

A

848,649

MARTÍ

CATALANES

EN

AMERICA

CUBA

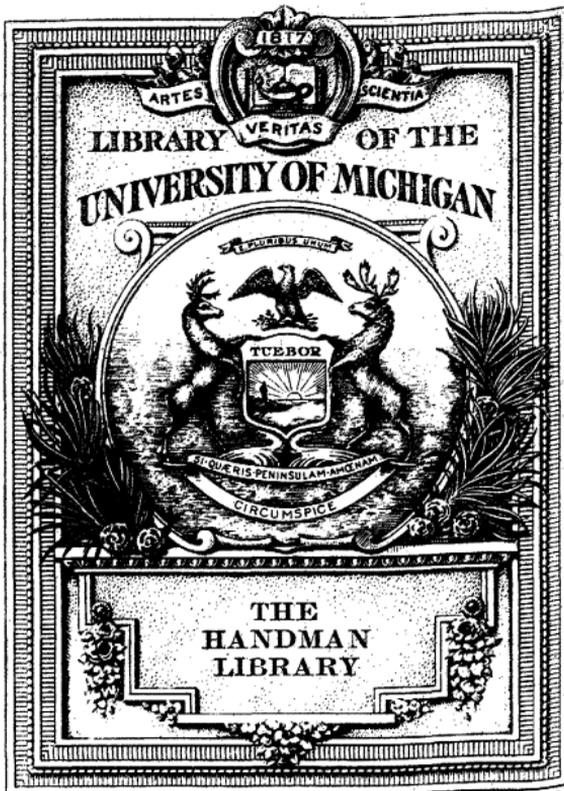
F

1789

.C3

M.3





COLLECTED BY
MAX SYLVIVS HANDMAN 1885-1939
PROFESSOR OF ECONOMICS 1931-1939
UNIVERSITY OF MICHIGAN

F
1767
23
M.B.

101

46 21 21

LOS CATALANES EN AMÉRICA

Biblioteca ~ Cultura Moderna y Contemporánea

CARLOS MARTÍ

**Ex Inspector Especial de Instrucción Pública de la República de Cuba
Ex Agregado Comercial a la Legación de Cuba en Madrid
Secretario de la Asociación de Dependientes
del Comercio de la Habana**

LÓS CATALANES EN AMÉRICA

CUBA

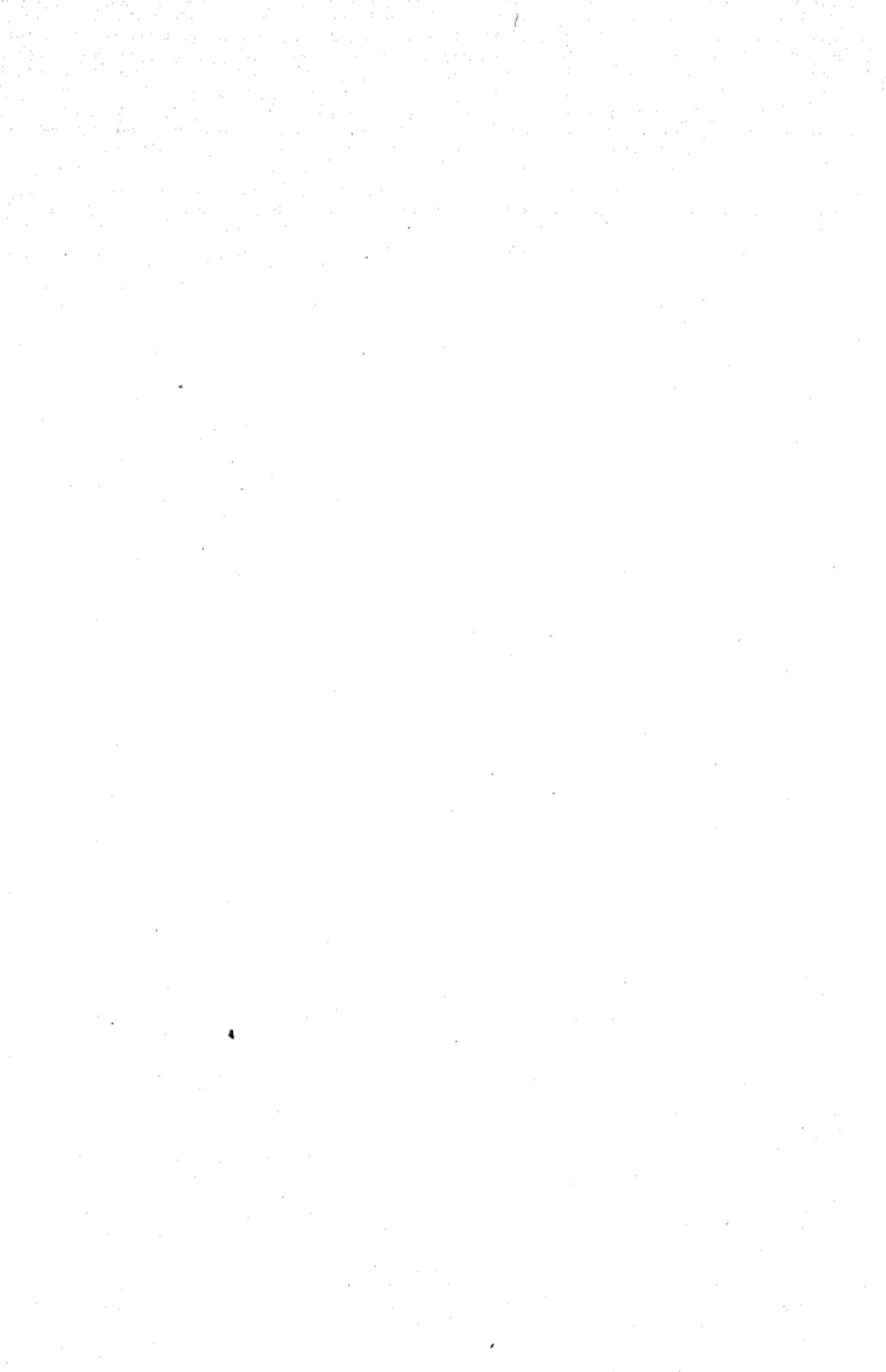
**Cartas-prólogo de D. Francisco Cambó
y del Dr. D. Mario García Kolhy**



BARCELONA

EDITORIAL MINERVA, S. A.

ARIBAU, 179 : TELÉF. 27-G



DEDICATORIA

A Don Antonio San Miguel y Segalás y a Don José Marimón y Juliach, catalanes ilustres, Director del gran Diario republicano «La Lucha» y Vice-presidente de la Habana Electric C^o el primero, y Director del preponderante BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA y Presidente de veinticinco entidades norteamericanas y cubanas, el segundo. Ambas vidas son la síntesis más perfecta de la energía catalana en América, y, constituirán, en su día, el ejemplo más recio, varonil, fuerte, vibrante, bello y ascendente a seguir por la juventud catalana. Las biografías de Marimón y de San Miguel, respectivamente, sintetizan a la vez la perseverancia, la decisión, la infatigabilidad, el carácter progresista, el sentido de la responsabilidad, de la oportunidad y del propio mejoramiento, el esfuerzo por el engrandecimiento de la ciudad y de la sociedad a cuya suerte o infortunio ligan su propia existencia, la lucha por el bienestar de la colectividad, y en fin la abnegación, en ocasiones, de todos los hijos de Cataluña en América.

EL AUTOR



Carlson



BIBLIOTECA DE CULTURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Carlos Martí

**Ex-Inspector Especial de Instrucción Pública de la República de Cuba,
Ex-Agregado Comercial a la Legación de Cuba en Madrid,
Secretario de la Asociación de Dependientes
del Comercio de la Habana**

Los catalanes en América

CUBA

**CARTAS-PRÓLOGO DE D. FRANCISCO CAMBÓ
Y DEL DR. MARIO GARCÍA KOLHY**

**BARCELONA
EDITORIAL MINERVA, S. A.
ARIBAU, 179 : TELÉF. G-27**

F
1757
C3
A12



General Lib.
Director's
Handwritten
9-25-42

CARTA PROLEC D'EN FRANCESCH CAMBÓ
539271

Madrid, 25 Octubre 1918.

Sr. D. Carles Martí.

Distingit amic:

Considero d'alt interès per a l'Historia de Cuba i de veritable enaltiment per a nostra Catalunya, el llibre "Los catalanes en América.—La energía catalana en Cuba", qu'ha de constituhir viu testimoni de la perenne personalitat nacional de Catalunya i corroborarà qu'aquesta no sols ha impulsat el seu propi progrés, sino el de pobles estranys; no sols ha cuidat de la seva propia cultura, sino que l'ha difundit i extés fins els mes remots confins; no sols ha lliurat batalles per les propies llibertats, sino qu'ha impulsat i defensat les llibertats d'altres noves nacionalitats i no sols ha cultivat l'idealitat en els seus fills, sino que l'ha portada a altres pobles.

Els dos tomos del seu llibre han de constituhir la més poderosa ensenyança, el testimoni més fehacient i l'exponent més viu de que el catalá no cuida tant sols d'enriqueirse i que sap sumar-se a n'els moviments del demés paisos, desitjant, influhir amb l'exposició de la seva idealitat propia, a l'elaboració de les idees universals. He escoltat ab interès i delectació las sevas lloanças a la nació cubana i als seus fills més il-lustres que la governan.

Sé qu'els nostres intellectuals, artistes, artisans, i els catalans en general, gosan d'un excelent concepte a Cuba i de que troban efusiva acullida en totes les classes, elements i provincies d'aquella jove i simpática república i

CO 5-1-47 MAP

100

es natural qu'aquestos corresponguin amb creixems a la cordialitat amb que s'els tracta i aculleix. Les armes, l'església, la náutica, les lletres, les arts, el comerç, les indústries, la pedagogia, el periodisme, la meteorologia, la política i la cultura en general ofereixen figures catalanes de veritable relleu i les biografies de Cubí i Soler, Tomás Gener, Ramón Pintó, del gran jesuïta Viñas, del filántrop Ventosa, del lliberalísim batalladó Antón San Miguel, del general Josep Miró, fill de Sitjes, escriptor y llibertador del fecont Pere Giralt, del inteligentísim i patriótic Josep Aixalá, i del financier i hacendista Josep Marimón, y tantes altres han de ser ben acullides per l'opinió catalana. Aqueixa obra es d'una gran ensenyança per a Catalunya i per'els de fora de Catalunya: es una lliçó objectiva que tots rebém.

He vingut seguint amb tot interés l'actuació i el desenrotllament de les Colonies Catalanes a Améica, i m'han complascut les proves d'alta consideració i els testimonis d'intenficació amb les meves campanyes, que d'Améica vinc rebent, per medi de revistes espléndidament confeccionades, cartes, articles, sols i telegrams. Llegeixo amb veritable delectació totes les publicacions catalanes, de Cuba; he seguit el curs de les entitats catalanes, els tributs a la Mancomunitat Catalana, a l'inolvidable Prat de la Riba y a mí, i he seguit també l'acció catalaníssima per vosté desenrotllada en la tribuna i a la premsa com delegat de la Societat d'Atracció de Forasters, com president del Orfeó Catalá, com redactor de grans diaris i en tots els aspectes de la seva activitat.

Acabaré glossant un dels parágrafs del meu prólec del llibre "Prat de la Riba": "Catalans d'Améica, estimeu a Catalunya, tingueu fé en els destins de Catalunya i consagreu tots els vostres esforços a Catalunya".

De vosté atentament,

FRANCESC CAMBÓ.

CARTA-PROLOGO DEL DR. MARIO GARCIA KOLHY

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CUBA

Madrid, Noviembre 13 de 1918.

Sr. Carlos Martí.

Presente.

Mi muy querido amigo:

Me pide usted un trabajo o proemio para su interesantísimo libro "Cataluña en América", que trata de la energía de los catalanes desarrollada en Cuba, y también porque figura en su notable obra un capítulo que abraza el aspecto de la actuación de esclarecidos cubanos en Cataluña. Permítame que alabe el esfuerzo de usted al escribir esta obra que, a la vez que ha de ser oportunísima desde el punto de vista del desenvolvimiento de la labor de los hijos de Cataluña en América, viene a aportar datos, a hacer más completa y a formalizar la gran Historia de Cuba.

Los cubanos, en nuestra vida de nación libre y soberana, jamás olvidaremos al apóstol de las nacionalidades independientes, el inmortal Pi y Margall, que, sin haber nacido en Cuba, hizo suya nuestra causa republicana; los cubanos no olvidaremos tampoco a los precursores Tomás Gener, Ramón Pintó y ni aún a Balaguer, al que nuestro José Martí dedico un noble estudio; los cubanos jamás olvidaremos al nobilísimo Federico Capdevila, cuya palabra serena se dejó oír en horas de tragedia; ni olvidaremos, finalmente, el concurso del general José Miró Argenter en la última revolución que culminó con el triunfo de nuestra independencia.

En los anales de la cultura cubana presentan los hijos de Cataluña destellos luminosos que aún no se han apagado y uno de estos destellos fué la "Revista Bimestre", de la que se dijo a mediados del pasado siglo que era la más robusta

en ideas que se publicaba en Europa y América y que fundó el sabio Cubí y Soler; y en la historia de la enseñanza cubana, en tiempos de España, ¿cómo no recordar al pedagogo catalán señor Biosca? Y en los anales de nuestro clero separatista, ¿cómo olvidar al sacerdote catalán Soler, inmolado en la lucha por nuestros ideales?

En fin, nada mejor que su libro para que de él se desprendan enseñanzas, testimonios o demostraciones del afecto que siempre se han profesado catalanes y cubanos, no ya en la época de la dominación española, sino después, señalando el hecho de que al ponerse en vigor el tratado de París, fué *La Lucha*—primer periódico republicano fundado en Cuba,— fué *La Lucha*, dirigida por su propietario don Antonio San Miguel, el diario que hizo un llamamiento a los españoles residentes en la isla acerca del bien que les reportaría reforzar, robustecer y vigorizar la República de Cuba, dándose ciudadanos de la nueva nacionalidad, con todos los deberes y derechos, con todas las responsabilidades y ventajas, inherentes a ella. Era el espíritu de la España liberal, de la España democrática, que sumaba ciudadanos a nuestros ciudadanos, al alborear nuestra nacionalidad. Al llamamiento del diario *La Lucha* respondieron millares de españoles y la savia ciudadana se vió robustecida.

Adoptaron como propia la nueva nación y, leal es declararlo, después han sido un poderoso factor en el desarrollo de la riqueza, de la industria y del trabajo en Cuba y han dirigido noblemente todos sus pasos por la ancha senda de la cordialidad más franca y del afecto más puro y más sincero.

Encuentro, pues, muy acertado y plausible este ordenamiento de antecedentes históricos; este tributo a los hombres del pasado y a los del presente, para que sirva de estímulo a los hombres del porvenir.

Es natural que en este aspecto, la Edad Contemporánea no sea como la pasada, que tuvo su terminación en 1898; pero en esta nueva edad brillan en nuestra patria con luz propia ilustres hijos de Cataluña, como el doctor Claudio

Mimó, catedrático de la Universidad Nacional; don José Marimón y Bosch, director del Banco Español; don Narciso Maciá y una legión de naturales de aquella admirable región que actúan decididamente en favor de la prosperidad de Cuba y de la consolidación de nuestro país, de nuestra personalidad nacional.

En cuanto a V., fué Inspector Especial de Escuelas, siendo yo Secretario de Instrucción Pública y la bibliografía pedagógica cubana le debe los libros *Eduquemos*, *La Jura de la Bandera* y *Tres Conferencias Pedagógicas*, destacándose su labor por lo eficiente, activa y nacionalista cubana.

Dado el actual movimiento de ideas en Cataluña, su obra no puede llegar con mayor oportunidad, y para los cubanos ha de constituir una satisfacción el que, a la vez que recibamos el beneficio de su libro amable y saturado de amor a Cuba en todas sus páginas, se nos ofrezca la ocasión de contribuir a la extensión y engrandecimiento de Cataluña, correspondiendo a lo mucho que a Cataluña le debemos.

Acepte, pues, mi fervoroso aplauso por su hermoso, útil e importante libro, y con él las seguridades de la profunda estimación que a usted profesa su afectísimo amigo,

q. l. e. l. m.,

M. GARCÍA KOLHY.

AFIRMACION AMERICANISTA

Sin desinteresarnos, ni mucho menos, de la Guerra Grande, antes bien, transidos por la preocupación con que, como a todos los hombres conscientes de la tierra, nos obsesiona, basándose en ella por lo que ya se atisba de sus trascendentales consecuencias al emplazarnos entre su raíz y la perspectiva de su rumbo, creemos tener base suficiente para recoger, a la luz de pensamiento convergentes que de lado y lado se desprenden por cima de la sobrehaz de las muchedumbres y coladas de hierros militares, esta afirmación:

La característica del siglo xx será el reconocimiento obligado de las nacionalidades como sujetos naturales de civilidad mayor, unidades morales de colectividad con carácter perdurable, llamadas a completar y corregir lo que la obra de la Revolución dejó incompleto.

Obligada consecuencia de tal reconocimiento, base primaria de la paz, será sin duda una interdependencia de los diversos Estados con categoría substantiva de civilización, todavía más compleja que la anterior a la actual y áspera noche, enemiga de lágrimas, en que la audacia con sus ojos agudos grita ¡adelante! al corazón desesperado, al par que la vida finge declararse como una flor de aciano.

España, que después de la dura sanción con que terminó su etapa de vida correspondiente al siglo pasado, viene orientando su política en la nueva tendencia, siente la aspiración de readaptar sus títulos con respecto a las repúblicas de América, e intensificar su relación con ellas por nuevas valoraciones que aquilaten y depuren su añejo prestigio heráldico, a fin de robustecer su vida propia. Gobiernan su albedrío las condiciones del medio político y la

situación geográfica de la península, que subordinan su destino a fatalidades harto conocidas, y fórmase al fin, entre españoles, una conciencia clara y definida de la trayectoria trasoceánica, que aquí, en Levante, sabemos justipreciar, basándola en un cálculo previo de compensaciones, sin dejarnos influenciar, como en otros ámbitos del reino, por un excesivo sentido patético en el análisis de las facilidades "históricas" que pueda hallar nuestra actuación.

El sentir de la España contemporánea, escomida por tantas desventuras pasadas, ya no es aquel desaforado prurito de "querer mandarlo todo y no querer servir a nadie", tan donosamente expresado por Gracián, aunque pecando de excesiva generalización en la apreciación del carácter — diverso — de los pueblos hispánicos. Los españoles que repugnan hacer de su vida una simple frivolidad precaria, los que meditan, los que analizan, los que no quieren ser incluidos entre los pueblos denunciados como moribundos en la *Primorosa League*, los que al fin habrán de dominar en la península por ser de tendencias obvias y experimentales, se dan exacta cuenta de que su misión, dado el emplazamiento del solar nativo en un admirable punto de tránsito, debe ser imprimir un sello actual a la existencia interna conacional, y entienden, además, que esa "actualidad", que vale decir acierto en las rutas posibles a nuestro seguimiento, nos obliga a adaptar el país a su valor de posición, a esa circunstancia máxima de ser el tajamar de Europa, de hallarnos en el centro de la relación intercontinental interatlántica, saturando nuestros esfuerzos por un deseo de conjunción con las repúblicas de América, traducido en aspiraciones de sensatez concreta, nunca contrarias a las aspiraciones de aquellos pueblos y de aquellos Estados trasatlánticos, antes bien relacionadas con su política positiva y su energética social, capaces de perseguir y de elevarse en cualquier punto al credo insólito de un cometido de mediadores entre ambos continentes.

Claro está que tal tendencia descansa en nuestra renovación definitiva: renovación material, con desdoblamiento de valores; renovación social, secuela de la anterior, prosi-

guiendo acaso la labor iniciada por Herreras, Luján, Cuestas y Flores Estrada, recomendada por Costa, reafirmada hoy por Argente y la Liga georgista; renovación progresiente del espíritu, substitutiva de nuestros excesos de romanticismo y de prosopopeya (de soberbia, podríamos decir), o de realismo ultraprosaico (grosero con frecuencia), por un temperamento de equilibrio más actual y más humano; renovación pródiga en emanaciones de vida amplia, que han de borrar todo recuerdo de apagamiento y angostura, basada en la sinergia resultante de armonizar y articular los diversos factores nacoinales de España, en vez de anquilosarlos, a fin de producir labor de conjunto, impulsada día a día por organismos democráticos y federativos nada modernos, pero sí muy siglo xx; labor continua y sistemática, limpia de improvisaciones, competente, ferviente, pragmática y recia, orientada en una técnica de investigación e integración de estudios y observaciones substantivos y comparados, de divulgación y coordinación de juicios y propósitos, de cambio y *standardisation* de servicios, de simplificación de trámites hasta adicionar los esfuerzos a modo de cadena sin fin, de patrocinio y tramitación de iniciativas, sin programa taxativo, para bien de su flexibilidad, pero con puntos de mira o líneas de conducta objetiva de aquietada justeza.

Dada la textura nacional de Cataluña, integrada, en su ambiente geográfico, por la fibra indelebre de una raza, por un criterio jurídico singularizado, por una lengua propia, por un arte, por una organización social y por un genuino espíritu público, descollante ahora nuestro empeño de que se reconozca nuestra substantividad, desglosándola con toda precisión de las demás condensaciones humanas con categoría de nación, acreedoras todas a igual respeto, se comprenderá que, en puridad, apoyemos la relación hispano-americana en el propio esfuerzo de los pueblos iberos cisatlánticos, basado en el robustecimiento socrático de todos ellos, considerando *solamente* como circunstancias favorables al propósito español la analogía de sensibilidad ideal (no de imaginación ni de sentido) de

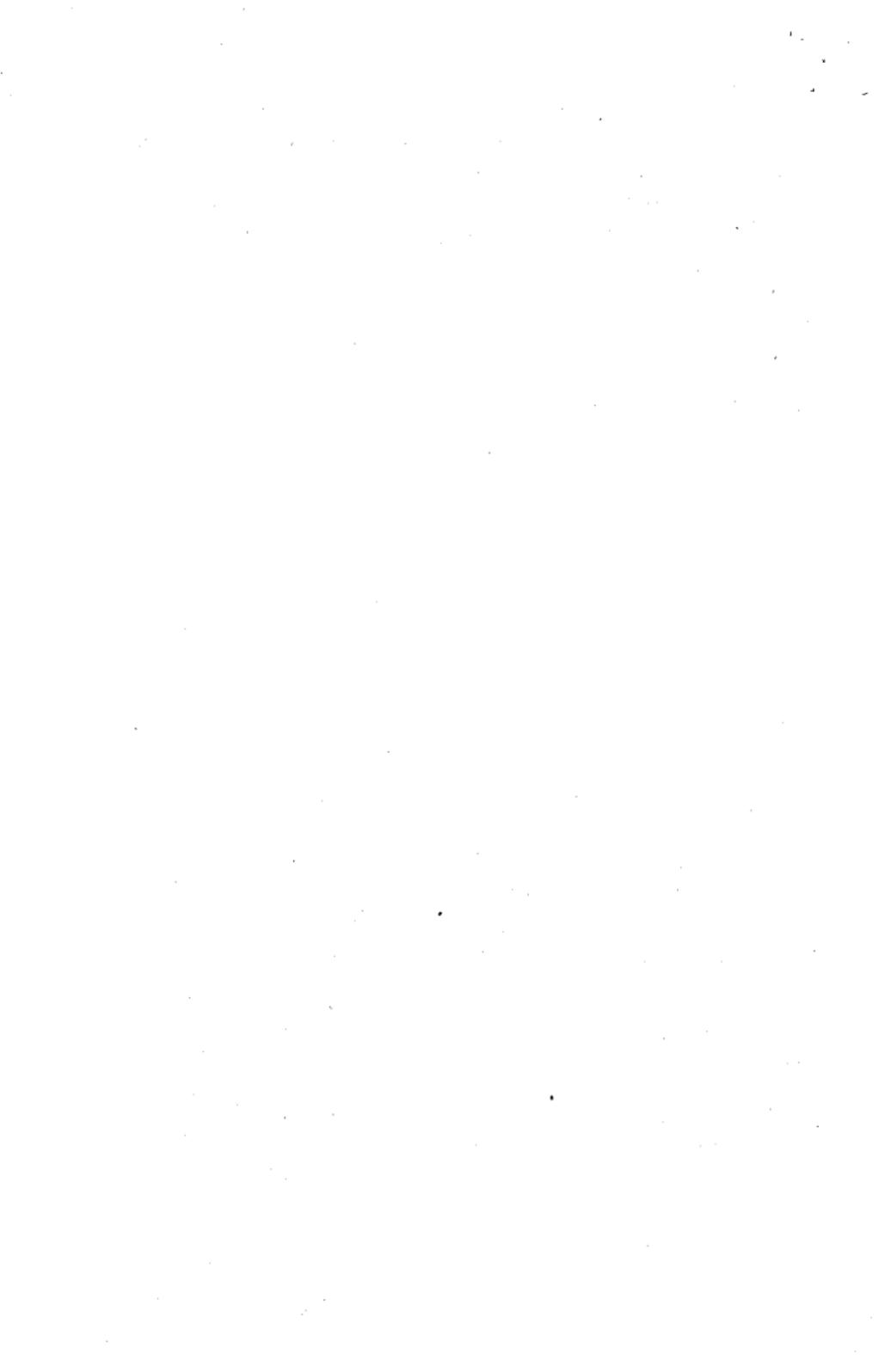
las razas peninsulares y las iberoamericanas, el uso del idioma castellano propio de la mayoría y fácil a las otras, y el valor civil que representan los españoles residentes en América, en aumento constante por la emigración.

Declaramos, que del mismo modo como, según cierto sesgo, al iniciar Cataluña el recobro de su vida, no pudo tampoco renunciar a una acción oceánica, y así lo hizo constar en los primeros años del siglo XVIII en una de sus últimas cortes presididas por Felipe V, tampoco ahora, al iniciar por sí misma el recobro de la vida española, puede desatender un rumbo que es esencial por ser fecundo. La trayectoria no es tan suya como la "mediterránea". Muy cierto. Pero aquellos de los pueblos españoles que la mar-si bien equivocándose en su valoración, han devenido pecaron, en calidad de "adelantados", heroica y bellamente, por malaventura suya y nuestra, de emoción contemplativa, excesivamente pardos de color, y hoy sólo los hechos progresivos consiguen abrir ruta de inminente y segura providencia.

La obra de don Carlos Martí, no puede llegar al *estadium* de nuestras aspiraciones, de nuestras luchas y de nuestros ideales con más oportunidad.

A Carlos Martí y Fernández, deberá Cataluña perdurable reconocimiento con sus libros de Historia catalana, fuera de Cataluña. Es un servicio más, efectivo, que se le presta a la gran patria catalana en esta década de las grandes reivindicaciones y poderosos sentimientos de justicia. Cataluña y los catalanes no agradeceremos nunca bastante esta paciente, perseverante y definitiva labor de don Carlos Martí, que ha realizado en plena lucha por la vida, en plena juventud, contra lo que es corriente en este género de trabajos, iluminado y guiado por su fe en Cataluña e indiscutible interés y amor a Cuba. Ténganla todos los hijos de Cataluña que en América radican. Sea nuestra divisa la de los de aquí y la de los de allá el *Fem feina*. Reciba mi cordial felicitación, amigo Martí.

RAFAEL VEHILS.



CAPITULO I

En Barcelona tuvo el Descubridor su momento de más suprema gloria. — Cargos injustos a Cataluña. — El recibimiento que tributó al insigne nauta, fué ostentoso, triunfal. — El testimonio de la Historia. — Colón ante los Reyes. — “En este poema de la invención del Nuevo Mundo, poema épico, una elección de Barcelona para el recibimiento de Colón parecía adrede y no casual, pues ninguna de nuestras poblaciones, afirmó el inmortal tribuno español D. Emilio Castelar, tenía derecho a inaugurar la Edad nueva del Trabajo y del Cambio como esta ciudad excepcional de trabajadores e industriales”.

El día 14 de Abril de 1493 entró en Barcelona, de regreso de su viaje de descubrimiento de las Américas, el inmortal genovés Cristóbal Colón.

Le recibieron la nobleza, los caballeros, la ciudad en pleno, y fué llevado junto a los Reyes Don Fernando y D.^a Isabel y su hijo el Príncipe D. Juan. Las reales personas estaban sentadas bajo un lujoso dosel y cuando se les acercó Colón se levantaron y le extendieron la mano e hicieron que Colón se sentase antes que los Reyes, consideración excepcional si se atiende la rigidez de los ceremoniales de la Corte de Castilla. En Barcelona fué, pues, donde tuvo el insigne descubridor Colón el momento de más suprema gloria, y en Barcelona fué también donde demostró ante el mundo el triun-

fo de su teoría y recibió el más grande homenaje a su sabiduría e intrepidez. *Te Deums*, cabalgatas, bailes, banquetes, visitas de hombres científicos, viajes a Montserrat, etc. La ciudad de Barcelona agasajó a Cristóbal Colón como merecía. En Barcelona desembarcaron los primeros indígenas de América, quedando así selladas sus relaciones y estimación al Nuevo Mundo. No obstante, en unos documentos originales de Navarrete (Col. de Viajes, tomo II, Col. Dipl., números 39, 41, 42 y 43), se lee lo que sigue: "Considerando la importancia de los descubrimientos de Colón, y el distinguido recibimiento que en Barcelona tuvo, cualquiera creería encontrar alguna noticia suya en los libros de la ciudad; pero un erudito amigo mío, Mr. George Summer, en un viaje que hizo a aquella capital, examinó estos libros, así como también los archivos de la corona de Aragón, con la esperanza de encontrar alguna relación, aunque todo fué en vano. La dietaria o el libro diario de Barcelona, menciona la entrada de los Reyes Católicos y de su inmediato sucesor en la ciudad, el día 14 de Noviembre de 1492 en los siguientes términos: "El Rey, la Reina y el Príncipe entraron hoy en la ciudad y se alojaron en el Palacio del Obispo de Urgel, en la calle Ancha." Luego sigue una relación de las fiestas y regocijos que hubo con tal motivo, y después vienen otras dos anotaciones: "4 de Febrero de 1493. El Rey, la Reina y el Príncipe volvieron a Barcelona." Ni una sola línea, sin embargo, para el descubridor de un Nuevo Mundo.

No podemos creer otra cosa, sino que los orgullosos catalanes no tendrían gusto alguno de recordar un acontecimiento del cual ninguna gloria les resul-

taba, y cuyas ventajas todas recaían exclusivamente en sus rivales: los castellanos.” (1)

El cronista Navarrete, no sólo estuvo injusto, sino sumamente apasionado. Barcelona, Cataluña toda, acogieron con un júbilo sin precedentes en la Historia, a Cristóbal Colón, descubridor de las Américas. El mismo lo reconoció. Las fiestas, los obsequios, los agasajos, oficiales y particulares, superaron a lo que él mismo esperaba. La nobleza, los menestrales y el pueblo todo de Cataluña, se congregaron durante más de un mes, festejando a Colón y hasta a los Reyes Católicos, pero después vino el que hoy llamaríasele “acaparamiento de Colón”, el monopolio de América, y hasta una dolorosísimamente egoísta interpretación del “por Castilla y por León—Nuevo Mundo halló Colón”. Más tarde las agresiones del reinado de Felipe V contra Cataluña, los sucesos políticos de dolorosa recordación, enmudecieron los labios y no pudieron escribir las plumas. Precisamente a D. Fernando el Católico le llamaban, por sus buenas cualidades, precisamente, en Castilla, “el rígido y viejo catalán”. Según los historiadores de las épocas, era de mediana estatura, color bueno y claro, ojos brillantes y animados, nariz y boca pequeñas, frente ancha y serena y cabello castaño, claro y largo; grave en el habla y en los movimientos, y su rostro se veía rara vez empañado por la tristeza y melancolía. Era activo, y se dice que amaba a Cataluña.

(1) Así como la crónica de Barcelona no habla de Colón cuando éste la visitó, ni relata los festejos, ni señala los días en que se le tributaron demostraciones de afecto, tampoco el *Cronicón de Valladolid* menciona la estancia de Cristóbal Colón en Valladolid, ni menciona su muerte acaecida el día de la Ascensión, el 21 de Mayo de 1506. — *N. del A.*

La Historia era su lectura favorita. Templado en sus hechos, infatigable en los negocios y frugal en la mesa, procuraba contener la prodigalidad y ostentación de los nobles de Castilla, mostrándose modesto en los gastos de su Real Casa. Cuéntase que un día hizo que cierto palaciego, ostentoso en el vestir, tocase el jubón que llevaba y le dijo el Rey:

—Qué tela tan excelente. Tres pares de mangas me lleva gastadas.

Era escrupuloso en observar los preceptos y ceremonias de la Iglesia, y dejó muchas pruebas de su piedad en suntuosos edificios y benéficas fundaciones. Era sinceramente afecto a la Confederación Catalana-Aragonesa, a la que estaban reservadas tantas amarguras y reveses tantos en los futuros acontecimientos.

Veamos los historiadores, a cuyo testimonio acudimos para desvanecer los cargos del cronista Navarrete:

“Hasta mediados de Abril no pudo Colón llegar a la capital del Principado. El recibimiento que allí se le hizo fué ostentoso y sin igual como no se acuda al recuerdo del triunfado romano, con cuyo acto se ha comparado aquél. A las puertas de la ciudad condal salieron a recibirle gran número de caballeros jóvenes y nobles de alta alcurnia, seguidos de una gran muchedumbre.

... ..

En vez del ruidoso estrépito con que suelen aclamarse los ordinarios triunfos, la impresión que todo ello causó en la Asamblea fué tan viva y el entusiasmo tan profundo, que para interrumpir el silencio fué necesario que el coro de la Real Capilla entonase el *Te Deum* y que los armoniosos ecos de

la música produjeran la explosión de entusiasmo que en breve se propagó de la cortesana concurrencia al exterior del palacio por todas las filas del inmenso pueblo que le rodeaba. Al retirarse Colón de la presencia de los Monarcas, le acompañó toda la corte y la nobleza catalana a su alojamiento, siguiendo y vitoreándole el pueblo de Barcelona por calles y plazas.”

(*Colón en España*, por Tomás Rodríguez Pini-llas, Madrid, 1884.)

Ha escrito a su vez el escritor Juan Fanstenrath:

“A mediados de Abril de 1493 llegó el descubridor feliz a Barcelona, dando cuenta a los Reyes Católicos de su grandiosa empresa y celebrando con las palabras más poéticas y entusiastas el esplendor de los paisajes tropicales, la espaciosidad de puer-
tos seguros, las selvas cubanas, la variedad de formas de las plantas en los países descubiertos, las experiencias, las riquezas inmensas, los ríos arras-
trando granos de oro y los bancos de perlas. Fué obsequiado por los Reyes sobremanera en audien-
cia pública.”

Finalmente, el insigne Emilio Castelar, en un admirable y bellissimo tributo al Nuevo Mundo, ha dejado escrito lo siguiente:

“...se acercó a Barcelona, donde le aguardaban los Reyes. Sería de ver la ciudad en fiesta. Para concebir el espléndido lujo de aquellas cortes del Renacimiento, precisa ver los frescos del tiempo; los cartones de Mello, reproducidos por Felipe II, un siglo después de haberse pintado, en El Escorial; los cuadros de Van Eyk, quien arribó hasta Granada y Sevilla en sus viajes; las grandes figuras de la sacristía de Sienna, dejadas allí por el

pincel de Penturricho; los brocados vestidos por damas y caballeros; los tisúes de oro y plata que no podía un puñal atravesar; las bordaduras parecidas a iris de artísticos realces; los plumajes traídos entonces por las recientes expediciones lusiáticas de Africa y de Asia; las gasas orientales que servían a los bellos rostros cual sirve la noche a los astros; el artístico gusto resucitado por pintores y escultores del seno de Grecia y difundido en el seno de Italia para irradiarse por Europa; la suma de ventajas ofrecidas por la civilización en aquel tiempo y sumadas con extraño esplendor en Barcelona. Imaginaos el estrado que pondrían los Reyes Católicos para obsequiar y recibir a Calón; los tapices de Arras con sus realzadas figuras, las alfombras de Persia que valían imperios, las mesas talladas con todos los primores del Renacimiento, los platos aureos esculpidos en Florencia, las armaduras embutidas con toda suerte de metales preciosos, las adargas donde inscribían ricamente nombres y blasones, las lanzas parecidas a rayos del cielo por lo fulminantes, los tahalíes sembrados de ópalos y aljófares... Imaginaos las joyas y preseas puestas a una sobre damas de singular belleza..... Quien hubiese visto aquellos nobles vestidos con sus túnicas moras de oriental tisú, ornado el pecho con venecianos encajes; pendiente del hombro las capillas de terciopelo, rojas las calzas de seda asiática, los zapatos cubiertos de pedrería, el cinturón de zafiros y esmeraldas, una especie de alfanje al costado y guantes con puños de metales riquísimos, no los creyera aquellos vencedores en cien combates que habían hecho tantas guerras como los héroes de la epopeya y de la fábula...

Colón ante los Reyes... Un rumor de asombro y admiración acogió al Descubridor, que no veía su camino en el salón cuando tan claros había visto sus caminos en el Atlántico. Impulsados por un movimiento incontrastable, los Reyes olvidaron la regia etiqueta y se pusieron en pie, contra todo lo usado en las cortes castellanas y aragonesas. Al ver Colón tamaña prueba de afecto, quiso de rodillas hincarse; pero lo impidió Fernando, que bajó del Trono y lo estrechó en sus brazos...

Precedían los tripulantes de las carabelas, atezados por el sol y curtidos por el agua de los mares; seguían en pos, llevados a hombros, aquellos vegetales tan dispares de los conocidos, como el maíz con sus ricas panojas, y la yuca, y las palmas de cocotero, y las hojas amplísimas del plátano, y los tubérculos farináceos y dulces que hoy denominamos batatas; a la flora, seguía la fauna curiosísima, viva la que podía conservarse tal y disecada una gran parte, asombrando los manatíes, semejantes a oceánicas vacas y las iguanas, parecidas a cocodrilos amansados, y las sirenas de cuerpo carnosó, no tan bellas como ha querido la fábula; tras tamaños ejemplares, las aves, con especialidad los papagayos, y tras ellos, conducidos en perchas muy altas, los indios a pie, desnudos y pintarrachados; luego, los pedazos de oro, las joyas primitivas, los cintos dea Ijófares dados por el cacique... Por último, una especie de Estado Mayor marino, y tras él, Colón, adornado con todas las insignias de sus dignidades, caballero en gallarda cabalgadura, muy erguido, a pesar de sus años... En este poema de la invención del Nuevo Mundo, poema épico, siquier lo refiera en prosa la Historia, una elección como la

de Barcelona para el recibimiento de Colón parecía adrede y no casual, pues ninguna de nuestras poblaciones tenía derecho a inaugurar la edad nueva del trabajo y del cambio, como esta ciudad excepcional de trabajadores e industriales.”

CAPITULO II

Participación de Cataluña en el Descubrimiento de América, en el orden científico y en el económico. — Aragón, Valencia y Cataluña a la altura de su poderío y suprema grandeza. — Mossén Jaime Ferrer, de Blanes. — Un Atlas Catalán en el siglo XIV. — El aragonés Luis de Sant Angel. — Una hermosa y compendiosa frase del historiador P. Mariana. — El aragonés Juan Cabrero. — El *Magnific Consell* de Valencia. — Dice el historiador Zurita que sería cansado enumerar los donativos de Aragón, Cataluña y Valencia desde 1279 hasta 1493. — Un hermoso elogio del gran Carlos V. — “Conozco que soy el Rey que más os he debido”, declara. — Un juicio del insigne Menéndez y Pelayo. — Y no obstante, Aragón, Cataluña, Valencia, Vasconia, Asturias y Galicia fueron excluidas.

El insigne navegante D. Cristóbal Colón se hizo a la mar en el Puerto de Palos el día 3 de Agosto de 1492. Antes fué llamado y consultado por los Reyes Católicos, el nombrado Jaime Ferrer de Blanes, escritor, astrónomo y navegante, quien residía en Blanes y había navegado por los mares de Levante.

El adelanto de los instrumentos náuticos magnéticos y astronómicos, necesarios para la navegación de altura, estaban alcanzando en Cataluña una maravillosa época. Hay que tener en cuenta que en el siglo XIII — en el que se publicaron las notables Leyes Marítimas del Consulado del Mar en Cataluña —, Ramón Llull dió a conocer la existencia de instrumentos de medidas, cartas de navegación, agu-

jas y un libro titulado *Arte de Navegar*; que en el siglo XIV se publicó en París el *Atlas Catalán* (1375), uno de los primeros que se dibujaron y que se atribuye a Maciá de Vilardetes, y que en el siglo XV, el Siglo de la Navegación de altura, se fundó la Academia de Sagrés, Portugal, bajo la dirección de Jaime Ferrer, el sabio, y se destacaron las figuras científicas náuticas de Gabriel de Vallseca, autor de cartas geográficas — una de las cuales adquirió Vespuccio —, y de Jaime Ferrer, de Blanes.

El 12 de Octubre de 1492 fué descubierta la tierra americana y tomaron posesión de la Isla que los naturales nombraban Guanahani, y que Cristóbal Colón bautizó con el nombre de San Salvador, y el 20 de Octubre era descubierta la Isla de Cuba, la que había de llegar a ser florón de las Antillas y argullo de América.

Este primer viaje de descubrimiento lo llamó el cosmógrafo catalán Mossén Jaime Ferrer, natural de Blanes, “más divina que humana peregrinación”. (Navarrete, colección, tomo II, págs. 101 a 104), y en su carta de 5 de Agosto de 1495 escribió este mismo “La Divina e infalible Providencia, cuando al gran Tomás de Oriente a Occidente por manifestar en India nuestra santa y católica Ley; y a vos, señor, cuando por opposita parte de Oriente a Poniente”.

Existe en el Archivo de Simancas un documento en el cual se dice que Luis de Sant Angel “prestó, para la paga de la carabelas que Sus Altezas mandaron ir de armada a las Indias, y para pagar a Cristóbal Colón que va en dicha Armada, un ciento y ciento cuarenta mil maravedís” (16,000

ducados). La leyenda de la venta de las joyas por la Reina, es sobradamente hermosa para no conservarla; pero fueron Aragón, Valencia y Cataluña las que proporcionaron el dinero para la habilitación del viaje.

El canónigo Vila, en una obra titulada "Armas de los reinos de las Indias orientales y occidentales", dice que Luis de Sant Angel, escribano del Racional del Rey Fernando, fué quien prestó el dinero para el primer viaje de Colón; en el tomo II, páginas 4 y 5 de la "Colección de viajes que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV", se lee una "Relación de varias cantidades de maravedís dadas de orden de los Señores Reyes a Cristóbal Colón, antes y al tiempo de su primer viaje a Indias", y en ellas hay fragmentos de dos libros de cuentas existentes en el Archivo de Simancas, y hablan de una cuenta de "ciento cuarenta mil maravedís para pagar a D. Luis de Sant Angel, lo que prestó para la paga de las carabelas que Sus Altezas mandaron a las Indias y para pagar a Cristóbal Colón que va en dicha Armada."

Francisco López de Gómara, en su libro "Hispania Victrix", dice: "y porque los Reyes no tenían dinero para despachar a Colón, dió su escribano de ración, seis cuentos de maravedís que son en cuenta más gruesa diez y seis mil ducados". Finalmente, Wáshington Irving, en su "Vida y Viajes de Cristóbal Colón", después de citar el desprendimiento de Sant Angel, declara que la Reina Isabel la Católica "no tenía por qué empeñar sus joyas", para la primera expedición, puesto que a Colón se le proveyó de dinero. El móvil que pudo

impulsar a Sant Angel a su desprendimiento se encuentra en la amistad que le unía al Almirante, amistad que queda demostrada con el hecho de que la primera carta que Colón escribe al regresar de su viaje del descubrimiento de América, la dirige a su amigo Sant Angel, y en ella reseña extensamente su maravillosa expedición. ("Estudis Histórichs", por Aulestia.) Más testimonios:

En la "Historia General", del Padre Mariana, se lee: "Es cosa notable, que con sólo diez y siete mil ducados, que por estar los Reyes tan gastados tomaron prestados, se emprendió una cosa tan grande".

Martín de Viciano, en su "Crónica de Valencia", describe la entrevista de Colón con los Reyes, diciendo: "Y desde a poco tiempo la ciudad (Granada), fué presa, y la guerra se acabó; y luego los Reyes tornaron a tratar con Colón del descubrimiento de Indias; empero, porque los Reyes estaban muy gastados por causa de la guerra, no les fué posible el hacer Armada de mar. Y como Mossén Luys de Sant Angel, escrivano de ración del Rey, cavallero de esta ciudad de Valencia, oyesse la necesidad que los Reyes tenían entonces de dinero, prometió de servirlos, prestándoles dezi-seys mil ducados, por que Sus Majestades no perdiesen la buena sazón de Colón y los aprovechamientos que a los Reyes esperavan se les seguiría".

Un aragonés, Juan Cabrero, camarero del Rey y confidente suyo, tuvo también gran influencia en la favorable resolución del viaje del Almirante a las Indias.

Para desvanecer la leyenda que desde los comienzos del siglo XVII empezó a extenderse res-

pecto a la venta o empeño de las joyas de la bonísima D.^a Isabel, se han reproducido literalmente auténticos documentos que se conservan en los Archivos Regional y Municipal de Valencia, de los que resulta que la magnánima Señora entregó sus ricas preseas a los valencianos en garantía de muchos miles de *solidos* de oro que necesitaba para atender a la guerra de reconquista; admirable proceder que pone de relieve la insuperable grandeza de la augusta dama.

Reunido el *Magnific Consell* de Valencia en 5 de Septiembre de 1489, se leyeron las cartas de los Soberanos, en las que decían que enviaban *el collar rico de balaxes* (rubís) y *perlas* de la Reina, en garantía de los 20,000 florines oro que la ciudad les prestaba graciosamente para atender al sitio de Baza. De la entrega del dinero y recepción de las alhajas levantó acta el Notario Gaspar Eiximeno, suma que se amplió en 9,000 florines más.

Finalmente, el cronista valenciano Eduardo Salinas aclara que "no es de extrañar que se hicieran esos y otros empeños de joyas de los Soberanos, algunos en Barcelona, en garantía de cuantiosos préstamos, atendido a lo que en su "Historia de los Reyes Católicos" dice Bernáldez, refiriéndose a éstos: "Padecían guerra de los extraños, rebelión de los suyos, poca renta, mucha costa, grandes necesidades y que ningún dinero". Justo es añadir que desde el año 1278 hasta 1493 principios, el uno del imperio del señor Rey D. Pedro II, y el otro del señor Rey D. Fernando el Católico, fueron tan grandes los donativos y empréstitos, que con ellos se alentaron a las empresas de Cerdeña, Sicilia, Ná-

poles, etc. que fuera largo referirlos todos en particular (1).

No obstante, ¿le regatearía la Corona recursos a Colón?

En cuanto a la liberalidad catalana, diremos que entonces era el orgullo de propios y la admiración del resto de la Península. El gran emperador Carlos V ponderó los servicios y donativos, y hubo Real Majestad, que en carta de 1.º de Marzo de 1631, decía: *conozco que soy el Rey que más os he debido.*

“Premio es del bien obrar la misma obra, y de la liberalidad, la misma liberalidad, y aunque los catalanes liberales, sirviendo, se confiesan premiados; pero el amor paterno, y atenciones grandes de sus señores y Reyes, no han permitido quedasen ufanos de servir por servir, si se han adelantado, emulándose entre sí Reyes y vasallos en servir y premiar, testigos abonados, lo relevante de los privilegios, crédito y aprecio de la nación; pondéralo Zurita (2).

En llegando el Rey a Cataluña, comenzó a bendecirla, y decir grandes alabanzas de la lealtad de los Catalanes, y era esta general la afición de los Reyes porque desde que sucedieron al conde de Barcelona, siempre tuvieron por su natural y antiquísima patria a Cataluña, y en todo conformaron con sus leyes y costumbres, y la lengua de que usaban era la catalana, y de ella fué toda la cortesanía de que se preciaban en aquellos tiempos.”

En cuanto a Cristóbal Colón, en su testamento

(1) Zurita, “Anal.”, tomo II, lib. VI, cap. 43, hasta 75, lib. IX, cap. 26, tomo III, lib. VII, cap. 40 y lib. 14, cap. 35. Carbonell “Coronic. de España”, fol. 159, 176 y 208. “Domin. Rex Petrus in sua Hist.”.

(2) Zurita, “Anales de Aragón”, lib. VIII, cap. 18.

se lee lo siguiente: "Al Rey y a la Reina, nuestros señores, cuando yo les vi con las Indias; digo serví que parece que yo por la voluntad de Dios, se las di como cosa mía. Puedo decir porque importuné a Sus Altezas por ellas, las cuales eran ignotas y escondido el camino cuando se habló dellas. E para las ir a descubrir allende de poner el aviso y mi persona, Sus Altezas no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedí, e mi fué necesario gastar el resto. Después plugo a Sus Altezas que yo hubiese mi parte de las dichas Indias, islas y Tierra Firme, que son al Po- neinte de una raya que mandaron marcar sobre las islas de las Azores y aquellas del Cabo Verde, cien leguas, la cual pasa de polo a polo, que ya hubiese en mi parte tercio y el ochavo de todo y más el día uno de lo que resta en ellos como más largo se muestra por los dichos mis privilegios e cartas de merced" (1).

Precisamente aquellos tiempos eran para Cataluña de grandeza y de bienestar. El insigne Menéndez Pelayo lo atestigua, al escribir:

"...Durante esos doscientos años fueron los catalanes el pueblo más rico, ilustrado y feliz de la tierra. Disfrutaban de libertad política; tenían una industria para aquellos tiempos muy respetable; el comercio de Barcelona competía con el de las más florecientes ciudades italianas; sus armas triunfaban en todas partes; el terror de su nombre penetraba hasta el remoto Oriente; los peces no se atrevían a moverse sin llevar las *barras* en sus escamas, y, en fin, aquel pueblo gigante engendraba al mis-

(1) "Historia General de Indias", por Fray Bartolomé de las Casas.

mo tiempo Reyes del temple de Pedro III, de Pedro IV y de Alfonso V; filósofos como Raimundo Lulio; médicos de la casta de Arnaldo de Vilanova; alquimistas al modo de Raimundo de Tárrega; historiadores como Desclot y Muntaner; poetas como Mosén Jordi y Ausias March; novelistas como Juan de Martorell, y juristas y teólogos, y cuanto puede engendrar una potente raza en todo el vigor de la juventud y de la vida. Cuando Cataluña se une a la España central no trae un solo síntoma de decadencia." (1).

Y tan mal tratada, tan injustamente maltratada como se vió Cataluña.

(1) "La Ciencia Española", tomo II, pág. 146, por el doctor Marcelino Menéndez y Pelayo, 1915, Madrid.

CAPITULO III

Los primeros catalanes que fueron a América.—Jaime Ferrer de Blanes, llamado por el Rey.—El segundo viaje de Colón.—Del almirante Cristóbal Colón a Pedro de Margarit.—Margarit, gobernador de Cibao.—En Barcelona le es expedido al Descubridor el título de Capitán General de las Indias.—La Carta de navegar del mallorquín Gabriel de Vallseca y Americo Vespucio.—Se encuentra en la Biblioteca del Institut d'Estudis Catalans.—Instrucciones del Almirante Colón a Margarit, tomadas del Archivo de Indias.—Carta de los Reyes Católicos al monje Fr. Bernardo Buyl, primer religioso que celebró en América.—Carta de Jaime Ferrer a Cristóbal Colón.—La primera misa en la desembocadura del río Jatibónico.—Palabras del cacique Orfanay a Cristóbal Colón.—Regreso de Margarit y del P. Boil.

En Agosto de 1493, o sea cinco meses después, es llamado Jaime Ferrer de Blanes por el Rey y por el Cardenal de España, Arzobispo de Toledo don Pedro de Mendoza, y le dice que pase a Barcelona; "traed con vos el mapa Mundi y otros instrumentos si tenéis tocante a cosmografía".

El 25 de Septiembre, Cristóbal Colón emprendió su segundo viaje desde la bahía de Cádiz, con gran número de buques, comestibles, semillas, animales para crianza, herramientas, etc.; para asegurar definitivamente en América la dominación. Dos elevadas personalidades catalanas forman parte de la expedición: el caballero Mosén Pedro de Marga-

rit, que ostenta el mando de una de las carabelas y es Jefe Militar de la 2.^a Expedición del inmortal descubridor D. Cristóbal Colón, y fray Bernat Buil, de la orden de San Benito, monje de Montserrat, hijo de Tarragona, quien representa a la Santa Iglesia en la expedición y fué más tarde primer vicario eclesiástico del Nuevo Mundo.

Margarit fué gobernador de Cibao, en la Isabela. En la Isabela también ejerció Buil y los doce sacerdotes que le acompañaban su ministerio. Al regreso a España, Buil y Margarit continuaron mereciendo el favor de los Reyes.

He aquí un documento del almirante Cristóbal Colón, sobre Margarit:

“Iten: Porque Mosén Pedro Margarite, criado de Sus Altezas, ha bien servido y espero que así lo hará adelante en las cosas que le fueren encomendadas, ha habido placer de su quedada aquí, y también de Gaspar y de Beltrán, por ser conocidos criados de Sus Altezas, para los poner en cosas de confianza; suplicaréis a Sus Altezas que en especial a dicho Mosén Pedro, es casado y tiene hijos, le provean de alguna encomienda en la orden de Santiago, de la cual él tiene el hábito, porque su mujer e hijos tengan en qué vivir.”

En virtud de esta propuesta, los Reyes le abonaban una pensión de treinta mil maravedíes cada año, pensión que disfrutó también su viuda.

Fué catalán, pues, el primero que en América representó los poderes y facultades de Cristóbal Colón.

Y en Barcelona le fué expedida al descubridor el título de “Capitán General de las Indias descubiertas y por descubrir”, en 30 de Abril de 1493, según

se lee en el "Llibre dels Fets d'Armas de Catalunya", por Torres Amat.

A la nueva tierra descubierta se le pensó dar los siguientes nombres: Isabélica, Atlántica y Columbina, y más tarde Orbe Carolino o de Carlos, en honor a Carlos I; pero en estos titubeos se le dió el nombre armonioso y sonoro de *América*, por Américo Vespuccio.

Al nombrar a Américo Vespuccio, viene al recuerdo de nuevo la carta de navegar, trazada por el mallorquín Gabriel de Vallseca, en 1349, que ha sido muy codiciada. Cuarenta o cincuenta años después de concluída se enteró de ella Américo Vespuccio, uno de los pilotos de Colón, y que dió el nombre al continente descubierto. Américo Vespuccio adquirió la notable carta de navegar y pagó una alta suma y al dorso de la carta se lee: "Questa ampia pelle di geographia fu pagata da Amerigo Vespuccio CXXX ducati di oro di marco."

¿En qué viajes la usó? ¿Para qué derroteros pudo servirle? Que era de un apreciable valor y utilísima para viajar por los mares que conducían a América, no queda duda. Fué, pues, el mallorquín Gabriel de Vallseca, un precursor. El renombrado escritor Miguel de los Santos Oliver, dedicó una de sus más bellísimas crónicas a esta joya náutica. La República de los Estados Unidos hizo proposiciones fabulosas, a fin de adquirir la Carta de Vallseca. Actualmente se encuentra en la Biblioteca de Cataluña, adquirida por "Institut d'Estudis Catalans". El pergamino es de un metro de largo por 75 centímetros de ancha, y sus leyendas están escritas en lengua catalana, y ostenta la siguiente inscripción: Gabriel de Valsequa al feta en Ma-

lorcha l'any 1439". La carta puede ser examinada por todos los visitantes a la Biblioteca de Cataluña.

Reproducimos las instrucciones que dió el Almirante a mosén Pedro Margarit, para reconocer las provincias de la Isla de Cuba:

"Isabela de Indias, Abril 8 de 1494.

Este es un traslado bien e fielmente sacado de una Instrucción escrita en papel que el muy magnífico Señor Don Cristóbal Colón, Almirante mayor del Mar Océano, e Visorey e Gobernador perpetuo de la Isla de San Salvador, e de todas las otras Islas e Tierra-firme de las Indias descubiertas e por descubrir, e Capitán General del Mar por el Rey e la Reina, Nuestros Señores, dió a Mosén Pedro Margarite; el tenor de la cual es este que se sigue.

Primeramente: que luego que vos fuere dada e entregada la dicha gente por Hojeda, la rescibais según e en la manera que la él lleva, e así rescibida, ordenéis las batallas que según la disposición de la tierra os peresciere ser neceserias, e las deis e entreguéis a las personas con nombres de Capitanes que viéredes que las deben llevar, e que sirvan al Rey e a la Reina, Nuestros Señores, e vos obedezcan e conplanlo que les dijéredes e mandáredes de parte de Sus Altezas e de la mía, por virtud de los poderes que para ello tengo de Sus Excelencias.

Item: Por alguna experiencia que se tiene del andar de esta tierra, se escriben aquí bajo, algunas cosas que son necesarias de facer: con todo, porque vos andaréis otras provincias o logares de las que se han experimentado, puesto que todo es una costumbre e una manera de la gente ,se os deja cargo que vos como presente, acrecentéis o quitéis de esto que aquí bajo se escribiere, como a vos os

paresciere al tiempo e a la disposición de la tierra; porque la primera intención desto, es que vais con toda esta gente que aquí se escribirá toda esta isla, y reconozcais las provincias de ella y la gente y las tierras y lo que en ella hay, y en especial toda la provincia de Cambao, porque de todo puedan el Rey e la Reina, Nuestros Señores, ser muy bien informados, y de aquí de esta Ciudad se os enviará e proveerá de todas las cosas que fueren necesarias.

Primeramente, de aquí se os envían diez y seis de caballo, e doscientos e cincuenta escuderos e ballesteros, e ciento e diez espingarderos, e veinte Oficiales.

De esta gente, habéis de facer tres batallas; la una para vos, y las otras dos dellas, a dos personas, que serán las que a vos mejor parescieren ser suficientes para el tal cargo, a los cuales dad la parte de gente a cada uno, que os paresciere.

La principal cosa que habéis de facer, es guardar mucho a los indios, que no les sea fecho mal ni daño, ni les sea tomado cosa contra su voluntad; antes, resciban honra, e sean asegurados de manera que no se alteren.

Y porque en este camino que yo hice a Cambao acaesció que algún indio hurtó algo, si halláredes que algunos de ellos furten, castigadlos también cortándoles las narices o las orejas, porque son miembros que no podrán esconder; porque con esto se asegurará el rescate de la gente de toda la isla, dándoles a entender, que esto que se hizo a los otros indios, fué por el furto que hicieron, y que a los buenos los mandarán tratar muy bien, y a los malos que los castigarán.

Porque agora la gente no podrá llevar tanto man-

tenimiento desto nuestro como es necesario para el tiempo que han de estar fuera, allá van N... y N... los cuales llevan mercaderías de cuentas e cascabeles e otras cosas, y llevan mandado, como por virtud de la presente les mando, que por el pan e vituallas que se fallaren a comprar, las paguen con las dichas mercaderías, teniendo cuenta de ellas; poniendo el día y el lugar donde las fallaren, y que todo lo que dieren de las dichas mercaderías, sea en presenciade la persona que estoviere por el Teniente de los Contadores mayores, para que solamente tengan razón e cuenta dello.

Item más: debéis ordenar de dar veinte y cinco hombres a Arriaga, si aquí yo no se los doy antes de que se parta, y él tenga cargo de ir juntamente con esos tres, a proveer de todos los mantenimientos para toda la hueste, porque no haya cabsa que ninguna persona, de cualquier grado o condición que sea, vaya a rescatar cosa ninguna de los Indios y los facer dos mil enojos: y es cosa que es mucho todo lo que dieren de las dichas mercaderías, sea contra la voluntad y deservicio del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, porque Sus Altezas desean más, la salvación de esta gente, porque sean cristianos, que todas las riquezas que de acá puedan salir; así que bien proveído va, y se debe de contentar cada uno, que Sus Altezas les manden pagar para comer y otras cosas que necesarias vos fuesen.

Y si por ventura no se hallare de comer por compra, que vos Mosén Pedro lo proveais, tomándolo lo más honestamente que podáis, halagando los Indios.

Desto de Cahonabo, mucho querría que con buena diligencia se toviese tal manera que lo pu-

diésemos haber en nuestro poder, y por eso debéis tener esta manera según mi albedrío: enviar una persona con diez hombres que sean muy discretos, que vayan con un presente de ciertas cosas que allá llevan los sobredichos que llevan el rescate, halagándole y mostrándole que tengo mucha gana de su amistad y que le enviaré otras cosas, y quel nos envíe oro, haciéndole memoria como estais vos ahí y que os vais holgando por esa tierra con mucha gente, y que tenemos infinita gente, y que cada día vendrá mucha más, y que siempre yo le enviaré de las cosas que trairán de Castilla, y tratallo así de palabra, fasta que tengais amistad con él, para poderle mejor haber. Y no debéis curar agora de ir a Cahonaboa con la gente, salvo enviar a Contreras, el cual vaya con las diez personas, y se vuelvan a vos con la respuesta a dó quiera que se supiere que estéis; y rescibida la embajada, podréis enviar otra vez y otra, fasta que el dicho Cahonaboa esté asegurado y sin recelo que le habéis vos de facer mal; y dempués tener la forma para prendelle como mejor os pareciere, y según la forma que él habrá etendido por la relación de dicho Contreras, haciendo el dicho Contreras lo que vos le dijéredes e no excediendo dello.

La manera que se debe tener para prender a Cahonaboa, reservando a lo que allá se hallará dempués, es esta:

Quel dicho Contreras trabaje mucho con él, é tenga manera que Cahonaboa vaya a hablar con vos, porque más seguramente se haga su prisión; e porque él anda desnudo e sería malo de detenerle, si una vez se soltase e se fuyese, no se podría así haber a las manos por la dispusición de la tierra;

estando en vistas con él, hacedle dar una camisa y vestírsela luego, por donde lo podéis tener e no se vos suelte. — E también debéis prender a los hermanos suyos que con él irán; y si por acaso el dicho Cahonaboa estoviere indispuerto que no pueda ir a estar con vos, tened manera con él que dé por bien vuestra ida a él; e antes que vos a él lleguéis, el dicho Contreras debe ir primero por le asegurar, diciéndole que vos vais a él por le ver e conoscer, e tener con él amistad, porque yendo vos con mucha gente podría ser que tomase recelo e se pornía a ir por los montes, e errariades la presa; pero todo se remite a vuestra buena discreción para que fagáis según que mejor os paresciere.

Item: debéis mucho mirar que la justicia sea mucho temida, y que el que vuestro mandamiento pasare sea castigado muy bien, porque si de otra manera pasare, por la gente se podría recrecer que se perdiese toda la hueste e se desmandaría, e no vos podríades así aprovechar de la gente, e farían daño; e los Indios, viéndolos así desmandados e desconcertados por el mal recabdo que tenían, como estos Indios sean cobardes e no dan la vida a ninguno por puro temor, fallándolos de dos en dos, o tres en tres, podría ser que tomasen atrevimientos de los matar; así que por eso e por otras cosas, es bien que seades muy bien obedescido, e se compla en todo lo que mandáredes, e ninguno no salga de vuestra mandamiento, avisándoos que no hay tan mala gente como cobardes, que nunca da la vida a ninguna; así que si los Indios hallasen un hombre o dos desmandados, no sería maravilla que los matasen.

Item: pues con el ayuda de Nuestro Señor ha-

béis de andar mucha tierra, será bien e en todo caso, por do quiera que fuéredes, por todos los caminos e sendas, faced poner cruces altas y mojones, y así mesmo cruces en los árboles y cruces en los hogares que son convenientes, e do no se pudan así caer, porque allende ques razón que así se faga, pues, loado Dios, la tierra es de Cristianos, aprovecharéis mucho por la perpetua memorias que dellas habrá, e aun haciendo poner en algunos árboles altos e grandes, los nombres de Sus Altezas.

Item más: porque me parece bien que toda esta gente vaya agora con Hojeda hasta Cambao, y que de allí las rescibais vos toda, y al comienzo de vuestro camino a Yamahuix, y dende llevareis el camino de Cambao; y porque los caballos, según nos informaron el otro día Gaspar y los otros que fueron a Yamahuix, no pueden pasar de Santo Tomás adelante, por el mal camino, debéislos de dejar en Santo Tomás, y dar cargo de ellos a un escudero de los de las guardas que tenga el suyo allí también, o otra persona que os pareciere que mejor lo haya de saber, que haga cuidar destos caballos juntamente con mucha diligencia, tanto o más que si fuesen suyos, porque ya vedes quanto nos va en tenerlos buenos, y si hallásedes tierras para que viésedes, pudiésedes enviar por ellos para proveeros y serviros.

Para lo cual todo que susodicha es, e para cada unna cosa e parte dello, e para lo a ello anejo e dependiente, vos de e concedo el mismo poder que yo he, de Sus Altezas de Visorey e Capitán General destas Indias, por la presente, bien así como si el dicho poder aquí fuese inserto e incorporado; e por virtud del dicho poder de parte de Sus Altezas,

mando a la gente que vos fuere de aquí adelante, que obedezcan vuestros mandamientos, e fagan todo lo que vos les dijéredes e mandáredes de parte de Sus Altezas, como farían bien así como si yo ge lo mandase, so las penas que les vos pusiéredes, las cuales esecutad en las personas e bienes de los que lo contrario ficieren. — Fecha en la Ciudad Isabela, que es en la Isla Isabela en las Indias, a nueve días del mes de Abril, año de Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil cuatrocientos noventa y cuatro años. — El Almirante. — Por su mandado lo fice escrebir. — Diego de Peñalosa. — Testigos que fueron presentes a ver leer e concertar este dicho traslado de la dicha Carta original de Instrucción, Francisco de Madrid, vecino de Ledesma; e Miguel de Cas de Dios, vecino de Jaca: e Alonso de Ledesma, vecino dende. — E yo Diego de Peñalosa, Escribano de Cámara del Rey e de la Reina, Nuestros Señores, a mandamiento del Señor Almirante, la fice escrebir e concerté, e por ende, fice aquí este mi signo. — En testimonio de verdad. — Diego de Peñalosa.

(Testimonio legalizado, en el Archivo de Indias, en Sevilla. Leg. V., Real Patronato).

Reproducimos también la carta que al monje calán fr. Buyl, dirigieron los Reyes Católicos. Dice así, copiada a la letra:

“El Rey é la Reina

Deboto Fr. Buyl: Porque sabemos el placer que habréis, en saber el buen estado en que a Dios gracias está esto de la restitución de Ruisellón en que vos tanto trabajasteis. Acordamos de vos lo facer, como veréis por la carta que escribimos al Almi-

rante don Cristóbal Colón e a don Juan de Fonseca, Arcediano de Sevilla, la qual vos rogamos que hagáis por vuestra. De Barcelona, a cinco de Setiembre de noventa y tres años." (Colección de Documentos Inéditos, de los Archivos de Indias.)

Finalmente reproducimos la carta que mosén Jaime Ferrer dirigió al inmortal navegante y descubridor de América, don Cristóbal Colón:

Dice así::

"Letra de Mossén Jaume Ferrer feta al Almirante de las Indias Christófol Colón: es letra de molta doctrina y de mirable intelligencia é práctica.

Burgos. — Agosto 5 de 1495.

Al muy magnífico y respetable señor, el señor Almirante de las Indias, en la Gran Isla de Cibau.

Muy magnífico Senyor: Saturno Rey de Crete, visto que Italia era en el su tiempo más noble de situ y Provincia que de humanas costumbres, por redrezar los pueblos de aquella en virtud, dejó su fértil y potente Reyno, y con muchos trabajos de su persona la rústica, inútil y ociosa vida de los italianos, transferió a industriosa plática de vivir. —¿Y que podemos decir del magnánimo e invicto caballero Hércules? el cual, dejando la deleitosa y política Grecia con grande ejército, las partes occidentales con innumerables peligros navegó, y de la protervidad tiránica de Gerión Antheo y otros malos Senyóres delibró: y en testigo de su gran virtud se muestran muchas y prósperas Ciudades en nuestra Spanya por él edificadas.—Del gran Alejandro mi decir será callar, según el que sus crónicas cuentan: este Monarche las partes Orientales con incomprensibles penas fambre, set y calores

sojusgo, mas, por dar doctrina de humano vivir a sus súbditos, que por avara ambición de Señoríos. —Y cierto, no es de olvidar el Príncipe de caballería, honor y gloria de los latinos, Julio César, el cual, extendiendo sus imperiales banderas por el universo mundo, la loable y moral doctrina de Romanos, fizo conocer; y después de estos recordables caballeros, porque la mayor parte del mundo era sin fe, sin la cual el nuestro bien obrar no abasta, plugo al nuestro Redentor mandar por diversas partes del mundo sus obedientes Apóstoles predicando la verdad de nuestra Sancta Ley, y aquella tanto resonó, que pugnando por fundar la Fe de los Evangelios, hicieron escudos y lanza; y quien bien contempla sus vidas, fambre, set, frío y calor, cierto bien conocerá que en ellos se cumplió lo que dijo la bondad Suprema a sus amigos, diciendo: "Que vult venire post me, tollat crucem suam et sequatur me", y por tanto, Senyor, si en la vuestra más divina que humana peregrinación, gustais qué sabor tiene de sal, el pan que en servicio del nuestro Creador se come en esta mortal vida, luego tomad ejemplo de las ejemplares vidas susodichas, que por cierto en este bajo mundo fama temporal ni gloria eterna no se alcanza asentado en ploma, ni durmiendo ocioso. —Yo, Senyor, contemplo este gran misterio: la Divina e infallible Providencia, mandó al gran Tomás de Occidente en Oriente por manifestar en India nuestra Sancta y Católica Ley; y a vos, Senyor, mandó por esta opposia parte de Oriente a Poniente, tanto que por Divina voluntad sois legado en Oriente, y en las extremas partes de India superior para que oyan los siguientes, lo que sus antepasados negligeron de la predicación de To-

más; adonde se complió in omnem terram exivit sonus eorum; y muy presto sereis por la Divina gracia en el sigmus magnus, acerca del cual el glorioso Tomás dejó su sancto cuerpo; y complir se há lo que dijo la suma Verdad que todo el mundo estaría debajo de un pastor y una ley: el que por cierto sería imposible, si en esas partes, los pueblos nudos de ropa y más nudos de doctrina, no fueren informados de nuestra Sancta Fé: y cierto en esto que diré no pienso errar que el oficio que vos, Senyor, tenéis, vos pone en cuenta de Apostol y Ambajador de Dios, mandado por su divinal juicio a facer conocer su Sancto Nombre en partes de incógnita verdad: ni sería apartado de razón ni del precepto Divino que un Apostolado o Cardenal de Roma en esas partes, tomase parte de vuestros gloriosos trabajos; pero la gravedad y peso de sus grandes mantos, y la dulzura de su delicado vivir, les quita gana de seguir tal camino; y cosa es muy cierta que por esta misma causa y oficio, vino en Roma el Príncipe de la Milicia Apostólica con el vaso de elección magres y descalzos con sus túnicas rasgadas, comiendo muchas veces sólo pan de mal sabor; y si deste oficio vuestro glorioso, el ánima vuestra algunas veces se alza en contemplación, aséntase a los pies del gran Profeta, y con alta voz cantando al son de su arpa, diga: Non nobis Dómine, non nobis, sed Nomini tuo da gloriam.

Senyor, muy cierto es que las cosas temporales in suo genere no son malas ni repugnantes a las espirituales, cuando empero dellas usamos bien, y a tal fin las creó Dios; esto, Senyor, digo, porque las grandes cosas que soy cierto aquí se fallarán, tengo esperanza que serán a gran servicio de Dios y bien

de toda christiandat, specialmente desta nuestra Spanya; y porque, Senyor, la Reina Nuestra Senyora me mandó que yo escribiese a vuestra Senyoría de mi intención; por esta escribo mi parecer en ésta, y digo que la vuelta del equinoccio son las cosas grandes y de precio, como son piedras finas y oro y especias y drogaría; y esto es lo que puedo yo decir acerca desto por la mucha práctica que tengo en Levante, ed Alcáire y Domas, y porque soy lapidario, y siempre me plugo investigar en aquellas partes desos que de ellá vienen, de qué clima o provincia traen las dichas cosas; y lo más que pude sentir de muchos Indos, y Arabes y Etiopes, es que la mayor parte de las cosas buenas vienen de región muy caliente, donde los moradores de allá son negros o loros, y por ende, según mi juicio, fasta que vuestra Senyoría falle la gente tal, no fallará abundancia de las dichas cosas; bien que de todo esto vos, Senyor, sabéis más durmiendo que yo vailando; y en todo, mediante el Divino auxilio, dará vuestra Senyoría tan buen recaudo que dello será Dios servido, y los Reyes Nuestros Señores contentos. — De Burgos a cinco de Agosto de noventa y cinco años. — De V. Señoría muy afetado servidor. — Jaime Ferrer de Blanes." — (Está firmado.)

No es del todo de extrañar que no hubiesen intervenido mayor número de catalanes en el descubrimiento de Indias. Por una parte el Monopolio de Castilla de las tierras descubiertas, con perjuicio de la corona de Aragón, y, por otra, que, las miradas de los hombres de náutica, de letras, de armas y comercio se dirigían más al Extremo Oriente que a las Indias Occidentales, recién descubiertas. En 1512, un catalán, Jerónimo de

Vich, embajador del Rey Católico, ajustaba la paz con el Dux de Venecia. ("Colección de Buruteu, Simancas).

El P. Boil, Pedro Margarite, Bernal Día Aguado y otros regresaron en dos carabelas a España, después de haber tenido algunas diferencias con Colón, según un cronista.

Antes consignaremos, con respecto a la primera misa celebrada en Cuba, que el día 7 de Julio de 1494, la flota de Colón, en la que iba Fray Bernardo Boil, primer Obispo de Nuevo Mundo, ancló en la boca del río Jatibonico, llamado después río de la Misa, al extremo septentrional del Cabo Cruz, nombre dado por el Descubridor, que aun se conserva, y fué recibida por el cacique Orfanay, hombre ya anciano y de aspecto venerable, aunque andaba en cueros, con grandes muestras de alegría, si bien algo receloso, por tratarse de europeos. En este sitio, Colón alzó una cruz de madera, y celebróse la primera misa que se dijo en América. A ella, asistieron muchos indígenas, que dieron muestras de gran devoción, según al decir de los historiadores de la conquista, Orfanay, hablóles a sus huéspedes, y el Almirante pudo darse cuenta de que entre los indios, el premio al bueno, y el castigo al malo, eran principios observados generalmente; y es fama, que el Cocique, llegándose a Colón, y mirándole frente a frente, le dijo así:— No te envanezcas con tus triunfos que son efímeros; con la muerte todo se acaba.

Fray Bernardo Boil, compañero de Cristóbal Colón, dirigió en América la primera iglesia. Retornó a España, y falleció en 1520 en Montserrat.

CAPITULO IV

El Monopolio de América. — Lo que era la Casa de Contratación en Sevilla. — Rivalidades entre Cádiz y Sevilla. — Tampoco fueron admitidos los vascos, los gallegos ni los astures al comercio de las colonias de América. — En 1702 se plantea lo de un puerto franco para Barcelona. — Un juicio del notable historiador Pella y Forgas. — La época más dolorosa de la historia. — En 1765 se extingue el Monopolio de América y se canaliza la corriente de energía catalana hacia el admirable y nunca bastante alabado Nuevo Mundo.

¿Por qué las ciudades del Mediterráneo no intervinieron en la población y colonización de América?

En Enero de 1503 es establecida en Sevilla la Casa de Contratación de Indias.

Era tan grande el monopolio, que en 1504 se publicó una Real Orden permitiendo a un comerciante aragonés que llevase “mercaderías a la Isla Española, *aunque no era* — textual — *natural de los Reinos de Castilla.*”

En el primer cuarto del siglo estaba en todo su vigor el monopolio de Sevilla y hasta 1528 no se concedió al de Coruña con otros puertos una habilitación que resultó inaplicada a ilusoria por haberse *hecho obligatoria la vuelta* a Sevilla de los barcos que saliesen de dichos puertos para América. Esta Casa de Contratación de Indias en Se-

villa, fué centro de todos los mercados del mundo. ("The Emperor Charles V", tomo II, página 47, por Armstrong) (1).

Y esto mismo sucedió en cuanto al orden político y respecto a lo administrativo, porque durante más de veinte años, hasta que se constituyó definitivamente el Consejo de Indias, todo el Gobierno de las cosas de América corrió a cargo de la casa de Sevilla. Así, cuando el Emperador Carlos V dispuso que se enviasen maestros a la Española, y que tanto éstos como los demás funcionarios que hubieren de ir a las provincias de Ultramar, se quedasen algún tiempo en aquella isla para que se habituaran a los mantenimientos, aire y demás cosas de la tierra y pudieran pasar luego a otras partes de las Indias, decía a los Oficiales de Sevilla que ya podían haber "caído en esa particularidad, pues no entendían en otra cosa que en la negociación de las Indias, y que para adelante debían mejor pensar en ello, y tener cuidado en buscar caminos para el acrecentamiento de aquellas partes, porque en ellos estaba descargada como se lo había escrito otras veces, porque los Ministros que tenía cerca de su persona entendían en muchas cosas y ellos solamente en aquélla, y estaban siempre de asiento, lo cual no sucedía en su corte."

Eran como prolongación de la Casa el Juzgado de Indias de Cádiz, encargado del despacho de las naves que de allí salían o arribaban, y los Jueces de registros de Canarias, Tenerife y Palma, que intervenían el comercio concedido a aquellas islas

(1) Para pasar a Indias era necesaria una licencia de los oficiales de la Casa de Contratación y aún los clérigos eran examinados en Sevilla. Estaba prohibido que zarpase para las Indias sin permiso Real o del Almirante o del Arcediano de Sevilla.

con América. Dentro de ella estaba también el Consulado de la Universidad de mercaderes, tratantes con las Indias, al que se transfirió parte de la jurisdicción que tenía antes la Audiencia, con apelación de sus fallos, ante uno de los Jueces-Oficiales, y con intervención de la Casa vivía la Universidad de los mercaderes, así como las Compañías de los compradores de oro y plata.

Había, por último, en la Casa de la Contratación el Correo mayor y varios otros a sus órdenes, y una Capilla real, dotada con los beneficios eclesiásticos correspondientes.

Tal era la pesada máquina que funcionó en Sevilla hasta el año de 1715, en que se mandó llevarla, algo simplificada, a la ciudad de Cádiz. Pero antes de indicar la razón de este traslado hemos de decir algo acerca de los motivos que hubo para que la Casa de Contratación se estableciera y permaneciese más de dos siglos en Sevilla.

A raíz del descubrimiento se creyó que Cádiz debía ser el punto de comunicación y centro de las operaciones con América, y por eso en la Instrucción que se dió al Almirante para su segundo viaje, se le decía: "Por que en Cádiz ha de haber una casa de Aduana, donde se ha de cargar e descargar todo lo que se enviase o trujese... e no en otra parte alguna." Mas, como al mismo tiempo se había autorizado a Colón para elegir la ciudad de Andalucía que le pareciese más conveniente para organizar la expedición, él escogió a Sevilla, y este precedente hizo, sin duda, que allí se preparasen también las armadas sucesivas, a pesar de que, conforme a lo mandado, se creó la Aduana de Cádiz,

encomendándose su intervención al Contador Juan de Soria.

Cádiz tuvo desde el principio reconocido el derecho de despachar algunas naves para América, hasta el número de toneladas que se modificó varias veces; los navieros se quejaban de los trabajos y pérdidas de tiempo que les representaba llegar a los muelles de Sevilla; Sevilla combatió siempre las solicitudes que Cádiz formulaba; en 1666 se suprimió el Juzgado de Indias de Cádiz y que todo, con la Aduana, volviese a Sevilla; en 1679 triunfa de nuevo Cádiz y se llevan allí otra vez juez y Aduana; una cédula de 4 de Julio establece que, en lo sucesivo, pueden despacharse las flotas tanto a la salida como a la arribada, lo mismo en Cádiz que en Sevilla; y por fin, en 8 de Mayo de 1717, se decretó que todo lo relativo a la expedición de las Armadas corriese a cargo del Intendente general de Marina del reino de Sevilla, que era D. José Patiño, refundiéndose en ese cargo la Presidencia del Tribunal de la **Contratación de las Indias**. Se mermó considerablemente con esto la jurisdicción de la Casa, y se autorizó al nuevo Presidente, que hizo en seguido uso de sus facultades para trasladar a Cádiz los Tribunales y Consulado de la Contratación, dejando en Sevilla no más que una diputación del Consulado para entender en los asuntos que allí ocurriesen.

Con gran empeño, porfiadamente, reclamó Sevilla contra aquella medida que tanto la dañaba, y como Cádiz defendiera el acuerdo con parecidas instancias, en 1722 se nombró para que examinara el pleito, oyendo a los representantes de ambas poblaciones una Junta de que eran: Presidente, el

Marqués de Miraval, y Secretario, D. Jerónimo de Uztáriz. Larga y ruda se mantuvo la contienda; por una y otra parte se imprimieron Memorias y alegatos en los que Cádiz demostraba la brevedad y comodidades que su bahía ofrecía a la navegación, señalaba los peligros de la barra de Sanlúcar y encarecía las dificultades originadas por la escasa profundidad del Guadalquivir; y de su lado, Sevilla, quería convencer de que se navegaba bien por el río, y de que el leve y momentáneo peligro de la barra se compensaba ventajosamente con una seguridad que no podían tener los barcos en las aguas de Cádiz, abiertas a las incursiones de los enemigos de España, y donde, por lo mismo, había también grandes facilidades para el contrabando y las defraudaciones a la Real Hacienda. Se discutía, además, en aquel laborioso pleito acerca de otros extremos, el más importante de ellos la reducción, que se hizo en 1720, del tercio a la cuarta parte, en la cantidad de vino, aceite y aguardiente, que estaba obligado a cargar cada navío mercante. Y es lo más curioso, en litigio tan interesante, la manifiesta oposición que se halla en los informes sobre reconocimientos y sondeos hechos en el canal y en la barra de Sanlúcar, pues mientras que en los practicados el año 1702 se dijo que la profundidad era insuficiente y el fondo de la barra de piedra y sin remedio, en los de 1720 se afirmaba todo lo contrario, esto es: que había fondo bastante para la navegación, y la barra era de arena y cascajo. Dividiéronse las opiniones en la Junta encargada de resolver el asunto, y de los doce miembros que la componían, ocho votaron en favor de Sevilla y los otros cuatro, entre los que estaba Patiño, se

decidieron por Cádiz. A virtud de esa propuesta, en Septiembre de 1725, una Cédula del Rey Luis I ordenó que la Casa volviese a Sevilla y se restableciera en beneficio de esta ciudad el tercio de cosecheros (1).

Cádiz protestó inmediatamente, pidiendo la suspensión de tal acuerdo; en 31 de Diciembre siguiente se accedió a ella, y la Casa quedó allí definitivamente, porque, si bien continuaron las reclamaciones de Sevilla y siguieron los debates, Felipe V llegó a convencerse de que estaba bien lo hecho y dejó sin efecto, en 1727, lo mandado.

Decretada el histórico día 12 de Octubre de 1778 la libertad de puertos para el comercio con América, o sea el libre comercio, la Casa de la Contratación quedaba sin objeto; pero todavía se mantuvo hasta 1790, en que fué suprimida por Real decreto de 18 de Junio, y totadmente cerrada en 1791 (2).

El monopolio comercial ejercido por España en sus posesiones del Nuevo Mundo, no fué una legislación especial para las colonias, también es verdad.

Castilla no trató mejor durante siglos a los españoles de la corona de Aragón, con todo y haber llevado el rey don Fernando a su enlace con la reina Isabel los Estados de Aragón, Cataluña, Valencia, el Rosellón, Navarra, Nápoles, Mallorca, Sicilia y Cerdeña, con una industria y un comercio florecientes y un poder naval respetado por todas las naciones marítimas de Europa.

Tampoco fueron admitidos los vascos al comer-

(1) En el Archivo de Indias hay un legajo rotulado: *Documentos sobre traslación a Cádiz.*

(2) Zamora, *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, tomo I.

cio con las colonias de América, y los puertos catalanes no fueron habilitados para hacerlo hasta las postrimerías de la dominación española en el Nuevo Mundo, no obstante ser catalanes y vascos hombres de gran iniciativa y genio mercantil.

Al correr de los años Cataluña pide el libre comercio con América y el establecimiento de un puerto franco...

El historiador y jurisconsulto Sr. José Pella Forgas, ha hecho el preciso y exacto juicio siguiente:

“Quan s'uneix la Corona d'Aragó ab Castella hi havia alló de: “Tanto monta Isabel como Fernando”; era una balansa que no estaba desequilibrada; però el desequilibri el fá Colón al tornar d'América, al posar al plat de la balansa per Castella tot un mon, Castella se troba ab América en son poder, però en la condició pitjor pera Espanya, porque rica d'or, els esmersa en campanyes militars anant a moure brega a tots els recons del continent; però aixó li dona un poder tan fort contra las nacions, unintse contra la Corona d'Aragó. El desequilibri fou grandíssim, no's pot comparar. Els Estats de la Corona d'Aragó, en cambi, eran pobres y esquifits; no podían comerciar ab América. Castella se troba ab las riquezas d'América per ella sola, s'ensenyoreja d'Italia y els castellans s'apoderan de les terres y dels mellors empleus a Italia. Per aixó, més forta Castella, s'imposa en la guerra de successió per las armes. Abans s'havía imposat per sas riquezes, per sa cultura, la seva llenga, el seu art i la seva literatura esplendorosa.

A conseqüencia per aixó d'aquest desequilibri ve contra Castella una antipatía profunda, qu'es en tota la historia dels segles XVI i XVII; i quan a

aquesta antipatía s'hi encarna l'esperit polític de la época, que era centralisador, ve un moment de crisis per Espanya, que sembla que s'ha de desfer en quatre cantons i esmicolar-se. Portugal se separa; se subleva Andalusía, volent proclamar rey al duch de Medinaşidonia; Italia també protesta; tots tiran pe'l seu cantó, y es que arriba el moment de la reacció d'aquestos Estats pera no ser centralisats per Castella; però la hegemonía castellana era ben forta en son esperit y en son poder material y dominaba Espanya y América.

¿Qué vos diré dels mils exemples d'aquesta antipatía? En las Corts de Barbastro de 1626 van fer corre un paper que arrivá a mans del rey, en el qual, de una manera ben clar se diu que la unió ab Espanya no més havia dut que calamitat a la Corona d'Aragó. El rey vegé aquell paper, en el qual hi ha paraulas tan curiosas com las que vaig a llegir:

“De la unión de Aragón con Castilla se han
 ”seguido muchos males, entre ellos, haber entrado
 ”genoveses con que las riquezas se han reducido
 ”a sus manos, y el trato de los naturales ha cesado
 ”a su contemplación; parte se quitó la facultad de
 ”armas a los catalanes y valencianos; con que ha
 ”cesado en sus costas el ejercicio de marinear de
 ”que han venido muchos daños y al Rey nuestro
 ”señor de servicios.”

El comte duch d'Olivares va a las Corts y diu que'l Rey desitjava que'ls aragonesos ajudessen ab grans quantitats a las empresas, y sobre tot diu que la Corona d'Aragó no s'havía unit a Castella per violencia, sino per dret de successió; y el paper diu:

“Igualar ni dar la Corona de Aragón a la de

Castilla es imposible, sino es esperando milagros nunca vistos que es sacar siempre de parte a donde no entra nada. A Castilla la entran flotas, y a más de ellas lo que tienen los particulares con las mercedes de oficio de Italia e Indias con que se han engrandecido...”

“Pensament que enclou encara més, dihent: “La formación del Consejo de Italia por el Rey don Felipe el prudente ha sido excluir del todo de los oficios de allá a los naturales de esta Corona (d’Aragó) camino por donde se han adelantado y engrandecido tantas casas en Castilla.”

Es curiosa la constitució que dictaren aquestas Corts y em permetereu que la copii: (1).

“Com lo negoci sia lo medi més proporcionat y útil pera acarrear conveniencias en los regnes y provincias de que resulta poder los vasalls ab mayor facilitat acudir al real servey y a las urgencias y necessitats que se ofereixen; y trobantse esta provincia y en particular la ciutat de Barcelona en lo puesto més apte, y idóneo per exercitarse y emplearse en lo negoci, per ser situada en paratje de que ab molta facilitat se poden desparchar las mercaderías per los regnes de Llevant y Ponent, que están baix el domini de vostra Majestat y altres, lo que nos pot facilitar, y posar en mayor extensió pera ocasió de la gran subjecció en que están las mercancías que arriban en lo port de la ciutat de Barcelona desalentantse los forasters y altres en remetrar de aquellas per los vectigals (tributs) a que están subjectes, que re-
dunda en gran dany de la Generalitat, y resultaría

(1) *Estudis Universitaris Catalans.*

"en son major augment si ditas mercaderías se po-
"guessen aportarsens dret algú, si no sols en cás
"que se consumissen en lo present Principat: perçó
"se suplica a vostra Magestat que ab lloació y apro-
"bación de la present Cort, placie estatuir y ordenar
"que en la ciutat de Barcelona fore los murs de
"ella se edifique una casa en lo puesto que apareixe-
"rá més proporcionat, que es diga casa de port
"franch, a fi y efecte que todas las mercaderías que
"vindrán fora del present Principat y se desem-
"barcan en la ciutat de Barcelona estigan en cus-
"todia dels oficial (empleats) que serán destinats
"en dita casa; que las mercaderías de aquella que
"serán venudes per entrar en la ciutat de Barce-
"lona o en altre port del present Principat, degan
"pagar los drets que se acostuman tant de la Gene-
"ralitat, ciutat y demás; y que las mercaderías que
"se traurán de dita casa per enviar fora del present
"Principat, no degan ni estigan obligadas a pagar
"dret algú: y perque lo expresar en la present
"constitució se puga posar en la deguda execució
"sens perjudici algú de la Generalitat, ciutat, Leuda
"y demás drets, consedir facultats a dos personas
"de quiscum dels trets Brassos, anomenadoras per
"dits tres Brassos respectivament pera que junt en
"los Diputats y Oidores del present Principat dis-
"posen y ordenen (encare que sien conclusas y fini-
"das las presents Corts) lo modo, y forma que'ns
"apareixerá més convenient per dit efecte, utilitat
"y benefici públic. Item suplican los tres Brassos
"a Vostra Magestat sia de son real servey concedir
"libre facultat al naturals del presen Principat de
"poder enviar quiscum any dos vexells en las In-
"dias (América) de Vostra Magestat carregats de

"totas qualsevols mercaderías y fruyts y poder ca-
"rregar y portar de aquellas lo que bé los aparei-
"xeira, registrantse lo cárrech de anada y vinguda
"en la ciutat de Barcelona y no en altra part ab
"obligació de pagar de qualsevols mercaderías que
"carregarán dits vaxells los drets se degan a Vostra
"Magestat.

"Plau a Su Magestat sobre lo primer y según
"punt de tot lo que no se oposia al establert y
"capitulat ab lo comers de Sevilla."

Es cuando las fuerzas vivas catalanas piden el es-
tablecimiento del Puerto franco en Barcelona. Pero
léase el decreto de Felipe V.

"Plau a Sa Magestat sobre "lo primer y según
"punt en tot lo que NO SE OPOSÍ al establert y capi-
"tulat ab lo comers de Sevilla."

Y se lamenta el historiador Pella y Forgas:

Es a dir, concedeix lo port franch y nega lo de
poder anar a América y lo primer, encara, mentres
no estigui ab oposició al privilegi de Sevilla. ¡Ah,
si Barcelona aquell privilegi ab las Américas y
Oceanía espanyolas l'hagués tingut, com el tingués
Sevilla! Avuy fora aquesta ciutat de Barcelona més
poblada y gran que Londres ho es ara: pero caygué
en una rassa indolent y de res va servir aquell pri-
vilegi inconmensurable. ¿Qu'el privilegi? El dret
tant sols ens haguessin donat de anar a establirnos
en aquella América que era de la Corona d'Espanya
y que tots els pobles d'Espanya ayudavan a tenir
y a defensar, ab homes, diners y toda mena de sa-
crificis!"

Veamos la siguiente dolorosa impresión del propio
ilustre historiador Pella y Forgas:

"Acababa d'haverhi la guerra de Joan II, fou

com una foguera terriblement encesa; y en aquesta época de calamitats y miseria la corrent de protecció va fins a ser prohibicionista, pero no atura pas desgraciadament devallada, el defalliment espantós de la industria al costarse l' hora de la unitat dels pobles d'Espanya. Y llavors si plohen calamitats. ¿Qué passa? Passa que ve la perdua de Constantinopla, el turchs se n'entran pel Mediterrani y la industria catalana pert els seus antiquissims mercats d'Orient; ahont no hi havia més que Inglaterra que comensaba y Holanda; passa que Colón havia revivat cap a América el comers d'Espanya, pero per una injusticia que revoltaba de tanta vergonya que feya nostres comerciants que hi havian ajudat no podían anarhi; passa que estava permés no més a Cadis y Sevilla mercadejar ab las Américas y ara ab tot aixó imagineuse el conflicte; sense poder propi catalá, sense marina, sense mercats, clossos, estrets, mesquins y pobres dintre quatre fronteras nostras, havia de venir y aleshores vingué un moviment de reacció lliure-cambista y per tot se publicavan alegats en defensa del lliure cambi y se declara que el comers es lliure a Catalunya, segons els seus usatjes y Constitucions més antigas; era una nació que s'ofegaba y demanaba aire, forsa aire y llum pera respirar y viure; era una nació lo poder económich de la qual es moría del més gran encongiment y raquitisme.

Una de aquestas tendencias lliure-cambistas arribava fins a Felip V quan se planteja la qüestió del Port franch en las Corts de 1702" (1).

(1) *Llibertats y antic govern de Catalunya*. — *Estudis Universitaris Catalans*, 1905. — Josep Pella y Forgas.

Es la época más dolorosa de la historia de Cataluña.

Y hasta que la Isla de Cuba primero, y Buenos Aires, no sufrieron la ocupación inglesa, no se rompieron las trabas comerciales que habían hecho del contrabando una institución salvadora para los pueblos. Al ocupar la Habana, en 1762, el conde de Albermale, después de un asedio destructor y sangriento, decretó la libertad comercial. Lo propio hizo Beresford, cincuenta años después, en Buenos Aires (1).

Restaurada la Habana por la paz de Versalles y ocupada de nuevo por la nación descubridora, echó de ver el gobierno español los extraordinarios progresos realizados por la Isla, a favor de las franquicias comerciales que habían desenvuelto en pocos meses todos los elementos de su riqueza interior. Entonces el rey Carlos III, rindiéndose a la evidencia, suprimió por real decreto de diez y seis

(1) No es de extrañar, pues, que al visitar por primera vez a Cataluña el intelectual más ilustre de las Américas del Sur, el insigne escritor y pensador uruguayo, José Enrique Rodó, de noble memoria, al detenerse en Barcelona, a la que llamó *raíz de su sangre y ciudad de su predilección*, estimación y simpatía, escribiese la siguiente impresión: "...Frente a la hermosa estatua Colón, en la plaza de la Paz, escuchó el razonar de un joven estudiante, que enseña la estatua a un forastero, y le dice: —"Inmensa es la gloria de Colón e indiscutible la belleza de este monumento; pero nunca representará mejor ocasión de recordar el *non erat hic locus* de Horacio. Si hay un principio de oportunidad, hay una razón de congruencia histórica, que determine el lugar de los monumentos. Colón no debiera estar aquí. Su estatua quedaría mejor en cualquier otr de las ciudades de España. Cierta es que aquí desembarcó, trayendo a la mano el orbe de oro que puso en las de Isabel y Fernando; pero, en la parte referente a nosotros, ¿representó esto un beneficio? El espléndido obsequio de Colón fué de gloria para la humanidad, de gloria y grandeza para España; para Cataluña fué el triste presente de la decadencia y se necesitaron no menos de dos siglos para que iniciáramos nuestro renacimiento." *La Nación*, Buenos Aires.

En Génova, en su excursión por Italia, no encontraría Rodó tan hermosa la estatua erigida por la ciudad ligur a su hijo inmortal, Cristóbal Colón. — *N. del A.*

de Octubre de 1765 (dos años después de la restauración de la Habana por el conde de Ricla), el monopolio del puerto de Cádiz, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad, además del puerto de Cádiz, Barcelona, Santander, La Coruña, Gijón y otros del Mediterráneo.

En ese decreto se disponía que sin más licencia que la de la Aduana, pudieran salir los buques para América en toda estación y con la carga que a sus armadores conviniera. Al propio tiempo se rebajaban el seis por ciento los enormes derechos de exportación que pagaban las mercancías expedidas para América, autorizándose a la vez que las mercancías de América, pudieran desembarcarse en cualquier puerto español.

De 1768 a 1778 (1) se promulgaron otros decretos, haciendo extensiva la gracia a Luisiana, Yucatán y Campeche. Estas disposiciones, en el espacio de tres años tan sólo, triplicaron el comercio colonial. A la vista de los grandes beneficios reportados por esas medidas al Tesoro, el rey, de acuerdo con el Consejo de Indias, resolvió entrar de lleno en el camino de las libertades comerciales. Entonces se inició la corriente de catalanes a Cuba. El reinado de Carlos III fué un benéfico reinado y Cataluña pudo concentrar su espíritu en los afanes de la producción y en los nobles ejercicios de la navegación y de la inteligencia.

(1) *Ordenanza para el libre comercio con las Colonias.*

CAPITULO V

Un catalán extrae azúcar del jugo de la caña y establece el primer trapiche, o ingenio en pequeño.—Una concesión.—Terrenos para la iglesia de Jesús del Monte.—El primer arzobispo de Cuba.—Un ilustre mallorquín en California.—El cultivo de trigo en Santa Clara, cuyo cultivo se ha extinguido.—La primer ermita de Montserrat.—Capitán general catalán.—Obras que realizó.—Lápidas que aun se conservan.—Fué un general “que no hizo derramar lágrimas a los habitantes de la Habana”, —según documentos del ayuntamiento habanero de queja contra el general Tacon.—Dama catalana cuya memoria ha sido perpetuada por sus obras de abnegación y caridad.—El primer cafetal.—El primer teatro.—La Sociedad Económica de Amigos del país.—Careneros catalanes.—Cañones de la Fortaleza de la Cabaña fundidos en Barcelona.

El primer hombre, maestro de azúcar que estableció el negocio de la caña que al correr de los años debía constituir la más fabulosa riqueza de Cuba, como la ha constituido en los años 1914, 1915, 1919 y 1920, fué un hijo de la industrisa Cataluña, llamado Miguel de Ballester, nombre en vano buscado en los diccionarios bibliográficos antiguos y modernos.

En 1518, es decir, veinte años después del descubrimiento de América, dice el cronista de Indias Pedro Mártir de Anglería, existían ya en la Isla la Española hasta veintiocho plantaciones de caña, con sus trenes de elaboración que se llamaban “In-

genios". Este nombre es portugués y fué aplicado a los groseros artefactos que servían para extraer el jugo de la caña y fabricar un azúcar moreno y terroso muy cargado de mieles.

El primero que en las Antillas extrajo azúcar de la caña, fué, como hemos dicho, el catalán Miguel de Ballester, alcaide que fué del fuerte "La Concepción de la Isla Española, nombrado por el almirante Colón, estableciendo un trapiche en el punto conocido por San Cristóbal.

Aún existen en la hoy República Dominicana descendientes de Ballester, y no hace muchos años falleció en Santiago de Cuba un caballero dominicano, profesor de instrucción pública, que se decía descendiente de él.

El cronista Pedro Martín de Angleria equivocó el apellido, escribiendo Ballestra por Ballester, pero lo traen los demás cronistas y lo apuntan en sus obras los historiadores Del Monte, García y Pezuela.

Hasta el último tercio del siglo xvi no aparece en Cuba la industria azucarera. En Santo Domingo ya tenía en esa época relativa importancia cuando se concedieron por la corona importantes privilegios y exenciones, tanto al cultivo del fruto como a su elaboración. Ni los Ingenios ni las fincas podían ser ejecutados por deudas en su conjunto ni en sus esclavos, maquinarias, animales, etc. Tan caro costaba entonces el azúcar que en aquella fecha se remató en Sevilla un cargamento por orden de la casa de Contratación, a doce pesos la arroba, y era de clase inferior.

La introducción de la caña de azúcar en las Antillas fué ciertamente una gran bendición para Cuba.

El azúcar ha sacado al país de muchos apuros en estos últimos setenta años.

La producción se ha elevado, de 300.000 toneladas en 1850, a unos 4.000,000 de toneladas en la zafra última de 1919-20 y la producción continuará en años sucesivos.

A reserva de dedicarles en el segundo tomo de este libro la debida atención a los ingenios de azúcar que se deben a la energía y actividad catalanas — puesto que su fundación es de la presente época — daremos los siguientes datos: Ingenio *San Miguel*, en Guantánamo, de Marimon, Bosch y C.^a. 80 caballerías, 100 colonias, 20 kilómetros de vía estrecha, 140,000 arrobas de producción; ingenio *Agüedita* fundado por Francisco Rosell, en Colón, de 704 caballerías, 225 colonias; ingenio *Unión*, de D. Aurelio Solé, en la provincia de Matanzas; ingenio *Nombre de Dios*, del Dr. Ignacio Pla, hacendado, médico y hombre de amplios horizontes y fecundas iniciativas y excepcional actividad; ingenio *Gratitud*, en Santo Domingo, de Raurell Hnos., 80 caballerías; ingenio *Sofía*, en Bayamo, de Martín Miret; ingenio *Esperanza*, fundado por el Marqués de Baró; ingenio *Fajardo*, de D. Benito Arxer, notable por sus campos, su producción y su belleza; ingenio *Niquero*, de D. Juan Roca, 517 caballerías de tierra, 143 colonias, 220,000 arrobas y 50 kilómetros de vía férrea; ingenio *Marimón*, Guantánamo, de gran cantidad de colonias y notable producción; y el ingenio *Pastora* (Santa Clara), fundado y fomentado por D. Felio Marinello.

El 6 de Agosto de 1664, según antecedentes, le es concedida al catalán Salvador Lluç el canal mercenario de la Patrona.

En 1695, según datos de un cronista, el Pbro. Cristóbal Bonifá y Rivera dona terrenos para la construcción de una iglesia en Jesús del Monte.

En 1789 fué arzobispo de Santiago de Cuba, un ilustre sacerdote nacido en Cataluña, nombrado Antonio Feliu y Centeno. He estado junto al sepulcro que se le hizo al lado del "Evangelio" en el altar mayor de la Catedral de Santiago de Cuba.

He aquí lo que dice un cronista de la época: "este ilustre señor era muy afable y trataba a todas las gentes con mucho cariño y benevolencia."

Sería en Noviembre de 1789 cuando llegó la orden de división de la Isla en dos diócesis, pudiendo entonces erigirse en iglesia catedral el templo de San Ignacio de la Habana y establecerse el arzobispado de Santiago, sufragáneo del de Santo Domingo, que abarcaba todo el resto oriental de la Isla desde Puerto Príncipe y también, aunque provisionalmente, los territorios de la Luisiana y las dos Floridas (1).

(-) En estos últimos tiempos, la ciudad de San Diego de California ha celebrado el 203.º aniversario del nacimiento del venerable franciscano balear, Fray Junípero Serra, con una solemne procesión formada en la iglesia de la Inmaculada, y que se dirigió por el camino que recorrió el P. Serra a la cumbre de una colina donde ahora yergue un monumento al siervo de Dios, en cuya base se lee la siguiente inscripción:

*En este Antiguo Pueblo Indio de Cosoy
Descubierto y Nombrado San Miguel por
Cabrillo en 1542
Visitado y bautizado con el nombre de S. Diego
Por Viscaíno en 1602
Aquí el primer Ciudadano
Fray Junípero Serra
Plantó la Civilización en California
Aquí él Levantó la Cruz
Aquí Comenzó la Primera Misión
El fundó la Primera Ciudad de San Diego
Julio 16, 1769
En Memoria Suya y de su Obra.
La Orden de Panamá, 1913*

El primer arzobispo de Cuba fué, pues, el virtuosísimo hijo de Barcelona (porque había nacido sino en la Ciudad, en uno de los pueblecitos cercanos), doctor D. Antonio Feliu y Centeno. Contaba sesenta años justos de edad y más de veinte de sacerdocio, en cuyo sagrado ministerio había sabido ser, además de modelo de virtudes, hombre de ciencia enclopédica y no solamente teológica.

Era entonces frecuente el choque, por achaques de jurisdicción, entre las autoridades gubernativas y las eclesiásticas. Este Arzobispo, separándose del mal camino seguido por casi todos los obispos de Cuba, por muy virtuosos que fueran, estableció sistema distinto, dando prueba pública de su respeto a la autoridad y de su amor a la obediencia. Nada ha tenido que escribir el historiador de la época acerca de conflictos entre la Iglesia y el Real Patronato.

El arzobispo Feliu sólo llevó la mitra cosa de un año y medio. Tomó posesión el 14 de Mayo de 1789 y pasó a descansar de su fecunda labor, en el seno de la muerte más apacible y cristiana, en 2 de Agosto de 1791.

En toda la Isla fué lamentada la eterna desaparición de Feliu que había logrado en poco tiempo hacerse amar de todos y admirar también por su ciencia y su interés en favor de un país abandonado de todos los gobiernos; pero aun se deploró más la ausencia de Feliu al llegar su sucesor, Osez y Alzúa, el hombre más intemperante, enredador y turbulento que se había conocido con hábitos sacerdotales (1).

(1) *Historia de Santiago de Cuba*, por don Emilio Bacardí.

En 1779, dos catalanes, Juan Juliá y José Arrufat, en Santa Clara, se dedican al cultivo del trigo en gran escala, "cuya siembra llegó a generalizarse de tal modo que raro fué el agricultor que no se dedicó a ella, obteniendo cosechas abundantes". Trabajaban en Santa Clara unos cuarenta molinos y era superior el pan y magníficos los bizcochos, según se lee en la historia de Santa Clara.

A la par era alcalde de Santiago de Cuba por aquella época un catalán nombrado Félix Ferrer y administrador de las reales casas y rentas, otro catalán: Antonio Rocabruna.

En 1780, en sus postrimerías, fué a las Antillas el militar Troncoso, hijo de Palma de Mallorca, al frente del regimiento de Guadalajara. A los órdenes del general Gálvez tomó parte en la expedición y conquista de Pensacola. Después de la toma de Pensacola, regresó a la Habana y el 8 de Mayo de 1782 se dirigió a la toma de Nassau con su gente. Ascendido a brigadier, en 1785 quedóse encargado del mando superior de la Isla. Su interinidad fué larga e hizo muy buenas obras. Más tarde fué gobernador de Veracruz y Capitán general de Guatemala, conservándose un buen recuerdo de su gobierno. — (*Memorias inéditas de la duquesa de Alba.*)

La "calle de Montserrate" debe su nombre a que en 1675 existía un maestro de campo llamado Esteban Corbera, que tenía una estancia entre la Puerta de Montserrate y Cristo, casi junto a las murallas. Fundó una ermita a la virgen de Montserrat en 1677 y fué derribada en 1836. Actualmente la ermita de Montserrat se encuentra en una loma que está frente a la calzada de Ayesterán,

también en los extramuros de la Habana, a cuya elevación llama amablemente el pueblo habanero la "loma de los catalanes".

En 1796, tomó posesión del gobierno general de Cuba D. Juan Bassecourt, conde de Santa Clara, intendente general de los ejércitos y Capitán general que fué de Barcelona. Nació el 22 de Abril de 1740. Después de la Paz de Basilea, fué nombrado gobernador de Barcelona y más tarde, el 7 de Diciembre de 1796, tomó posesión de la Capitanía General de Cuba. Su recuerdo es más que bueno. perdurablemente brillante (1).

El teniente general Bassecourt tuvo notables impulsos. La Gran Bretaña era entonces dueña del mar de las Antillas y era inminente la guerra con los ingleses; él construyó en la Habana una batería, artillándola con treinta piezas; lugar que aun lleva su nombre. No desatendió los asuntos civiles.

(1) La primera fuente del dios de las aguas, que tuvo la Habana, data del año 1797, en que gobernaba el Teniente general D. Juan Procopio de Bassecourt, Bryas Thieulaine, López de Ulloa, Chatelet, Caron, Senechal, y de Meauve, Conde de Santa Clara, Barón de Mayals, etc., etc. Fué conocida en aquellos viejos tiempos, por la de *Neptunito*. Era de fundición, y sobre un pedestal de mármol, imitando riscos, aparecía el dios de pie, con su tridente en la mano diestra. Varios delfines, también de mármol, arrojaban el agua en la fuente propiamente dicha; y un grupo de mitológicas sirenas, y varias figuras alegóricas, completaban su adorno (*Cuba Monumental*, por Eugenio Sánchez de Fuentes).

A él débese el arreglo y adorno del Nuevo Prado, con esta fuente y la de los genios. El proyecto de embellecimiento de este sitio, era levantar las cuatro estatuas de Carlos III, Cristóbal Colón, Calvo de la Puerta y Caraballo, propuestas por Romay a la Sociedad Económica, y aprobadas. También mandó construir el Conde de Santa Clara, las fuentes que había en las plazuelas del Horcón y Jesús María.

Fué separado del mando de esta Isla, según Pezuela, a instancias del gobierno francés, quejoso de la hospitalidad que dió a los Príncipe de Orleans. Tenían entonces los gobernadores de la isla 14,000 pesos de sueldo y se titulaban: Jueces protectores de la real compañía y de la junta de tabacos y Capitán general de la isla de Cuba y de las provincias de la Luisiana y dos Floridas. — (*Cuba Monumental*, por E. Sánchez de Fuentes).

Fomentó la agricultura, e impulsó la industria. Fomentó la Isla de Pinos, que nada más era conocido por los piratas y envió un capitán en primer término a reconocerla.

El estudio de las defensas de toda la Isla, tuvo en el Conde un leal y decisivo factor. Además de la batería intermedia entre el Príncipe y la Punta, que es la que lleva aún el nombre de Santa Clara, en lo más alto de las canteras sobre el litoral del Vedado, cuidó de los castillos, llamémosle así, de Cienfuegos o Jagua, y Matanzas, que en aquella época podían pasar por buenas fortalezas.

En Santiago de Cuba se adoptaron aún más rigurosas prevenciones, porque los ingleses, dominaban entonces todo el litoral, desde Haití, y era natural que sobre el extremo más oriental de la isla llevaran antes que a otra parte las hostilidades. La primera presa de los ingleses fué la isla de Trinidad, próxima a la costa de Caracas, y defendida por reducidas fuerzas. Al amanecer del 20 de Febrero de 1797 seis navíos de guerra y seis fragatas que escoltaban gran número de transportes veleros, hicieron allí un desembarco de 8,000 hombres. Defendía la plaza el brigadier de Marina, D. José María Chacón, con tres batallones y buen número de fuerzas de artillería. Pero el combate fué nulo, porque la mayor parte de la población era extranjera, simpatizando con los ingleses. Otra desgracia no menos sensible costó a España su malhadado pacto con la República Francesa. Una división naval que estaba de crucero por aguas de Venezuela y que se componía de cuatro navíos y una fragata, fué sorprendida por la escuadra inglesa, y el jefe de la española, no pudiendo salvar los buques, los entregó

a las llamas. Simultáneamente fué atacado Puerto Rico.

Santa Clara se vió tranquilo en la Habana y en Santiago, plazas que los ingleses no creyeron conveniente atacar. Entre los sucesos que registra el mando del conde de Santa Clara figuran la erección de Santi-Spiritus en tendencia de gobierno con jurisdicción militar, y sobre todo el territorio central; el ataque de esa misma población por su puerto de Casilda, en Julio, suceso del que también hemos hablado, la construcción del torreón o castillo de Jaruco, el ataque de los ingleses a las haciendas de Vuelta Abajo, por el Cabo de San Antonio, los primeros ensayos de colonización de la magnífica bahía de Nipe por el conde de Jaruco, frustrada empresa que, de realizarse, hubiera representado un gran progreso para el país; el más afortunado principio de población en la Isla de Pinos por el capitán de fragata D. Juan Tirry, el reparto de terrenos del Caobal de Madruga y la fundación del pueblo de Santa Ana por el marqués de Jústiz en Matanzas. Asimismo, se fundó Nueva Paz, con el reparto de terrenos a censo, hecho por el conde de Jaruco.

Con la evacuación de Santo Domingo fué trasladada su Audiencia, la más antigua de América, a Puerto Príncipe en esta Isla.

Por último, la llegada de los príncipes franceses proscritos a la Habana, el duque de Orleans (que fué luego el Rey Luis Felipe), y sus dos hermanos el de Montpensier; el Capitán general, catalán, los hospedó y la monarquía española relevó por este hecho hospitalario y noble al Capitán general que tan buenos recuerdos dejó en Cuba.

En uno de los pilares del puente sobre el río Al-

mendares aun se puede leer la siguiente lápida; dice así:

GOBERNANDO LA CATOLICA MAJESTAD
DEL SEÑOR DON CARLOS III Y EN LA
SANTA IGLESIA N. S. P. PIO VI SE CON-
CLUYERON LOS PUENTES DE MORDA-
ZO, SUS CALZADAS Y REBAXOS ENLO-
SADO DEL GRANDE Y TERRAPLEN DE
LA PROFUNDIDAD DEL RIO, SIENDO
GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE
ESTA CIUDAD EL EXCELENTISIMO SE-
ÑOR CONDE DE SANTA CLARA. AÑO
DE 1798.

Asimismo en otra fuente que embellecía la Alameda, se leían estos versos:

SI FIEL EL PUEBLO ROMANO
REGOCIJADO SE ADUNA
A ETERNIZAR LA COLUNA
ERIJIDA POR TRAJANO
TU TAMBIEN, O PUEBLO HABANO,
LOS CORAZONES PREPARA
Y CON EXPRESION MAS RARA
PERPETUA EN ESTA FUENTE
EL PATRIOTISMO EMINENTE
DEL CONDE DE SANTA CLARA.

Terminaré este estudio biográfico consignando que gracias al conde de Santa Clara, se modificó notablemente al finalizar el siglo XVIII, la dureza de las restricciones comerciales de Cuba con la excepcional concesión de 18 de Noviembre de 1797,

autorizando el tráfico de importación y exportación de los productos cubanos en cualquier bandera en tanto durase la guerra con la Gran Bretaña. Esta medida, que satisfacía una general satisfacción, no sólo en Cuba, de toda la América española, puede estimarse como el alborear de la libertad comercial que con ciertas cortapisas no había de ser un hecho hasta bien entrado el siglo XIX (1).

También su esposa colaboró con sus virtudes a la obra de su marido.

De la rama directa de Castell-Dos-Rius, ex Virrey del Perú, catalán, era la ilustre señora doña Teresa Senmanat, natural de Barcelona y esposa de D. Juan Precopio Bassecourt, conde de Santa Clara.

Doña Teresa se había casado con el conde en 1794; era una mujer joven y bella, cultísima y dotada de grandes virtudes; y, sobre todo, de un gran corazón.

El viejo hospital de Paula tuvo en ella su benefactora. Con motivo de haber derribado un huracán el hospital, doña Teresa reunió en torno suyo a algunas damas habaneras de nobleza de sentimientos y dió principio a una obra en que hubo de invertirse muchos miles de pesos.

Pero aun antes de que nadie se asociara a su pensamiento, al ver la pobreza de un mobiliario y unas ropas que como las de aquel hospital eran un

(1) En el juicio de residencia, tramitado muchos años después contra el general Tacón, capitán general de Cuba, el Ayuntamiento de la Habana hizole varios cargos, siendo el segundo el haber mandado destruir la hermosa fuente llamada *de los leones*, de excelentes materiales, construída *bajo el gobierno de un general que no hizo derramar lágrimas a los habitantes de la Habana*, aludiendo al conde de Santa Clara, hijo de Barcelona. — (Archivo Municipal de la Habana.)

vehículo de infección, mandó destruirlo todo por el fuego y lo repuso nuevo y más valioso de su bolsillo. Después reparó las antiguas salas, dándoles mejor ventilación, e hizo construir una nueva para aislar en ella a las tuberculosas, lo cual habla mucho en favor de la cultura de aquella dama en una época en que no se usaban tales precauciones ni aun en los hospitales del Estado.

Dice un biógrafo acerca de las mejoras establecidas por iniciativa de doña Teresa Senmanat, condesa de Santa Clara: "Por su iniciativa se formó el reglamento que empezó a regir en 2 de Agosto de 1917, a su celo se debió también la Asociación de Señoras cuya notoria piedad supo excitar, estableciendo que turnasen por semana, a presenciar la comida y la cena en calidad de enfermeras; las ilustradas habaneras elegidas a porfía desempeñaron el cargo ejemplarmente, dejando copiosas limosnas en las arquillas de la casa. El año 1799, y bajo la dirección de la condesa de Santa Clara, se edificaron los departamentos altos, gracias a cuantiosos donativos entre los que deben citarse los de La Guardia y el Capitán general."

Otra nota acerca de dicho asilo de caridad, dice refiriéndose a la condesa de Santa Clara: "El hospital de Paula recordará siempre con gratitud el nombre y los beneficios de esta piadosa señora, que pasaba la mayor parte del día en aquel asilo, practicando actos de sublime abnegación y caridad. Ella misma repartía la sopa y personalmente asistía a las enfermas."

Doña Teresa de Senmanat falleció en Palma de Mallorca el 9 de Enero de 1812.

Un numen reconocido a los singulares beneficios que en la corta duración de su gobierno hizo a la Habana el conde de Santa Clara, explicó los sentimientos de su separación en estas

DÉCIMAS

I

¿Cómo no ha de ser sentido
de Santa Clara, el gran Conde,
si a ninguno se le esconde
lo que en su falta ha perdido?
Vive el pobre socorrido
los quejosos, escuchados,
reprimidos los malvados,
remediados los hambrientos
satisfechos los sedientos
y los enfermos curados.

II

Tan humano se portó
en su aplaudido gobierno
que con su trato, el más tierno
a todos congratuló.
Si en algún caso faltó
a las reglas de equidad
y pecó su autoridad
a juicio de la malicia,
o fué por suma justicia
o exeso de su bondad.

III

Los que se hallasen quejosos
de estos laudables procesos
de sus hechos vergonzosos
con sus consejos honrosos
a todos daba a entender
lo que debían hacer
y a los que no les seguían
ni sus deberes cumplían
los redujo a su deber.

IV

De su esposa las acciones
debo callar, por cordura,
pues a expresar su ternura
no alcanzan mis expresiones
con tales demostraciones
acreditó su piedad
y exerció la caridad
que fueron según contemplo,
si él, de la piedad exemplo
ella, asombro de humildad.

V

Enjuga Havana tu llanto
mitiga, pues, tu dolor,
y confía en el favor
de tu Rey, que te ama tanto.

(Papel Periódico de la Habana, 13 de Junio de 1799.)

En 1748, un catalán, José Gelabert, estableció el primer cafetal en Wajay, con semilla de Santo Domingo, no para hacer café, sino para extraer aguar-diente.

A Cuba llega la noticia de que en Barcelona, en 1746, se establecía la primera fábrica de estampados.

En 1750 funda el catalán Esteban Codina el Guatao, partido de Bauta, con la donación de una caballería de tierra, sin exacción alguna.

El *Teatro Principal* se construyó en 1773 durante el mando del marqués de la Torre. Su primer empresario fué el catalán D. Bernardo Llagostera. Se construyó al final de la calle de Oficios y principio de la Alameda de Paula, en la Habana.

La *Sociedad Económica de Amigos del País* se fundó en 1792. Publicaba un periódico de alta cultura y en él se publicaron luminosos trabajos de D. Pablo Boloix, preclaro catalán.

La Calle de San Salvador de Horta fué denominada así porque en ella residían varios vecinos catalanes establecidos en viveros y almacenes como recuerdo a la población de Horta (Barcelona). Era la calle más genuinamente comercial, a fines de siglo. Comenzaba en Teniente Rey, frente al convento de San Francisco y salía a la plaza Vieja (1).

La Casu Blanca, bello caserío situado al lado opuesto de la Habana, principió a poblarse el año de 1790.

En 1792 construyó D. José Tiscornia, vizcaíno, un muelle para carena que aun hoy conserva su nombre y siguiendo su ejemplo edificaron otros Arumí, Samá (Juan) y otros careneros catalanes.

Mallorquina. (*Embocadura de la*), está sobre la costa Septentrional con una playa arenosa, desde la cual arranca un ferrocarril que llega hasta el caserío de Pijuán. — Ensenada de las Pozas. Costa de Sagua la Grande. Residía allí un mallorquín.

A título de curiosidad damos a conocer los nombres que ostentaron los cañones que aun existen en la Fortaleza de la Cabaña construídos en Barcelona en este período.

Cañón, núm. 3, nombrado "La Atropos", construído en Barcelona, 1794; Cañón núm. 6, nombrado "Fracaso", construído en Barcelona, Abril 29 de 1796; cañón núm. 7, nombrado "Ganimedes", construído en Barcelona, 24 Marzo 1795; cañón número 9, nombrado "Frontispicio", construído en Barcelona, 25 Abril 1796; cañón núm. 10, nombrado "Finca", construído en Barcelona, 25 Septiembre de 1795; cañón núm. 13, nombrado "Fronterizo",

(1) *Lo que fuimos y lo que somos*, tomo I, Habana 1857.

construido en Barcelona, 29 Abril 1796; cañón número 17, nombrado "El Veloso", construido en Barcelona, 1758, y cañón núm. 18, nombrado "El Feberte", construido en Barcelona, 1747.

En 1625, según Herrera, había en la Española 1,200 pobladores castellanos. "En esa época, escribe, se introdujo el abuso de recompensar a los magnates castellanos otorgándoles repartimientos de Indias".

En 1761 fué nombrado trigésimo primero Virrey del Perú el ilustre catalán D. Manuel de Amat y Junyent, de cuya gestión y gobierno se conserva magnífico recuerdo en todo el Perú.

En 1764 fué cuando ordenó el Rey Carlos III que el día 1.º de cada mes saliese del puerto de la Coruña un buque correo para San Cristóbal de la Habana.

En 1780, el jesuita Juan Nuix, hijo de Torá, publica en Venecia un libro en italiano y afirma, defendiendo la colonización española, que "Colón propuso presidiarios y Fernando envió misioneros". (*Riflessioni imparziali sopra l'umanità de gli spagnol ne'll India* (Venecia, 1780).— N. del A.

CAPITULO VI

En los albores del siglo XIX. — Influencias catalana en el desarrollo mercantil de Cuba. — La trata. — La iglesia de Madruga. — Las primeras imprentas en la Habana. — Jaime Florit introductor de la taquigrafía. — Bando gubernativo. — Catalán que defiende a Trinidad contra diferentes asedios. — La música en Santiago de Cuba. — El primer chispazo liberal en la isla de Cuba. — Un preclaro catalán diputado a Cortes por Cuba. — Tomás Gener. — Por haber votado la destitución del monarca, en España, se le embargaron los bienes y tuvo que refugiarse en los E. U. — Fué un acérrimo abolicionista de la trata de negros. — Pepe el Mallorquín frente a isla de Pinos. — Ramón Guiteras. — Fundador de una familia de ilustres cubanos. — Bibliografía.

Para mayor ilustración del lector, examinaremos unos datos del movimiento mercantil de Cuba y de su recaudación en el primer cuarto del siglo XIX, en cuyo desarrollo mercantil intervino, en principal parte, la colonia catalana de entonces.

La exportación de su primer renglón, del azúcar, que iniciara un hijo de Cataluña, tomó progresivo crecimiento. Ascendió en aquel período a diez y seis millones quinientos siete mil seiscientos cuarenta y ocho arrobas, o a más de tres millones y trescientas mil cada uno de los cinco, sin contar ciento cuarenta y un mil doscientas sesenta y seis pipas o bocoyes de mieles o melazas de capacidad

equivalente a la de unos treinta barriles de los que se usaban en España.

De café, cuyo cultivo había vuelto a tomar algún impulso desde la paz con Francia y el regreso a la Isla de algunos de sus propagadores a principios del siglo se exportaron alrededor de cuatro mil arrobas después de cubrir su exorbitante consumo doméstico. Se exportó gran cantidad de cera, otro producto que al mediar el siglo anterior aun no existía. La salida del aguardiente de caña subió a catorce mil trescientas cuatro pipas, de un valor aproximado a mil reales de vellón cada una. En fin, se elevó en aquel quinquenio el de todos los efectos exportados a cincuenta y seis millones doscientos veinticuatro mil cuarenta y un pesos fuertes, que después de costear un consumo de importación de veintiséis millones treinta y nueve mil treinta, aumentó la riqueza circular del mercado principal con un beneficio efectivo de más de treinta millones de pesos obtenidos con un movimiento de once mil seiscientos setenta y nueve buques.

Sólo en la trata de Africa, que entonces se esforzaban en explotar a toda prisa para aprovechar los plazos concedidos por el tratado prohibitivo, se emplearon en aquel tiempo dos millones ciento cuatro mil ochocientos noventa pesos, con los cuales se aumentó la esclavitud de la Isla con ochenta y siete mil quinientos treinta y cuatro negros, habiéndose introducido por la misma Habana en sólo el año de 1816 hasta diez y siete mil setecientos treinta y tres esclavos negros.

En 1800 brilla en Matanzas, don José Arnao, ingeniero catalán, siendo apreciados los trabajos en la última década del siglo XVIII y en la primera del

siglo XIX y que realizó obras de importancia. Fué el padre de los preclaros matanceros Ramón Ignacio Arnao y Juan Arnao, brillante escritor satírico y prosista elegante el primero, y un esforzado adalid de la independencia de Cuba el segundo, quien en 1850 fué herido al pasar a nado el río Yumurí en ocasión de hacer trabajos en favor del desembarco del general Narciso López.

En 1801 el Conde de Santa Clara dispone la construcción de la iglesia de Madruga y queda fundada la nueva y salutífera población, por haber recuperado en ella su salud.

La "calle del Alambique", de la Habana, debe su nombre al alambique de don Tomás Guimbal, catalán (1803); se incendió este alambique en 1808. Más tarde, otro catalán, don José Soler, fundó otro alambique.—Entonces llegaba la bahía hasta la calzada de Vives.

En 1815 era juez de tierras, muy estimado en la Habana, el catalán don Antonio Gelabert.

A principios del siglo XIX habían cuatro imprentas en la Habana y dos eran propiedad de los catalanes Palmer y Seguí, respectivamente. Seguí estableció la primera librería.

En los primeros veinticinco años del siglo XIX, me encuentro con Juan Pullás, que desempeñaba el cargo popular en Santiago de Cuba; con José Martí Solá, diputado provincial en 1812; con Pablo Bo-loix, hijo de Barcelona, literato notable; con Jaime Florit, de la "Real Sociedad Patriótica"— hoy "Amigos del País"— quien fué el que introdujo la taquigrafía en la Habana en 1805.

Tengo a la vista un bando del gobernador militar de Santiago de Cuba que decía: "Se recuerda

que los catalanes de tiendas presenten las licencias de éstas y sus pasaportes, pues hay una multitud de jóvenes forasteros, catalanes, que se ignora por dónde han venido, etc." Se supone que las guerras con Francia de a principios de siglo fueron culpables de este éxodo.

Por los años de 1812 estaba Cayetano Paguiras, de Barcelona, en Santiago de Cuba, autor de música religiosa, marchándose después como organista a la Catedral de la Habana hasta 1821. El mismo año de 1812 se distinguió como maestro de capilla de la Catedral de Santiago de Cuba el Presbítero Juan Parés, de Barcelona; también estaban en Santiago los maestros y profesores de guitarra y canto los señores Manegat y Bisbé, también de Barcelona.

Según documentos históricos, Trinidad, la histórica y simpática ciudad de la costa del Sur, siempre fué muy codiciada y acechada de los extranjeros. Vióse atacada en 1808 por los ingleses, en 1814 por los franceses y en 1828 por los disidentes de la América Española, para llevar a cabo el saqueo; pero todo ataque fué inútil "gracias al valor de los trinitarios, a cuyo frente se pusieron don José Mariano Borrell, don Pedro José Armenteros y el catalán Jaime Más." (*De un escrito de aquella época.*)

En 1823, don José Antonio Mestre, natural de Cataluña, establecióse en la Habana para explotar en modesta escala la fabricación de chocolates, usando los productos naturales del país: cacao y azúcar. El negocio fué avanzando prodigiosamente gracias a sus excelentes dotes de inventiva y administración, y al retirarse en 1828 pudo legar a sus sucesores una fábrica con nombre sólidamente acre-

ditado, cuya producción aumentaba de año en año. Su sucesor, don Martín Masferrer, agrandó la fábrica y montó nuevos aparatos. Los veinte años siguientes crearon una gran extensión en el negocio, mostrando la producción un aumento enorme. En 1851 el señor Masferrer resolvió constituir sociedad con sus dependientes más antiguos, reteniendo el nombre original de la fábrica. Desde entonces acá se han venido sucediendo sus dueños de la manera siguiente: Raspall, Clará y Compañía; Monrós, Prieto y Compañía; Quignon, Raspall y Compañía; Giral, Menéndez y Compañía; Menéndez, Villar y Compañía, S. en C.; Villar, Fernández y Compañía, S. en C.; Villar, Fernández y Gutiérrez; Villar y Gutiérrez; Villar, Gutiérrez y Compañía, y Villar, Gutiérrez y Sánchez, S. en C. Durante la administración de los señores Villar y Gutiérrez, la fábrica, que hasta el año 1907 había estado instalada en la calle de Sol, llegó a exigir un local mucho más amplio, adquiriéndose entonces una finca a orillas del río Almendares, en el vecino pueblo de Puentes Grandes.

El actual edificio que ocupa una extensión de 18,000 metros cuadrados en espacio, cómodo y moderno, con un sobrante de 60,000 metros cuadrados, reservados para futuros ensanches del local. El 17 de Junio de 1912 pasó la administración de la fábrica a manos de los señores Villar, Gutiérrez y Sánchez, que en unión de varios socios comanditarios continuaron las tradiciones de cien años. Los cuatro departamentos principales, que están equipados con maquinarias modernas, movidas por fuerza hidráulica, están dedicados a la producción de chocolates de todas clases, dulces, confites, bom-

bones, conservas de toda clase de frutas; galleticas y bizcochos finos, elaborados con arreglo a los mejores modelos ingleses; y fideos, macarrones y otras substancias alimenticias.

Actualmente forma parte de la "Compañía Manufacturera Cubana" fundada por D. Ernesto B. Calbó, inteligente hijo de Palamós.

En 1810 Bernat Rencurrell funda la primer fábrica de cigarrillos.

Pasemos al primer chispazo liberal en la isla de Cuba.

El 14 de Abril de 1820, ya se sabía en la Habana el mal éxito de la primera insurrección de Andalucía y la daba el capitán general Cagigal por sofocada, cuando con treinta y un días de navegación fondeó en el puerto de la Habana un barco de Galicia, trayendo entre otros papeles, un diario constitucional de la Coruña y del trece de Marzo, en que se publicaba el real decreto del siete para la jura de la Constitución de Cádiz. Corrió por la población habanera la noticia y la conmovió cual chispa eléctrica, como conmueven siempre a los pueblos inesperadas novedades.

La algazara y las demostraciones que inspiró la noticia de haber el Rey jurado la Constitución, fueron generales y aunque el general Cagigal se resistía, tuvo que sucumbir a la acción de los elementos liberales.

Además de las fuerzas que guarnecían los castillos y de la caballería en un barrio extramural, hacían servicio en el recinto de la plaza los batallones de Tarragona, Cataluña y Málaga. Resaltaba por su exaltación la oficialidad de Cataluña, en la cual llevaban la voz dos subalternos, don Manuel Valls y

don Manuel Elizaicin, "nombres luego inseparables de revueltas y pronunciamientos en la madre patria", según el historiador Pezuela. Reunido ese batallón a las ocho de la mañana del diez y seis para pasar la lista en el punto acostumbrado, que era la Plaza de Armas, y frente a los balcones de la Capitanía General, vitorearon ambos aficiales la Constitución de Cádiz. Asocióse instantáneamente a aquel grito el batallón de Málaga, allí cerca acuartelado en el castillo de la Fuerza y de cuya oficialidad los más estaban convenidos en apoyarlo. El pueblo de la Habana secundó el movimiento y ascendiendo al Palacio, militares y paisanos, ni tardaron más que minutos varios grupos, forzando a salir al balcón a proclamar con un viva la Constitución de Cádiz.

Después también dispuso que la jurasen las demás fuerzas, la guarnición de los castillos y los ayuntamientos, corporaciones y clases que había en la isla.

Componíase buena parte de la población de comerciantes, almacenistas y dependientes sinceramente liberales. Los más eran jóvenes catalanes que se habían interesado por el movimiento de Riego. Conmovidos ahora por la novedad de la Constitución y los accidentes de su jura, se manifestaron apasionados por el movimiento liberal español. Se celebraron fiestas extraordinarias durante tres días, confraternizando la tropa con el comercio y el pueblo. El catalán Manuel Valls, fué quien arengó al ejército y al pueblo y dió vivas a la nueva Constitución de Cádiz, reitera el historiador Pezuela.

En el año de 1820, proclamada la Constitución, el preclaro catalán Tomás Gener, gran liberal, fué nombrado diputado a Cortes por la provincia

de la Habana, juntamente con los nativos cubanos, no menos dignos, P. Félix Varela y Leonardo Santos Suárez, de muy ilustre memoria. Cumplió debidamente y acreditó su carácter firme y honrado. Según la "Historia de España", por Lafuente, fué Gener uno de los que votaron, en la sesión de 11 de Junio de 1823, por el nombramiento de Regencia y destitución de Monarca, y se le consideró "inepto para la situación", embargando sus bienes, etcétera, con los demás desagradable percances y tuvo que salir de Cuba. Refugiado en los Estados Unidos con sus compañeros, permaneció Gener allí varios años viniendo a ser en Nueva York el principal recurso de los emigrados lanzados de la patria por el fuerte viento de la reacción absolutista. Desde allí, patriota infatigable, favoreció eficazmente la fundación del Hospital de Santa Isabel, en Matanzas; coadyuvó a otras obras beneméritas, y escribió notables trabajos. Podemos asegurar que Tomás Gener no escribió el libro sobre los Bancos de los Estados Unidos, a que alude el "Diccionario Enciclopédico de la lengua catalana", de Salvat y Compañía.

Se retiró Gener después a Austin (Tejas), y en 1832 se acogió a la amnistía y volvió a Matanzas, regresando luego a Tejas por los negocios que allí había dejado. Falleció y fué generalmente llorado, en Matanzas en 15 de Agosto de 1835. Tenía cuarenta y ocho años de edad. En el mismo año se escribió su elogio póstumo por orden de la "Sociedad Patriótica de Matanzas", de la que era miembro desde su regreso de los Estados Unidos. Desde su entrada en la vida pública, militó asiduamente en la bandera de la abolición de la trata, y fué firme en pedir representación para Cuba, como consta en

sus cartas a Domingo Delmonte, desde Río de San Agustín escritas en 1835.

Es un catalán que legítimamente puede figurar en la galería de catalanes y de cubanos ilustres, a la vez, como puede figurar Cubí y Soler, el día que se forme una galería catalana americanista, en las Casas Consistoriales de Barcelona.

Complementaré el anterior estudio biográfico con los siguientes datos:

Don Tomás Gener nació en Barcelona en Marzo de 1787. Muy joven se acercó en Matanzas, allegó considerable caudal, y por su espíritu liberal, buenas obras e ilustración, mereció ser contado entre los hombres ilustres de esta ciudad. Amante de la paz y de la justicia, de carácter franco y bondadoso, al par que firme y honrado en sus acciones, fué amigo sincero de sus convecinos y el mediador en sus transacciones que pudieran ofrecer dificultades. Se vió tan considerado por las autoridades, por su talento y patriotismo, que mereció que el Ayuntamiento matancero le comisionase en 30 de Abril de 1816 para que informase sobre los medios de conseguir el mayor fomento de la población, cuyo encargo cumplió presentando en 25 de Abril de 1817 un nuevo plan de Ordenanzas Municipales que fué muy elogiado para su aprobación a la Real Audiencia.

Gener puso los cimientos de la buena y sólida instrucción que alcanzaron muchos hijos de Matanzas, nacidos en la segunda década del siglo XIX, como inspector de las Escuelas Públicas.

El gobierno de Tirry, empezó en primero de Enero de ese año 1816, y consta que fué Gener el que más le ayudó en las patrióticas empresas de aquel ilustrado gobernador. José de la Luz Caballero, en

carta a don Domingo Delmonte, decía de él "que era uno de aquellos pocos hombres sensibles y justos que honran la tierra." (1835).

En 1822 apareció en isla de Pinos un aventurero llamado Pepe el Mallorquín acompañado de otros individuos de su ralea, los que provistos de una goleta llamada "La Barca", que montaba un cañón y tripulada por cuarenta hombres, desembarcaron en el territorio y se hicieron dueños de él, siendo su fondeadero el río Mal País, afluente del Santa Fe. Salían armados y recorrían el mar del Sur de Cuba, cometiendo toda clase de depredaciones, hasta que perseguidos por dos goletas inglesas se refugiaron en su habitual fondeadero. Las goletas inglesas se situaron en la boca del río, por no poder atravesar la barra y destacaron dos botes armados bajo las órdenes de un oficial, los que llegados a la guardia de los piratas fueron todos destrozados; entonces una de las goletas se dirigió a Cuba a pedirle al Capitán General para desembarcar fuerzas y perseguirlos, lo que fué concedido, verificando un desembarco de cien hombres. Los piratas se defendieron con tenacidad y valor, pues a pesar de ser los ingleses secundados por los naturales del país, la lucha duró un año. Al fin los exterminaron todos y no se fueron hasta conseguir llevarse la cabeza del Jefe Pepe Mallorquín, quien murió por habérsele reventado el trabuco en la última lucha que sostuvo.

Este hecho llamó bastante la atención en Europa, dando motivo a que el Gobierno inglés notificase al Gabinete español, que para evitar la repetición de semejantes sucesos, debía guarnecer la Isla de Pinos o abandonarla, para en ese caso tomarla y fortificarla el Gobierno de la Gran Bretaña.

En 1826 el Capitán General don Francisco Dionisio Vives, recibió órdenes de Madrid para el caso.

Ramón Guiteras, de Arenys de Mar, en 1824, fué a Cuba ya casado, con Gertrudis Font. Hizo fortuna en Matanzas, sin esclavos. Se le llamaba para juzgar las disputas y desavenencias entre los que recibían y compraban y vendían los cargamentos. Llegó a establecer una panadería y así hizo su fortuna. Tuvo seis hijos, cuatro de los cuales dieron pruebas de inteligencia superior, Juan, que murió muy joven; Pedro, Antonio y Eusebio Guiteras, más tarde hijos ilustres de Cuba.

Pedro, uno de los fundadores del colegio "La Empresa", de Matanzas, y autor de la *Historia de Cuba*; Antonio, distinguido latinista, traductor de la *Eneida* y director, por muchos años, del colegio "La Empresa", que D. José de la Luz llamó el mejor de Cuba; Eusebio, autor de los libros de lectura en que aprendieron tantos cubanos sus primeras letras, y buscado con insistencia por el mismo D. José de la Luz para substituirle en la dirección del *Salvador*.

Cubanos que amaron a su patria con amor intenso y los tres murieron lejos de Cuba. Paz a sus restos en tierra extraña y honor a sus progenitores catalanes que supieron educarles.

A esta familia perteneció D. José Gener de Cabello, hermano del justamente apreciado patricio Tomás Gener, del que se habla en otro lugar del libro, diputado a Cortes en 1821. Gente de mar los Gener, hicieron también fortuna en Matanzas y fundaron familias que apreció la sociedad matancera.

"Curioso fenómeno americano — comenta el sabio cubano D. Juan Guiteras, nieto de estos esforzados catalanes — del banco del obrero al primer rango de

la sociedad. Parece que debieran resentirse más en lo físico. El padre levanta la mandarría e iza las velas; el hijo lee y estudia; la savia muscular se va al cerebro.”

A propósito del sabio doctor Juan Guiteras y Gerner, nieto de tan nobles catalanes que tan ejemplares familiares supieron fundar, diremos que Cuba y los cubanos se sienten legítimamente orgullosos del doctor Guiteras; buen amigo, leal patriota y esclarecida figura de ciencia americana. Trabajó en Alemania con los doctores Koch y Erhlich; colaboró con el ilustre Finlay en el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla y actualmente es director de Sanidad de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Es un apasionado bibliófilo y de los progresos y de la cultura de Cataluña.

BIBLIOGRAFÍA. — He aquí los libros publicados por autores catalanes, precisamente en Cuba, en este período:

Pbro. Onofre Fonseca. — Escribió y publicó en 1703 una “Historia de la imagen de la Villa del Cobre”.

Buenaventura B. Ferrer. — En 1808 publicó “El Regañón de la Habana”, notablemente redactado.

Joaquín de Ferrer y Cafra. — Sabio astrónomo y navegante, hizo observaciones sobre ocultaciones de estrellas en 1806 en la Habana.

José Balens. — Residió en la Habana en 1816. Era alférez de fragata. Publicó un valiente artículo con el título “Soberanía” y se vió envuelto en una causa. Le defendió Araujo.

Pablo Boloix (1820). — Relación de la tarea de la Diputación de Beneficencia en 1795”. — Se imprimieron 400 ejemplares.

CAPITULO VII

Brigadier catalán.—Un pirata catalán cuyas depredaciones eran todas contra los norteamericanos.—Nueva Gerona en recuerdo a la inmortal Gerona.—Benefactores en Guanabacoa.—El teatro Villanueva.—Influencia de la música catalana en Santiago de Cuba.—Un periódico revolucionario que dió juego.—La primer Escuela de Náutica en Santiago de Cuba.—Catalán ilustre: Mariano Cubí.—Filólogo notable.—Fundó la *Revista Bimestre Cubana*, la mejor de América y de Europa en aquella época.—Debate en las Cortes Españolas sobre la Independencia de los nuevos Estados Americanos.—Diputados catalanes que la defendieron.—D. Juan Güell y Ferrer.—Benefactor cubano, hijo de Lérida.—Su memoria aún es bendecida.—El cementerio de Pinar del Río.—Es fundada la Beneficencia Catalana.—Un catalán funda Guantánamo.—El escultor Augusto Ferrán.—El primer Liceo Artístico Literario.—El *Diario de la Marina*.—El Obispo Dr. Fleix.—El ilustre escolapio P. Perpiñá, hijo de Mataró.—El capitán Camp, hijo de la Barceloneta.—Miguel Biada y Buñol.—El ferrocarril de Barcelona a Mataró.—La costa de Levante venera a Cuba.—Don Salvador Samá, noble benefactor cubano.—Juan Jova.—La ermita de San Roque y el Hospital de San Lázaro de Camaguey.—La primer imprenta en Remedios.—José Mompó.—La ermita de Montserrat, de Matanzas.—Es fundada la fábrica de cigarros Partagás.—El parque de Santa Clara.—El benefactor Tomás Ribalta, alcalde de Sagua la Grande.—“El Cocoyé”, bolero musicalizado por un catalán.—La iglesia de Consolación del Sur.—El famosísimo Panchito Martí.—Anécdotas.—La batalla del Ponche de Leche.—Libros, folletos e informes de autores catalanes en los presentes 25 años.

Contaba Cuba ya en 1827 con setecientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete habitantes de toda edad, sexo, color y condición; de los cuales trescientos

tos once mil cincuenta y uno blancos y ciento seis mil cuatrocientos noventa y cuatro libres de color, con doscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y dos esclavos. Se explotaban ya en aquel año mil ingenios, dos mil sesenta y siete cafetales, setenta y seis algodonales, sesenta plantaciones de cacao, tres mil noventa y ocho potreros, ciento quinientas treinta y cuatro vegas de tabaco y trece mil novecientos cuarenta y siete sitios de labor y estancias.

En la Habana y sus partidos se contaban doscientos treinta y siete mil ochocientos veintiocho habitantes. En poco más de medio siglo transcurrido desde el primer censo del marqués de la Torre, reunían ya su casco y sus campiñas un vecindario mucho mayor que el de toda la Isla en 1774, transformándose en población de primer orden en un intervalo nada largo en la vida de los pueblos. El comercio se intensificaba y a esta intensificación contribuyeron no poco los comerciantes catalanes.

Después de la paz general en 1815, tomó también el tráfico de negros grandes proporciones. Según los datos que tomó Humboldt para su ensayo político de la isla de Cuba, en los años de 1818, 1819 y 1820 sólo por la Aduana de la Habana se registraron 41.000 negros: ¿Cuántos se registrarían por Santiago de Cuba y demás puertos del Sur de la Isla donde tantos franceses de Santo Domingo tenían sus cafetales e ingenios de azúcar? Importándose gran número de mujeres africanas y siendo entonces los esclavos tan bien tratados, ¿no había de aumentar considerablemente el número de negros criollos? El catalán siempre trató a todo individuo de la raza de color con paternal afecto y en los

catalanes han tenido los de color leales y afectuosos amigos.

Al dividirse la Isla en 1827 en tres departamentos: occidental, central y oriental, desempeñó el mando en este último territorio el brigadier don Francisco de Illas, de nacimiento catalán, emigrado de Venezuela, quien en 1825 había reemplazado a don Gabriel de Torres.

La capital de Isla de Pinos se llamó de la Reina Amalia en 1828 en obsequio a la tercera esposa de Fernando VII, pero al año se le dió el nombre de Nueva Gerona al primer grupo de edificios en recuerdo a la heroica defensa de la inmortal Gerona, a la cual había concurrido el general Francisco Dionisio de Vives, en la guerra de Independencia y había tenido heroica participación. El acta de colonización de Nueva Gerona tiene fecha de 17 de Diciembre de 1830.

Según datos que tenemos a la vista en 1832 el profesor José Riera, funda la primera escuela en Marianao.

En aquel período hubo un pirata catalán nombrado Carreras, cuyas piraterías las hizo todas contra las costas norteamericanas. A instancia del gobierno de los Estados Unidos lo apresaron y juzgaron cortarle la cabeza, y expusieron la cabeza dentro de una jaula en Cayo Smith (Santiago de Cuba). Fué en el año de 1834.

En el año 1834 se restauró el Convento y la Iglesia de los PP. Recoletos de Guanabacoa. Doña Rita A. de Vilardebó y el buen vecino catalán don José Colominas, hicieron excitaciones y notables donaciones.

El teatro Villanueva fué construído por el cata-

lán don Miguel Viu y Pons, junto al glacis de la antigua muralla entre los baluartes de San Juan de Dios y del Santo Angel.

Melchor de Aymerich, es en la Habana mariscal de Campo y segundo cabo en 1834. Era natural de Cataluña.

En Santiago de Cuba destacóse por las años de 1832 al 36 Juan Casamitjana como maestro compositor y músico mayor del Regimiento de Cataluña y después pasó a la Habana. Un profesor de flauta, llamado Juan Lloret, natural de Barcelona, se distinguió; en 1840 cantó varias óperas con gran aplauso el barítono Calvet, también de Barcelona; brillaban en aquella época entre los músicos que habían en Oriente, los catalanes señores Ignacio Gorgas (flauta), Ramón Aguabella (trombón), José San Martí (marímbola); Antonio Suñer (violín), y como cantantes Magín Creus, Fidel Quintana y José Varela, todos de Barcelona. Jacinto Pagés, de Barcelona, figuraba entre los cantores de la capilla de la Catedral, como contralto y tenor.

También en aquel período, un catalán, José Francisco Soler, establece la escuela de Náutica y dibujo sueco, gratuitas, en Santiago de Cuba. Se recuerda, además, a Máximo Domingo, maestro en Santiago de Cuba.

Dió mucho juego en la Habana la aparición del periódico liberal cubano *El Esquife*. "Su primer número apareció en pliego en folio español, manteniendo su primitivo epígrafe y lo imprimió el impresor catalán don Francisco Mas, a cuyo cargo estaba la "Imprenta Imparcial", agregando que "el segundo número se compuso en la casa de Campo, el 32, en la imprenta Tormentaria de Herrera, luego

en la de Boloña. Con la misma frecuencia varió de viñeta, pues a veces hubo tres buques en ella y a veces uno”.

Se destaca en este período la figura de Mariano Cubí, un notable filólogo que escribía todas las lenguas; autor de diccionarios y de muchos libros. Fué el fundador de la “Revista Bimestre Cubana”, de la Sociedad Patriótica. Aún se publica, y es notable entre las notables y honra a la República de Cuba y a la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

Es la primera revista científica y literaria fundada en Cuba.

Es sin disputa alguna, Cubí, uno de los hombres de más legítimo mérito que ha producido Cataluña en el pasado siglo. El ilustre catalán Mariano Cubí y Soler, era un gran filólogo, gran literato, gran hombre de ciencia y gran frenólogo más que discípulo en esta materia del sabio Gall, un maestro en craneología, rama del saber humano que fué calificada de empírica por una estrechez de criterio en época que no cabían ciertos atrevimientos de la investigación que chocaban con las creencias religiosas.

Nació Cubí y Soler en Malgrat, provincia de Barcelona, en 1801, y allí estudió las primeras letras hasta que, teniendo diez años y, por consecuencia de atenciones importantes, sus padres se trasladaron a Mahón, donde terminó muy temprano sus estudios, dedicándose a la enseñanza, para la que demostraba verdadera vocación. Tenía solamente veinte años, edad en que el hombre normal es solicitado tan sólo por los placeres, y Cubí se embarcó para América del Norte, tal vez ansioso de respirar las brisas de libertad y de independencia personal y científica.

Consecuente con aquella aspiración de su alma que lo llevaba a transmitir su ciencia a otros, entró de profesor en el colegio español de Baltimore, porque Cubí poseía el inglés tan a perfección como el idioma nativo. Desde que llegó a los Estados Unidos hasta el año de 1828, demostrando un saber sólo comparable con su facilidad de expresión, publicó numerosos libros de lenguaje y filología, entre ellos sus "Diálogos" en inglés y español, "Nueva Gramática Española", "Diccionario" de bolsillo de ambas lenguas, "Gramática Castellana" que dedicó a la América del Sur, y mereció que crítico tan competente en la materia como el cubano Bachiller y Morales, dijese en su obra "La lengua castellana y sus cultivadores y preceptistas", que ni Salvá fué tan arrojado innovador como Cubí y Soler.

Cubí ocupaba en Baltimore el cargo de vicecónsul del Papa León XII y del rey de las dos Sicilias, y durante su gestión consular allí y en Cambridge publicó "The english translator", que fueron obras de gran mérito en su época, siquiera hoy substituidas por otros métodos ya no se usen. Es preciso recordar que desde el primer tercio del siglo pasado a nuestros días la enseñanza de los idiomas ha sufrido una radical transformación.

También desempeñó cátedra en Washington y en la Luisiana y era muy considerado como frenópata y hombre de letras y de ciencias.

En 1829 aparece Cubí y Soler en la Habana más que como un profesor distinguido, como un fanático de la nueva ciencia frenológica. Será preciso recordar que el alemán Gall, por esa misma fecha, aún no había recogido en su jornada de propagandista más que desdenes y burlas. Fué un ver-

dadero mártir de sus ideas, a quien ni siquiera se quiso escuchar en las sociedades científicas europeas. Parecían sus teorías una negación audaz y absurda del libre albedrío. Todo se hacía depender de la configuración de un cráneo. Un hombre por las protuberancias de éste, había nacido para sacerdote o para asesino, era artista innato o bien criminal nato. Posteriormente, ya estamos viendo cómo la antropología moderna, sin decir lo mismo, o sea sin estudiar las gibas cranoscópicas, va a la misma conclusión. Gall fué acusado de materialismo y fatalismo y se vió obligado a cerrar sus clases. El sabio tardó ya poco en morir y puede decirse que sólo dejó tras sí dos fieles discípulos: Spurzhein en Europa y Cubí en América. Este, como no estaba aún Cuba madura para tales investigaciones, poco resultado recogió de su propaganda; pero, en fin, hizo conocer una ciencia que sin él aún tardaría muchos años en conocerse.

En cambio, la enseñanza tiene muchos motivos de felicitarse por la estancia del sabio catalán en la Habana. En unión de Juan Olivella y Salas fundó el primer colegio superior de la Isla con el nombre de Buenavista, establecido en el Cerro, y que más tarde se refundió en el San Fernando. Como no existían textos apropiados a la enseñanza superior, Cubí los escribió. No puede decirse más en obsequio del celo de este sabio por la instrucción pública. Cubí fundó después la magnífica Revista Bimestre, que había de recoger en sus páginas toda la ilustración cubana de su época. De ella dijo el insigne Quintana que era el primer periódico, en su clase, de todos los dominios españoles. Allí aparecieron sucesivamente las firmas de cubanos tan ilus-

tres como Saco, Valle, del Monte, La Luz, Guerra, Betancourt y otros no menos notables.

Como todos los verdaderos sabios, Cubí no dió jamás importancia al dinero y con esto queda dicho que salió de Cuba tan pobre como a ella había llegado.

Hasta el año 1852 Cubí y Soler, que se trasladó a Méjico y que regresó a Europa, honrando siempre a la tierra en que había nacido y que se glorifica de tener tal hijo, no cesó de producir y de enseñar. El catálogo de sus obras es muy extenso para que lo demos aquí. Otro tanto dejó inédito y cargado de merecimientos y pobrísimo en bienes de fortuna, que nunca fueron patrimonio del verdadero mérito. Falleció en Barcelona el día 5 de Diciembre de 1875. Como tributo a su memoria han dado el nombre de Cubí y Soler a dos respectivas calles, los ayuntamientos de Malgrat y Barcelona. Justísimo.

En las nobles Cortes españolas del año 1836 se abordó resueltamente el asunto de la independencia de los nuevos Estados americanos que habían sido colonias españolas.

Consignemos la liberal intervención de los diputados catalanes en favor de la independencia de los nuevos países americanos.

El Secretario de Estado, en sesión de 7 de Noviembre de dicho año, manifestó que el Gobierno había entablado negociaciones con los Estados de América, que se habían declarado independientes, los cuales exigían antes de tratar que, por parte del Gobierno español, se renunciase a todo derecho territorial o de soberanía. No estando esto, añade, en las facultades del Gobierno, acude a la autoridad de las Cortes, para obtener la legal autorización.

Se nombró una Comisión para que dictaminase sobre esta proposición que, al decir de Arguelles debía discutirse con mucho tacto y madurez, y fueron designados para componerla los señores don Joaquín María de Ferrer (diputado por Guipúzcoa), el señor Seoane (de Sevilla), el señor Tarancón (de Soria), el señor Onis (de Salamana), el señor Cabrera de Nevares (de Cádiz), el señor Arana (de Vizcaya), el señor Flórez Estrada (de Santander) y el señor Doménech (de Barcelona).

Como se ve, la casi totalidad de la Comisión estaba compuesta por los representantes de los grandes puertos del litoral. El mar y el comercio impusieron una política de reconciliación, según frase bella y exacta del ilustre americanista don Federico Rahola, pérdida inmensa tanto desde el punto de vista americano como desde el español.

Actuó el señor Ferrer de Presidente de la Comisión, la cual dió pronto y favorable dictamen,

Al discutirse el dictamen, fué quien primero habló Dionisio Valdés. Se generalizó el debate.

El señor Ferrer se opuso a que se impusiese precio al reconocimiento, que debía ser un acto generoso, siendo, por otra parte, exigencia inútil, pues la mayoría de las Repúblicas se obligaron, en el Congreso de Panamá, a no pagar nada por su independencia.

Dijo que era cierto que Méjico espontáneamente, en 1824, estando aún en guerra con España, reconoció parte de la Deuda Común que le correspondía por su territorio, importando la suma reconocida mil cien millones de reales.

El señor Fontan confesó que no experimentaba ningún sentimiento de orgullo al asentir al recono-

cimiento, antes bien que le causaba profunda tristeza, pero que comprendía que, en la posición actual, era de absoluta necesidad el reconocimiento de la independencia de aquellos países.

Félix Doménech, diputado por Barcelona, declaró que el orgullo que sentía la Comisión se fundaba en un hecho que honraría eternamente el nombre de España; tal es, que en el corto período de trescientos años de dominación han llegado los americanos a un grado de ilustración tal que los hace dignos de constituirse en Estados independientes como hijos instruidos que, en la edad de la reflexión, pueden ya gobernarse por sí mismos. "Si nos vemos en el caso de experimentar el natural sentimiento ante la separación de aquellos hermanos, a quienes yo llamaré siempre con este nombre, la causa no ha sido otra que el excesivo cuidado del Gobierno en procurar la felicidad de América y la ilustración de sus naturales, haciendo nacer en ellos el espíritu de nacionalidad e independencia.

Si bien hasta ahora no somos culpables de la guerra civil en aquellos países, si su independencia deja de reconocerse, nuestra negativa será causa cierta de discordias que la madre común y la humanidad entera tienen interés en que no renazcan jamás."

Domingo Vila, diputado por Barcelona, en párrafos elocuentes se despidió de los hermanos de América, "después del legado que les hace España del idioma y de sus leyes, con un abrazo fraternal que nos deje amigos para siempre".

Combate los dichos de los historiadores extranjeros que con tanta mengua han descrito nuestros excesos, "puesto que no hemos ido más allá, dice, que

otros conquistadores". "Distan mucho de la realidad sus acusaciones: yo he ido a aquel territorio, viendo sus adelantos, tocando los efectos de las leyes que les dimos, contemplando sus escuelas y sus establecimientos y me he encontrado con un pueblo nuevo. He hallado allí las bases de un buen gobierno, los principios de una buena educación y el recuerdo de gobiernos paternos mezclado alguna vez con la índole de algún réprobo mandarín, abusando de su autoridad."

"Los excesos cometidos por los pueblos colonizadores no deben mirarse como los delitos observados desde los fríos círculos de Europa, cometidos a sangre fría. En ninguna parte los esclavos han sido tratados con menos crueldad e injusticia. Conste, por último, que los excesos, en todo caso, fueron cometidos por los padres de los mismos que hoy gobiernan América.

Sea la protección de los indios, tanto tiempo ha abandonados y quizá perseguidos, la última recomendación que les hacemos al alargarles nuestra mano: mis amigos que dejé en aquel hemisferio vean que he cumplido mi palabra; y así como el Ministro de Estado, el general Guido de Buenos Aires, al estrecharme la última vez entre sus brazos, decía que el día más feliz de su vida fuera aquel en que firmase el tratado conciliación con España, yo que tengo el placer de contribuir con mi voto a obra tan grandiosa, permitidme hacer uso de toda la anchura de mis poderes a favor de resolución tan noble, cumpliendo con mi conciencia, siguiendo mis naturales inclinaciones, y sabiendo que concilio los intereses del pueblo que me honro con su con-

fianza y que lleno los mandatos expresos de la provincia que represento.”

Todos los diputados pronunciaron elocuentísimos discursos precursores del americanismo presente.

El señor Vila, pronunció las siguientes palabras: “venid, amigos y hermanos nuestros, venid a nuestros brazos y recibid el homenaje de fraternidad y de amistad que os hacemos, sin olvidar jamás que la España europea fué vuestra madre patria y que a ella debéis el ser.”

El señor Doménech al ponderar las ventajas de esa emancipación de diez Estados con quince millones de habitantes, dijo: “Reconociéndola, podemos sacar la utilidad que hoy no encuentran nuestros productos y manufacturas que los tienen cerrados, evitando además el sacrificio de hombres, de dinero y de buques. No hemos sido nosotros más afortunados que ellos, bajo nuestros Gobiernos. Allí, mientras nosotros estábamos agobiados por toda suerte de contribuciones, los americanos vivían exentos de muchas vejaciones y penurias. América no conoció otra contribución que la de alcabalas, que no pesaba sobre las clases pobres. Allí había tan sólo un tributo especial sobre los indios, conocidos con el nombre de enfiteusis, por las tierras repartidas. Nosotros sufríamos más...” (1).

En 1832 se destacó D. Juan Güell y Ferrer, hijo de Torredembarra. Estudió náutica y al segundo viaje que hizo a la Habana se quedó en ella a los diez y ocho años de edad hasta 1833, que regresó a España. Enemigo acérrimo del libre cambio, publicó 12 folletos que pueden considerarse como un

(1) *Estudios Americanistas*, Federico Rahola.

Tratado de Economía política. Fué diputado y senador y se interesó siempre por el auge de Cuba y contribuyó con sus esfuerzos y gestiones al bien de la Habana. La Universidad Nacional de Cuba le agradece su interés y beneficios. Obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica. Figuró en primera línea como amigo del progreso moral y material de España y de Cuba. Un biógrafo dice que su nombre puede figurar dignamente al lado de los de Pitt, Colbert, Pombal y otros economistas de reputación universal. Fué fabricante, esclavo del trabajo y amigo del pobre. Falleció en 22 de Noviembre de 1872. Barcelona erigió a su memoria una estatua, perpetuándola, en la Rambla de Cataluña.

La leída publicación *La Esquella de la Torratxa*, en una edición dedicada a ilustres catalanes le consagró merecido tributo. Lo reproducimos:

“Catalá de bona soca, home de negocis extraordinari, creador de fortunes, aventurer i metòdic, barraja de *condottieri* i negociant En Joan Güell i Ferrer és un tipus representatiu. Tota la Catalunya del segle passat volia ésser feta a sa imatge i semblança, però molts se quedaren enrera perquè, al cap i a la fi, en Joan Güell fou un home de empenta i de personalitat propia de les que no se'n donen masses repeticions.

Ja de petit té en la seva vida un fet ben representatiu de lo que havia d'ésser. Fill de Torredembarra (1800) anava amb la mainada d'aquest poble a fer cops de pedra contra el de Altafulla. Un dia, aquets se mostraren tan ardots y violents que els companys d'En Güell se declararen vençuts fugint a més no poguer. Però En Güell avergonyit de la fugida tornà enrera, es a dir, endavant, i amb sols

un altre company recomençà la *batalla* amb tant de braó que, als pocs moments els qui fugiren definitivament foren els de Altafulla.

Heu's-aquí En Güell de còs enter. Aquest és l'home que, mercès, a son talent financier i a sa ardidosa emprenedora, feu dues o tres vegades una grossa fortuna consolidant-la definitivament, per a l'avenir, abans de sa mort, i legant a la posteritat un exemple i una vida plena de exemples.

Per etzars de sa mala estrella — perque En Güell no fou afortunat en sa vida íntima — mort el seu pare, ell se trobà a la Havana als 16 anys guanyant-se la vida. Aixís que tingué dos mil duros reunits (quin noble orgull deu sentir el senyor Güell!) pensà en fer-los treballar. Alguns joves amics d'ell, tenint confiança en les seves activitats i en les seves virtuts honestes aplegaren sos capitals, estatuint una casa importadora i posant-lo an ell al front i amb l'absoluta responsabilitat de la Direcció. Heu's-aquí an En Güell, director, als 21 anys d'una casa amb capital de 10,000 duros. La nova casa començà ses tasques baix la acurada direcció d'aquell jovenet, però les altres cases i companyies de la Havana més fortes, més arrelades, més poderoses i constituïdes en Associació precisament per defensar-se dels *intrusos* li començaren a fer guerra a mort; els companys d'En Güell se desalentaren, però ell tingué un cop genial i comprà tota la càrrega de tots els vaixells per uns quants anys. L'Associació vacil·là, pactà i En Güell se vegé honorat amb la Presidencia de l'Associació que li havia fet la guerra. El noieta de Torredembarra havia tornat a fer cops de pedra. Seguí alguns anys a la Havana reunint una quantiosa fortuna, però son ànima inquieta i son esperit

financier li feren aixecar el vol fent aleshores importantíssims viatges per Europa i Amèrica. Havent comprat el vaixell més gros que carregà tot lo que pogué, com sobrevingué un naufragi, no havent assegurat la càrrega, l'armadó perdé quasi tota sa fortuna. No s'espantá ni planyè per aixó 'i ardit i animós tornà a fer-se 'a còps de pedra.

No tenim espai per a detallar, com mereix aquesta lluminosa vida de treball i hem d'abreviar.

Direm, donchs tan sols que refé sa fortuna, casà en 1844 amb Francisca Bacigalupi de qui tingué al noi Eusebi, actual comte de Güell, i anys més tard amb la germana d'aquella Camila Bacigalupi (1850). Fundà l'important negoci encara avui sostingut i acrescut per el seu fill, i morí a Barcelona el 22 de novembre de 1872. Pot ben dir-se que ell enclou tota una epopeia dels nostres temps." Llor a la memoria del denodado campeón de la causa proteccionista.

Recordaremos a un insigne benefactor, catalán, natural de Lérida, cuya memoria fué acreedora a que el Ayuntamiento habanero la perpetuase dando el nombre de Sanfeliu a una de las calles de la ciudad.

Este fué don Pedro Sanfeliu, quien murió en 29 de Octubre de 1839, a la edad de sesenta y cuatro años, rico en apreciables virtudes. Nacido en la provincia de Lérida, fué a la Habana bastante joven, por el año de 1792. "Emprendedor como todos sus paisanos y como ellos llenos de voluntad, que es la fuerza secreta que realiza las grandes obras, no tardó en reunir el dinero necesario para estable-

cerse por su cuenta, fundando en la esquina de Mercaderes y Obrapía la botica "Santa Rita", que todos los viejos hemos conocido hasta los últimos días de la colonia". Lo declaró el notable historiador cubano Alvaro de la Iglesia, quien además escribió:

"Cuando el cólera morbo invadió la Habana en 1833, su botica prestó desinteresadamente muchos más bienes a la población desvalida que el Estado, teniendo éste la obligación, el deber de asistir con todos sus recursos a aquella calamidad horrorosa que diezmó el vecindario.

La fatalidad injusta le reservó grandes dolores. Tenía dos hijos a quienes adoraba y ambos los perdió en un año, dejando su hogar desolado y su corazón vacío. Careciendo entonces de heredero, que era viudo, dejó, como hemos dicho, por herederos a los pobres, a las instituciones de caridad y a los templos. A la Casa de Beneficencia legó 70,000 pesos, y dos casas a la Archicofradía del Sacramento de la parroquia de Guadalupe para que con los réditos de esta cantidad se dijera la misa de once los días festivos. A los buenos vecinos que lo asistieron cariñosamente en su enfermedad dejó también distintas mandas."

"Fué un benefactor habanero que muy pocos conocen, y que no merece ser olvidado", repite el historiador Alvaro de la Iglesia.

La cláusula 33 del testamento, que otorgó D. Pedro Sanfeliu en 1838, por ante el Notario D. Manuel Fornari, decía: "Y del remanente de todos mis bienes, que principalmente consisten en la mitad del cafetal San Isidro y la casa de alto y bajo calle de San Ignacio, número 39, y de todas las demás deudas, derechos y acciones que por cualquier título o

razón me toquen y pertenezcan mediante a no tener herederos forzosos que por derecho debieran sucederme, instituyo y nombro por mi único y universal heredero al establecimiento de la Real Casa de Beneficencia de esta ciudad, con particular designación al Departamento de Mendigos en el estado de ciegos, recogiendo los vagantes por las calles, cuya institución les hago para que resulte y redunde en beneficio público; pero con la precisa e indispensable condición de pasar mensualmente pesos 30 mensuales a doña Josefa de Torres durante su vida para que lo que fuere lo haya y herede dicho establecimiento con la bendición de Dios, que así es mi voluntad.”

En 18 de Octubre de 1839 extendió codicilo ante el propio escribano Fornari, que en nada modificó la cláusula por la que instituía como heredero único y universal a la Casa de Beneficencia; sin embargo, en 1885, cuarenta y seis años más tarde, aun no estaba definida la divisoria, ni la Beneficencia, “en posesión de los bienes que por este concepto le correspondían.” No obstante, en esta última fecha se hallaba en posesión de la casa número 151 de la Calzada de la Reina, que aparece entre las propiedades de Sanfeliu, y de la que se incautó por incumplimiento de la cláusula 25 del testamento.

El entierro de su cadáver, según los cronistas de la época, fué solemnísimos, concurridísimo, patético. Veinticuatro pobres le siguieron hasta la Casa de Beneficencia, donde los educandos de ambos sexos de ese Asilo, con divisas negras y velas encendidas, le recibieron, acompañando el responso que en su capilla se le cantó y continuando con el cadáver al Cementerio. Fué sepultado en la bóveda de

la Hermandad citada, a la que también legó la hermana benefactora doña Sebastiana Llusos una casa, destinando sus productos para jubileo circular.

En 1839, el Pbro. Llopis, de grato recuerdo, dona terrenos para el Cementerio general de Pinar del Río. En Mayo de 1840 un grupo de catalanes se reúne en la Habana para tratar de la fundación de una Sociedad de Beneficencia. Un catalán había iniciado y escrito el Reglamento para una Sociedad de Arte. A los catalanes cabía también el honor de fundar la primera Asociación de Socorros. He aquí la copia de la instancia elevada al Capitán General:

“Excmo. Sr. Presidente y Capitán General. Don José Gener y Guasch y D. Antonio Font, naturales de la provincia de Cataluña, vecinos y del comercio de esta ciudad, a V. E. ocurrimos y esponemos: que reunidos muchos de nuestros compatriotas familiarmente para escogitar medios asequibles fáciles y efectivos de atender al Socorro de los infortunados que ya por enfermedades y por otras circunstancias inculpables se vieran en necesidad de ocurrir a la compasiva generosidad de alguno de sus amigos y paisanos, como con frecuencia acontece, se acogió por todos la idea de formación de una especie de cofradía o asociación, puramente piadosa; por la que recayese aquella carga voluntaria sobre el mayor número posible y a la que en tiempo contribuyesen también los que después vinieran a necesitar de sus auxilios. Bajo este principio, se logró acordar las bases y disposiciones que se manifiestan en el adjunto reglamento para la institución con el título de SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, y se nos comisionó inmediatamente para presentarlo a V. E. e impetrar de su autori-

dad su aprobación y la autorización competente para el establecimiento de la titulada Sociedad de Beneficencia.

Sería debilitar en el ilustrado juicio de V. E. el mérito y valor de esta institución si tratáramos de encarecer el fin y los medios adoptados. La misma obra por sí sola se recomendará más en el ánimo de V. E. que cuanto pudiéramos decir y analizar sobre su espíritu y sus tendencias e influencias benéficas. Ella es obra de pura caridad, hija de la moral y la religión cristiana que profesamos, fuente de todas las virtudes; de ella nacerán notorias ventajas y utilidad al público, evitando por una parte los delitos a que suele conducir la miseria en ánimos débiles, arrancando por otra algunas víctimas a la indigencia y a la desesperación, y disminuyendo con ventaja algún tanto el número de aquellos que probablemente deberían ser socorridos en los hospitales públicos de caridad, y un establecimiento de este género en que no participa ningún otro sentimiento humano que el de la pura Beneficencia y que probablemente podrá ser ejemplo que impulse otros semejantes, no puede menos que merecer, la aceptación y protección de V. E. y en tal concepto,

Suplicamos a V. E. se sirva acoger y proteger el proyecto de la SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, aprobar para ella el reglamento y darnos la competente licencia y autorización para establecerla y que desde luego comience a producir sus benéficos efectos, previo cuanto V. E. crea necesario y conveniente que así debemos esperarlo de su notoria circunspección y celo por el bien público. Habana y Mayo,

6 de 1840. — Excmo. Sr. — Antonio Font. — José Gener y Guasch.”

A la anterior petición se pusieron inconvenientes en la Capitanía General, esta es la verdad. En el informe del Teniente Asesor general hay copiados textos de Leyes de la Recopilación de Indias, capítulos de la Novísima Recopilación de España y otros textos legales para demostrar que no procedía autorizar la sociedad catalana sin la real licencia y obligando a la Sociedad a que fueren presididas sus Juntas, tanto las Generales como las de Directiva, por el Capitán General o el Regente.

Definitivamente fué autorizada la constitución en primero de Agosto de 1841 y se estableció en la calle de Lamparilla número dos (1). Al fundarse dispensó muchos bienes y repartió cuantiosas limosnas. El quince de Marzo de 1846 dió un baile en el teatro de Tacón, que dió un producto de 7,269 pesos; y el diez y seis de Febrero de 1847, dió otro baile en el salón del ex convento de Belén que rindió unos cinco mil pesos.

No sabiendo ya cómo favorecer y ayudar a la Beneficencia Catalana, José Millet, conciliario durante el año 1846, cansado de dar dinero y organizar festivales, se le ocurrió comprar un billete entero de la lotería y entregarlo a la Sociedad, cuya directiva lo puso de manifiesto en sesión ordinaria del 3 de Mayo de 1846, copiando su número que era el 8780. Resultó premiado.

Don José Rafart, llegó a los llanos de Guantánamo, donde no existía más pueblo que Tiguabos, siendo muy joven, en los primeros días del siglo

(1) En la actualidad es la decana de las sociedades de beneficencia en Cuba.

XIX. Dedicado a la industria entre las diferentes haciendas y labranzas existentes entonces, pronto se hizo firme a orillas del río Guaso como punto más céntrico para sus operaciones con el interior y el puerto de Caimanera, e hizo construir rancherías para los trabajadores naturales de otros puntos que acudían a aquella jurisdicción y especialmente de Baracoa.

Poco después construyó algunas casas con trazado de población, las que facilitó a diferentes familias gratuitamente para atraer así mayor número de habitantes, especialmente a los que vivían en las labranzas situadas al lado opuesto del río, tomando el nombre de Saltadero a causa de los saltos de agua de Guaso.

Sus necesidades como comerciante fueron en crescendo al extremo de que todo lo que entraba por el puerto de Guantánamo para cualquier sitio de este llano iba consignado a él; pero su amor por el pueblo que empezó a fomentar también creció y en vez de volver a Cataluña con el capital que poseía decidió la construcción del mejor edificio de mampostería y teja, que es el que ocupan hoy los señores Brooks y Co., creyéndose diera comienzo en 1822.

A partir de la construcción de ese edificio, el Saltadero fué aumentado en población, y en el sitio que hoy está la Estación del F. C. de Guantánamo fabricó una casa y se estableció el señor Juan Mechero y los señores Planas, también catalanes, construyeron la casa conocida hoy por "Mandita" (al costado del Parque 24 de Febrero), abriéndose en el pueblo la primera panadería, cuyos hornos aun están en buenas condiciones.

En las construcciones importantes siguió don Juan Arché, que hizo el edificio hoy ocupado por la imprenta "El Nacionalista", estableciéndose en viveres y ropa. Este edificio fué en los años 1868 a 1878 Hospital Militar.

José Riera, dueño del algodonal "Perseverancia", había establecido en la parte Este del río un almacén de depósito donde trabajaban parte de sus esclavos.

Los materiales y mazas para montar el primer trapiche de caña movida por fuerza hidráulica en donde está el Central "Santa María", fué llevado por el señor José Rafart y más tarde llevó otro que se montó en el punto conocido por "San Ildefonso".

El punto de desembarque en aquella época era Cerroguayabos, hasta que en 1840 se fundó a Caimanera con una estación de carabineros por ser el punto más céntrico del movimiento de la bahía; entonces el señor José Rafart no tardó en edificar una casa allí para favorecer más sus negocios comerciales.

Se recuerda que en la casa de G. García, esquina a Mármol, frente al señor F. Pons, fué donde se hizo la primera capilla y, por tanto, allí se montó la campana donada por el señor José Rafart a la Iglesia y de la cual tomó nombre de "La Campana", la hoy calle de Estrada Palma.

En 1835 los esposos Pedro M. Pérez y Caridad Pérez cedieron al clero la manzana que ocupa el Parque Martí y hasta el quince de Julio de 1842 no se solicitó la bendición del lugar ocupado por la Iglesia. La primera imagen de Santa Catalina se adquirió por suscripción en 1854 y el primer sacerdote, según consta en los archivos, se llamó Cura

Comisionado, pasando año después a ser Cura Párroco, y luego Párroco Vicario y Juez Eclesiástico de la Jurisdicción, decayendo el poder eclesiástico de Tiguabos, pueblo indígena.

Hacia el año 1842, eclesiásticamente empezó a darse a Guantánamo el nombre de Santa Catalina, por ser esta Santa su patrona; y en 1858, se nombraba indistintamente Saltadero, Santa Catalina y Guantánamo, imponiéndose este último, porque el Gobierno en todos los asuntos oficiales no empleaba otro.

El importante diario "La Voz del Pueblo" de Guantánamo, que dirige el meritísimo cubano José Vázquez Savón, ha publicado el editorial siguiente en 1912 último:

"Setenta y cinco años han transcurrido desde que la fría losa del sepulcro cubrió los inanimados restos de aquel catalán que se llamó don José Rafart, el que, guiado de un espíritu laborioso y emprendedor, fundó en la parte oeste del río Guaso el pueblo de Saltadero, que más adelante se llamó Santa Catalina, hoy ciudad de Guantánamo.

Es indudable que muchos de nuestros convecinos nacidos o no en este pueblo, al leer la lápida que cubre su sepulcro, habrán sentido, además del respeto que inspiran los que ya dejaron esta vida, un sentimiento de admiración y simpatía por el que, dotado de gran energía y bondades, sin más patrimonio ni autoridad, que los recursos adquiridos por su laboriosidad personal, edificó las primeras casas que sirvieron de inicio a lo que hoy es una de las ciudades más importantes de la provincia.

No hemos cesado en hacer cuanto ha estado a

nuestro alcance para reparar en lo posible lo que ha estado al olvido de todos y plácenos consignar que con todos aquellos que hemos llegado han demostrado su incondicional apoyo; siendo de los primeros los RR. PP. Paúles quienes, empezando por mostrarnos los primeros libros de la Parroquia, han subido con nosotros a lo alto de la torre de la iglesia para mostrarnos la campana mayor donada por el señor Rafart, ofreciéndose luego espontáneamente para cuanto de parte de ellos fuere necesario, al fin que perseguimos

Síguele después nuestro Alcalde Municipal al señor Víctor M. Caballero, quien al oír nuestras pretensiones de hacer un homenaje popular al ilustre desaparecido y exhumar sus restos para colocarlos en el sitio a que es acreedor, con semblante lleno de satisfacción, nos dijo: "para eso todos debemos de contribuir y hay que procurar rehacer su biografía para que todo el pueblo la conozca."

Réstanos ahora pedir a todas las autoridades, sociedades y cuantos centros haya constituídos, prensa y pueblo en general su apoyo, para la exhumación de los restos y rendir un homenaje a la memoria del esclarecido catalán fundador de Guantánamo."

Reciba nuestro testimonio de gratitud el nombrado diario guantanamero.

En los anales de la Escuela Profesional de Pintura y escultura consta que en 1840 era director el señor Leclercq "coadyuvado eficazmente por el notable escultor catalán don Augusto Ferrán".

En la ciudad de Pinar del Río y en 1843 el constructor de obras catalán Jaime Viñas, dirige la construcción del tetro, hoy casi en ruinas.

Obtuvo resonancia el *Liceo Artístico Literario*, primero de su clase en la isla. Lo fundó el 19 de Octubre de 1844 don Ramón Pintó, estableciéndose en la calle de Mercaderes, 37.

Por iniciativa de Pintó, en esta época se decidió la publicación y empresa, refundiendo los primeros periódicos de la Habana, del que al correr de los años ha llegado a ser uno de los principales diarios de América. He aquí cómo da cuenta un historiador:

“Después de hecha efectiva por conducto del señor Antonio Ferrer la suma de 1,250 pesos fuertes que constituía la fianza del reglamento prestada por la empresa del periódico, se cambió el nombre del “Noticioso” y “Lucero” por el de *Diario de la Marina*, cuyo primer número vió la luz el lunes 1.º de Abril de 1844, compuesto de cuatro páginas. Durante esta segunda etapa fué su primer director el señor Isidoro Araujo de Lira, administrador el indicado Antonio Ferrer, contándose entre sus redactores más activos al inolvidable Ramón Pintó y López, que colaboró durante varios años, firmando con el seudónimo “Vetusto Claro”. Fué, además, el señor Pintó y López el promotor de la sociedad anónima que tomó a su cargo dicho periódico.” (“Boletín del Archivo Nacional”. de Cuba, Joaquín Llaверías.)

Dos catalanes figuraban en la primera empresa periodística a la moderna, fundada en Cuba.

En aquellos mismos días se destacó una ilustre personalidad eclesiástica, alto dignatario de la Iglesia:

El Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans, quien fué Canónigo de la Santa Iglesia Me-

tropolitana Primada de Tarragona, Caballero del Orden de Carlos III, Capellán de Honor y Predicador de número al S. M., Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Protector de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País y obispo de la Habana. Nació en Lérida, ciudad y provincia del mismo nombre, el trece de septiembre de mil ochocientos cuatro, hijo legítimo de los señores don Pedro Fleix y doña Magdalena Solans, Barones de Casa Fleix; estudió Humanidades en la Escuela Pía de Barbastro, Filosofía en el Seminario Conciliar de Barcelona, Leyes y Cánones en las Universidades de Alcalá de Henares, Valladolid y Bolonia, en las que obtuvo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en ambas facultades, conferidos en la última e incorporado después el de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones en la de Salamanca; se recibió de Abogado con cuyos títulos desempeñó a las Diócesis de Tarragona y Salamanca varias magistraturas Castrenses y ordinarias a satisfacción de sus preladados; se ordenó de Sacerdote a los cincuenta y cinco años de edad, a título de la canongía de Tarragona, fué nombrado por S. M. Rector de los Colegios mayores de Salamanca, titulados del Arzobispo de San Bartolomé el Viejo y por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Salamanca, su provisor, Vicario General. Hallábase desempeñando el cargo de Capellán de Honor, cuando el doce de noviembre de mil ochocientos cuarenta y cinco le presentó S. M. para la iglesia y Obispados de Puerto Rico y fué preconizado en Roma el 21 de Enero de 1846. Mas habiendo fallecido en el intermedio el Excmo. e Ilmo. se-

ñor Arzobispo de Guatemala, Obispo administrador de la Habana, en catorce de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, fué trasladado a la Habana para el que fué preconizado en Roma el diez y seis de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis. Tomó posesión del Obispado por medio del poder que otorgó en Madrid ante el escribano don Justo de Sancha en diez de Junio de mil ochocientos cuarenta y seis a favor del Doctor don Pedro Mendo, Dignidad de Maestre Escuela el doce de Octubre del mismo año, previas todas las formalidades de estilo. Se consagró en Madrid en la Real Capilla el 31 de Mayo del propio año, con asistencia de SS. MM. y AA., siendo consagrante el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan José Bonet y Orbe, Obispo entonces de Córdoba, Cardenal y Arzobispo de Toledo y asistentes los Excmos. e Ilmos. Señores Obispos, doctor D. Judas José Romo y Gamboa, Obispo de Canarias, Cardenal Arzobispo de Sevilla y doctor don Francisco García y Casarrabia, Obispo de Tuy Padrino el Excmo. Sr. D. Luis Mayans, Ministro de Gracia y Justicia. Arribó a la Habana el veinticinco de Noviembre del mismo año y al día siguiente hizo su entrada solemne en medio de un inmenso concurso, entrando de Capa Magna desde el buque, acompañado de sus familiares al Muelle de Caballería; donde fué recibido por el Clero y Ayuntamiento, después de haber adorado la Santa Cruz, como le ofreció el Preste, fué conducido en procesión al Templo llamado de Cristóbal Colón donde, revestido a medio pontifical salió en procesión para la Santa Iglesia Catedral, en la que, después de haber cumplido todo lo que previene el Pontifical Romano y de haber predicado al enorme

concurso que allí había, sentado en un solio, dió a besar su anillo al Clero y al Ayuntamiento de la capital. En 23 de Febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve fué presentado por S. M. para el Arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por traslación del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fray Cirilo de Alameda y Breo que lo obtenía; mas los votos de los fieles y del clero hicieron que elevase a S. M. una reverente renuncia que le fué admitida. La Real Academia de Bellas Artes de Barcelona, le nombró socio el 8 de Marzo de 1847, y la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña" le declaró su protector en 24 de septiembre del mismo año 1847. Dejó bonísimos recuerdos en Cuba.

Destaquemos a continuación otras figuras de la Iglesia, esclarecidos calasancios, cuya memoria es perdurable en el Camagüey.

Uno el P. Antonio Perpiñá de Bañolas (1830). Formó parte el P. Antonio de la primera expedición de Escolapios que fueron a fundar dos colegios en la Isla de Cuba, siendo el primero que pisó el suelo de tan hermoso país. Fué muy popular en Cuba por su sencillez y su prudencia. El Ayuntamiento del Camagüey, formado por sus antiguos alumnos, acordó nombrar al virtuoso P. Perpiñá "hijo adoptivo" de aquella ciudad.

El segundo el escolapio Pbro. Hermenegildo Coll de Valldemia, fundador de la Academia Calasancia en 1837 en Camagüey. Poseía fácil palabra, brillante pluma y cualidades de carácter y de bondad inolvidables.

Falleció en el Colegio de las Escuelas Pías de Calella el reverendo padre escolapio Antonio Perpiñá, autor de la bellísima obra literaria "El Ca-

magüey", gloria de la corporación calasancia y admirador entusiasta de Cuba.

La marina mercante catalana ha escrito páginas de intrepidez y de serenidad en los mares antillanos.

En 1847 se hallaba fondeado en el puerto de la Habana el bergantín "Segundo Emilio", mandado por su capitán don Bernardo Camp, ilustre hijo de la Barceloneta, que se ocupó en dar viajes a la costa de Yucatán. En uno de ellos, hallándose en latitud del Cabo de San Antonio con la proa al Oeste, halló en el mar un bote tripulado por cuatro náufragos.

Los recibió a su bordo, y al saber su triste estado y el peor en que se hallaban sus compañeros, se dirigió a los arrecifes llamados "Los Colorados", en donde se hallaba naufragado el vapor inglés "Tweed", que con 76 personas se había casi hundido en aquellas rocas. Las 72 que allí se hallaban, habían formado una balsa, y sólo tenían cinco barriles de galletas, dos pipas de agua y alguna caja de fiambres que pudieron salvar.

El intrépido catalán — cuenta Antonio Fajas y Ferrer, — que mandaba el buque, se llegó a ellos en un bote, y les ofreció el socorro que necesitaban. Llamó a los españoles que en número de siete allí había, y llevándolos a su bordo, como era ya la caída de la tarde, encargó a los restantes, paciencia hasta el rayar el alba del próximo día, pues el viento reinaba del 4.º cuadrante y era muy expuesto permanecer sobre la costa.

La desesperación siguió a las lágrimas y a los ruegos que lanzaban aquellos infelices. Creyeron que el capitán catalán sólo había manifestado su humanitario proceder en favor de sus compatriotas, y que a la desgracia de que eran víctimas tenían

que añadir la indignación de verse abandonados por quien podía salvarles.

El bravo Camp, no hallando medio de calmar tan angustiosa como injusta sospecha; al verse en la cruel alternativa de exponer la suerte del buque que mandaba y ser causa de la desesperación de los náufragos, que no creían en sus palabras, atracó el bote, se unió a ellos, dió orden para que su segundo se alejase de la costa durante la noche, apareciendo al rayar el nuevo día para completar su santa obra, y compartió con los náufragos, los peligros a que todos estaban expuestos. Dios protegió al héroe Bernardino Camp, que en la aurora del día siguiente, llevó a cabo su acción altamente cristiana. El trasbordo se hizo con felicidad y hubo alguna señora que reseco sus ojos de verter lágrimas sobre las manos de Camp, y cayó desmayada en momentos en que apretaba contra su seno a su hijo y al intrépido salvador de ambos.

Los náufragos fueron llevados a Campeche, a donde se dirigía el buque; el cónsul inglés allí residente cuidó de poner en noticia de su Gobierno este acontecimiento, y Camp se vió remunerado con las siguientes recompensas:

La reina de Inglaterra le mandó un escrito autógrafa y un gran medallón de oro macizo, con su busto en relieve, y un grueso cordón que lo sostenía, primorosamente labrado en forma de cable.

El Ayuntamiento de Londres le mandó una bandeja de plata sostenida por seis garras de león, teniendo en la planicie grabados dos escudos enlazados de las armas de España e Inglaterra, con una inscripción en ambos idiomas que expresaba los pormenores de este acontecimiento.

La Sociedad "Lloyd", de Londres, puso su nombre en letras de oro en la Sala de Sesiones, y le remitió una Biblia y un antejo de extraordinario mérito.

El comercio de la Habana le presentó un rico alfiler de brillantes, un cronómetro y un sextante.

La reina de España le concedió el título de oficial de Marina; el Ayuntamiento de Barcelona dió a una de las calles de Barcelona el nombre de Camp, y el mundo entero bendijo al modesto, al valiente, al humanitario hijo del suburbio de la Barceloneta, quien hace unos seis o siete años murió olvidado en el lugar de su nacimiento, después de haber perdido su fortuna en los negocios, navegando en un bergantín que compró con sus ahorros, y al que puso el nombre de "Tweed", al adquirirlo.

Justo es conceder un recuerdo al hombre que puso en evidente peligro su vida, para tranquilizar el ánimo de los que en un momento dudaron de su noble proceder y de los bellos sentimientos que abrigaba su alma.

Se destaca el ilustre D. Miguel Biada, iniciador del Ferrocarril de Barcelona a Mataró. Esclarecido ciudadano amante de Cuba y de Cataluña. Varón de excelsas virtudes. Para la construcción del ferrocarril nombrado reunió un millón de pesos con don José María Roca. Se inauguró el ferrocarril el 28 de Octubre de 1848.

La siguiente semblanza, en catalán, ha sido publicada por el popular semanario *La Esquella de la Torratxa*, tan legítimamente estimado por los catalanes de América. Dice así:

"Som a la Havana. El cèlebre general Tacón conversa amb sos amics. Aquesta és la seva tertulia

habitual. Aquest home, "a qui tant deuen els progressos humans", se complau en la conversa de cada nit, a on se barregen totes les coses i totes les utopies.

També és aquí, a l'entorn d'En Tacón, En Miquel Biada i Buñol, un català laboriós i mercader, fundador de la "Casa Biada", una de les més fortes de la Havana i que, llençat de Mèxic per les vicissituds de la guerra de la Independència, ha sapigut conquerir-se a Cuba una nova situació, refent sa quantiosa fortuna. Aquest home, entre els demés amics, té l'anomenada d'home decidit i ardit, emprenedor i victoriós en el negoci.

Avui se parla de ferrocarrils. Ja en tenen als Estats Units i a Anglaterra. Per quina llei de obscur i no sospitat orgull es dol En Biada que no n'hi hagin a Catalunya, a Espanya? Quines no imaginades derivacions ha sofert la conversa; per a que En Biada se vegi obligat a fer la seva joguesca? Qui sab! Però és ben cert que En Biada, en la plàcida tertulia, fa amb el general Tacón la seva aposta: "Jo construiré a Catalunya un camí de ferro com els que hi han als Estats Units." Una mica convençuts, una mica escèptics, En Tacón i sos amics aplaudeixen rient y no s'en parla més.

Passa el temps. En Biada ha tornat a Mataró, sa ciutat nadiua, a on encara trafiqueja, mig descansant de sa vida trafagosa.

Tot sovint l'home ha d'anar a Barcelona, per mor de sos negocis no interromputs, i li sembla una mala caso haver d'anar en la *diligencia*, mentres als Estats Units ja hi han camins de ferro.

Però un bon matí, sa indignació arribá al comble. Surt de sa casa. Té ja pagat l'*asiento* del ca-

rruatge des del dia anterior. Però quan arriba a la parada, la diligencia, massa diligenta, ja s'en ha anat, i En Biada no pot marxar a Barcelona. Aleshores se les emprèn contra l'amo del negoci, i seriament, tot indignat, tirant-li en cara son mal procedir, le amenaça amb que aviat acabarà aquella explotació, perquè ell, En Miquel Biada i Buñol, farà un camí de ferro de Mataró a Barcelona. (A l'Havana, al general Tacón, si encar estava, li xiulen les orelles). Tothom, aleshores, s'en riu. Visionari! Un camí de ferro? Ell desdenya les xacotes, però de la petita causa vol treure'n el gran efecte.

I remena i furga, actiu, incansable. I un dia aconseguix formar una Junta de Govern, per a la gran obra de que ell se fa tresorer; un altre dia arriba a conseguir el Reial Decret de concessió, passant per davant d'un altre que s'havia decretat per Aranjuez; un altre fa venir dos enginyers anglesos i dos espanyols per a començar les obres i, finalment, aquestes se comencen i ja són molt avençades.

Infadigable, actiu, perseverant, En Biada esmersa totes ses activitats a servei de la gran obra. No descansa, no decau; la seva fè fa la fè dels altres. Els mataronins aniràn a Barcelona en ferrocarril.

Efectivament; els seus esforços se vegeren coronats per l'èxit. I, amb l'aldarull festejador i entusiasta que tots sabem, el 28 d'octubre de 1848 s'inaugurà el ferrocarril de Barcelona a Mataró, primer d'Espanya, mercès a l'iniciativa i l'activitat d'En Miquel Biada i Buñol.

No pogué veure realitzat el seu gran projecte. Morí uns mesos abans de inaugurar-se el carril."

Otra figura de relieve: don Salvador Samá.

Hizo don Salvador Samá un legado a favor del Hospital de San Felipe y Santiago. En los tiempos del general Tacón y otros capitanes generales, era personalidad de gran valimiento y representación en las altas esferas.

Fué presidente de la Sociedad de Beneficencia Catalana.

El Hospital de N. S. de las Mercedes, uno de los mejor situados de la Habana, tuvo su origen en unos legados de la señora Josefa Santa Cruz de Oviedo y de los señores Salvador Samá, el marqués de Marianao y otros.

Ostenta su nombre en tributo a la Patrona de Barcelona, la Virgen Mercedes. En lugar preferente de la casa figura un óleo del benefactor Salvador Samá que hemos tenido ocasión de admirar.

Una suscripción pública abrióse en toda la Isla, llamada *donativo patriótico en honor de los heridos y familias de los muertos en la invasión de 1851*, y se nombró una comisión de recompensas y socorros, para premiar los servicios prestados por el Ejército, en los referidos hechos, confiriéndosele el cargo de depositario de dichos fondos, al opulento hacendado D. Salvador Samá. Esta comisión, funcionó durante un largo período de tiempo, y repartió algunas cantidades entre las familias de los que sucumbieron en las refriegas de *Cárdenas y las Pozas*, invirtiéndose en esos socorros, unos 13,198 pesos, habiendo ascendido la recaudación total a 33,015 pesos. Su recuerdo perdura en Cuba .

Otro catalán también hallamos en 1850, Juan Jova Batlle, natural de Sitges; era marinero y se casó con una cubana, que amaba entrañablemente, y engrandecieron a Santa Clara. El fomentó dos

grandes fincas de azúcar denominadas "El Jacinto" y "Mercedes".

Fué el primero que tuvo fama de azucarero en el extranjero, el primero que instaló maquinaria a vapor y que la puso en su ingenio en la provincia de Santa Clara. Hombre de ideas avanzadas, fué el primero también en declarar que pertenecía a una organización secreta en aquella época en que esta afirmación constituía un peligro .

Cuando ajusticiaron a Narciso López, se negó y resistióse a engalanar su casa y dijo que como español se alegraba del triunfo de España; pero que, como hombre, no podía alegrarse de la muerte de otro hombre. Por cierto que en el desembarco del caudillo Narciso López figuraron sólo cinco cubanos nativos y entre ellos uno llamado Artau, hijo de un catalán, quien declaró que su padre le había enseñado a amar la libertad.

Cuando se empezó a refinar azúcar, Jova fué el primero que instaló en Cienfuegos una refinería. En una ocasión elevó una exposición al gobierno de España, pidiendo que se le admitiesen los azúcares cubanos y que se establecieran en España refinerías de azúcar, de modo que la industria española fuese la que surtiera a los demás mercados del mundo.

Esta exposición le valió al señor Jova críticas y persecuciones y que lo considerasen mal español. ¡Mal español él, que defendió la patria y el trabajo español! El tiempo le ha dado la razón.

Era tanto lo que quería a su esposa, que sintiéndose aquejada de una pertinaz dolencia, le buscó el mejor y más reputado especialista del mundo, en aquella época.

Fué, además, el señor Jova, alcalde de Santa

Clara, coronel de milicias de la misma ciudad; y preparó y educó convenientemente a sus hijos.

Esteban Riverol fué un comerciante de Camagüey que, en 1834, costeó la construcción de la ermita de San Roque, a continuación del Hospital de San Lázaro; local aquel que por ser tal el propósito del filántropo Padre Valencia, se destinaba a hospedería de peregrinos que pasaban con rumbo al Cobre. Es considerado benefactor cubano.

El catalán don Javier Franc, introdujo la imprenta en Remedios; el sacerdote Francisco Jordi Llopis, fué un distinguido miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; José Monpó, escultor, ex director de un periódico titulado *Eco de París a Barcelona*, y en Cuba fundó varios periódicos.

Aniceto Solá Freixas, fué un hijo de Valls, que dió un "¡Viva la República!" en 1830 y fué desterrado a Cuba, y en Cuba continuó su propaganda revolucionaria; el mallorquín Miguel Alcover, fué el introductor de la imprenta en Sagua la Grande; Francisco Baral, poeta y escritor notable, amigo de Santacilia; Salas Meneses, hijo de Barcelona, un notable geólogo.

El orador y pedagogo Armengol Coll, estableció una gran escuela calasancia en Trinidad. Era hijo de Mataró. Un tal Antonio Ribot, fué desterrado por el general Tacón a la isla de Pinos en 1839 por sus ideas liberales. En 1848 José Roger compró en Matanzas una finca que se denominó "Montserrat" y estableció una capilla que aún hoy existe, donde se reúnen los catalanes residentes en Matanzas; de ahí arranca la fundación de la venerable ermita,

de la que me ocuparé más adelante, pues su esplendor es de época posterior.

En el libro "Las Artes", del cubano esclarecido Laureano Fuentes, se ratifica que el maestro Ferratges, catalán, musicalizó la composición conocida por "El Cocoye". El musicógrafo Laureano Fuentes, en la página cincuenta y siete, dice:

"Por los años de 1848 a 50 Julián Acinó fué quien puso con música, primero, en la banda militar que dirigía, y luego en la orquesta mencionada, "El Cocoyé", miscelánea de cantos originales de los negros franceses que habían fomentado los cafetales, semicomposición o arreglo que goza de celebridad hasta en Europa y que muchos lectores conocen". De aquí nació la "tumba francesa" y el ensañador bolero oriental más tarde...

Manuel Saumell (1817-70) era un pianista hábil y, sobre todo, un compositor inspirado que se hizo notable en el género criollo de la "contradanza", al que aplicó no sólo singular ingenio y gracia, sino también sabiduría armónica y habilidad técnica.

En 1848 el arquitecto Salvador Doménech dirige la construcción de la glesia de Consolación del Sur, una de las más bellas de la República.

Se establece en el Sábalo, cerca de Guane, en 1849, D. José Garriga. También se establecen en las Ovas, Salvador Prats y Antonio Almirall.

Radica en la extrema población de Mantua el ilustrado y culto José Fors y funda una larga y distinguida familia.

Se considera importante la hacienda de Xifré (municipio de Cabañas), quien con el producto de su trabajo hizo muy buenas obras de beneficencia.

En Barcelona se conoce por los pórticos de Xifré el lugar donde hizo construir una gran casa.

La real y magnífica fábrica de cigarros y tabacos "Partagás" la fundó el catalán don Jaime Partagás en el año 1845, quien murió de un balazo que le fué disparado a traición por rivalidades en el ramo del tabaco. A su fallecimiento pasó a ser propiedad de su hijo José; éste la vendió al señor Bances, quien más tarde la vendió a los señores Cifuentes, Fernández y Compañía, y pasó finalmente la pertenencia a los señores Cifuentes, Pego y Compañía.

En diarios antiguos leo que el 15 de Mayo de 1848 se reunieron en la morada de don Pablo Ribalta, alcalde de Santa Clara accidentalmente, los más significados vecinos y acordaron "llevar a ejecución el proyecto de formar una plaza de recreo en la llamada Mayor de la población". El proyecto existía desde tiempo atrás, pero había fracasado. Después no fracasó, gracias a la tenacidad y tesón del catalán Ribalta.

Otro Ribalta (Don Tomás), fué dueño de varios ingenios de fabricar azúcar, en la jurisdicción de Sagua la Grande. Fué alcalde municipal de Sagua la Grande y su recuerdo ha sido enaltecido muchas veces. Era millonario.

A su muerte, ocurrida en Barcelona, y cuando ya hacía años que se había ausentado de la Isla, legó en sus testamento 20,000 pesos para el Hospital de Sagua la Grande, cuya suma fué invertida en fincas urbanas que constituyen la propiedad de dicho establecimiento benéfico.

Termina este capítulo con el recuerdo de una de las figuras más populares de Cuba, la del catalán

neto, Pancho Martí. Serafín Ramírez, brillante escritor y crítico cubano ha sabido hacer justicia a Pancho Martí (1). Al ocuparse del hoy teatro Nacional, escribió:

“Ya que del Gran Teatro de Tacón nos hemos ocupado extensamente, justo es decir algo del señor don Francisco Marti y Torrens, su dueño, cuyo nombre deberá figurar siempre en cuantos trabajos se hagan sobre el fomento de este país, no sólo por haber contribuído a él con su gran caudal y laboriosidad constante, no sólo por haber sido un decidido y entusiasta protector de las artes y de los artistas, sino por haber dado mil veces pruebas en su larga vida de su amor y reconocimiento por esta tierra hospitalaria, noble y generosa que lo había acogido y sustentado en su juventud, dándole a la vez un nombre que llegó a ser generalmente conocido, popular y simpático, y una firma respetable en todo el mundo a causa de su brillante posición. En cambio, el Sr. Marti supo corresponder a tantos beneficios, arraigando en este país cuanto el país le había dado; hermoso ejemplo que ojalá hubiera tenido mayor número de imitadores.”

D. Francisco Marti y Torrens nació en Barcelona el 11 de Junio de 1786. A los veinte años sentó plaza en la brigada de artillería que formó parte del ejército expedicionario de 14,000 hombres que, al mando del marqués de la Romana, marchó de observación a Hannover, y allí sirvió hasta que a fines

(1) Los descendientes y los cronistas cubanos escriben Francisco Marty, en lugar de Martí. El origen es el siguiente: Pancho Martí, apenas sabía firmar, y por rúbrica hacía un rasgo al terminar el apellido Martí, rasgo que creyeron muchos que era una y griega. Esta aclaración la debo al preclaro cubano Dr. Gonzalo Aróstegui, secretario de Instrucción, aparte de que es sabido que en Cataluña el apellido Martí se escribe con i latina.

de 1808, después de muchas fatigas y vicisitudes, quedó licenciado en León de Castilla a causa de su quebrantada salud.

Del año 9 al 10 fué a la Habana y se hospedó en la casa conocida por de "Arroyo y Ramón". Allí pasó la fiebre amarilla, colocándose poco después en el carenero de Frias en Casa Blanca, en donde logró a costa de grandes sacrificios y privaciones comprar una pequeña embarcación de pesca para ocuparse, como graciosamente decía, en *hacer algo* los domingos y días festivos, y con la cual, allá por el año de 1812, abastecía de agua la casilla del Morro.

En 1817 se estableció en la "Plaza del Mercado" de madera situado en la calzada de San Luis Gonzaga (hoy calle de la Reina), abriendo en la esquina de la citada calle y la de Galiano una mala fonda, a la cual puso más tarde por nombre *El Vapor* con motivo de la llegada a la Habana en 1819 del vapor *Neptuno*, primero de su clase que la visitaba y que iba destinado a la carrera de la Habana a Matanzas (1). Allí permaneció pobremente hasta que en 1820, hallándose sin recursos, tuvo que dejar aquella industria y colocarse en la estancia de la "Marquesa", en cuyos terrenos se halla hoy la iglesia del Monserrate, y donde le sorprendió la llegada de su esposa e hija, que fallecieron poco después del mismo cruel azote que él había podido resistir. Entonces tomó un terreno en la calle del Consulado esquina a la de las Virtudes y construyó una pequeña casa; allí estableció una bodega que poco después fué destruída por las llamas, quedando

(1) La plaza mercado es todavía llamada *Plaza del Vapor* a consecuencia del nombre de la fonda.

completamente reducido a la miseria, al extremo de alimentarse durante algunos días con chernas saladas; pero animado siempre por aquel espíritu indomable, a fuerza de trabajos y de una constancia increíble, levantó él mismo por segunda vez aquella miserable vivienda, y con 500 pesos que le facilitó la caridad del Presbítero Ramos, capellán entonces de la Real Casa de Beneficencia, plantó otra vez la bodega, que también volvió a ser devorada por otro incendio. Ya entonces no quiso pensar más en un giro o negocio que tan mal le probaba, y se ocupó nuevamente de la pesca, en la cual adquirió esta vez algunos elementos y recursos, con los cuales pudo comprar un solar en la misma calle de las Virtudes, teatro de sus mayores desdichas.

Mas ya esta vez echó raíces y tomó impulso su naciente fortuna, no sólo por los arranques de su espíritu inteligente, especulativo y laborioso, sino porque la suerte, hasta entonces contraria y esquiva, empezó a brindarle sus favores; así que en 1829 fué nombrado Subdelegado de marina de la Chorrera, y aunque este distrito se extendía desde la Punta hasta la playa de Santa Ana, sin embargo se le veía constantemente en todos sus boquetes y playas en servicio del Apostadero. Se prestó a perseguir a los defraudadores de los intereses reales en las costas de la Isla, y en esta virtud el Intendente Sr. Pinillos, revestido de las facultades necesarias, le concedió autorización para impedir el contrabando y aprehender todas las mercancías, todos los efectos que se intentaran introducir fraudulentamente. Marti logró su objeto con sus frecuentes e inesperadas visitas, y con un celo desmedido en el desempeño de su arriesgada empresa.

En 1830 se le concedió asimismo licencia para que pudiera pasar libremente a "Cayo-hueso" a *diligencias propias* en uno de sus balandros viveros llamado "Esperanza" que tenía dedicado a los trenes de pesca establecidos en los cayos de barlovento de este puerto. Esto, como después se supo, sólo fué un ardíd, pues que el verdadero motivo de sus repentinas salidas no era otro que apresar la balandra "Rosario" (a) "La Tonta", que mandaba el pirata Antonio Mariño, desertor de la Cabaña, como también lo había sido de la cárcel de Santiago de Cuba, hombre feroz y terrible, cuyas constantes depravaciones, asesinatos y crueldades en las costas de esta Isla causaban terror y espanto; presa que al fin llevó a cabo Martí en el cayo "Cruz del Padre" el 2 de Enero de 1831, muriendo Mariño a balazos, no ya en la tenaz resistencia que al principio de la lucha opuso, sino en la fuga que al fin intentó, volviendo Martí a este puerto tres o cuatro días después con el resto de los piratas.

Este hecho le valió no sólo el aprecio y agradecimiento de todo el pueblo de la Habana y muy en particular del comercio, sino el grado de Alférez de fragata con que le premió el rey Fernando y la más decidida protección del Gobierno. Así que, desde esa época hasta 1866 en que murió lleno de honores y condecoraciones, legando a sus herederos una fortuna de dos millones de pesos, su vida fué protegida por una buena estrella; y como que, según dijimos al principio, tuvo predilección por Cuba, en él levantó la Pescadería, el Gran Teatro de Tación, varios muelles y edificios en el puerto, así como numerosas casas en la ciudad y fuera de ella, intro-

duciendo también numerosos brazos procedentes de Yucatán.

“Es innegable que el Sr. Martí tenía un espíritu emprendedor al cual impulsó muy mucho su carácter firme, perseverante, generoso y tan arrojado que nunca se le vió vacilar en la realización de sus atrevidos planes. Era calculista consumado y tenía vista de lince; carecía, es verdad, de cierta ilustración y no le era muy simpático el gran ceremonial de nuestras costumbres sociales, ni parece que lo necesitaba a su edad y en sus condiciones especialísimas; en cambio abrigaba nobles sentimientos. Era exigente con sus empleados, pero los pagaba muy bien, y los sacaba a menudo de sus apuros y compromisos; jamás preguntaba al contratar un artista cuánto ganaba porque para él la cuestión de interés era muy accesoría, sólo quería conocer su mérito y nada más.”

Este elogio es del cubano Serafín Ramírez, al que debemos agradecimiento.

Agregaremos con respecto al Gran Teatro Tacón, hoy Nacional, que abrió sus puertas con seis grandes bailes de disfraces, el domingo 28 de Febrero de 1838. Pocos días después (domingo 15 de Abril de 1838) se estrenó artísticamente con el drama en cinco actos, “Don Juan de Austria o la Vocación” y unas Boleras al final. Este gran edificio fué fabricado por D. Francisco Martí y Torrens en un área de 3,315 varas planas de terreno que ocupan *Pórtico, Vestíbulo, Café y Teatro*, y forman parte de las 6,176 varas cuadradas que compró a censo a la Real Hacienda en 21 de Julio de 1836 y 18 de Noviembre de 1839 en las que existen hoy el patio y otras dependencias. Dicho edificio fué cons-

truído en 1837 bajo la dirección de D. Antonio Mayo, maestro de albañilería, y de D. Miguel Nins y Pons, de carpintería, según obligaciones firmadas en Mayo de 1836. Su costo llegó a unos 400,000 pesos.

Actualmente el teatro Tacón ostenta el nombre de Teatro Nacional de Cuba, y es propiedad del Centro Gallego.

Se cuentan muchas y valiosas anécdotas del tiempo en que Pancho Martí fué empresario y propietario del teatro. A los quince años vendió Pancho Martí su teatro de Tacón (1857) por 750,000 pesetas, incluyendo vestuario, decorado y mobiliario al "Liceo de la Habana", de literatura y artes, sociedad fundada por el también catalán D. Ramón Pintó, de noble y piadosa recordación.

Alvaro de la Iglesia, el admirable historiador, ha relatado algunos de los rasgos del inolvidable Pancho Martí, y su brillante pluma ha honrado siempre la memoria de tan popular personaje y la de los catalanes en general.

Demos preferencia a su pluma amena e imparcial:

"Muchas veces, escribe, hemos hablado de Pancho Martí, aquel simpático hijo de la industriosa Cataluña que le mandó niño a América sin duda para demostración viva de que el rico nace, no se hace. Entendamos esto: se nace con un determinismo inevitable para la riqueza, porque de otro modo no podría explicarse el caso, obscuro si los hay, de que un ser todo miseria desde la cuna, como a favor de una escala tan milagrosa como la de Jacob, vaya peldaño por peldaño ascendiendo hasta la opulencia sin un sólo tropezón, cual si un ser poderoso e in-

visible lo llevara de la mano, en tantos hombres superiores, en un medio social favorable para ascender, de caída en caída se hundan en la pobreza. Los sabios (y ya sabemos los puntos que en experiencia calzan algunos), explican este inexplicable fenómeno satisfactoriamente: todo tiene su explicación aunque sea absurda; pero la única que racionalmente puede dársele es aceptando que existe una predestinación incontrastable. Somos lo que estaba escrito que fuéramos y nunca seremos otra cosa que aquello que habíamos de ser. El gallego inmigrante que a los tres días de desembarcar en Santiago, vendiendo billetes de Lotería, se saca el premio gordo, lía los bártulos para largarse al terruño, teatro de su pasada miseria y antes de abandonar a Cuba compra otro billete y vuelva a sacarse el primer premio de la Lotería, es la demostración viva de que se nace para tener dinero, aunque el individuo sea más bruto que una piedra y más vicioso que Sardanápalo. El gallego del cuento, si no se muere del alegrón, está llamado por Dios a quedarse bonitamente con el dinero de todo bicho viviente.

Pancho Martí, alegre catalancito que a últimos del siglo XVIII llegó a Cuba con alpargatas y barretina, llevando debajo del brazo toda su fortuna representada por una muda de ropa, no vino solo. Con él hicieron el mortal viaje en el "Pájaro del Océano" o "El Joven Pepillo", cincuenta o sesenta "noys" tan buenos, tan simpáticos y tan laboriosos como él. De todos ellos, ¿cuántos conquistaron la riqueza? Un cantar cubano explica esto con más lógica y con más sentido común que los sociólogos a que antes nos hemos referido:

Hasta los palos del monte
tienen su destinación,
de los unos se hacen santos
y de los otros carbón...

Así es y quien inventó ese cantar, cantó una verdad como un templo.

Pancho Martí fué un rico, pero un rico de hermoso corazón. No se sonría maliciosamente el lector, porque si no los hay, los hubo. De ello responde uno de los más bellos rasgos de Martí, que si fué amigo de la trata y esclavista a macha martillo (aunque de estos pecados muy pocos de sus contemporáneos se vieron libres), fué también hombre de arranques nobles y generosos que ya no se ven por estos valles desde que la colonia se trocó en República. No se puede abarcarlo todo...

Ya nuestro hombre era dueño de un teatro magnífico, el de Tacón, de dos careneros, una pescadería y una verdadera flota de faluchos de pesca, ítem más no sabemos cuántas fincas urbanas, cuando tropezó un día en la calle con uno de los paisanitos que con él habían atravesado hacía un cuarto de siglo el Océano.

El "noy" contradizo no había jugado con tanta suerte como Pancho Martí a la lotería de la vida. Se le conocía por encima de la ropa, aunque esto no siempre sea señal infalible de la situación monetaria, porque todos conocemos ricos, opulentos, que visten como un mozo de cuerda y arrancados que, deban o no lo deban, llevan encima un equipaje de príncipe.

Joaquinet, que así llamaremos al paisano de Roger de Flor, contó a Pancho Martí sus cuitas. Dependiente de una bodega durante diez aperreados

años de su vida en Cuba, cuando empezaba a amanecer para él por haber comprado aquel pobre buchinche de la calle de Luz, el propietario de la finca lo obligaba a mudarse, o porque tenía mejor oferta, o porque pensaba poner allí una bodega también, utilizando el crédito y la parroquia creados por el pobre catalán.

—Y ya ves, amigo Pancho — dijo tristemente, — cómo se arruina a un hombre honrado aprovechándose de la infelicidad...

—¿Y por tan poca cosa te apuras, “noy”? — se limitó a decir Pancho Martí.

—Poca cosa... pero he perdido el trabajo de diez años...

—¿Por qué no compras la finca? — repuso sencillamente Martí.

Su infeliz paisano se le quedó mirando como si viera visiones.

—Comprar la finca... ¿Pero no te he dicho que no tengo más que el crédito y unas miserables onzas de mercancías?...

—Eso no importa, “noy”... compra la finca... Llévame mañana al propietario a mi escritorio.

Y así, con esta noble sencillez, Pancho Martí hizo feliz a su pobre paisano, que no tardó en enriquecerse a la benéfica sombra protectora de aquel hermoso corazón que tan buen uso sabía hacer de su riqueza.

De estos rasgos está llena la vida de Pancho Martí.”

Según datos nuestros, en 1847 hubo gran carencia de brazos y los hacendados promovieron la inmigración china, y Francisco Martí y Torrents, contrario a esta inmigración por los males

que al país podía acarrearle, llevó indios de Yucatán, por familias, que dieron un gran resultado: dóciles, fuertes, trabajadores, pero a los pocos años el gobierno mejicano se opuso a esta inmigración, porque necesitaba en su territorio a dichas masas de hombres.

Se cuenta que cuando la guerra de Africa se reunieron los ricachos de entonces, Samá, Baró, Zulueta, Goyri y Pancho Martí, para acordar lo que cada uno iba a dar para la guerra. Todos convinieron en que hablase primero Pancho Martí; pero él se excusó pretextando que de los allí presentes no era él el más rico; sin embargo, tanto insistieron que al fin habló y dijo: "Mil onzas, y si quieren más que pasen por casa". En otra ocasión compareció en un Juzgado como demandado y como él tenía la costumbre de tratar de "tú" a todo el mundo, así trataba al juez y éste le dijo que tenía "Señoría". Entonces don Pancho le contestó:—"Capitán "da navío", Señoría; Gran Cruz de Isabel la Católica, Excelencia; "yo tengo", pues, dos, y no te he pedido ningún tratamiento".

Hay otra anécdota que refleja una befa ridícula a la estupidez del mando caprichoso, a la par que revela la potencia del hombre seguro de su valimiento. Fué acusado de ideas liberales y fueron a detenerle.

—"Por rebelde y contumaz entregaos al piquete"
—le dijeron.

Y dícese que respondió:

—"Dígali que de rebelde todos los catalanes en som; que de Tomás no'n conozco cap y que'l paquete no l'hay resebido."

Si con este brochazo han querido menospreciar

al fundador del primer Gran Teatro de la América de aquellos días, el brochazo se convierte en admirable pincelada de colorido seductor porque exterioriza una inmunidad perfecta en los tiempos del "orden y mando", lo que no deja de ser una nota aguda en favor del renombrado catalán que fué a Cuba: Francisco Martí y Torrents.

He aquí otro pintoresco episodio que ha relatado con el título de "El Pargo de la generala", el antes citado escritor Alvaro de la Iglesia, de la Academia de la Historia de Cuba:

I

"El nombre, popularísimo un tiempo, de "Pancho" Martí, está unido a nuestra vida colonial en la primera mitad del siglo pasado y aún pudiéramos decir, también, a nuestra vida política esencialmente, porque Martí y Torrents, Samá y algunos otros prohombres de su época, vinieron a ser en aquel pasado oscuro, algo así como el consejo privado, pero áulico, de los gobernadores generales de la isla.

"Pancho" Martí, como ya dijimos en otra tradición, no era, ni con mucho, contra lo que algunos creen, un hombre vulgar; bajo una corteza áspera, propia de quien no ha prestado nunca gran acatamiento a los convencionalismos sociales y mucho menos a los tiquis miquis y ringorrangos de la cortezanía, encerraba un talento natural, lleno de agudeza, algunas veces verdaderamente brillante, que chispeaba, éste es el término, como al herir el pedernal al eslabón, en sus conversaciones. Algunas frases tuyas llegan aún a nosotros por la tradición como testimonio de este aserto y comprobación irre-

futable de que en España, el humorismo, el verdadero humorismo, hay que buscarlo en el pueblo catalán.

Para no recordamos que empresa patriótica se constituyó una junta de adinerados y Pancho Martí fué elegido presidente.

II

Empresario Martí, del teatro de Tacón, obra suya, decía en una ocasión, tratando de artistas: "Aquí sólo vienen principiantes y acabantes". Lo gráfico y exacto de la frase evita toda explicación.

—Adiós, señor presidente... — le dijo en la calle, con sorna, un vocal de la junta.

—¡Cómo serán los presididos! — se limitó a exclamar nuestro ocurrente catalán, dejando al colega pegado a la pared. No hablemos ya de su talento para los negocios, porque sabido es que "Pancho" Martí era un zahorí para descubrirlos, aun cuando estuvieran escondidos cien estados bajo tierra. Su saber, aplicado a la vida práctica, a la realidad de la existencia, pues no en vano era catalán, y sabido es que el catalán es el inglés de la Península, lo hizo rico. Pero no fué un rico de corazón metalizado que se abroquela en el más refinado egoísmo, sino un excelente corazón "de pobre", para quien eran perfectamente atendidas las miserias ajenas. Aun habrá de separarnos aquí una pequeña digresión del objeto primordial de este relato.

III

Contando nuestro héroe solamente 14 ó 15 años, salió de la Ciudad Condal para Cuba, a fines del siglo XVIII, en uno de aquellos bergantines y cor-

betas que, como el "Ligero", el "Pepillo", el "Pájaro del Océano" o la "Paloma de Cantabria", no tenían, cuanto al tonelaje, grandes motivos para mirar por encima del hombro a las intrépidas carabelas de Colón.

Con "Pancho" Martí salió de España en igual paraje, con idénticas alpargatas, la misma barretina y parecido cofre y el mismo caudal de ilusiones y esperanzas, otro catalancito de su edad, de aquél como es natural, se hizo grande amigo en aquellos tres mortales meses de calmas y tempestades en el Océano. Pero en tanto, aquél llegó a ser con el tiempo y los pingües productos de la trata, señor de muchas campanillas, gran cruz y jefe superior de Administración, su paisano, tras de veinte años de trabajo ímprobo, no logró levantar la cabeza.

Ya "Pancho" Martí, con ayuda de Tacón y de los presidiarios del Departamental, había construído el teatro, poseía dos magníficos careneros en Casa Blanca, para armar y avituallar los barcos que salían para la costa de Guinea a buscar negros, ya había construído, también, la pescadería del Boquete, cuyos altos habitaba, hallándose en posesión de un privilegio, en este particular, que tenía trazas de no caducar nunca, porque, a pesar de los clamores del Ayuntamiento, se le iba prorrogando constantemente; era propietario de muchos viveros, de muchas casas y figuraba, en fin, entre los hombres de más saneado y mayor caudal de la isla, cuando se tropezó un día en la calle con su paisano y antiguo compañero de viaje. La diferencia de fortuna, que es en las relaciones humanas, una nueva muralla de la China, retrajo a éste en el saludo; pero "Pancho" Martí, con su cordialidad, le abrió

el camino de las confidencias. Se lamentó entonces de que tras largos años de ruda faena, se encontraba próximo a la miseria.

—Figúrate — le dijo —, que cuando con mil sacrificios y privaciones, había logrado poner en marcha una bodeguita en la calle de Luz, el dueño de la finca me hace mudar...

—¿Y por eso te apuras?— repuso “Pancho” Martí con desdén—. “Noy”, te ahogas en poca agua... ¿Tienes más que comprar la casa?...

El “noy” se le quedó mirando con la boca abierta.

—Lo que oyes... Compra la casa, “noy”.

—¡Compra la casa!— exclamó el otro.— Con qué facilidad lo arreglan todo los hombres ricos... ¿Y con qué dinero compro la casa, si no tengo más capital que los efectos de la bodega?

—No seas bobo, “noy”— insistió el noble catalán, que tan buen uso sabía hacer de la riqueza.— Llégate mañana con el dueño a mi escritorio.

Y como lo dijo, lo hizo; comprando la finca y extendiendo la escritura a nombre de su paisano, que lo veía y no lo creía. Estos rasgos abundan poco, y, en verdad, bien merecen encontrar un rinconcito en nuestras viejas crónicas, para que no caigan en la profunda sima del olvido. Y parécenos que ya es hora, hecha esta breve silueta de “Pancho” Martí, de traer a colación el “pargo de la generala” (1).

IV

Era gobernador general de la isla en 1840, el prócer del reino don Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto, segundón del

(1) Este mismo rasgo lo relata Alvaro de la Iglesia en su trabajo anteriormente reproducido.

duque de Osuna y a quien hizo la magnanimidad del monarca, cadete a los tres años de edad, capitán efectivo a los siete y teniente coronel a los nueve. Eran gracias de la corona concedidas a los hijos de ilustres estirpes, a quienes dejaba en absoluta pobreza la odiosa ley del mayorazgo.

Mas no se crea por esto, que fué todo jugar a los soldados, porque, sin excluir a Espartero y a don Jerónimo Valdés, en todo el generalato español durante la primera mitad del siglo XIX, no se tropieza con un militar más inteligente, más ilustrado, más valeroso y más lleno de prestigio que el príncipe de Anglona. Su mando en Cuba fué muy breve, duró poco más de un año; pero en esa misma circunstancia, puede sustentarse el juicio para establecer la enorme diferencia que media entre un prócsul de cobardía y de ignorancia y un perfectísimo caballero, hombre de mundo, viajero de toda Europa, respetado y querido en todas las Cortes en que representó a su soberano, pero singularmente en Toscana y Nápoles.

En catorce meses, no se puede hacer mucho; pero el interés de este gobernante por el país, se demostró por protección a las artes y las letras, la fundación de la Caja de Ahorros, el aumento de recursos a la Sociedad Económica de Amigos del País y a la Academia de San Alejandro, a la que hizo donación de algunos lienzos de mérito, a la vez que favorecía el espíritu de asociación que empezaba entonces a despertar en Cuba.

“Pancho” Martí era visita casi diaria de todos los capitanes generales e igualmente lo fué de éste, que distraía muchas veces su crónico padecimiento del estómago, con las graciosas ocurrencias de

nuestro simpático catalán. Comprensible es que para un hombre como don Pedro Téllez y para su esposa, la noble sellana doña María del Rosario Fernández de Santillán, hija de los esclarecidos marqueses de la Motilla, resultara un sujeto muy entretenido "Pancho" Martí, enemigo de los circunloquios y verdaderamente endemoniado para llamar a las cosas por sus nombres. Algunas de sus salidas, exabruptos graciosísimos, no nos es posible recogerlas, porque todos los eufemismos del mundo, todas las perífrasis de nuestro rico idioma, no bastarían a encubrir su crudeza.

Recibía el general a sus amistades en uno de los salones intermedios que dan a la plaza de Armas: el llamado "de los retratos", porque en sus muros, dentro de lujosos marcos, aparecían los del marqués de la Torre, las Casas, Conde de Santa Clara, marqués de Someruelos, Apodaca, Cienfuegos, Cajiga, Mahy, Vives, Ricafort, Tacón y Ezpeleta; los cuatro primeros obra del pintor habanero Escobar, gran retratista, pero atrabiliario; los tres siguientes de Vermay, y los restantes de Ferrán y Rosales. En el salón fronterero, el gran salón de Corte, se veía, bajo dosel de seda, el retrato de cuerpo entero de la reina Isabel II.

V

El 1.º de Octubre de aquel año, los príncipes de Anglona conversaban afablemente, después de mediodía, con "Pancho" Martí, quien, con su estupeña franqueza, invariable lo mismo entre cargadores del muelle que entre próceres del reino, llamaba al "sursum corda", como se dice vulgarmente, por su nombre de pila.

—Doña Rosario — dijo ya de despedida, a la generala —, mañana, por supuesto, vendremos a tomar la cerveza.

Al día siguiente, como es sabido, era la fiesta de la Virgen del Rosario.

—Claro que sí — dijo la princesa —; venga, que le esperamos.

—Pero... vamos a ver — añadió “Pancho” Martí —, ¿qué quiere usted que le mande de regalo?...

—Hombre...

—Nada... nada... diga usted lo que quiere.

—Pues bien... Martí, mándeme un pargo para el almuerzo.

La generala recordó, sin duda, que el pescado más selecto que se comía en la Habana, pasaba por las lanchas y las tarimas de “Pancho” Martí.

—Mañana temprano — dijo éste —, lo tendrá aquí. Ya me dirá si le gusta.

A la mañana siguiente se apareció en palacio un robusto negro, portador de una grande y hermosa bandeja de plata cubierta con lujosa servilleta. Era el pargo prometido por “Pancho” Martí. Momentos después, los príncipes de Anglona leían el singular mensaje que acompañaba al regalo. Decía así:

“Doña Rosario: que los pase muy felices. Abra le la barriga al pargo. — *Francisco Martí Torrents.*”

No pudieron por menos de soltar la carcajada leyendo tal recomendación. Claro está que tendrían que abrirle la barriga al pargo, si es que no pensaban condimentarlo con tripas y todo, como se hace con la becada. Después de esto, examinaron el pescado. Era un ejemplar magnífico de la fauna de

estos mares; un pargo de los llamados "de San Rafael", pero... aun descontada la bandeja, que era de plata maciza, aquel pargo pesaba mucho... parecía de plomo.

—Vamos — dijo don Pedro Téllez Girón—, este pargo tiene algo dentro. Que le abran la barriga, como encarga "Pancho" Martí.

Trajo un criado las tijeras y se le hizo la operación con todas las reglas del arte. ¡Vaya si tenía algo dentro! Como que empezaron a salir del buche onzas de oro, legítimas peluconas de aquellas de "felix in utroque" o "in utroque felix", pues no estamos seguros del orden sintáxico del lema. ¡Tanto tiempo hace que no vemos una onza de oro, ni tras de cristales!

¿Cuántas peluconas cayeron sobre la bandeja? No podemos decirlo, por no ser fuertes en esto de cubrir pejes; pero tal vez nuestro viejo amigo Manuel Lesmes, que es del "arte", pudiera sacarnos de la duda.

Horas después llegó a palacio Martí, a saludar a la generala.

—¿Qué tal, doña Rosario? — preguntó —. ¿Le gustó el pargo?

—No... no me gustó — dijo la princesa fingiendo enojo —. Yo no le pedí a usted un pargo relleno...

"Pancho" Martí, tratándose de una princesa, supo hacer las cosas a lo príncipe" (1).

"Este individuo, dice otro escritor, es digno de nuestros elogios por el arrojo con que acometió una colosal empresa. Pocos ejemplos habrá de un particular que lo haya verificado. El teatro de Oriente de

(1) *Tradiciones Cubanas*, por Alvaro de la Iglesia.

Madrid se ha construído con fondos de la nación; el de la Opera Cómica de París, le ha auxiliado el Gobierno con más de doscientos mil francos; el de Génova se construyó por el Gobierno, vendiendo los palcos y aun le cuesta su sostenimiento, aquí un hombre se atreve a poner manos a la obra y tiene la fortuna de conseguir su objeto."

Lo repetimos: era un hombre genial Pancho Martí, contrataba los mejores artistas del mundo; él puso decidido en escena la obra "Macbeth", que le costó ochenta mil pesos, poseía más de doscientos telones, un vestuario de ciento cincuenta mil pesos y escenógrafos muy bien pagados y fué un hombre de gran cultura y de los que más ha influído en la de Cuba. De él se citan dichos, modismos, cualidades, rasgos, frases, y en Cuba aun actualmente se le cita gran número de veces al día, y los modismos siempre van anticipados de "Como decía Pancho Martí..." Suya es la frase: "Si te portas bien, te casarás con la hija de Pancho Martí, pero si te portas mal, será con la negra Tomasa."

Terminaré refiriéndome a la comentada *batalla del Ponche de leche*.

La batalla del Ponche de Leche ocurrió durante un baile de máscaras que se celebraba en el Teatro de Tacón. También se daba un baile en el salón Inglaterra y otros salones; frente a Escauriza se colocaban vendedores de merengues, ponche de leche y otras golosinas; como es natural, la música se oía desde fuera y algunos, después de saborear su ponche, aprovechaban el encontrarse allí una bailadora para echar un *cedazo*. Se enfadó Pancho Martí, porque a su teatro no iban tantas máscaras como él esperaba: se quejó al Corregidor, y éste en persona

fué a suspender el baile de Escauriza; un atrevido le tiró un merengue que le manchó el traje; se enteró O'Donnell de lo que pasaba y salió de Palacio a caballo con su escolta y al galope; llegó al lugar mandó que los lanceros cargaran contra los que se encontraban frente al baile, produciéndose como es consiguiente un corre corre; hubo magullados, heridos, gritos, desmayos y detenciones. Ese hecho se conoce con el nombre de La Batalla de Ponche de Leche, que tuvo lugar la noche del 20 de febrero de 1844, martes de Carnaval.

“Debió, en verdad, O'Donnell reservar su fiereza para empresas más honrosas”, dice Pí y Margall en la *Historia de España en el siglo XIX*.

BIBLIOGRAFÍA. — He aquí los libros y folletos que publicaron distinguidos escritores catalanes en estos veinticinco años últimos.

José Presas. — “Juicio imparcial sobre las causas de la revolución de la América Española”, 1838.

Lic. Juan Miret. — “Dictamen sobre el pronunciamiento militar del general Lorenzo, proclamando la Constitución de Cádiz”. Nueva Orleans, 1838.

En 1844 apareció “El marinero africano”, original de D. B. V., y “El negro cansado”. Concluye el volumen con la descripción de un buque negrero. Es obra curiosísima. Se encuentran en el lenguaje frecuentes catalanismos mezclados con provincianísimos cubanos (D. Delmonte).

Francisco Baralt (1846). — “Ensayos literarios”. Baralt era natural de Barcelona.

Mariano Cubí y Soler (1846). — El notable frenópata publicó varios libros de nombradía universal y su retrato está colocado legítimamente, en la

Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, galería de hombres ilustres.

Bartolomé Abad. — Fundó el periódico “El Precursor de Remedios” (1847).

Ramón Pintó (1848). — Publicó un Proyecto para proporcionar recursos con que construir un edificio para el “Liceo de la Habana”.

Doctor José Tarrat (1848). — “La fiebre amarilla observada en Matanzas desde el año de 1835 al de 1845”.

Francisco Camprodón. — Escribió la célebre obra “La Flor de un día”, en la Habana. Publicó el libro de poesías “Patria, Fe y Amor”, en catalán y en castellano (1850). Este es el primer libro literario publicado en la lengua catalana en Cuba, correspondiéndole este honor al inmortal autor del libretto de la ópera “Marina”.

Tomás Bertrán. — Autor de la obra “Descripción geográfica de Cuba” (1844).

Gil Gelpí y Ferro. — Notable escritor, autor del libro “Historia de la revolución y guerra de Cuba” (1850).

Pbro. Hermenegildo Coll de Valldemia (1810-1767). — Autor del “Discurso sobre la indiferencia religiosa”, “Oraciones fúnebres” notables. Era catalán, se estableció en Puerto Príncipe en 1836 y fundó allí la Academia Calasancia (1837). Es autor de muchos otros libros, todos notables y publicados en Cuba. Fué un escolapio muy estimado.

Pedro Oliver y Bravo. — Autor de la “Historia de Cienfuegos y su jurisdicción”, publicada en Cienfuegos en 1846.

Ventura Pascual Ferrer. — Publicó en Méjico una “Historia de los dictadores de la República Ro-

mana", y sobre Cuba un valioso "Viaje a la Isla de Cuba" que aporta cuantiosos elementos al estudio de la sociedad cubana de entonces, además de un "alcabalatorio" y de un "Arte de vivir en el mundo".

Mariano Carlés. — En 1848 es autor de un plano topográfico, de una parte de la jurisdicción de la Habana, dedicado al ayuntamiento. Era piloto y agrimensor público.

CAPITULO VIII

“Quien fuera blanco aunque fuese catalán.” — Puñalada al arzobispo P. Claret. — Las Escuelas Pías. — El P. Clerch. — El P. Llanas. — D. Bartolomé Mitjans. — El Dr. Giberga. — Catalán ilustre: Ramón Pintó. — Mártir del ideal cubano — Vaticinó que Cuba estaba perdida para España — Su retrato figura en la galería de cubanos ilustres. — José A. Ventosa, también benefactor cubano. — Tiene una estatua en Matanzas y otra en Villanueva y Geltrú. — José Sarrá. — Prim en Cuba. — Los catalanes en Santa Clara. — Fonrodona. — Dique flotante debido a Salvador Samá. — El tortosino Mompou. — La casa de Balcells. — La casa de Crusellas. — La fábrica de cigarros y tabacos La Excepción. — La fábrica de galletas La Estrella. Sitjetá esclarecido. — El tenor Boix. — El grito de Yara. — El mártir de San Lorenzo había conspirado con el general Prim por la Libertad de España. — Los voluntarios catalanes. — Suceso terrible. — Producción de libros y folletos por catalanes.

Fué en esta época cuando el sentimiento cubano se exteriorizaba y en esta época que se creía a Cuba que era el “Nuevo Eldorado” al extremo de que había un modismo que decía que se encontraban las onzas de oro a puntapiés. También es la época de oro de la energía catalana a Cuba. En todas las manifestaciones de trabajo, de revolucionarismo cubano, de política, de literatura, de intransigencia española, de generosidad catalana, es decir, en todas las manifestaciones sociales se destaca un hijo de Cataluña.

En Santiago de Cuba, por ejemplo, los catalanes son comerciantes, bodegueros, industriales, vendu-

teros y no se les nombra por su oficio o giro, sino que a todo comerciante se le llama el "Catalán" el "catalán" de la esquina, por ejemplo, pues las tiendas estaban en las esquinas. La mayoría son de catalanes, pero aun a los elementos de color establecido, o sea con tienda abierta, se les llama por ejemplo, "el negro catalán". Alguien que haya estado en Cuba conocerá el modismo que dice: "Quien fuera blanco, aunque fuera catalán", y no es que tenga sentido depresivo para los catalanes, como se ha querido torcer, no; el origen de este aforismo no fué más que para indicar la importancia de ser blanco, aunque se fuese tendero o bodeguero, oficio poco considerado y aun menospreciado, tanto en América como en Europa, en aquellos tiempos, y como que los comerciantes al detall eran catalanes y a todo tendero se le llamaba "el catalán", y el ser tendero, es decir, catalán, era ser blanco; de aquí el modismo, confirmándolo el historiador cubano D. Emilio Bacardí en su obra "Historia de Santiago de Cuba" (II tomo).

Se forma la Sociedad Catalana de Beneficencia en Santiago de Cuba, por los catalanes señores Pedro Bertrand, Bonastre y otros. Cada día hay más comerciantes catalanes. Un catalán nombrado Ferratges, fué quien siendo músico mayor de un regimiento desde los altos del café "La Venus", recoge las primeras notas de una comparsa que cantaban las mulatas María la O y María de la Luz, denominada "El Cocoyé" y así quedaron fijadas en el pentagrama las notas y el compás de la hermosa, de la famosa Rumba criolla y del bolero oriental, gracias a la espontaneidad y repentismo de un músico catalán, según consta en anterior capítulo.

En Santiago de Cuba, Miguel Estort, catalán, fundó un teatro en los mismos tiempos, hoy derribado.

Por aquellos días arribó a Santiago de Cuba, con el cargo de arzobispo, el Padre Pedro Antonio Claret, autor del libro "Modificación de los estatutos del Seminario tridentino de Cuba". En Holguin trataron de asesinarle. En Madrid fué confesor de la Reina Isabel II.

Las gestiones para establecer en la isla de Cuba colegios de las Escuelas Pías se realizaron en 26 de Noviembre de 1852 con la solicitud que la Reina de España doña Isabel II elevó al entonces Comisario Apostólico de la Orden P. Jacinto Feliu, pero fracasaron por la falta de Religiosos, escasez que obedecía a haberse clausurado el Noviciado en los años comprendidos desde el de 1833 al 1845. Sin embargo, en 1855, reunidas las cuatro Provincias acordaron realizar un extraordinario esfuerzo al logro de tan meritoria obra y, a ese efecto designaron a los PP. Bernardo Collazo y Agustín Botey para pasar a Cuba a realizar la fundación, aceptando así, con su nombramiento, la propuesta que de ellos había hecho el Comisario Apostólico. Confirmados que fueron esos nombramientos por el Gobierno en 5 de Noviembre de 1856, se embarcaron los PP. Collazo y Botey en Barcelona, llegando a la Habana en 14 de Enero del siguiente año de 1857 y hospedándose en el Convento de San Felipe, acordando en 6 de Junio del mismo año con el Vice-Real Patrono D. José Gutiérrez de la Concha y el Obispo Diocesano D. Francisco Félix Fleix y Solanas, las bases de las dos fundaciones de Guanabacoa y Puerto Príncipe (hoy Camagüey).

Delegada por el citado Vice Real Patrono su au-

toridad en el referido señor Obispo, les fué entregada por éste a los mencionados Padres la iglesia y convento de San Antonio (generalmente conocido por de San Francisco) en Guanabacoa y de los que se les hacía graciosa donación en nombre del Gobierno de la nación y en cuyo convento ya residían dichos PP. desde el 14 de Agosto del propio año de 1857, aun cuando esa solemne entrega no se verificó sino en 19 de Noviembre. En ese mismo día se inauguró la Escuela Normal que recientemente creada se ponía bajo la sabia dirección de los Escolapios, cuya Comunidad estaba formada por catorce religiosos que ya en 3 del mismo Noviembre habían llegado de España para el Colegio de Guanabacoa; habiendo sido nombrado como rector del mismo y director de la Normal el P. Bernardo Collaso, vice rector el P. José Jofre y estando la Prefectura a cargo del P. Ramón Querol, de la que se encargó en el curso siguiente el P. Francisco Clerch.

Debemos consignar que la culta Villa de las Lomas recibió con las mayores demostraciones de regocijo la llegada de los sabios educadores, dándoseles la bienvenida por una comisión del Ayuntamiento, el teniente gobernador Mariano Fortuny, el cura párroco José Rafael de Fuentes y otras muchas personalidades de la localidad (1).

Poco después se estableció la Escuela Práctica y apenas hacía tres meses de su inauguración cuando ya las Escuelas Pías contaban con 137 alumnos, los que a fines de Julio de 1858 en unos exámenes públicos que presidió el entonces Gobernador general de la isla señor Marqués de la Habana, dejaron a

(1) Monografía del ilustrado y meritísimo escritor cubano José E. Entralgo, cap. del E. L. de Cuba.

éste, tanto como el numeroso e ilustrado concurso que los presencié, altamente maravillados de los extraordinarios progresos alcanzados, tanto por los Normales como por los de la Escuela Pía.

En 9 de Septiembre de 1860 fué erigida la Congregación de Nuestra Señora de la Escuela Pía y San José de Calasanz. En el siguiente año de 1861 y bajo la ilustrada dirección del P. Querol (al que se deben los diseños de los altares mayores de las iglesias de la Merced y de la V. O. T de San Francisco, en la Habana) se realizó una general reparación en la iglesia y los altares. Y en 3 de Febrero de 1863 el Gobierno elevó a la categoría de Superior la Escuela Normal, que fué clausurada temporalmente en 1868.

En el curso de 1864 a 1865 llegaron a frecuentar las aulas escolapias hasta 283 alumnos y en 10 de Julio de 1866 entregó el Rectorado el P. Collazo al P. Jofre, por haber sido honrado aquél por los superiores de la Orden con el nombramiento de Ex provincial.

En 1867 se acarició el proyecto de levantar un magnífico Seminario, pero las difíciles circunstancias por las que atravesaba la isla lo impidieron.

Establecidas las clases de Comercio en 1869 bien pronto se palparon sus beneficiosos resultados y el más lisonjero éxito coronó el esfuerzo de los incansables profesores.

Era el 11 de Septiembre de 1870 cuando bajo la inmediata inspección del Vice Real Patrono se estableció la Segunda Enseñanza; y en 3 de Marzo del año siguiente de 1871 quedó definitivamente acordada la erección del Seminario que hoy con justo

orgullo contemplamos, y cuyo plano fué obra del mismo ilustre P. Querol antes citado.

Llegado en 11 de Noviembre del mismo año de 1871 el P. Provincial de las Escuelas Pías de Cataluña, el sabio P. Collazo al que antes nos hemos referido, quedó altamente satisfecho de los progresos realizados y estando ya bastante adelantadas las obras del Seminario quedó fijada para el próximo Septiembre su inauguración así como designado para Director del mismo el profundo sabio, virtuoso sacerdote y meritísimo educador, de imborrable recuerdo, P. Francisco Clerch, bajo cuya dirección se dió gran impulso a las clases de adorno y el Seminario fué más que una lisonjera esperanza una hermosísima realidad por su brillante estado de florecimiento.

Agregado el Colegio de Guanabacoa a la Provincia Catalana en Septiembre de 1871 el P. Provincial Collazo aumentó la Comunidad con cuatro Religiosos más y desde entonces viene siendo perfectamente atendido el Personal de aquél, por dicha Provincia.

El P. Joaquín Parera substituyó en el Rectorado al P. Jofre, en 2 de Abril de 1873, por haberse sido aquél elevado a la categoría de la ex Provincial, quedando el mismo P. Clerch en la Dirección del Seminario.

“El día 8 del mes de Diciembre de 1873 ha sido uno de los más grandes y gloriosos de los que registra la Escuela Pía en Guanabacoa, como que en él se inauguró, con la más extraordinaria solemnidad, la *Academia Calasancia*, nuestra queridísima e inolvidable Academia, que tanto nombre dió al Colegio de Guanabacoa, que tan enaltecedor y per-

manente estímulo imprimió en el ánimo de sus alumnos, que tantas y tan pródigas semillas de cultura difundió entre discípulos y concurrencia, en las memorabilísimas veladas que ofreció, que tantas y tantas nobles inclinaciones dormidas despertó y que para nosotros especialmente es objeto al que siempre consagramos el más permanente e intenso de los recuerdos a cuyo calor crece y se vivifica el más profundo sentimiento de gratitud, como que nunca podremos olvidar los gratísimos días, los más felices seguramente de la vida, que ella nos hizo disfrutar" (1).

El Colegio de Guanabacoa fué agregado al Instituto de la Habana en Julio de 1874, por orden del Gobierno.

A fines de ese mismo mes y habida cuenta del quebrantado estado de salud del P. Clerch, por los Superiores se dispuso el descanso de éste en las arduas tareas que con tan incesante actividad venía consagrándose y fué sustituido en la Dirección del Seminario por el tan renombrado P. Eduardo Llanas, ya famoso por su polémica contra el Arzobispo intruso de Santiago y su campaña contra el Dr. Po-yatos, habiendo obtenido en ambos hechos el más ruidoso triunfo. Activo y emprendedor también el P. Llanas, bien pronto se palparon los beneficios de sus gestiones con la construcción del hermoso gimnasio en el año 1875, la de las vistosas galerías del claustro interior y otras muchas obras que sería prolijo enumerar, incesantes trabajos que también quebrantaron su salud y le hicieron abandonar la

(1) José E. Entralgo, *Boceto histórico de las Escuelas Pías*, leído en una fiesta calasancia.

Dirección y embarcarse para España el 15 de Abril de 1877, sucediéndole nuevamente el P. Clerch.

En esta época ascendían los alumnos de la Escuela Pía al número de 569, distribuidos en la siguiente forma: 236 internos y 333 externos; de ellos 220 matriculados en la Segunda Enseñanza y además cuarenta niños pobres a los que fija y cotidianamente se les servía además el almuerzo.

El 28 de Julio de 1878 se construyeron las piezas de estudio y la escalera del Seminario, que con pequeñas modificaciones se conservan en la actualidad.

Habiendo resignado el P. Joaquín Parera el cargo de Rector en 20 de Agosto de 1879, los Superiores de la Orden dispusieron refundir la Dirección del Seminario y la Prelacia de la casa y el P. Clerch asumió ambos cargos.

El Ayuntamiento de Guanabacoa, como fiel intérprete de los sentimientos del pueblo puesto bajo su gobierno, acordó en sesión del 20 de Julio de 1879, como así lo verificó, consignar en oficio que les fuese dirigido a PP. Escolapios la intensa gratitud que Guanabacoa les guardaba por tantos, tan nobles y tan desinteresados esfuerzos que venían incesantemente realizando en bien del progreso moral, intelectual y material de sus habitantes.

Aun cuando no dejaron de sentirse en Guanabacoa los efectos de la guerra, los PP. de las Escuelas Pías no cesaron un momento en realizar mejoras en el Colegio y entre ellas podemos mencionar la construcción de los baños de pila y el espléndido natorio en 1880, el magnífico Picadero para las clases de equitación en 1881 y el vasto atrio exterior, que tanto embelleció a la Iglesia y al Colegio como a la vía pública y cuya obra se realizó en Enero de 1882.

En 2 de Abril de este mismo año de 1882 murió, amado y bendecido de todos, el que en vida fué por todos conceptos ejemplarísimo P. Parera y penitenciarías necesidades de la Comunidad hicieron necesario el envío del P. Clerch al Colegio de Puerto Príncipe, haciéndose cargo del Rectorado del de Guanabacoa el P. Colomer, que no obstante las difíciles circunstancias por las que atravesaba la Isla lo supo mantener a respetable altura, fielmente ayudado por la noble, ilustrada y ejemplar Comunidad que dirigía con singular acierto, hasta el año de 1887 en que de nuevo volvió el P. Clerch a ese cargo.

Son también dignos de mencionarse los siguientes hechos reveladores de que los PP. Escolapios aun cuando consagrados por especial **misión a la enseñanza**, no han descuidado nunca, antes por el contrario, han atendido celosamente al culto de la Iglesia a su piedad encomendada: Ya desde estos tiempos de que nos venimos ocupando se celebraba con inusitado esplendor la tan famosa Procesión de los Niños en el día de su Primera Comunión; las fiestas del Santo Fundador y del Sagrado Corazón de Jesús, al que fué consagrado el Colegio en 16 de Junio de 1875; los solemnísimos cultos en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, erigidas sus Asociaciones en 1870 la de la segunda y en 1875 la de la primera, habiendo aquélla adquirido una hermosísima imagen ya sobradamente conocida por lo milagrosa y la que fué bendecida en 23 de Noviembre de 1873 por el Sr. Arzobispo de Guatemala y siéndolo la de la segunda en 5 de Julio de 1878 y que estaba consideraba como una verdadera **maravilla del Arte**, de tal suerte, que se le conocía

con el apelativo de "la Perla de Guanabacoa". S. S. Pío IX concedió elevar dicha Asociación a la categoría de Venerable Orden Tercera y como tal quedó instalada en 14 de Julio de 1876.

Corriendo el año de 1886 las Escuelas Pías adquirieron una buena casa que bien pronto llenó satisfactoriamente el objeto a que había sido destinada, o sea para Escuela de niños de la raza de color.

En 16 de Enero de 1887 renunció el rectorado el P. Clerch, quedando como Vicerector *in capité* el P. Pedro Muntadas. El P. Clerch es nombrado Asistente General y Visitador del Colegio de Guanabacoa.

Al P. Muntadas le dedicaremos en su oportunidad un merecido capítulo. La colonia catalana se siente orgullosa de los PP. Escolapios.

Don Bartolomé Mitjans fué uno de los primeros que dieron extensión al cultivo del tabaco. Fundó una línea de vapores en la costa del Sur de Vuelta-bajo y fabricó unos almacenes especiales para el tabaco. Era un catalán emprendedor, incansable y culto.

Don Bartolomé Mitjans fundó a mediados del siglo XIX el primer ingenio de azúcar en Vuelta-bajo: el ingenio "Guacamaya" hizo dragar la bahía de Galafre, hoy totalmente destruída, pero a punto de ser abierta de nuevo, gracias al nuevo ingenio *Galope*, uno de los mejores de la región.

La caña de sus campos era excelente. Aun ha encontrado el autor de este libro por el Sábalo y Punta de Cartas a negros de la dotación del ingenio.

—¿Cómo te llamas tú, viejo?

—Mi señól, me yamo Mixants — y al pronunciarlo hacían una extraña inflexión de voz Todos los

“negros de nación” del ingenio que vinieron directamente de Africa se llamaban Mitjans, pues los esclavos usaban el nombre de los amos. Hijo de don Bartolomé fué el insigne cubano don Aurelio Mitjans, ante cuyo mérito nos descubrimos.

Actualmente el ingenio es propiedad del culto hacendado cubano José María Herrera

El doctor don Antonio Giberga y Giribert nació en 1826 en la masía que tenían sus padres en Cornellá, cerca de Barcelona. Perteneció a dos antiguas y distinguidas familias barcelonesas, una de las cuales ilustró en el siglo xvi el poeta catalán Pedro Giberga, tan reputado y esclarecido que el no menos famoso Pedro Serafí lo llamó en una de sus odas “en versos únich”. Las dos familias Giberga y Giribert fueron siempre dadas a las letras: y la primera, desde que se inició en España el régimen constitucional, se dedicó también a la política. El padre de don Antonio, uno de los prohombres del partido progresista en Cataluña, tomó parte en todos los movimientos políticos y revolucionarios de las primeras décadas del siglo pasado; bajo un gobierno moderado estuvo deportado en Isla de Pinos y preso en el castillo del Morro de la Habana. Más tarde el mismo don Antonio tomó parte en la revolución de Septiembre y fué por algún tiempo Vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona, donde gozaba de altísimo prestigio entre todas las clases sociales, y donde había fundado, poco antes de la Revolución, el Ateneo Catalán de la Clase Obrera y la que llegó a ser famosa sociedad de Amigos de los Pobres, que tanto bien hizo a las clases trabajadoras durante las epidemias de cólera y fiebre

amarilla que sufrió la Ciudad Condal y que desde ella se extendió por gran parte de la Península.

El doctor Giberga vivió muchos años en Matanzas, donde ejerció la Medicina. En Cuba como en España, siempre profesó y defendió las ideas liberales; y estuvo identificado con los cubanos y aunque no tomó parte activa en la política, secundó las campañas de los autonomistas hasta su fallecimiento, ocurrido en 1893.

Fundó una numerosa familia cubana; algunos de sus hijos ocupan con brillo altas posiciones en la vida oficial de la República. Octavio es presidente de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, Benjamín ha sido ministro de Cuba en Buenos Aires; Ovidio y Eduardo Antonio son catedráticos por oposición, de la Escuela de Ingenieros de la Universidad de la Habana y Elíseo Giberga ofrece la más hermosa historia de orador parlamentario. En el Congreso Español obtuvo grandes triunfos. Era un orador de grandes vuelos. A su elegancia de frase unía una gran profundidad de concepto. Amaba entrañablemente a Cataluña. Perteneció a la Convención Constituyente de Cuba y fué uno de los hombres más ilustres de la República de Cuba. Fué honra de su patria y su patria puede vanagloriarse de él. Honor a su memoria insigne.

Fué el catalán D. Antonio hombre de gran cultura, que nunca abandonó el estudio, no sólo de la medicina, sino de todas las ciencias. En sus últimos años, apartado del ejercicio de la medicina, se dedicó a la agricultura como hacendado. Mientras residió en la Habana era asiduo concurrente a la Sociedad Económica de Amigos del País. Tuvo un carácter entero y un espíritu muy elevado, y de

ambas dotes hubo de dar alguna vez relevantes pruebas, y le granjearon, unidas a las demás cualidades que le adornaban, el respeto de cuantos le conocieron.

Otro catalán liberal, y que pagó con su vida su amor a Cuba.

Nos encontramos en los primeros días en que las ideas de libertad y de independencia empezaban a germinar, y el talentoso catalán Ramón Pintó y Llorás fué de los primeros sacrificados. Otros fueron precursores. El fué mártir del ideal cubano.

Nació Pintó en Barcelona y recibió las aguas bautismales en la Parroquia de Santa María del Mar, el año 1805. Pasó su juventud en la corte de Madrid y fué amigo del duque de Alajón, también amigo íntimo de Fernando VII.

Su educación la obtuvo en el Seminario del Patronato Real de San Lorenzo del Escorial, donde se educa la nobleza española, y de allí el error de muchos al manifestar que Pintó había seguido la carrera eclesiástica.

En 1820, cuando se proclamó la Constitución, se reunió a los voluntarios de Madrid y fué uno de los tres mil que formaron parte en la batalla del 7 de Julio en las calles de dicha ciudad, rechazando a la guardia rural con gran pérdida; uno de los que escoltaron a Fernando VII hasta Cádiz cuando por las circunstancias era impotente como rey; y uno de los defensores del Trocadero y uno de los cinco que sobrevivieron.

En 1824, al derogarse la Constitución, pasó de Cádiz a Cuba como apoderado del barón Rostel, siendo bien recibido en Cuba por los favorables

informes que le precedían de su cultura y sus aspiraciones.

Contrajo en Cuba matrimonio en 3 de Octubre de 1834 con la señora Mariana Payne, de cuyo enlace tuvo siete hijos, Asunción, Mariana, María Josefa, Ramón, César, América e Irene.

El "Liceo de la Habana", que fundó, le nombró su director, era el centro de reunión y de más crédito en la capital cubana, y rodeado de notable prestigio.

Era un notable crítico de arte y teatro y firmaba "Banchiller Canta Claro".

Ramón Pintó, en carta dirigida en 1854, a su amigo Carlos Vargas, residente en Madrid, le decía, entre otras cosas:

"Puedo asegurar a usted, a la Corte de España y al mundo, que juzgo de todo punto imposible, de toda imposibilidad, que termine el año 1854 sin que la Isla de Cuba se haya perdido para España...

"No quiero seguir, amigo mío; Cuba está perdida para España, gracias a Pezuela. La independencia, la anexión o la africanización será el término de tantos errores, de tanta obstinación en no conocer las necesidades del país. En tales circunstancias, figúrese usted cómo estaremos.

"Me despido de usted con la persuasión de que tal vez en el próximo correo se haya despejado la incógnita de nuestra situación, siquiera no sea otra cosa que sabiendo si las semillas vertidas entre los negros comienzan a fructificar, o quizás viendo venir sobre nosotros un ejército americano o quien sabe si el anatema de Cuba española o africana."

El estudio más interesante sobre la actuación del cultísimo catalán Ramón Pintó, en esos momentos

de la Historia de Cuba, lo hemos encontrado en un manuscrito del revolucionario Arnao, contemporáneo de Pintó. Es un rayo de luz. De su lectura se desprende que indiscutiblemente fué Pintó un precursor y mártir de la Independencia de Cuba.

Dice Arnao que era un "hombre dotado de talento, de fina educación y de elevadas pretensiones, estrechamente enlazado en Cuba, su tierra de promisión, por el pacto de familia y por vínculos de sangre, y perfecto conocedor de toda la historia de las vicisitudes cubanas."

Emprendió con soberano atrevimiento un plan muy bello para lo ideal, demasiado sublime para hacerlo descender a la bajeza de la miseria terrenal y concebible para los ángeles, no para los hombres: ¡y para qué hombres! Pretendía que unidos blancos y negros, ricos y pobres, amos y esclavos, españoles y cubanos, hicieran la independencia de Cuba. No empleó los medios de comprar el ejército, como López, lo intentó. Su plan era original y nuevo: conquistarlos a todos y haciéndolos contribuyentes con fuertes sumas.

Se requería una medida financiera para inspirar fe y confianza a los contribuyentes, a la vez de facilitarles medios a los que no podían tenerlos en efectivo y tuvo Pintó el tino de elegir el patriota, el banquero y el republicano en una sola persona, cualidades tan incompatibles y excluyentes entre sí, como difíciles de unir y no obstante poco le costó mezclar e interesar al director de la Caja de Ahorros, Carlos del Castillo, que gozaba entonces de gran reputación de probidad y conocimientos en las ciencias económicas. Castillo, en este vasto aunque difícil campo, desplegó una habilidad en la ma-

teria, que prestaba el dinero en abundancia, dando a los contratos las mismas formas usuales y sencillas. Hipotecaba los predios rústicos y urbanos y admitía las firmas admisibles en el orden común establecido en los estatutos del Banco bajo su dirección y de este único modo sin dejar señales del hecho ni comprometer los intereses a él confiados, consiguió Pintó las crecidas sumas tan necesarias para las operaciones guerreras.

Se necesitaba también un hombre de intachable conducta, resuelto y de valor, para desempeñar funciones peligrosas en compra de armas y comunicaciones con puntos importantes de la isla y el país extranjero, y buscó al habanero Cecilio Arredondo, patriota arrojado que conocía el terreno y podía operar con valor, sagacidad y acierto en su cometido, que al efecto compraba de las casas extranjeras todos los útiles de guerra necesarios sin ser descubierto.

Otro brazo era menester para influir en las Cinco Villas, donde Pintó no era conocido, y también fué hábil en la elección del trinitario Juan Cadalso, que dotado de grandes virtudes de valor y patriotismo, como bien connotado en aquellos pueblos, puso en extensas relaciones a Pintó con los moradores de mayor influencia.

No menos acertado, comisionó al joven Agustín Lapiedra para la conducción de pertrechos de guerra, cuya inteligencia en el ramo mereció la mayor aprobación.

Sostenía estrechas relaciones y convenios con el cónsul americano, y correspondencia frecuente con la Junta de Nueva Orleans, para que recibiera instrucciones de la junta madre constituída por él,

Castillo, Fernando Peralta y otros que aprobasen lo resuelto, y desde la Habana ponía en práctica el plan de la expedición en una escala formidable. En los ocurridos desacuerdos entre Quitman y la Junta de Nueva Orleans ponía a Arredondo en camino con bien resueltas determinaciones para dejar conciliados los extremos para los otros inconcebibles.

Llegaron a oídos de los hombres prominentes de los Estados Unidos las extensas operaciones de Pintó en aquella escala tan elevada relativamente, y Jefferson Davis envió un experto americano, N. Davis, a conferenciar con él, y entonces se vió una vez más la altura en que rayaba su capacidad. Por supuesto que convino en todas las proposiciones que tendían a la fraternidad y unión de Cuba con aquellos Estados por hallarse en el poder de la nación americana el partido esclavista, y toda oposición habría chocado con las miras del Gobierno americano que en desacuerdo hubiera dado cuenta a España oficialmente de la conspiración de Cuba. Pero en el acto de retirarse el comisionado Davis convocó Pintó la Junta y levantó el acta de abolición de la esclavitud para que en el día que se realizara la sublevación general sin obstáculos por aquella parte, se pidiera protección a los Estados del Norte, en quienes era seguro encontrarla y a lo cual y a la vez estableció sus trabajos.

El primero de Febrero de 1855 fueron presos Pintó y en toda la isla y a la misma hora la mayor parte de los jefes y miembros influyentes. Siguieron las prisiones hasta llenar las cárceles, las fortalezas de la isla y hasta un navío anclado en la bahía de la Habana. Aquel horrible desastre terminó en la muerte de Pintó y Estrampes, en el inmediato mes

de Marzo, con tal gravedad que resaltaba la avidez de sangre y de ocultar los misterios que no convenía que salieran a luz, lo que se logró ahogando la voz en el garrote y ocupando todos los papeles de Pintó. El general Concha, que tantos favores y atenciones recibió de Pintó, fué el primero que demostró interés en que éste muriese y firmó la sentencia de muerte del que había sido íntimo amigo suyo.

Aun en medio de tantas desgracias pudo haberse salvado Pintó por Arredondo, que conquistando al jefe de la prisión, combinó el plan de fuga de un modo inerrable; mas el infalible fallo de su fatal destino, le cegó hasta el punto de rehusar su salvación, no esperando jamás la muerte de manos del general Concha, quien en la fracasada conspiración contra Narváez había encontrado en Pintó el fiel amigo en el destierro.

A las siete de la mañana del jueves 22 de Marzo de 1855, fué agarrotado en el campo de la Punta, Ramón Pintó, en causa por conspiración contra el Estado fallada por la Comisión militar permanente de la Isla. El Consejo de Guerra se celebró el día 10, y confirmada la sentencia, fué ejecutado en el mismo sitio en que le había sido arrebatada la vida a Narciso López.

El proceso contra Pintó adoleció de anomalía y misterio, y se recuerda que el Auditor de Guerra tuvo el viril gesto de devolver los autos, pidiendo que la causa se repusiera al estado de sumario, pero el general Concha se mostró intransigente. Este se entendió siempre directamente con el fiscal en lugar de hacerlo por conducto de la Comisión militar.

José Agustín Quintero escribió lo siguiente de Pintó:

“Subió a la grada fatal dominado por la santa creencia de que iba a morir por una causa justa y su nombre pertenece desde entonces a la inmortalidad.”

El retrato al óleo del inolvidable Ramón Pintó figura en la Galería de Cubanos Ilustres del diario “La Discusión” y en los salones del Ayuntamiento de la Habana. Honor a su memoria.

En el edificio conocido por “Casillas de Ventosa”, en Matanzas, se halla la estatua en hierro del gran benefactor José Antonio Ventosa, quien hizo construir dicho edificio para fines benéficos. Fué inaugurado en 1.º de Febrero de 1847. En esa obra se invirtieron pesos 70,000. Nació tan noble filántropo en Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, y residió en Matanzas desde muy temprana edad, habiéndose dedicado al comercio de ropas, en el que adquirió una importante fortuna. Una vez retirado de los negocios, dedicóse Ventosa a la vida pública, en la que encontró ancho campo donde manifestarse. En 1839 figuró en la Diputación Patriótica; en 1845 fué alcalde de la ciudad de Matanzas, contribuyendo con su peculio a la adquisición del terreno y edificio de la Casa de Beneficencia en la loma de Simpson creó varias dotes de pesos 200, para niñas asiladas; cooperó a mejorar las condiciones de la Biblioteca Pública, y en 16 de Octubre de 1849, merced a las gestiones de tan noble prócer, se inauguró la “Escuela Gratuita de Ventosa”, donde, en los 27 años que tuvo sus puertas abiertas, recibieron instrucción muchos jóvenes matanceros y luego dedicados a oficios manuales.

Reproduciremos uno de los anuncios que se repar-tieron públicamente en aquellos días. Dice así:

“Escuela Gratuita de Ventosa. — Se invita a los padres y personas sin posibles que tengan niños a su cargo, y quieran educarlos “gratis”, que en dicho establecimiento los reciben y tratan con buen modo, esmerándose dos buenos preceptores de enseñarles lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, facilitando también libros, papel y todo lo necesario: impondrá, don J. T. Ventosa.”

En las elecciones para renovación del Ayuntamiento, fué Ventosa nombrado por segunda vez Alcalde de Matanzas, habiendo ocupado el puesto todo el año de 1852.

En viaje que hizo a España, contrajo una afección cerebral y, de regreso a Cuba falleció en la Habana el 30 de Junio de 1874.

Villanueva y Geltrú lo declaró “hijo predilecto” por la donación de un grandioso edificio situado en la plaza de la Constitución de dicha villa, expresamente para escuelas municipales, dotándolo de todo material de enseñanza. Las escuelas llevan su nombre. Fué su genuino fundador.

Algunos años después, Villanueva y Geltrú, agradecida, le erigió un bello monumento, coronado de una estatua de bronce, de tamaño natural, obra del escultor Campeny. En cuanto a Matanzas...

Copiamos de “Vida Catalana”, de la Habana, Enero de 1915:

“La estatua del ilustre vilanovés señor Ventosa. — Una plausible gestión del señor Martí. — En una correspondencia periodística publicada en un diario habanero y enviada desde Matanzas y suscrita por el señor Ramón Pérez, redactor de “El Jejen”, se lee lo que sigue:

“Es casi seguro que en la próxima sesión de la

Cámara Municipal se trate del traslado al Centro Escolar "Félix Varela" de la estatua de Ventosa, respondiendo así a los deseos de nuestro querido amigo y culto compañero señor Carlos Martí, redactor del "Diario", y que, en su último viaje a esta ciudad visitó, con ese objeto, a los directores de los diarios locales señores B. Byrne, Fernando Lles, Corpus I., Lecuona y Juan Capó Dally, para que, por medio de la prensa, gestionen el traslado de la citada estatua.

Podemos anticiparle al distinguido compañero que el asunto será resuelto tal como él lo desea."

Los importantes diarios "El Jegen", "Yucayo" y "La Aurora de Yumurí", publicaron extensos artículos en elogio del rasgo del autor de este libro.

La farmacia "La Reunión" de la Habana fué fundada en el año 1853 por dos catalanes: el señor José Sarrá Catalá y el señor Valentín Catalá; ambos farmacéuticos. El título de "La Reunión" procede de reunir en un solo establecimiento la farmacia "Alopática" y la "Homeopática".

Más tarde el señor Valentín Catalá se separó y quedó el señor José Sarrá y Catalá, quien después hizo sociedad con otro catalán, sobrino suyo, el señor José Sarrá y Valldejuli, que también era farmacéutico y cuya razón social fué Sarrá y Compañía.

Al fallecimiento del señor José Sarrá Catalá y según estaba previsto en la escritura social, el señor José Sarrá y Valldejuli se adjudicó dicho establecimiento, a su celo y desde entonces data el crecimiento de la citada casa, pues comprando las casas contiguas Compostela 83 y 85, que derribó para fabricar el edificio Teniente Rey, esquina a Compostela, y para poner con verdadero arte, dos

establecimientos, droguería y farmacia, que son los mejores en su giro. En el año 1886 quiso dar a conocer la importancia de su droguería, editando, para repartirlo gratis, un catálogo general de artículos de su giro, que es el primero que se editó en la isla de Cuba, y uno de los mejores del mundo, pues de todas partes llovían las solicitudes de un ejemplar; en el año 1890 tuvo necesidad de editar otro nuevo, por haberse agotado la edición del anterior, ampliándolo en todo lo nuevo que existía. La publicación de los dos catálogos pregonaron la importancia que "La Reunión" había adquirido y ésta fué creciendo de día en día hasta llegar a ser considerada en el año 1900 la segunda droguería del mundo.

Al morir el señor José Sarrá Valldejuli, se adjudicó la droguería y farmacia "La Reunión" su señora viuda, la señora Celia Hernández y Buchó, quien dió sociedad a su hijo, el doctor en farmacia señor Ernesto Sarrá y Hernández, formando ambos la razón social Viuda de José Sarrá e Hijo, siendo ambos gerentes. La casa siguió la marcha ascendente que le había impulsado el señor Sarrá y Valldejuli con la misma razón social hasta el fallecimiento de la señora Hernández Buchó cuyos negocios se adjudicó su hijo el señor Ernesto Sarrá Hernández, joven culto y de amplios horizontes, bajo cuya exclusiva dirección actúa hoy, habiendo llegado a ser la primera droguería del mundo; tiene empleados en su establecimiento más de 400 empleados y ocupa una extensión de terreno mayor de una manzana, de las mayores de la Habana, y que con las reformas que está haciendo, fabricando de nuevo, lo que eran casas antiguas, se embellece la ciu-

dad, que puede estar orgullosa de poseer la primera droguería del mundo y un establecimiento que puede citar como modelo.

El 18 de Julio de 1857 se botó en Barcelona el primer buque con casco de hierro construído en España y dió su primer viaje a Cuba. Las playas de Lloret, Blanes, Masnou y otras de Levante no se cansaban de construir bergantines para la navegación de las Antillas.

El 21 de Enero de 1853 falleció el noble catalán don Carlos Puig y Pascual, en cuyo testamento instituyó heredera de la tercera parte del líquido de sus bienes a la Sociedad de Beneficencia Catalana, y esta humanitaria institución, en sesión de 6 de Febrero del mismo año, acordó aceptar la herencia.

El día 27 de Noviembre de 1861 fué nombrado el general Prim jefe de las fuerzas españolas que se dirigían en expedición a Méjico, en virtud de un tratado de alianza afirmado en Londres en 31 de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno entre las naciones siguientes: España, Francia e Inglaterra. Las fuerzas españolas eran las siguientes: 5,777 soldados, 300 oficiales, 15 jefes, artillería y caballería; 19 buques de guerra y 10 transportes. La vanguardia de esta expedición salió de la Habana el 28 de Noviembre. Llegó a Veracruz el 10 de Diciembre y el 17 tomaron Veracruz y el Castillo de San Juan de Ulúa.

Más tarde llegaron las tropas francesas e inglesas.

El general Prim permaneció unos días en la Habana.

Se dirigió a Méjico y después emprendió la marcha sobre aquel país y acampó en los llanos de la

Soledad. El ministro Doblado, mejicano, se entrevistó con el general Prim y Colegori. Sabidas sus pretensiones se dirigió a Méjico Doblado a comunicarlas al presidente de la República y éste no las aceptó. Soledad era poco saludable y de antemano había pedido Prim a Doblado el poder acampar en Onsabo, que era más sano. Doblado consintió, con la condición de que volvieran a Soledad las tropas si el presidente no aceptaba las proposiciones. Volvió Doblado a Onsabo y dijo que el presidente no aceptaba las proposiciones y Prim y el general inglés dieron órdenes a sus tropas para dirigirse de nuevo a Soledad y allí empezaron la guerra, según se había estipulado.

El general francés Lorences no quiso volver para Soledad y ante esta falta de buena fe y violación de lo tratado, el general Prim retiró sus tropas para no verse en la situación de batir a su aliado antes de comenzar la guerra común. Inglaterra tomó el mismo partido. Francia queda sola y tales fueron los descalabros que sufrió, que culminaron en pérdidas de vidas y fusilamiento del emperador Maximiliano.

Se considera la retirada del general Prim de Méjico como una página gloriosa de la vida militar del insigne militar y estadista catalán.

En otro orden de cosas, es indiscutible el bien que produjo a los españoles de Méjico y a España la decisión del general Prim, pues se extinguieron los odios contra los españoles y desde entonces apenas si se grita *muera los gachupines* en las fiestas de independencia.

Para terminar, recordaré que no muchos saben que el famoso general don Juan Prim, conde de Reus, vizconde del Bruch y marqués de los Casti-

llejos, fué gobernador en América. No hacía mucho que por la rara magnanimidad de Narváez poco aficionado a los indultos, había sido indultado Prim de la pena de seis años de reclusión en un castillo, a causa de un frustrado levantamiento. Nombrósele entonces, porque Prim era de temer como enemigo, gobernador y capitán general de Puerto Rico, a cuya isla llegó el 15 de Diciembre de 1847.

Su llegada fué acogida por los habitantes de la pequeña Antilla con un desbordamiento de entusiasmo tal, que los festejos duraron no ocho ni quince, ni veinte días, sino desde su llegada hasta el Jueves Santo. Cerca unos tres meses...

Pasaremos a ocuparnos de la acción de los catalanes en la isla.

Además de distinguirse en Santa Clara don Juan Jova, ex alcalde en este período, quien contribuyó a la fundación del hospital de "San Lázaro", en nuestros datos encontramos los nombres de don Francisco Vila, concejal de Santa Clara, que siempre tenía en los labios un "¡vatus Deu!", según nos informaron hombres muy viejos que le conocieron; hombre bueno y trabajador: don Martín Campos y Oliver, comerciante sumamente querido que hizo mucho por Santa Clara, y a cuya iniciativa se le debe la construcción de una cruz de piedra a la salida del río Cubanacan.

Don Pablo Rius Ribalta, rico comerciante y hacendado fué alcalde y no habiendo tenido sucesión instituyó heredera de su cuantiosa fortuna, en su mayor parte, a una niña expósita, la cual crió.

Don Francisco Morant, fundador de un colegio de primera y segunda enseñanza.

Don Mariano Soler fué comerciante y concejal, donó la iglesia del Buen Viaje.

Don Buenaventura Ballester fué contador municipal.

Don José Antonio Pairil, rico hacendado y comerciante.

Antonio Oller, gran maestro de herrería, a él se deben los trabajos de importancia de herrajes de aquella época.

Ignacio Oms, fué comerciante y constituyó una buena familia.

Joaquín Llibre, antiguo e inteligente veterinario.

Juan Pretos, antiguo comerciante en peletería.

Miguel Torrens, comerciante en ropas.

Isidro Subirana, comerciante en peletería.

En Matanzas y en la embocadura del San Juan construyeron unos magníficos almacenes para depósito de frutos, los señores Fonrodona y Compañía, de cantería y techado con tejas de Marsella, anteriormente se depositaban en los barracones el café y el azúcar.

La Plaza de Toros de la Habana fué construída en 1850 por el catalán señor Xiqués. Estaba situada en la calzada de Belascoain.

El dique flotante, gran mejora marítima, fué introducida en el Puerto de la Habana en 1859 por los señores Salvador Samá, catalán, y Pando y San Pelayo de otras regiones.

La fábrica de papel de la Habana, fué una de las muchas que se crearon en 1857, en Puentes Grandes, por los catalanes señores Petit y Mestre.

En 1854 es nombrado alcalde ordinario de la Habana don José María Espeliu.

En 8 de Noviembre, según datos a la vista, de

1854 se reunieron en la casa morada del Alcalde de primera elección D. José Manuel Espelius, y bajo su presidencia, los señores regidores, el Excmo. señor Conde de O'Reilly, don José Antonio de Cintra y el Caballero Síndico D. Miguel Estorch, y trataron de la erección de un grandioso monumento a Cristóbal Colón.

Mompou fué un republicano tortosino que en 1860 desapareció de España y apareció en la Habana. Escribió una notable obra "De la Habana a Madrid", flagelada despiadadamente por José F. Vergés en una revista de Tortosa. Se cuenta que Mompou fué expedicionario de Santo Domingo y permaneció en Cuba cuatro años, regresando a España, protegiéndole el general Lersundi. En su obra dice que nada existe en el mundo "tan bello, tan fecundo, tan poético, como la isla de Cuba", y elogia en los cubanos su exaltado amor a Cuba.

Un herrero catalán llamado Benito Vilardebó coloca unas artísticas barandas de hierro en las escalinatas de la glorieta de la Alameda de Paula, por cuenta del Ayuntamiento.

En 1862 es fundada por don Buenaventura Balcells y Cazol, la casa que hoy gira J. Balcells y C.^a y que es una de las más importantes de Cuba.

En 1863 fundan los señores Francisco Sallei, José Crusellas y Ventura Vilaró la fábrica de jabón y velas de Sallés, Crusellas y Compañía.

Fueron en buen número las fábricas de tabacos fundadas y engrandecidas por la energía catalana. En este caso se halla "La Excepción", fundada en 1865. "La Excepción", fundada por el esforzado y tenaz don José Gener y Batet, alcanzó universal fama por la bondad de su hoja y por poseer las

vegas de Monterrey, en San Juan y Martina, en donde conocimos a don Juan Gener y Batet, hombre bonísimo y laborioso, que fundó una culta familia cubana. La especialidad de "La Excepción" fueron los cigarros "Decoufle".

En el año 1868, un catalán, don Antonio Gasol Civit, recientemente fallecido en Barcelona, fundó con otros en San Miguel 117, la fábrica de galletas "La Estrella", cuyo grandioso desenvolvimiento de más tarde, reseñamos en el capítulo correspondiente.

Don Pedro Catasús Ferret, nacido en Sitges el 15 de Septiembre de 1841, embarcó para Santiago de Cuba, junto con otros tres "sitgetans", en el año 1853 en el bergantín "Comercio", de la casa naviera "Olot Hermanos".

Dedicóse en dicha plaza cubana al comercio de víveres, fundando primero la razón social "Catasús Hermanos" y luego la sociedad "Catasús y Casanovas".

Estallada en 1868 la primera guerra, regresó a España don Pedro Catasús Ferret con sus hermanos, constituyendo en Barcelona la sociedad mercantil "Catasús y Compañía". Fué uno de los fundadores de "Compras y Fletaciones", sociedad domiciliada en París y dedicada al negocio de los petróleos. Perteneció a distintas entidades barcelonesas, desempeñando al morir la Presidencia de la "Camara de Almacenistas de madera", figurando además como miembro de la "Compañía arrendataria de las Salinas" de Torrevieja, de la "Electro Metalúrgica del Ebro" y de otras más.

En 1866 obtuvo resonantes éxitos en el teatro Tacón un tenor catalán de excepcionales facultades

llamado Boix. El público de la Habana, supo hacer honor a un artista como aquél que desde su aparición contaba los llenos por funciones. En el notable y amenísimo libro "Cuadros viejos", de Alvaro de la Iglesia, se lee con el título de "Una silba memorable" un donoso artículo rememorando un incidente que más tuvo de político que de artístico, al que era ajeno por completo el tenor.

Al amanecer del 10 de Octubre de 1868, en el ingenio La Demajagua, Carlos Manuel de Céspedes se levantó en armas contra España, proclamando la independencia de Cuba y dando libertad a sus esclavos; aquel mismo día atacaron los patriotas insurrectos el poblado de Yara al grito de ¡Viva Cuba libre! y días después tomaron la ciudad de Bayamo. Casi simultáneamente se habían levantado en armas en Oriente y Camagüey el Marqués de Santa Lucía, Ignacio Agramonte, Francisco Vicente Aguilera y muchos cubanos prestigiosos.

Los biógrafos cubanos de Carlos Manuel de Céspedes recogen con satisfacción visible el hecho de que el inmortal padre de la Patria Cubana cursó sus estudios en la Universidad de Barcelona y estuvo asociado al general D. Juan Prim en sus conspiraciones por la Libertad y Progreso de España, y al regresar a Cuba tradujo en hechos sus ideales revolucionarios y republicanos.

En 1869 cambia la razón social de Sallés, Crusellas y Compañía, por la de "Crusellas Hermanos y Compañía", con los señores José y Juan Crusellas como socios activos, y Ventura Vilaró como socio comanditario. Juan Crusellas inició e impulsó los anuncios artísticos en los diarios y revistas.

En 1869 la Diputación de Barcelona fué la

que tomó la iniciativa y gestión y procedió a nombrar una Comisión para que empezara a recaudar fondos, alistas jóvenes y organizar batallones voluntarios catalanes para la guerra de Cuba.

La Comisión la componían los señores siguientes: D. José Nonell y Bon, D. José Canela y Reventós, D. Manuel Roig y Estallella, D. Juan Jover y Serra, D. José Gelada, D. Agustín Robert, D. José Antonio Salón y D. Pelegrín Pomes y Bordas.

Tan pronto como dos casas de comercio de la Habana recibieron la noticia telegráfica de haberse embarcado el primer batallón de voluntarios de Barcelona, se trató de los medios de hacerles un digno recibimiento.

Se formuló un programa de festejos y se nombró una Comisión para llevarlo a cabo. Nombróse Presidente de la Comisión a D. Manuel Martínez Ricoú Vicepresidente, D. Francisco Camprodón; Secretario, D. Gil Gelpí y Ferro, y vocales a don Eduardo Macías, D. Joaquín de Freixas, D. José Olano, D. Gerónimo Sagües, D. Patricio V. de Landaluce, D. José Rafecas, D. Pablo Dardet, D. Juan Tabernilla, D. Ramón Villa, D. Gonzalo Castañón, D. José Partagás. D. A. Alvarez de la Campa, don Juan Fiol y Vich, D. Mariano Campos, D. Leandro Soler, D. Antonio Tellería, D. León Lledó, Don José M. Egáñez, D. Antonio Serpa, D. Saturnino Gómez, D. Manuel Marzán, D. Manuel Ceruelos, D. José Perler, D. Ricardo Morales, D. Antonio Bosch, D. José Castro, D. José Echunín, D. José Torres y D. Santiago Alemany. Esta Comisión compuesta de hijos de todas las provincias de España en pocos días hizo todos los preparativos necesarios para una gran fiesta cívica.

El día 18 de Abril de 1869, en el vapor correo "España" llegaron a la Habana los voluntarios del primer batallón de catalanes que constaba de mil plazas. Los periódicos les saludaron todos con entusiastas artículos de bienvenida. La noticia de la llegada de los catalanes circuló por la ciudad con admirable rapidez y en un momento parecieron embanderadas y con colgaduras las casas particulares y adornados los arcos de triunfo que los vecinos habían levantado en las calles. Los muelles se llenaron de gente y lo mismo las azoteas, balcones y calles del tránsito marcado en el programa de la gran procesión cívica que la Comisión de festejos tenía preparada. De las poblaciones de la Isla enlazadas con la Habana por las vías férreas habían acudido millares de personas para presenciar la fiesta cívica que se había preparado.

Formadas las compañías de voluntarios, milicias blancas y de color y bomberos de la Habana y secciones de distintos pueblos, desembarcaron los voluntarios de Cataluña a los que dieron la bienvenida el eminente poeta D. Francisco Camprodón en catalán y el Director de "La Voz de Cuba", D. Gonzalo Castañón en castellano. Ambos, catalanes, fueron aplaudidos con entusiasmo. Púsose en marcha la procesión cívica.

Como estaba prescrito en el programa, abrían la marcha los batidores del 1.º de Caballería y de Húsares de voluntarios de la Habana.

Cerraban la marcha secciones de voluntarios y húsares de caballería, con lujosos carros de las fábricas "La Honradez" y "Para Usted", conduciendo tabacos y cigarros para los recién llegados.

La procesión cívica siguió con admirable orden

por las calles marcadas en el programa. Fué ovacionada. Por la noche las calles y plazas continuaron llenas de gente ansiosa de contemplar las iluminaciones, las colgaduras y los arcos de triunfo. Los voluntarios eran en todas partes obsequiados y aquellos jóvenes catalanes recién llegados manifestaban su agradecimiento. Se aclamaba a España y a Cataluña.

Al día siguiente se dió a los jefes y oficiales un gran banquete en la Quinta de los Molinos. El banquete fué suntuoso bajo todos los conceptos. El poeta D. Francisco Camprodón, autor de "Marina", Vicepresidente de la misma Junta, recitó unos versos en catalán dignos de su fama y de su renombre. En seguida el señor Gelpí Secretario de dicha Junta o Comisión de obsequios, saludó a los hijos de la tierra catalana, tan rica en históricos recuerdos y cuyos hijos tanto se han distinguido en todos tiempos en el estudio de las ciencias, en el cultivo de las artes y en el ejercicio de la industria.

Se celebraron muchas fiestas y después salieron para Nuevitas a pelear heroicamente.

Las crónicas de Cuba consignan que "en el clero de Cuba hubo alguno que siendo español, peninsular, no se puso, sin embargo, de parte de España, cuando ésta quiso ahogar en sangre, la protesta viril de un pueblo que cansado de esperar, reclamaba con las armas la libertad y la independencia". y añade el escritor cubano D. Francisco del Valle que ese "buen cura, generoso, ofrendó su vida por la que no era su patria de origen, Cuba".

"Sacerdote de ideas muy liberales y amante de Cuba, debió ser el que en momentos tan críticos para su patria, se puso abiertamente de parte de los

cubanos, prefiriendo que éstos fuesen libres e independientes, antes que continuaran unidos a España por la fuerza”, agrega.

Nombrábase este sacerdote Pbro. Pedro Soler. Estaba al frente de la iglesia de San Agustín de Aguarás (Holguin) cuando se dió el grito de Yara. De su iglesia salió para los campos de la revolución. No se volvió a saber de tan abnegado sacerdote y se cree que lo mataron las tropas del Gobierno. En la “Relación oficial del clero correspondiente al arzobispado de Santiago de Cuba”, de fecha 15 de Marzo de 1876, el secretario del arzobispado, presbítero Ldo. D. Ciriaco Sancha, escribió: “D. Pedro Soler, cura propio de San Agustín nombrado el 20 de Marzo de 1866 y tomó posesión en 10 de Febrero del mismo año. Se ignora su paradero desde que principió la insurrección”. Por más que he hecho averiguaciones sobre el lugar del nacimiento del cura-mártir Pbro. Soler, no he obtenido nuevos datos. Encontrándome en San Agustín de Aguarás, en viaje de Holguin a las Tunas, algunas personas ancianas me manifestaron que habíase sentido mucho la ausencia del Pbro. Soler, cuyo carácter era campechano y bondadoso, dulce y afable y se inspiraba en sentimientos de legítima justicia. Disfrutaba de verdadera popularidad en toda la feligresía. No tenía nada suyo. Poseía facilidad de palabra, con un marcado acento catalán. Aun lamentan su desaparición. Con las fuerzas revolucionarias estaría poco tiempo, pues según parece cayó en una emboscada y no se quiso dar cuenta a fin de que no resultasen alentados los ideales de independencia de las feligresías. Repose eternamente en paz el alma del que fué bueno y culto y fué inmolado en

holocausto a la independencia de Cuba, P. Pedro Soler. A su memoria aun no se ha hecho la debida justicia. Quede consignado en este libro nuestro recuerdo y nuestro tributo.

Cerraremos el capítulo con un relato interesante.

“La descendencia de los protagonistas del siguiente relato histórico aun vive; la gran casa en que se desarrolló el terrible drama, con ligeras modificaciones, aun se alza en la calle de... no hace falta el nombre; coetáneos de los sucesos hay muchos, porque ocurrieron ayer, como quien dice: por todas estas razones que el lector apreciará en su justo valor, tendremos que ser muy discretos en nuestro relato, trocando fechas, cambiando lugares, mudando nombres, en fin, dando el cuento como si fuera un cuento, no siendo así, sino una verídica historia de mediados del siglo pasado (1).

En el segundo mando de Concha, que fué peor que el primero y mucho mejor que el último, figuraba entre los más influyentes prohombres de la colonia un catalán dueño de uno de los más importantes almacenes de víveres de la calle de los Oficios. Por llamarle de algún modo le llamaremos don Juan y a fe que merecía llamarse así, porque era el ser más enamorado y rondador de la tierra. Se puede ser almacenista de víveres y ser galán y ser buen mozo y tener gancho para las mujeres y ser afortunadísimo en lances de amor y fortuna. Pues todo esto era nuestro héroe, que si en el género de comercio elegido no había sido muy escrupuloso, díerale él, en cambio, un caudal fantástico, si bien entonces eran muchos los que en la Habana apaleaban las onzas de oro.

(1) *Cuadros habaneros*, del historiador D. Alvaro de la Iglesia.

Don Juan entraba en palacio, jugaba su partida de tresillo con el virrey de la colonia, metía, impunemente, su alijo de negros cuando venía al caso y para endulzar las amarguras de esta vida, así, como de tapadillo, largaba su rumba o "sedaso" por los Sitios o Peñalver, donde nacían las guarachas más sabrosas. Todo esto quiere decir que don Juan estaba aplatanado.

Pero toda edad tiene sus gustos propios. Ya bien entrado en los cuarenta, comprendió que era necesario formalizarse, mucho más teniendo una cuantiosa fortuna, y como no era cosa de vivir siempre a salto de mata en cuestión de afectos íntimos, resolvió casarse. Su posición le colocaba en condiciones de aspirar a una heredera; pero a él le llamó la atención una hermosa viuda, con blasón y librea, un gran capital y treinta y ocho años bien cumplidos.

A nuestro don Juan costóle gran trabajo rendir la plaza, porque en aquella época no se entraba así como así por las puertas de la nobleza, aunque el neófito lo hiciera cargado con un serón de onzas de oro; pero al cabo, ya lo hemos dicho, don Juan era un real mozo, alegre, rico, generoso y por contera, lo repetiremos, afortunadísimo con las mujeres. Y la condesa (llamémosla de ese modo), le dió el sí, aunque haciéndole comprender, discretamente, los milagros que realiza el amor, salvando la distancia que mediaba en aquella época, entre una dama titulada y un comerciante en papas y cebollas. Pero siendo veraces, hemos de decir que la condesa fué muy gustosa al matrimonio, porque estaba enamoradísima de don Juan y ya casada, debió estarlo mucho más, porque no lo dejaba a sol ni a sombra,

siendo la de su marido que, en los primeros tiempos, no encontraba pesada aquella dedicación, antes, por el contrario, le resultaba muy agradable.

La casa, como toda gran casa cubana en los dorados tiempos de nuestra prosperidad, hallábase poblada por una multitud de esclavas de varios colores; pero en su mayor parte hermosas y aun lindas, que la belleza no es patrimonio de un raza y el color no puede ser negación de las proporciones y de la armonía del conjunto. Todos hemos conocido verdaderas Venus de ébano. Una de éstas, maravillosa escultura de carne, estaba llamada a turbar la felicidad del matrimonio.

No diremos pasión, porque tal vez no fuéramos exactos, pero sí un fiero y brutal deseo se apoderó de don Juan al contemplar aquella muchacha de diez y seis años, en cuyos ojos llameaba el fuego de un temperamento propio de su raza. Entonces los caprichos del amo eran órdenes terminantes para el siervo y está de más decir que don Juan no tuvo que pensar mucho para satisfacer su capricho, estando los dos bajo el mismo techo y no pasándole por la imaginación a su esposa, ni de cien leguas, que su marido pudiera engañarla en su propia casa, con una de sus esclavas, uniendo a la infidelidad el ultraje. Pero el amor iguala todas las diferencias sociales y ciega al extremo de dar al olvido las más rudimentarias nociones de decoro.

Como en la confianza está el peligro, una mañana que don Juan se entregaba a sus criminales expansiones de cariño con el objeto de su carnal pasión, un espejo traicionero vendió el secreto a la condesa que creyó soñar y después pensó caerse muerta de

vergüenza, de celos, de odio, al ver a una sierva sentada sobre las rodillas de su esposo.

Todo lo que puede imaginar una mujer ciega por el dolor y por los celos, pasó entonces por el pensamiento de la condesa, entre ráfagas de sangre. Comprendió, mejor dicho, se explicó viendo aquel cuadro indigno, cosas que hasta entonces no se había explicado: despegos incomprensibles el día antes. indisposiciones fingidas para no acompañarla en el paseo o en el teatro. Lo demás lo averiguó entre la servidumbre a fuerza de amenazas y también de cuero. Cuando no le quedó nada por saber, empezó a preparar su venganza horrible; pero también injusta, porque iba a herir de muerte a la parte más débil, a la que por su triste condición de esclava era irresponsable, a la que por temor al castigo no había tenido más remedio que entregarse, que dar satisfacción (demostrando tal vez lo que no sentía) a los deseos libidinosos de su amo. Ella, la pobre muchacha indefensa, iba a recibir el tremendo golpe de su ama, llena de encono, y de su rival, atenaceada por los celos.

Un día entero tuvo la condesa el valor heroico de disponer en el pensamiento el castigo de la culpable. Cuando se levantó a la mañana siguiente, una mortal palidez cubría su semblante; pero la calma parecía haberse adueñado de su espíritu. Había llegado el momento de la venganza.

En el último piso de la gran casa, una porción de esclavas de todas edades, se entregaban al lavado y al planchado de la ropa blanca de la condesa. Esta subió a aquel departamento, que jamás visitaba, y al entrar en la pieza de plancha, dijo, poniéndole los

fieros ojos, como dos dardos, a la infeliz querida de su esposo:

—Echémela mano a esa perra negra...

Las esclavas, como si estuvieran avisadas de antemano, agarraron a la muchacha y suspendiéndola en alto, la acostaron sobre la mesa de planchar. Después pasó algo horrible que no cabe describir. La pobre criatura, paralizada por el terror, no acertó a lanzar una voz de súplica. Diez manos vigorosas la sujetaron impidiéndole todo movimiento; el grosero túnico de rusia fué arrebatado y sobre ella vió a la condesa, sujetando en la diestra una plancha enrojecida... Un grito horrible de dolor se alzó como una protesta contra semejante barbarie; pero el verdugo enemigo, como poseído de un delirio de crueldad, siguió quemando aquella carne virginal que había pecado y que ya no pecaría más en este mundo.

El dinero y la influencia cerraron todos los oídos y sellaron todos los labios, y la pobre mártir fué enterrada al día siguiente como víctima de un accidente casual. Entonces la vida de un esclavo tenía su precio."

El 21 de Abril de 1856 es fundado el Banco Español de la isla de Cuba y son vocales D. Salvador Samá D. Matías Riera y Juan A. Ferrer. Samá fué el primer cuentacorrentista.

En Holguin fomenta una gran hacienda en Almirante, Sao Arriba, el laborioso hijo de Sitges don Buenaventura Font, siendo el tronco de una numerosa y respetable familia de agricultores entre los cuales se cuenta Manuel, Raimundo y Jesús Font.

BIBLIOGRAFÍA. — La producción de autores cata-

lanes es mayor a cada período. Pocos pueblos habrá que rindan tanta producción literaria fuera de su territorio. He aquí mis datos:

Antonio M. Alcover y Jaumá (1858). "La emulación y el ejemplo", notable obra en un acto que se estrenó en Sagua la Grande.

Joaquín Arimón y Andario (1852). "Proyecto de leyes especiales para las provincias de Ultramar". Arimón nació en Barcelona en 1804 y residió veintitún años en Puerto Rico.

Narciso Bassols. "Los héroes de la Mojiganga o ex libertadores de Cuba". Poema atroz y disparatado. Escribía poesías en "La Aurora de Matanzas" en 1851. Su seudónimo era: "Un hijo de Gerona".

Doctor Antonio Pons y Godinach. "Guía práctica para uso de las aguas de San Diego de los Baños", (1853), Imprenta del Gobierno Militar. Con una dedicatoria al general Concha.

Doctor Miguel Pons y Guimerá (1870). Publicó obras medicinales en la imprenta Dávila.

José Torné (1853). Publicó una "Enciclopedia Comercial". Matanzas.

Doctor Agustín Rosell (1855). "Higiene y Gimnástica de la voz". El doctor Rosell nació en Tarragona. Residió en Matanzas en 1854.

Suplemento a "El Catalán" en 1869 y era una relación nominal de individuos apresados en Cayo Romano en el pailebot inglés "Galvania" y que ingresaron el veintisiete de Enero del mismo año en la Cabaña. Era una hoja suelta. (No tenía noticias de este periódico con el título de "El Catalán").

El periodista y escritor señor José Gelpí, publicó en este período los libros siguientes:

"Historia de Cuba", "Los Voluntarios Cubanos",

“La regeneración de Cuba y los regeneradores”,
“Los autonomistas de Cuba y la autonomía en las
colonias inglesas”.

Francisco Camps y Feliu (1824-1868). “La defen-
sa de Holguin”. Era hijo de Gerona. Escribió ad-
mirables tributos a Cuba, a las cubanas y a los cu-
banos. Era muy querido en todo Cuba y, sobre
todo, en Holguin, habiéndose distinguido en el “Si-
tio de la Periguera”, por su valentía, como militar,
por su resistencia como hombre de honor, por su
amor al pueblo como autoridad y por sus dotes de
ilustración y ecuanimidad y carácter recto y justi-
ciero. Su memoria es venerada en Cuba y sus hijos,
a los que dió carrera, están ocupando altas posicio-
nes que han conquistado por su inteligencia, labo-
riosidad, corrección, patriotismo y don de gentes.

CAPITULO IX

Hermoso artículo del apóstol de las libertades cubanas dedicado a un hijo de Cataluña.—El sabio P. Benet Viñes, de la Compañía de Jesús.—El inmortal Federico Capdevila, defensor de los Estudiantes fusilados en 1871.—Fiestas de la Beneficencia catalana.—El primer ministro de la Corona que visitó a Cuba y que dejó de serlo durante la travesía a consecuencia de un cambio de gobierno.—El célebre general Boet.—Un notable periodista que muere en holocausto de la causa española.—Los catalanes en el ramo del tabaco.—Un catalán obtiene aceite del corajo.—Los hermanos Sabatés.—Tributo a la memoria del primer marqués de Comillas — Mossén Cinto y el inmortal poema *La Atlántida*.—Un ilustre hijo de Lloret de Mar — El Santuario de Montserrat en Matanzas.—Esmeraldina Cervantes.—El primer alcalde de Sagua de Tánamo.—El Dr. Poch.—El Palacio de Balboa.—Coros catalanes en Cienfuegos y en Matanzas.—El Dr. Joaquín Botey en Guanánamo.—El Dr. Vila y la Quinta del Rey.—Puñalada a un retrato del general Prim.—Folletos y libros publicados durante estos cinco años, por autores catalanes.

Nos encontramos en plena guerra grande, en la histórica epopeya cubana de los diez años. ¿Qué participación tomaron los catalanes? Dejemos el puesto al inmortal repúblico y fundador de la Nación cubana José Martí. El escritor ilustre y revolucionario insigne, dedicó a un noble catalán el artículo que consta en la colección de trabajos que reunió el también ilustre desaparecido don Gonzalo de Quesada es el siguiente:

Mariano Balaguer. — El mundo tiene dos campos: todos los que aborrecen la libertad, porque sólo la quieren para sí, están en uno; los que aman la libertad y la quieren para todos, están en otro. En Cuba, como en Puerto Rico, los dos campos son esos: españoles y criollos del alma autocrática española están de un lado, con letreros diversos más o menos liberales, que no son más que un disimulo de la parcialidad y arrogancia de sus almas; y los cubanos y los naturales de España que bajo ella ven ofendidas sus almas libres, esos, como el español Mariano Balaguer, que acaba de morir en el Cayo, levantan su copa por sobre los fusiles en un banquete español, para brindar "por un hombre bueno y liberal, por Carlos Manuel de Céspedes".

Cuenta el *Yara* el banquete donde por poco deja la vida el sincero Balaguer. De vicio y oprobio está hecho el camino de la Chorrera, allá en los alrededores de la Habana; y la misma hermosura del mar debiera ser aborrecible, en tanto que los aires no cambien, a los que año sobre año han visto pasar por el camino al mártir presidiario, que llagado y ciego arrastraba su cadena, y al carruaje del crimen y la orgía. Es criminal quien sonríe al crimen; quien lo ve y no lo ataca; quien se sienta a su mesa; quien se sienta a la mesa de los que se codean con él o le sacan el sombrero interesado; quienes reciben de él el permiso de vivir. Con la cabeza descubierta de respeto, con el alma movida de horror, con el corazón quemando de la vergüenza, con lágrimas en los ojos, como las que lloraba el llanero Páez al arremeter, es como puede, y no de otro modo, poner el pie un cubano en el camino de la Chorrera. Por allí, con las poliandras encintadas de rojo y amarillo,

iban de tarde en tarde, con el uniforme que abrasa, las turbas repletas de odio, turbas de Cangas y de Covadonga, a la diversión de apuntar con los fusiles a los ancianos y a las criaturas que, del fondo de la cantera, ciegos de la ira imponente, subían, con las piedras a la cabeza y el grillo al pie, las veredas de su cruz. Por allí han ido a celebrar con vino la muerte de los dos hermanos que se besaban al caer, o a quemar la efigie del patriarca glorioso que llevó a la muerte a su propio hijo. Por allí, con la lacra que tiene a medio podrir nuestra nueva generación, han paseado y pasean de fuelle abierto, ante los criollos que miran sumisos desde los portales, viendo salir la luna, los mismos que le niegan el pan de la vida si no parten con ellos el pecado y el botín. ¡El caso en Cuba no es ya de libertades políticas, sino de moralidad personal! ¡Y el que no pueda vivir honrado, que no viva!... Por allí, por el camino de la Chorrera, adonde fué el banquete de Balaguer, pasó el crimen visible de ayer, el garrote y la bala; y pasa el crimen invisible de hoy, la corrupción y el vicio; ¿quién come hoy un pan en Cuba que no lo parta con la desvergüenza?; por allí pasa triunfante el deshonor cubano.

Y por allí volvió, salvo a maravilla, el catalán que osó brindar en plena guerra por "un hombre liberal y bueno, por Carlos Manuel de Céspedes". Y de la Habana saltó al Cayo, y en él ha vivido entre los cubanos veinte años, rodeado de cariño y de respeto, con los cubanos trabajando como un hombre libre, con los cubanos batallando por la libertad. Todo hombre de justicia y honor, pelea por la libertad donde quiera que la vea ofendida, porque eso es pelear por su entereza de hombre; y el que

ve la libertad ofendida y no pelea por ella, o ayuda a los que la ofenden, no es hombre entero. En Zaragoza, cuando Pavía holló el Congreso de Madrid y el aragonés se levantó contra él, no hubo trabuco más valiente en la plaza del Mercado, en la plaza donde cayeron las cabezas de Lanuza y de Padilla, que el del negro cubano Simón; y cuando Aragón había abandonado las trincheras, y no se veía más que el humo y la derrota, allí estaba Simón, el negro cubano, allí estaba, él solo, peleando en la plaza!

Por aquella alma rebelde del español llano y del provincial sometido que con encono de siglos solicita satisfacción y venganza; por aquel coraje de recluta que sangra de la quinta, y de labriego cansado de saludar a su inútil señor; por aquel dolor del patriotismo regional de las provincias españolas, sofocado y vejado por la monarquía injusta de Castilla; por aquel rencor santo de la servidumbre que hermana en un fuego a todos los que de ella conocen y padecen; por aquella igualdad en las humillaciones que igualó en la hora de la rebelión a Honorato Castillo y al bravo Villamil, a Federico Cavada y a Dorado, a Serafín Sánchez y al sargento Huerta; por aquel aborrecimiento de la tiranía que junta con simpatía invencible al cubano liberal y al liberal español, el catalán Mariano Balaguer no sintió nunca, ni los cubanos del Cayo le dejaron sentir, que vivía de limosna ni de intruso entre ellos, sino por derecho propio, por el derecho del hombre que atiende más a la voz del honor que a la de la justicia, a la voz de la humanidad que a la que la de quienes la niegan y oprimen. Los españoles buenos son cubanos. — JOSÉ MARTÍ.”

Este vibrante elogio del inmortal José Martí a Ma-

riano Balaguer, retrata un período. Pasemos ahora a una figura eminente de la Ciencia y de la Religión.

Nació el Padre Viñes en el pueblo de Poboleda, provincia de Tarragona, Cataluña, el 19 de Septiembre de 1887. Ingresó en la Compañía de Jesús, de diez y nueve años, el 13 de Mayo de 1856, y refugiado en Francia, con motivo de la revolución española del 68, terminó allí sus estudios, ordenándose de sacerdote.

De allí fué a la Habana, enviado por sus superiores, a encargarse del Observatorio de Belén; ocupando el puesto de Director del Observatorio Meteorológico y Astronómico citado, desde principios de 1870, hasta su muerte.

Logró montar el Observatorio a la altura del progreso moderno, apoyado en todos sus propósitos por el Colegio; y para ello hizo un viaje a Europa, visitando detenidamente los Observatorios principales de España, Francia, Bélgica e Inglaterra, como como ya había visitado antes los de los Estados Unidos.

Su excesiva modesta la hizo siempre callar las numerosas distinciones de que fué objeto. Era Socio de Mérito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana (1878); Miembro Corresponsal de la Sociedad Meteorológica Alemana (1884); Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y de otras de Francia y Alemania, y Socio de Mérito del círculo de Hacendados de la Isla de Cuba. Recibió condecoraciones en cuatro Exposiciones Universales y tuvo correspondencia con los principales sabios de Europa y América, como el eminentísimo R. P. Secchi, Director del Observatorio del Vaticano; el R. P. Perry, del Observatorio

del Gobierno inglés; Whiple, del de Kew; Hidrebrandson, de Upsala, Suecia; Wild, de Petrogrado, etcétera.

Descubrió las leyes de los huracanes de las Antillas; y sus predicciones sobre la marcha y situación de los ciclones, eran solicitadas por el Servicio Meteorológico de los Estados Unidos, por los navegantes y por los hacendados y empresas navieras y de ferrocarriles cubanos; evitando las antes muy frecuentes catástrofes en la tierra y en el mar.

Ideó dos curiosos instrumentos: el Ciclonoscopio y el Ciclononefóscopo, para determinar, por la observación de las nubes, la existencia y demora del huracán a larga distancia; de gran utilidad sobre todo para los marinos, y que fueron premiados con Diploma y Medalla en la Exposición de Chicago.

Su "Ley General de las Corrientes Cidónicas a diversas alturas", fué aceptada por el mundo sabio, que llama a esa ley y a otras suyas, "Leyes del Padre Viñes"; y su nombre es citado en las más importantes obras y tratados sobre huracanes, entre las cuales se cuentan las de los ilustres meteorólogos Ferrer, Waldo, Garriot, Aigué, etc.

En 1877 se publicó su obra inmortal "Apuntes Relativos a los Huracanes de las Antillas", que, con su complemento, el testamento científico del sabio P. Viñes, la obra póstuma titulada "Investigaciones relativas a la Circulación y Translación Ciclónica", publicada dos años después de su muerte, según otro distinguido jesuíta, notable hombre de ciencia, el R. P. Manuel Gutiérrez Lanza, forma la obra más completa y original que se posee sobre huracanes, y que todo marino que surca las Antillas

debiera leer y releer, hasta empaparse bien de su contenido.

Al ponerse el P. Benito Viñes, al frente del Observatorio del renombrado colegio, el 1870, el problema ofrecía dos aspectos, uno científico y otro práctico. Cuanto al lado científico, lo primero que se imponía era estudiar el meteoro en sí mismo, determinando las leyes de su mecanismo interno y las de su movimiento de traslación, así como también las señales precursoras de su llegada y las causas que lo producen. Para ese estudio, la Habana era un punto ideal. Lo primero que llamó la atención del P. Viñes fueron esas nubes blancas de plumaje deslumbrador y orladas de soberbios penachos, llamadas por los autores rabos de gallos, y que denominó el P. Viñes, cirro-straus plumiformes. Su rumbo y su orientación, pensaba él debían guardar alguna relación con la marcha de la tempestad y así era la verdad, según lo fué comprobando la experiencia. Los cirrus finos plumiformes son lanzados a grandes distancias por el huracán, desde el centro en todas direcciones, y son las primeras y más avanzadas señales directas de la aproximación del gigantesco remolino. Este fué el primer descubrimiento del P. Viñes; la aparición de los cirrus finos plumiformes en el cielo tropical de las Antillas, que en cierta época del año dan al observador o al marino, el primer aviso probable de la existencia del huracán y del rumbo en que se halla; y esto cuando se encuentra todavía a varios centenares de millas de distancia del vórtice. Sólo esta indicación bastó al P. Viñes para avisar a Washington, de un huracán que se acercaba a las costas del Atlántico, estando a 900 millas de dis-

tancia. Siguiendo en la observación y comprendiendo por una parte que todas las diferentes clases de nubes, situadas a diversas alturas imaginables, revelan la dirección de las corrientes aéreas de la capa atmosférica en que se mueven, y por otra parte, que las alturas relativas de esas nubes, eran un medio excelente para investigar la ley de todas las corrientes crónicas, desde las más altas, reveladas por los cirrus, hasta las más bajas, dadas por los nimbus o el viento superficial; emprendió el examen atento de todas esas nubes, hasta llegar a formular la siguiente ley que llamó: "Ley general de las corrientes ciclónicas a diversas alturas". "En los ciclones de las Antillas, la rotación y circulación ciclónica se verifica de manera que las corrientes inferiores son, por lo general, más o menos convergentes hacia el vórtice; a cierta altura son próximamente circulares, y a mayor altura salen divergentes, siendo muy de notar que la divergencia es tanto mayor cuanto más elevada es la corriente, hasta el punto de que los cirrus más elevados salen en muchos casos completamente divergentes o en dirección radical". Ley esta importantísima, que en el terreno científico es la expresión misma de la naturaleza íntima y estructura interna del huracán, y en el terreno práctico pone en manos del observador, el medio seguro de conocer con tiempo la demora y aproximación del enemigo; ley fecunda, sobre todo en resultados prácticos, no sólo porque permite al observador espiar los movimientos de tan temible huésped, con frecuencia por varios días enteros, sino porque abarcando el conjunto de corrientes ciclónicas a todas las alturas, no podrán todas a la vez, ni faltar ni ocultar a la observación

en ninguna de las fases del meteoro, y así siempre quedará alguna por qué guiarse.

Fundado en esa ley construyó el P. Viñes un instrumento que llamó Ciconoscopio de las Antillas, para determinar en cada momento la demora del vórtice de la tormenta, con relación al observador. A esta ley general fué agregando el P. Viñes otras parciales, definiendo el ángulo que guardaba la dirección de las diversas clases de nubes con la demora del vórtice, así como la ley de traslación y recurva del meteoro, las cuales se hallan explicadas en las famosas obras del P. Viñes "Apuntes Relativos a los Huracanes de las Antillas", que vió la luz el año 1877, e "Investigaciones Relativas a la Circulación Ciclónica", obra póstuma, editada dos años después de su muerte. Cuba consideró como un día de gran duelo el de la pérdida de este sabio catalán, cuyo nombre es recordado con veneración, recayendo la gloria, no sólo sobre su persona, sino sobre la orden religiosa a que perteneció. Repose en la gloria. Honremos su recuerdo.

Su retrato debería figurar en la Galería de Catalanes Ilustres de Barcelona y a la solemne colocación, concurrirían, sin duda en pleno, todos los capitanes y pilotos que han navegado y navegan por los mares antillanos.

En el año de 1871 se registró el trágico y horrible hecho del fusilamiento de nobles e inocentes estudiantes. Página de intenso dolor y de lúgubre recuerdo. Nos limitaremos a recoger las líneas que el escritor cubano señor Calcagno, cubano, dedicó en su *Diccionario biográfico*, a la figura más esplendorosa en aquellas horas de crueldad y ceguedad colectiva:

"Un solo rasgo de su vida, abre al pundonoroso

militar Federico Capdevila, capitán graduado, natural de Cataluña, los páginas de nuestro libro: fué el único que conservó la serenidad de un momento terrible y hemos de mencionarle honoríficamente. Capdevila hizo una gran defensa y Capdevila se negó a firmar la sentencia contra los inocentes estudiantes.”

Nosotros nos deberos a la verdad: el capitán Capdevila, era natural de la ciudad del Turia, de la hermosa Valencia. Su apellido, su modestia y el haber figurado los catalanes en la vanguardia de las legiones liberales, hizo creer que era catalán, honrándonos con ello. Su acción noble de haber defendido valientemente en el Consejo de Guerra en 1871, lo ha inmortalizado en la Historia de Cuba. Su nombre es sagrado para los cubanos; nadie se quejará de verlo entre los más ilustres de la isla. Es un “hijo adoptivo”. De él dijo el ilustre cubano don Manuel Sanguily: “Encarnó en su magnánimo corazón de soldado y de patriota y de hombre, cuanto hay de noble en la raza española y cuanto grande hay en la humana stirpe.” Murió en 1898.

En la liberal Santiago de Cuba se le ha erigido un modesto monumento y el *Grop Nacionalista Radical “Catalunya”*, va todos los años a depositar flores al pie del monumento en el doloroso aniversario de 27 de Noviembre. ¡Descubrámonos!

El 6 de Agosto de 1871 una comisión compuesta de los señores José Andreu. Gil Gelpí, Juan Sopena, Nemesio Rousart y José Rocamora presentaron un dictamen proponiendo que se convirtiese la sociedad de Socorros Mutuos que venía siendo, en exclusivamente benéfica para los catalanes enfermos y desvalidos y el 4 de Agosto de 1872 se aprobó el

nuevo reglamento propuesto. En 8 de Julio de 1874 se dió un gran concierto en el gran Teatro de Tación a beneficio de los fondos de la Beneficencia Catalana y según los periódicos de aquella época constituyó un acontecimiento social. He aquí ahora la lista de los presidentes que tuvo la Sociedad Beneficencia Catalana hasta 1875, cuyos nombres quiero dejar consignados, no sólo como tributo a su memoria, sino porque corresponden a personas de alta significación social, a hombres que supieron conquistarse una brillante posición y que con su trabajo, su saber o su actividad enaltecieron el buen nombre de Cataluña, fuera de Cataluña. He aquí la relación:

Año mil ochocientos cuarenta y uno a mil ochocientos cuarenta y dos, D. Francisco Ventosa; de mil ochocientos cuarenta y dos a mil ochocientos cuarenta y tres, don Joaquín Andreu; de mil ochocientos cuarenta y tres a mil ochocientos cuarenta y cuatro, D. Onofre Viada; de mil ochocientos cuarenta y cuatro a mil ochocientos cuarenta y cinco, D. Salvador Samá; de mil ochocientos cuarenta y cinco a mil ochocientos cuarenta y seis, D. Isidro Silcart; de mil ochocientos cuarenta y seis a mil ochocientos cuarenta y siete, D. Antonio More; de mil ochocientos cuarenta y siete a mil ochocientos cuarenta y ocho, D. Francisco Ventosa; de mil ochocientos cuarenta y ocho a mil ochocientos cuarenta y nueve, D. Antonio de Solá (Mariscal de Campo); de mil ochocientos cuarenta y nueve a mil ochocientos cincuenta, D. Miguel Viada; de mil ochocientos cincuenta a mil ochocientos cincuenta y uno, D. Ramón Medina; de mil ochocientos cincuenta y uno a mil ochocientos cincuenta y dos, don

Francisco Martí Torrents; de mil ochocientos cincuenta y dos a mil ochocientos cincuenta y tres, don José Llanusa; de mil ochocientos cincuenta y tres a mil ochocientos cincuenta y cuatro, D. José Canela Raventón; de mil ochocientos cincuenta y cuatro a mil ochocientos cincuenta y cinco, D. José Villar; de mil ochocientos cincuenta y cinco a mil ochocientos cincuenta y seis, D. Ramón Vila Ferre; de mil ochocientos cincuenta y seis a mil ochocientos cincuenta y siete, señor don José Gener Guasch; de mil ochocientos cincuenta y siete a mil ochocientos cincuenta y nueve, D. Francisco Vila Mestre; de mil ochocientos cincuenta y ocho a mil ochocientos cincuenta y nueve, D. Lorenzo Pedro Creus; de mil ochocientos cincuenta y nueve a mil ochocientos sesenta, D. Francisco Vila Mestres; de mil ochocientos sesenta a mil ochocientos sesenta y uno, D. Juan Cunill; de mil ochocientos cincuenta y uno a mil ochocientos sesenta y dos, D. Francisco Andreu; de mil ochocientos sesenta y dos a mil ochocientos sesenta y tres, D. Francisco Viñales; de mil ochocientos sesenta y tres a mil ochocientos sesenta y cuatro, D. José Andreu y Vilaregut; de mil ochocientos sesenta y cuatro a mil ochocientos sesenta y cinco, don Antonio Gili Raventón; de mil ochocientos sesenta y cinco a mil ochocientos sesenta y seis, D. José Partagás; de mil ochocientos sesenta y siete a mil ochocientos sesenta y ocho, D. Agustín B. Ferrán; de mil ochocientos sesenta y ocho a mil ochocientos sesenta y nueve, D. Juan Veguer; de mil ochocientos sesenta y nueve a mil ochocientos setenta, D. Joaquín Freixas; de mil ochocientos setenta a mil ochocientos setenta y uno, D. Lorenzo Pedro; de mil ochocientos setenta y uno a mil ochocientos setenta

y dos, D. León Lleó; de mil ochocientos setenta y dos a mil ochocientos setenta y tres, D. Benito Vidal Xiqués; de mil ochocientos setenta y tres a mil ochocientos setenta y cuatro, D. Francisco Rosell Suáriz, y de mil ochocientos setenta y cuatro a mil ochocientos setenta y cinco, D. Francisco Viñala.

En mil ochocientos setenta y tres acaeció un acontecimiento significativo. El primer ministro de Ultramas que se decidió a visitar la Isla de Cuba fué don Santiago Soler y Pla, durante la República española, iniciativa que honra al ministro señor Soler y Plá, pues quería estudiar sobre el terreno el problema de Cuba y ello es un testimonio de más de las energías del carácter catalán.

La "Societat Catalana de Beneficencia" quiso encuadernar lujosamente un ejemplar de sus Estatutos y sobre la cubierta hizo grabar con letras de oro esta dedicatoria:

*"EXCMO SEÑOR
MINISTRO DE ULTRAMAR*

*AL ESCLARECIDO PAISANO
DON SANTIAGO SOLER Y PLA,
PRIMER MINISTRO DE ULTRAMAR
QUE HA VISITADO LAS PLAYAS DE CUBA.
SOCIO HONORARIO*

*de la
SOCIEDAD .DE BENEFICENCIA
de
NATURALES DE CATALUÑA
HABANA.*

1873.

La acción de este gobernante catalán no es menos digna de encomio por el hecho de que al desembarcar en la Habana hubiese sido derrocada la República en España y haber dejado de ser Ministro de Ultramar en este viaje.

El célebre general Boet acabó sus días en Cuba. Era comandante cuando se lanzó a la guerra carlista. Llegó a general y se hizo célebre. Más tarde fué el famoso autor del robo del toisón de oro. Le prendieron; se evadió de la cárcel y se embarcó de incógnito para Cuba. Falleció en 1875 en la Habana en el Hospital de San Ambrosio.

Rafael de Rafael, indiscutiblemente, pues sólo la verdad nos pondrá la toga viril", según notable apotegma del inmortal cívico José de la Luz y Caballero, fué el más esforzado campeón de la causa española en la Isla de Cuba durante los difíciles años de 1873 a 1882. Nació el 20 de Enero de 1817, en Barcelona.

Huérfano de padre a los doce años, obligóle la necesidad a trabajar, casi siendo un niño, por su subsistencia; mas comprendiendo la importancia de la instrucción, y con el tesón de que tantas pruebas dió durante su vida, llegó a poseer tal caudal de conocimientos que le valieron fama de erudito y atildado escritor.

El modesto oficio de tipógrafo hizo comprender a su clara inteligencia que tras el manejo de los tipos de imprenta había ancho campo donde desplegar su portentosa actividad, y así, a los veinte años, cuando juzgó que era lo suficientemente experto, atravesó el Atlántico con idea de establecerse en Méjico, el más adelantado de los países hispano-americanos en aquel tiempo.

Mas quiso la suerte que, a su paso por Nueva York, trabase amistad con algunos compatriotas, y publicándose en dicha capital el periódico español "El Eco de Ambos Mundos", obtuvo una plaza de redactor, en la que consiguió sus primeros laureles como periodista. Varios años permaneció en Nueva York, durante los cuales llegó a dominar por completo el idioma inglés; pero al cabo de cierto tiempo, y no obstante admirar a los Estados Unidos en lo que tenía la República de bueno, sintió la nostalgia de estar entre latinos y, por fin, fué a Méjico.

Allí tropezó con dificultades magnas, mas no cesó, en los diez años de su permanencia en dicho país, de trabajar, con objeto de sacarlo de las garras del anarquismo en que se hallaba. Sus esfuerzos lograron atajar un tanto el mal; pero los partidarios de la revolución triunfaron, le prendieron y decretaron su muerte, de la que se libró, gracias a otro catalán, capitán de barco, que, después de preparar su fuga, recogiólo a bordo y le llevó sano y salvo a Nueva York. Allí pasó otra serie de años, hasta que en 1869 se trasladó a la Isla de Cuba. Había estallado ya la primera guerra, y juzgó que allí, más que en sitio alguno, podía servir a sus ideales.

Efectivamente: allí se reveló Rafael de Rafael, en la plenitud de sus facultades. Los conservadores pronto comprendieron que con un campeón de su temple la causa de España en la Isla quedaba asegurada y le nombraron director en propiedad del diario *La Voz de Cuba*, desde cuyas columnas sostuvo hasta el mismo día de su muerte, en 28 de Diciembre de 1882, una campaña en pro de la religión

y la patria; imborrable, tanto para amigos como para adversarios. Repose eternamente en paz.

De sus enemigos, es la frase que más puede honrar al periodista: "Escribió largos años sin descanso, nunca se agotó." Murió valientemente.

¿Qué participación han tenido los catalanes en la industria y desarrollo del tabaco?

En 1840, fundó don Julián Rivas en la calle de los Sitios, esquina a Angeles, la que fué después gran fábrica de tabacos y cigarros "El Fígaro", y ocupó el amplio edificio, edificado por Rivas, para su fábrica, que después utilizaron sucesivamente la fábrica de cigarros "La Africana" y "El Aguila de Oro", en Manrique 226.

Don Juan Conill fué el primer almacenista de tabaco en rama y siempre residió en la plaza del Cristo, esquina a Cristo. De aquel almacén salieron los mejores fabricantes antiguos de renombre universal. D. Anselmo González del Valle, que está enterrado en el santuario de Covadonga, fué de los primeros asturianos que desviaron la industria a favor de los nobles hijos del Cantábrico; pero de casa Conill salió don Miguel Jané fundador de la "Majagua", que tuvo la desgracia de morir al amparo de la Beneficencia Catalana después de haber derramado a manos llenas los beneficios de su peculio a la Colonia Catalana y al mejoramiento de la Habana. Es el que fundó un Circo-teatro, en Dragones y Zulueta, en donde está hoy una iglesia protestante y antes fué el Centro Catalán, en cuyo escenario se han representado las mejores obras dramáticas y líricas del Teatro Catalán. También salió de casa del señor Conill el que más tarde fundó la fábrica de tabacos "La Escepción", D. José Gener y

Batet, que también ha figurado en este inventario de meritísimos catalanes.

La seguridad que ofrecía el negocio del tabaco en las décadas que medían de mil ochocientos sesenta a mil ochocientos ochenta, era tal, que rara era la persona que con algunos recursos fracasara si se dedicaba a negocios tabacaleros.

Hasta por capricho se fundaban fábricas. A uno de éstos, debe su origen la ya citada fábrica "La Excepción" de don José Gener.

Era éste un afamado veguero en el pueblo de San Juan y Martínez, en la provincia de Pinar del Río. Poseedor de excelentes vegas, y entre éstas la de "Hoyo de Monterrey".

Fué el señor Gener a la Habana a vender una cosecha, y al no obtener el precio que deseaba, alquiló un acasa y comenzó a elaborarla. Así surgió tan importante marca.

De casa Conill también salió un gran fabricante D. Jaime Partagás, muerto trágicamente en los campos de Cuba. Fundó la marca que aun lleva su nombre y que nuestro amigo Cifuentes y el no menos simpático Sr. Pego Pita, mantienen con envidiable resonancia en todo el mundo.

Don Prudencio Rabell, secundado por el señor Gerardo Grau Martí, levantó "La Legitimidad", de manera asombrosa. Y a partir de la caída del venerable don Juan Conill, los catalanes casi desaparecieron del ramo del tabaco al extremo que hoy sólo se cuenta al señor P. Quadreny en la fabricación y los hermanos José y Ramón Aixalá y los Planas en el ramo de almacenistas, en donde figuraron don Francisco Viñals, don Juan Font y algunos muy contados.

Justo es consignar aquí que don Narciso Gelats, por medio de los veleros que se amparaban en la firma de la casa del más popular de Lloret de Mar, abrieron el mercado de la Argentina a los tabacos de Cuba, siendo los barcos tasajeros de Gelats los que llevaban el tabaco torcido a Buenos Aires en donde otro catalán, don Juan Cabruja, empujó el negocio de una manera extensa, casi increíble.

Pero volviendo a don Juan Conill, además de almacenista de tabaco en rama, fué cultivador y fabricante, esto último más bien para alentar a sobrinos; fué colaborador fundador del Banco "La Alianza", cuyo primer Director fué un catalán o hijo de catalán, don Juan Atilano Colomé, muy distinguido por cierto, casado con la hija, o con una de las hijas del hacendado catalán don Santiago Sáenz, de honrada memoria. También el señor Conill perteneció como concejal al Ayuntamiento de la Habana. Fué Consejero del Banco Español; miembro muy apreciado de la Junta de Fomento, entonces de gran predicamento, gozando todos sus componentes de gran prestigio social. Fué socio comanditario de distintas firmas de mucho crédito; amigo de Manzanedo y Antonio López, teniendo con el primero grandes negocios de tabaco en relación con el gobierno español. Fundador y organizador de la Refinería de Petróleo de la Chorrera, que después se refundió con la actual de Belot, de la cual aun son accionistas nietos del señor Juan Conill. Por cierto que en aquella fecha conoció el señor Conill a un modesto catalán José J. Almirall, quien vendía cintas para amarrar las ruedas de tabaco, muerto hace poco, millonario en Nueva York, U. S. El señor Juan Conill, enamorado de la actividad y hombría

de bien de Almirall, le brindó con negocios de tabaco que aceptó en comisión, con resultados tan brillantes, que pronto Conill le dió la mano y los negocios fueron enormes: este Almirall, ya rico, fué uno de los asociados que tuvo Conill en la Refinería de Petróleo.

Siempre fué Conill rehacio a los ingenios y especulaciones de azúcar, y, sin embargo, tuvo por necesidad que hacerse hacendado, ya viejo y decepcionado. Por consejos, se ampliaron los negocios del central "Chino", que no sólo molía caña, sino que también instaló costosas máquinas de refinar, en competencia con la única refinería que entonces existía, la de Cárdenas.

Contando con la buena amistad de Romero Robledo y con promesas de éste, fundó Conill una destilería en Matanzas, en los almacenes de Torriente, entonces de su propiedad; esto resultó una promesa incumplida: los fabricantes de alcoholes españoles, fueron más fuertes que Romero Robledo. Estos datos los debo la amor filial del culto señor Alberto Conill, hijo de don Juan, de quien nos decía en sus datos que "nunca quiso recibir honores, ni mucho menos pedirlos, pues fácil le hubiera sido ser título de Castilla, o conseguir grandes cruces; y sólo aceptó de doña Isabel II el empleo de Capitán de milicias disciplinados, puramente honorífico."

Dos detalles íntimos de su vida: al morir, hacía 65 años que venía pasando una pensión a sus familiares, sin interrupción y su viuda la continuó también hasta su fallecimiento; paréceme que no hay caso igual en Cuba.

El otro detalle, fué el haber ganado en pocas horas 40,000 pesos, vendiendo en bahía un cargamento

de guano al Perú, que había encargado a las Islas Chinchas.

Otro catalán, el señor don José Balcells, actuó algo en la rama, pero fué más bien delegado del Marqués del Campo cuya firma representaba la casa Balcells. Se distinguió el señor Baixeras como químico experto en materias agronómicas tabacaleras y en el ramo de vegueros han obtenido celebridad los hermanos Bofill en Río Seco, Sagué en Guane, Cusí en los Remates, Lorenzo Massana en Río Hondo, el médico Gavaldá en Artemisa, el doctor Baldomero Grau en Camajuaní y Deas en Sagua de Tánamo.

Y ya que hemos citado a tanto catalán que ha pasado por el kaleidoscopio de nuestro lente, ¿cómo no consignar también a don Agapito Durán, que fué tenedor de libros de don Juan Conill, de excelente recordación en la colonia?

Pasemos a otras industrias.

En 1874 principiaron los hermanos Sabatés la elaboración de jabones para lavar ropa, instalándose en los terrenos conocidos por "Jardín de Sierra", y, aún a pesar de las dificultades de toda industria naciente, lograron acreditar sus jabones, llegando a competir con los de la península y del extranjero tanto en la calidad como en los precios. A los pocos años adquirieron un tren para elaborar la estearina, y no obstante trabajar en local nada a propósito y ser el tren deficiente, las velas esteáricas lograron gran aceptación por su bondad y elaboración, lo cual no habían logrado tres anteriores empresas con todo y contar con grandes instalaciones, aparatos y capital, de lo cual carecían los hermanos Sabatés.

La lucha fué penosa, pero al fin vencieron, sin que les arredrara la falta de locales y capital ni los conceptos de algunas personas que pasaban por autorizadas, las cuales sostenían que las condiciones del clima cubano no permite la cristalización requerida por la producción de la estearina.

Anteriormente a la explotación de su industria en Cuba, lo habían hecho en los Estados Unidos, en Nueva Orleans, en donde tuvieron la satisfacción de verse premiados con la medalla de oro, en una exposición, por la bondad de su jabón y velas esteáricas, mérito muy significado si se tiene en cuenta que en la gran República Norteamericana tenían que luchar con poderosos competidores, no sólo naturales del país, sino científicos industriales

Al llegar aquí es de justicia dedicar un recuerdo al hermano D. José Sabatés, a cuyos conocimientos industriales y científicos debe Cuba el tener hoy una fábrica de gran altura, levantada con reducidos elementos, pudiendo figurar en la actualidad dignamente al lado de las mejores de otros países. Andando el tiempo aquel "colgadizo" de acarrear madera es un verdadero palacio erigido a la industria

Estos constantes y activos industriales que a fuerza de privaciones y sacrificios lograron merecido renombre y pudieron enorgullecerse hoy de que su elaboración es una de las más preferidas de Cuba, sobre todo sus jabones.

Pero no pararon aquí los esfuerzos de estos industriales de raza, sino que sabiendo que existían campos de corojales en Ciego de Avila y Trinidad, el hermano D. José (q. e. p. d.) ideó algunos aparatos para romper la avellana que produce dicha planta y a pesar de ser su cáscara dura como el adoquín. el

aparato todo lo vencía, hasta dejar la avellana limpia. En aquellos solitarios campos, en medio de las maniguas, alojándose en una modesta tienda de campaña por él mismo levantada, permaneció Don José cuatro meses, hasta dejar en buena marcha la recogida del corajo, pues era su sueño dorado ofrecer esta nueva riqueza a Cuba y mejorar con este rico aceite los jabones de su fábrica, teniendo al fin que abandonarlo...

También les fué propuesto por el ingeniero catalán Don Elías Malgrat estudiar la limpia del guarapo de la caña de azúcar por medio de la electricidad, siendo aceptado. A los tres años de estudios y sacrificios tuvieron felices resultados, pero se encontraron sin elementos para su desarrollo y llevaron el notable aparato a la casa Gramme y C.^a, de París, la cual aceptó el invento.

El hijo, don Juan Sabatés y Pérez, cubano, continúa las nobles tradiciones de sus padres y ha colocado la fábrica que le legaron a mayor altura que la encontró, siendo una de las primeras de Cuba.

Al referirnos a la época de mil ochocientos cincuenta a mil ochocientos setenta y cinco, es justo, es noble rendir un homenaje a don Antonio López, quien fué uno de los hombres que más se distinguió en Santiago de Cuba y que dió gran impulso Barcelona. No era catalán, pero su nombre está enlazado a la historia del auge y esplendor comercial de Cataluña y de Cuba. Es un testimonio vivo de la energía española. Sirva su nombre de ejemplo. La Compañía Trasatlántica Española ha derramado el bien a manos llenas y ha sido el lazo de Unión entre España y América. La fundó en Barcelona.

Fué don Antonio López dependiente del comer-

cio, trabajó mucho y al poco tiempo era dueño de un almacén. En 1850, ya rico, retornó a España. Era hijo de la Montaña, hombre de carácter trabajador y activo; en ninguna parte podía hallarse más en su ambiente que en Cataluña, la tierra del trabajo, tan pobre de palabras, como en obras rica y fecunda. Barcelona fué, pues, lugar elegido para su definitiva residencia y casó con una catalana nombrada Luisa Brú, hija de Andrés Brú, comerciante catalán que en Santiago de Cuba había hecho su fortuna, habiendo conocido allí al que tenía que ser su yerno. Al morir D. Antonio López, Mosén Jacinto Verdaguer escribió esta bella nota:

“Del mar de Cataluña en la ribera — crecido de Cantabria, árbol altivo —, que sombra ha dado a la marina entera— desde el puerto Barcino a su nidal.”

A su fallecimiento dejó establecida una flota de 17 vapores a Cuba y de Filipinas. Fundó la Sociedad de Tabacos de Filipinas, el Banco Hispano Colonial y el Crédito Mercantil.

Descanse en paz el fundador de la gran Compañía Trasatlántica Española, a quien Barcelona erigió un merecido monumento en la plaza de San Sebastián, en cuyo relieve está el puerto de la Habana.

Y fué en esta década también cuando el inmortal “Mosen” Jacinto Verdaguer, hizo su viaje a Cuba y concibió su monumental poema: recoge el simbolismo y las tradiciones de la vieja España y desgranándolas como perlas en aúreo collar, compone el poema más hermoso que sobre Colón se haya escrito. Las maravillosas historias sobre “La Atlántida”, que el anacoreta cuenta a Colón, forman el rico tejido del poema, y Colón se resuelve a buscar, y busca y encuentra en efecto, aquella parte del mundo

que al hundirse "La Atlántida" se apartó del continente.

Era por esta época que decidióse el señor don Narciso Gelats, quien lleva más de sesenta años en Cuba, y adquirió una gran parte de su educación comercial en los Estados Unidos, a establecer la casa de banca de N. Gelats y C.^a Los Sres. Gelats y C.^a, impulsan empresas encaminadas al progreso material de la isla. Poseyendo, como poseen, la confianza absoluta de cubanos, españoles y extranjeros; los Sres. Gelats y C.^a, han podido establecer un negocio que abarca casi todos los aspectos comerciales del país. La casa hace negocios de banca en general, abre cuentas corrientes, acepta depósitos fijos, emite giros y cambios sobre todos los centros comerciales del mundo, obtiene empréstitos sobre propiedades, valores o consignaciones, hace cobros, transferencias y remesa por cable, etc., etc. El edificio de la Compañía es uno de los mejores dotados de la Habana. El Sr. Gelats tiene intereses personales en numerosas empresas financieras, agrícolas e industriales de la isla, y goza de gran prestigio en círculos financieros. Están asociados con él su hijo D. Joaquín, y su yerno, D. Segundo Méndez. La Compañía posee una sucursal en New York, en Wall Street, número 50. Más adelante nos referimos a la esclarecida personalidad de D. Narciso Gelats, querido hijo de Lloret de Mar.

Al acontecer en estos días de agitación política española el alevoso asesinato del ilustre general Prim, en la calle de Turco, de Madrid, los catalanes residentes en la Habana acordaron dedicarle un tributo. Se constituyó una Comisión gestora y recaudó 11.232.23 pesos. El opulento José Baró contribuyó

con mil duros. Se acordó adquirir un retrato al óleo del general Prim. Lo pintó José Nin y Tudó quien cobró 640 pesos. La Casa Montaner cobró 1.150 por el marco. Ofrecieron el cuadro al Casino Español, de la Habana; pero con la condición de que en el caso de disolverse el Casino Español pasara el cuadro a la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña. El retrato al óleo obtuvo gran medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, de Madrid. Se colocó en 1872 en el Casino Español solemnemente. Pasaron años y un día circula la noticia de que un desventurado acababa de asestar una puñalada en el lugar del corazón, en el hermoso retrato del invicto estadista. Era en la época en que los catalanes con sus *aplects*, sus cabalgatas, sus *collas* y sus fiestas absorbían la vida habanera y alguien quiso vengarse apuñaleando a Prim en efígie. Se reunieron los catalanes y sin ceremonias ni previas comunicaciones fueron a buscar y a descolgar el retrato de D. Juan Prim al *Casino Español* y lo llevaron a la Secretaría de la Beneficencia Catalana. Actualmente está en el *Centre Catalá*.

El santuario de Montserrat en Matanzas fué fundado en 1875. Al correr de los tiempos visita la encantadora Matanzas el autor de este libro. No se nos olvidará jamás.

Serían las seis de la mañana de un tempestuoso día del mes de Octubre. Está anunciando un ciclón. El cielo tiene color plomizo oscuro. Las nubes van de aquí para allá como huyendo a mayores peligros. Caen sonoros goterones sobre el pavimento. De vez en cuando soplan rachas aciclonadas, pero D. José María Pérez sabe que ninguno de sus invitados se arredra por ciclón más o menos, y a las seis menos

cuarto pregunta por el teléfono al "Hotel Louvre" por los señores Antonio R. Mazón, Enrique Graciá, presidente de la "Colla Catalunya" y por mí...

—¿Están todos?

—Todos — le contestamos.

Y al poco rato llega el voluminoso señor José María Pérez, cortés, atento y fino.

—A Montserrat — le dice al "chauffer".

Esta única dirección evoca en mí todo un mundo de recuerdos y en mi mente aparece mágicamente el gigantesco y único Montserrat que cobija a Cataluña y se mira en las aguas del Llobregat...

Partimos del "Hotel Louvre", el bien atendido "Hotel Louvre". Elogiamos a Matanzas. Aquí el trabajo es un culto. Si este pueblo no hubiera tenido una fe inquebrantable en sí mismo, no existiría, y progresa, aumenta y se engrandece.

En el camino los señores Mazón, Pérez y Graciá exteriorizan su amor y su interés inextinguible por el mejoramiento de Montserrat.

Estamos ascendiendo la empinada y grácil colina. La cinta de la carretera nos guía. El paisaje se cierra de tiempo en tiempo por la lluvia. Descendemos frente a la casa. Ha cesado la lluvia, pero no los rachas de viento. Nos dirigimos al Molino, testimonio de filantropía del señor don Pedro Bea y Urquijo para el auge de Montserrat.

—La obsesión única—nos dice el señor Mazón—era la de producir agua potable. Había que horadar la montaña. Se horadó. Y un molino de viento se encarga de tener siempre llenos de agua potable los recipientes elevados y poseemos un acueducto en forma. Debemos gratitud a dos Pedro Bea y Urquijo — añade — a cuyas expensas se ha adquirido

todo, y cuyo peculio lo ha costado todo. Yo, agrega Mazón, aunque fuí director de la obra hidráulica, no quiero elogios para mí, no he hecho nada más que cumplir con mis entusiasmos y mi deber, pero sí pido un recuerdo para el que fué buen amigo mío Feliciano Fábregas, un noble catalán, y que luchó conmigo con denuedo, fe y entusiasmo.

Penetramos en el templo. Leo donaciones de don Jaime J. Estellés, de Felipe de Aragonés, de J. Montañá, de José Roviroso, y me enseñan una virgen de corcho donada por Feliu en 1877.

Entre los nombres de los fundadores recuerdo Enrique Graciá, a Parera (Juan), Prats (Rafael), Beltrán Teixidor... Hay que tener buenos recuerdos para el inolvidable Castañer, para Surís y Domenéch, Fábregas Purcalla, entre los fallecidos; y para Maristany, Gatell, Maresma, Camps, Baldrich, Carreras y tantos otros, y todos cuantos han consagrado energías y consagran entusiasmos al embellecimiento, conservación y renombre del Montserrat de Matanzas y sosteniendo y embelleciendo, extendiendo el culto a nuestra Virgen y difundiendo nuestra Religión a la ermita de la *Moreneta*.

Ya que se trata de hacer justicia a esta posesión de Montserrat, corresponde consignar que el señor Pedro Bea y Urquiza, presidente del *Casino Español* de Matanzas, tuvo a bien adquirir 17,280 varas planas de terreno para ensanchar los dominios del Santuario; y Víctor Cué y el señor Condom también donaron terrenos; el señor Mazón hizo construir un altar en Barcelona; y han hecho notables donativos D. José M.^a Pérez, Feliciano Fábregas, Clemente, Enrique Graciá y otros.

A la derecha está la ciudad y a la izquierda

el valle del Yumuri y al frente la Cumbre, de admirable situación y hermoso panorama. El día continúa aciclonado, pero desafiamos la lluvia. Me extendiendo en elogios al Casino Español de Matanzas que ha prestado en todo tiempo el más plausible apoyo y decisión en favor del embellecimiento y ensanche del Santuario y sus dominios.

Me encuentro en la plaza o paseo frente a la iglesia. Veo una lápida y la leo: "*La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña e islas Baleares y descendientes de ambos, han erigido esta ermita en honor de su patrona la Virgen de Montserrat. Se inició el pensamiento en 12 de Septiembre de 1872 y se inauguró con una gran fiesta el 8 de Diciembre de 1875.*"

A la "Asociación de Beneficencia Catalana y Balear", de Matanzas, se debió la erección de la Ermita de Montserrat, construída con el objeto de conmemorar las tradiciones de nuestra Señora de Montserrat, a la vez que como base de la mencionada Sociedad, en las alturas de Simpson. Ocupa una extensión de 13 metros de frente por 25 de fondo; es de figura cuadrilonga, de sillería, y por su arquitectura pertenece al estilo dórico.

Situados en aquella altura contempló el hermoso panorama, el Valle del Yumurí, el Estero, el Abra, la Cumbre, y por último la ciudad de Matanzas.

Sólo ha habido un pintor que lo ha sabido interpretar luminosamente: el catalán Graner y su cuadro lo adquirió el *Casino Español* de Matanzas.

Hoy administra con un celo digno de la más cumplida alabanza el noble instituto "Casino Español" de Matanzas, la pintoresca ermita.

Un tiempo fué la colonia catalana la de más pujanza, la de más ejecución, la del buen humor y la de las iniciativas. Bendigamos el recuerdo.

Descendemos de la montaña. El valle tiene una tonalidad lúgubre; el verdor es cada vez más negro, las palmas se inclinan. Temen. Tememos también nosotros y retornamos al Hotel, de nuevo, a reunir apuntes.

La colonia catalana da permanentes notas de esplendor y de arte, de alegría y de cultura.

El 26 de Octubre de 1876 se celebró, en honor de Esmeralda Cervantes, la arpista insigne, una gran función.

En Matanzas todos los recuerdos evocan tiempos de esplendor de la colonia catalana.

Don Cándido Colomé y Casas fué el primer alcalde del Ayuntamiento de Sagua de Tánamo en 1870. El Ayuntamiento de Sagua de Tánamo se constituyó el 1.º de Enero de 1879 y en el Consistorio ha tenido a los señores Miguel Pagés, Esteban Cirera y Antonio Basas, catalanes que es distinguieron por su espíritu progresista.

En 1875 los Sres. José Barraqué, Guillermo Martínez y José Baró se establecen como comerciantes en general e importadores. Hoy la casa gira *Barraqué, Maciá y C.ª* En el tomo *La energía catalana*, se le dedicará el tributo debido.

En la epidemia colérica de la Habana de 1870, se distinguió el médico catalán Dr. Miguel Poch Guimerá.

D. Juan Guiu es nombrado, en 1878, recaudador de la Sociedad de Beneficencia Catalana. Esta tenía 632 socios, de los cuales restaban en 1910 todavía unos 50.

En la revolución o guerra nombrada de los diez años, se distinguió un catalán que se nombraba José Villamil, según apunte que tengo a la vista.

En 1875, el hijo de Villanueva y Geltrú D. Mariano Almirall y los catalanes Sres. Palau, Massó, Figarola, Bergués y D. Pancho Baldrich, dueño de un ingenio, organizaron y celebraron en Caibarien unas originales y alegres "fiestas montserratinas".

Uno de los monumentos arquitectónico más suntuosos legado a Cuba por el arte colonial español, según afirmación del gran diario *La Lucha*, en uno de sus notabilísimas ediciones-almanaque de a fin de año, es el Palacio de Balboa, dentro de cuyos muros se han celebrado fiestas y saraos que, por su brillantez y distinción imprimieron a la vida social de la Habana el más genuino sello de aristocracia y señorío.

El edificio empezó a construirse, por encargo del primitivo Marqués de Balboa, en 1871, y terminóse al siguiente año. Dirigió las obras el célebre arquitecto catalán, Jaime Sabadell, venido de España, exprofesamente, y se emplearon en aquéllas, materiales de hierro y cantería catalana, que dieron a la construcción solidez extraordinaria.

Se construye en 1875 el Ayuntamiento de San Luis (Oriente) y su primer alcalde es el catalán Magín Guasch.

En la iglesia de Santo Domingo (Santa Clara), al ser derribada últimamente fué encontrada una campana con los escudos de la Habana y de Barcelona. Fué construída en Barcelona en los talleres de Buenaventura, Pallés y Ameyrich.

En 1872 se fundó con entusiasmo en Cienfuegos

la sociedad coral "La Lira Catalana" y obtuvo muchos triunfos.

En 1872, en Mayo, se fundó en Matanzas la Sociedad Protectora Catalana de naturales de Cataluña, Baleares y descendientes de ambas provincias. Obtuvo una brillante y celebrada existencia.

En Guantánamo el doctor Joaquín Botey y Casellas fué, desde principios del año 1877, Director Facultativo de la Asociación Benéfica del Comercio de Guantánamo. Y lo mismo en tan delicado cargo, que ejerciendo su carrera en la localidad, supo granjearse la gratitud general por sus aciertos y por sus muchas obras benéficas socorriendo a los necesitados.

En los jardines de la Asociación Benéfica del Comercio, de Guantánamo, ha sido colocado un sencillo, severo y artístico monumento, obra del escultor catalán, Dionisio Renart.

En las fábricas de cigarros y tabacos comienzan las lecturas. Los datos, quizás algo incompletos que poseemos, nos dan a conocer que la lectura se instituyó por esa época en Bejucal, en la fábrica de un catalán, denominada "Viñes", establecida en la calle de Sacristía, asistiendo oficialmente a la inauguración de la misma el Comandante Militar de aquella ciudad (1).

En 1879 entregaba en la Habana su alma a Dios el filántropo catalán Dr. Ramón Vila, fundador del sanatorio conocido por la *Quinta del Rey*. Hay que proclamarlo bien alto: entre las más grandes y hermosas obras realizadas por los catalanes lejos de su siempre querida patria

que olvidarse no's pot"

(1) *La industria del tabaco*, por Celestino Alvarez

están estas nobles sociedades regionales de beneficencia, y por ende las Quintas de salud, donde se prodigan a los enfermos consuelos y cuidados, sin que encuentren a faltar los que les serían dispensados en el seno de su familia, allá en el bendecido hogar...

Considerando la necesidad y conveniencia de estas Quintas de Salud, el patricio catalán, el inolvidable Dr. D. Ramón Vila, fundó la que hoy se conoce por *Quinta del Rey* que por su situación, compartimiento y belleza fué objeto de la admiración de los extraños y de los más grandes elogios por los del país: ¡Honor a su memoria! Años después regentó dicha Quinta una Sociedad de accionistas, y más tarde pasó a ser propiedad del doctor D. Juan Veguer y Flaquer, el cual, a su muerte, demostrando su amor a la patria en que vió la luz primera, la legó a la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, mereciendo bien de todos los catalanes en Cuba. Tan sentida muerte ocurrió en 29 de Enero de 1888, y el entierro fué una gran manifestación de duelo a la que concurren todas las clases de la sociedad, representaciones nutridísimas del país y de las colonias regionales. Fueron sus albaceas testamentarios el querido amigo nuestro el sabio Dr. D. Antonio Jover, figura científica que honra a Cataluña, y el distinguido Licenciado D. Leopoldo Solá, quienes se apresuraron a entregar el legado a la Sociedad, la que mediante público concurso cedió la Quinta en arrendamiento al Dr. Jover. En Junta general de la Beneficencia a propuesta del citado Dr. Jover y por unanimidad, se acordó erigir un monumento en la misma Quinta

a la memoria del benefactor de la Sociedad, señor Veguer y Flaquer.

La *Quinta del Rey* ocupa 12,500 metros cuadrados, de los cuales los edificios ocupan sólo la tercera parte, siendo el resto dedicado a bosque, prado y jardines, constituyendo la primera de sus cualidades higiénicas; está rodeada de elegante reja de hierro, sobre ancho muro de mampostería; y en sus trece departamentos o enfermerías, pueden albergarse más de trescientos enfermos con la debida clasificación y separados de los contagiosos.

El edificio de la Administración, levantado en la anchurosa avenida central, está perfectamente dividido en oficinas del Administrador Mayordomo, las salas de operaciones; ropería; el comedor de los empleados, los cuales ocupan el resto de la planta baja. En el piso alto, hay una serie de habitaciones de todo lujo con una magnífica sala operatoria aséptica, en la que los doctores Plasencia, Albarrán, Duplessis y el mismo Dr. Jover han practicado una serie de brillantes y difíciles operaciones abdominales y de todas clases, durante los últimos años en más de 120 señoras enfermas. Remata una preciosa escalinata, verdadera obra de arte.

El manicomio de la *Quinta* merece también especial mención: los departamentos de señoras son amplios, con abundante luz, jardines, duchas, baños y cuanto exigen los adelantos de la ciencia moderna; el de hombre ocupa en la actualidad una serie de diez habitaciones unidas por un amplio corredor, cuyas ventajas se abren a un espacioso y bien cuidado jardín, en el cual recobran la perdida calma los pobres enfermos que padecen de enagenación mental.

Finalmente, hay una serie de habitaciones destinadas a los enfermos pobres de la Beneficencia de Cataluña.

Actualmente la *Quinta del Rey* está arrendada al preponderante "Centro Balear", sociedad cultural y benéfica meritísima; la dirige un notabilísimo e ilustre médico cirujano, el Dr. J. Benito Plasencia. El "Centre Catalá" tiene también en la *Quinta del Rey* el sanatorio para sus socios. Honor a la memoria del Dr. Vila.

Bibliografía. — Gil Gelpi y Ferro (1870). "Album histórico fotográfico de la guerra de Cuba". — El Sr. Gelpi y Ferro escribió y publicó un gran número de obras en su época que hemos enumerado antes. Fué un catalán que se distinguió mucho por su cultura.

J. Nin y Tudó (1870). Obras de dibujo y de pedagogía y novelas. Era un escritor fecundísimo y editó mucho y con éxito en Cuba.

J. Vidal y Reig (1870). "El deseo del acierto". Pidió al gobierno español que a Cuba se le concediesen diputados.

Andrés Pautrer (1871). Autor de gran baile heroico y trágico, Macbet. Pautret era un notable bailarín.

Joaquín M. Sanromá (1872). Publicó los libros "La esclavitud en Cuba" y "La esclava" y dió una Conferencia antiesclavista. Era un abolicionista notable.

Jesuíta Benito Viñas (1872). Varios folletos relacionados con los ciclones.

D. José Gener y Batet. Escribió y publicó el "Proyecto para resolver la grave cuestión económica de la isla de Cuba" y se lo entregó al ministro de Ul-

tramar que en 1873 se encontraba en la Habana. Se editó en el "Avisador Comercial". El señor Gener y Batet firmaba "Un demócrata convencido" y pidió un empréstito de 20.000,000 para amortizar los billetes.

Marcelo Pujol y Camps. Autor de un libro titulado "Mis pasatiempos". Dirigió "La Concordia de Matanzas".

José P. Angelet, autor de la "Liberiada", poema en diez y seis cantos. Era un canto a la Libertad. El autor era catalán y militar.

P. Santiago Serra (1874). Autor del libro "Apuntes históricos sobre reconstrucción de la iglesia de San Carlos de Matanzas". Hizo dos folletos notables por su erudición y conocimientos.

Modesto Borrell y Prat (1875). Es autor de la "Teoría de la música", publicada en Santiago de Cuba. Obra citada por Antonio Elías de Molins en su "Diccionario de Escritores Catalanes".

P. Juan Campañá (1875). Autor de "El Triunfo de la Iglesia", "La expiación", "La madre" "Napoleón y España" "Camagüey". Era el notable escolapio tan querido en Camagüey.

Juan Carbonell y Martí, autor de varias producciones literarias.

En esta década es fundado el periódico *El Mislater Catalá*, redactado en catalán y en castellano.

Celestino Blanch y Botey (1842-1904). Autor de "El eclipse de la revolución española", en 1869, y de "El cabotaje" en 1889. Era natural de Barcelona.

CAPITULO X

La campaña abolicionista. — Mejoras obtenidas. — Pi y Margall. — Suñer y Capdevila. — Un esclarecido magistrado y poeta. — Don Eugenio Sánchez de Fuentes. — “Se distinguió por sus ideas liberales y más aun por su ardiente amor a Cuba.” — escribió el ilustre cubano Vidal Morales y Morales. — D. Rómulo Bosch y Alsina. — 16 años en la isla de Cuba. — D. Joaquín Payret. — Construyó el Teatro Payret de su propio peculio. — El Marqués de Rabell. — D. Joaquín Gumá y Ferrán. — “Más barato que J Vallés, nadie”. — El escolapio P. Muntadas. — El escolapio P. Oller. — Los catalanes en Sagua la Grande, en Sancti Spiritus, en Colón, en Cienfuegos y en Cárdenas. — Tributo a los marinos mercantes. — Conclusión. — Libros y folletos publicados por catalanes en Cuba de 1876 al 1879.

Durante la República Española se verificaron los hechos siguientes: la abolición de la esclavitud en Puerto Rico; el establecimiento de Sociedades abolicionistas en esa isla y en Cuba; la revisión del Censo de esclavos cubanos, por cuya virtud recobraron la libertad algunos millares de negros, falsamente empadronados como siervos; la extensión a Puerto Rico del título 1.º de la Constitución democrática de 1869; la supresión de las facultades omnímodas de los capitanes generales de Ultramar, la supresión de la confiscación de bienes a los procesados de Cuba por conspiración; la amnistía política para Puerto Rico; la devolución de bienes em-

bargados a procesados políticos de Cuba; el planteamiento en Puerto Rico de las leyes municipal y provincial de 1870, modificadas en sentido descentralizador; la instauración del sufragio universal en la pequeña Antilla; el reglamento para la organización judicial y notarial de Ultramar; el proyecto de ley para extender a Cuba el título 1.º de la Constitución de 1869; el conflicto internacional entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos por el apresamiento del buque americano *Virbinius* y la solución satisfactoria de este conflicto; el contenimiento de las disposiciones de los Gobiernos latino-americanos a reconocer a los insurrectos cubanos; la ratificación del armisticio de la guerra llamada del Pacífico, de España con las Repúblicas coaligadas de Perú, Chile, Ecuador y Bolivia, guerra comenzada en 1865 y suspendida en 1871, para terminar con los tratados de paz y reconciliación de 1879. 83 y 85; y, en fin, la visita del Ministro de Ultramar a las islas de Cuba y Puerto Rico, para estudiar la situación de estos países y preparar reformas urgentes.

En aquella hermosa campaña se distinguieron el Ministro de Estado, señor Carvajal, y los Ministros de Ultramar, señores Sorní, Gil y Berges, Palanca, Suñer y Capdevila y Soler y Plá, a quien sorprendió la caída de la República, a principios de 1874, a poco de haber desembarcado en la Habana, según hemos dejado dicho en el anterior capítulo. El nombre de Suñer y Capdevila llenó las Cortes Constituyentes del 1869. Era cubano. Llevaba la representación de los Federales de Cataluña. El estudio de la influencia del insigne D. Francisco Pi y Margall en el movimiento de ideas de América y sus cam-

pañías por la independencia de Cuba corresponden al segundo tomo, y asimismo en el capítulo "Los Cubanos en Cataluña" haremos la biografía del Dr. Francisco Suñer y Capdevila, natural de Guanabacoa.

Barcelona fué la patria de don Eugenio Sánchez de Fuentes. Sus padres, don Deogracias Sánchez y doña María Francisca de Fuentes, miembros de nobles y distinguidas familias de la provincia de Murcia, se establecieron en Barcelona, donde nació el menor de sus hijos el 15 de Noviembre de 1826; recibiendo el agua sagrada del bautismo en el gótico templo de Santa María del Mar. Terminada su instrucción primaria, el niño Eugenio entró a cursar el latín, a la temprana edad de ocho años, con el inolvidable humanista don Pedro Labernia, autor de un excelente diccionario castellano, latino y catalán. De su permanencia en la ciudad donde se mecieron las cunas de Balmes y Verdaguer, conservó indeleble recuerdo aunque de ella salió a la edad de trece años para jamás volverla a ver.

Evidente prueba es de esta verdad el precioso artículo, digno de la pluma de Mesonero Romanos, que con el título "La Botiga de Giró", dió a la luz en el importante periódico "El Observador", de la Habana, dirigido por el ilustrado sacerdote catalán Padre Caballer. En él, a la vez que habló de los contertulios del volteriano Giró, que eran nada menos que don Laureano Figuerola, don Francisco Permanyer, don Pedro López Clarós, don Manuel Milá y Fontanals, don Joaquín Rubio y Ors y su hermano don Joaquín Sánchez de Fuentes, trazó en breves rasgos sus semblanzas. A principios de 1839 trasladóse la familia del barcelonés Sánchez Fuentes a Sevilla, en cuya famosa Universidad Literaria

estudió el joven catalán filosofía y jurisprudencia, alcanzando siempre las mejores notas, en unión de varios condiscípulos que han figurado después en el campo de la política y las letras. En Julio de 1848 recibió el grado de licenciado en Derecho Civil en la misma Universidad, y lleno de noble ambición y no resignándose a vivir en una capital de provincia. se marchó a la Corte, al lado de su hermano mayor el notable jurisconsulto y publicista don Joaquín, donde al par que trabajar con ahinco en aquel acreditado bufete, adquirió en breve envidiable reputación como poeta y autor dramático. Como era muy común en su tiempo, repartía Sánchez de Fuentes su actividad entre la literatura y la política. Colaboró asiduamente en distintas publicaciones de Madrid y por algún tiempo dirigió el *Diario de Barcelona*, en substitución de Mañé y Flaquer, el ilustre periodista.

En 1851 empezó su carrera administrativa sirviendo la plaza de Consejero de la provincia de Cuenca, y luego las secretarías de Badajoz (1853), Toledo (1856), Cádiz (1856) y Madrid (1857). En 1858, y como delegado regio, volvió a Badajoz, donde exponiendo su vida, obtuvo la Cruz de Beneficencia.

Diez años después, en 1861 y durante el Ministerio de don Leopoldo O'Donnell fué Sánchez de Fuentes por primera vez a América nombrado por el insigne orador y estadista don Augusto Ulloa, para plantear el consejo de administración en Puerto Rico, de cuyo cuerpo fué secretario general, cargo que desempeñó con tanta inteligencia como laboriosidad durante el largo período de seis años, mereciendo, en recompensa de sus servicios,

que el Gobierno Supremo le concediera los honores de Jefe superior de Administración libres de gastos.

Eligió en Puerto Rico la compañera de su vida, casándose en 1864 con la señorita Josefina Peláez y Cardiff, de la cual tuvo siete hijos. En 1867 fué a la Habana destinado a la Dirección general de Administración, consiguiendo en 1868 pasar a la Magistratura que había sido siempre su carrera predilecta, y fué sucesivamente Magistrado y Presidente de Sala de la Audiencia de Puerto Rico, como fué más tarde Magistrado, Presidente de Sala y Presidente interino de la Territorial de la Habana, cargos que desempeñó digna y honradamente hasta el malhadado día en que un Ministro de Ultramar decretó su jubilación por haber cumplido sesenta años.

Abrió entonces su bufete de abogado; pero absorbido por su afición a las bellas letras desde la época de su adolescencia compuso las obras de amena literatura; una titulada "Risa y Llanto" y otra "El Niño Cristiano", consagrado especialmente a la infancia de las Antillas españolas.

Sánchez de Fuentes profesaba verdadera idolatría por la gran figura del Descubridor de América, como la profesó más tarde el inmortal Jacinto Verdaguer. Pruébalo el haber escrito a la edad de diez y siete años, en Sevilla, cuando era estudiante de Derecho, la fantasía dramática "Colón y el Judío errante", representada en 1845 más de 40 noches consecutivas en Madrid, y lo confirmó tres lustros después, su encomiada oda "A Colón", traducida magistralmente al catalán por el poeta don Francisco Mas y Otzet y al alemán por el famoso doctor don Juan Fastenraht. Lo corrobora finalmente, el haber con-

tribuído a la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del nuevo mundo con una loa titulada "¡Cuatro siglos después!", que mereció, entre otros elogios, los del Padre Martín, General de la Compañía de Jesús, admirador del brío y lozana fantasía con que está compuesta.

Desde Colonia le dirigió también una carta el mencionado Fastenraht, quien estimó aquel trabajo como uno de los más bellos escritos en lengua castellana, por cuyo motivo lo tradujo al alemán a fin de que fuese la joya del libro colombino que publicó Fastenraht. Sánchez Fuentes publicó una celebrada "Sátira" contra los Bufos, y su afortunada balada "El Niño y El Poeta", escrita también a los diez y siete años e insertada por el sabio literato don Manuel Cañete en "El Manzanares", traducida dos veces, al francés, al catalán, al italiano y últimamente al alemán por Imm. Gaibel, uno de los mejores poetas líricos del ex Imperio germánico. También publicó multitud de sonetos notables, entre ellos el dedicado a Longfellow, que el insigne cubano don Pedro González Llorente estimó joya de elevada inspiración y sentimiento cristiano; una oda "A la paz", y la consagró a Cervantes, elogiada por Tamayo, Cañete, Menéndez Pelayo y los dos hermanos Fernández Guerra. Esta composición poética escrita, según Núñez de Prado con elegancia y corrección, abundante en hermosos pensamientos y admirada por Fernández Guerra, por lo ordenado del plan y su forma grandilocuente y castiza, fué la llave de oro que abrió a Sánchez Fuentes las puertas de la Real Academia Española de la Lengua, de la cual fué electo por unanimidad socio Correspondiente, el 12 de Noviembre de 1885, en la vacante

que resultó al fallecimiento del insigne hombre público don José Posada Herrera, y a propuesta del sabio don Aureliano Fernández Guerra, del eminente novelista don Pedro Antonio Alarcón y del delicado poeta don Antonio Arnau.

La inspirada poesía "A Cervantes" que hemos encontrado en la colección de la "Revista Cubana", fué asimismo muy elogiada por Rafael María de Mendive, amigo queridísimo de Sánchez Fuentes; y los lectores de *El Figaro* de la Habana, recuerdan todavía su artículo "Mis relaciones con Mendive", donde por primera vez publicó Sánchez de Fuentes la poesía que este último vate le dedicó, con motivo de la mencionada oda.

No queremos terminar esta brevísima biografía sin consignar aquí los títulos de las ocho obras dramáticas que forman el teatro del respetable magistrado y poeta.

"Colón y el Judío errante", fantasía dramática original, en dos actos y en verso, reimpressa en la Habana y publicada el año 1877 (la tercera edición la hizo en Méjico don Adolfo Llanos Alcaráz); "Poner una pica en Flandes", comedia original en cinco actos y en verso; "Triana y la Macarena", juguete andaluz en un un acto y en verso; "Amante, rival y paje", comedia original en tres actos y en verso; "La Fuerza contra la Ley", drama histórico, original, en cuatro actos y en verso; "La Vieja y el Granadero", zarzuela original, en un acto y en prosa; "La Pasión y el Deber", drama original, en tres actos y en prosa; "El estreno de un drama", comedia en un acto y en prosa arreglada del alemán. Esta última permanece inédita.

En 1870 publicó, además, en la Isla de Puerto

Rico un librito consagrado al nacimiento de su primogénito con el gráfico título de "Arrullos", opúsculo que mereció ser declarado útil para la enseñanza por las juntas superiores de Instrucción de ambas Antillas.

Uno de sus más acariciados proyectos literarios que por desgracia no logró realizar fué la publicación bajo el título de "La lira cubana", de las mejores poesías de la Avellaneda, Heredia, Plácido, Milanés, Luaces, Zenea y Mendive, con notas crítico-biográficas de cada uno de estos poetas, colección selectísima porque en su concepto, los ramilletes debían formarse con flores y no con hierbas y hojarasca. De esta obra sólo se conoce el capítulo titulado "Mi pensamiento" y los apuntes sobre la vida de Gertrudis Gómez de Avellaneda.

He aquí la síntesis de su propósito declarado a esclarecidos literatos cubanos: "Lo que yo quiero, lo que anhelo, lo que me he propuesto al escribir la "Lira cubana", es dar un público testimonio de admiración a los egregios cantores de esta bendita tierra, y formar un divino ramillete con esas flores de la inteligencia que no se marchitan nunca y son la mejor corona de los pueblos civilizados. Aspiro a que en Madrid, en París, en Berlín, en Roma y en Londres, a la par que la América toda se conozca, aprecie y aplauda, como es justo la sublime inspiración de los grandes poetas que han nacido bajo este sol de fuego."

En un libro titulado "Poesías", "ecos de las Antillas", notablemente inspirado, el eminente tribuno y crítico de arte y de letras, cubano, D. Rafael Montoro, hace un acabado elogio del señor Sánchez Fuentes, en todos los aspectos de su vida.

En resumen: el señor Sánchez de Fuentes, prescindiendo de sus ingénitas dotes de literato y poeta, fué hombre de sentimientos hidalgos, de nobilísimo corazón y muy estimado. Se distinguió por sus ideas liberales y más aun por su ardiente amor a Cuba, según declaración terminante del ilustre cubano Dr. Vidal Morales y Morales, a la que prestó grandes servicios durante el largo período que ocupó el alto sitial en el Tribunal superior de la Habana.

“Sus cualidades y conducta, escribió en memorable trabajo el insigne Dr. Vidal Morales, traen a mi memoria para terminar este pálido bosquejo las elocuentes y sentidas palabras escritas por el Marqués de Molins con motivo de la muerte de don Nicomedes Pastor Díez, que en realidad pueden aplicarse a mi amigo:

“Su vida no sólo fué siempre digna, no sólo inmaculada como la que más, al abrigo de toda sospecha, y sin que en ella hallaran asidero ni la calumnia ni la envidia; sino que la embellecieron exquisitas flores, la coronaron riquísimos frutos... y la ha santificado una muerte ejemplar; llenándola todo entera el amor a todo lo bello, el entusiasmo hacia todo lo grande: la amistad, la familia, la poesía, la patria, la religión.”

El autor de este libro se honra con la amistad de los hijos del ilustre barcelonés don Eugenio Sánchez de Fuentes, que brillan con luz propia en el foro, en la política y en la intelectualidad cubana y ocupan altos cargos en la República, electivos unos y universitarios otros: Fernando Sánchez de Fuentes y Eugenio Sánchez de Fuentes y demás hermanos son dignos herederos del talento, virtudes y

méritos del integérrimo magistrado e inspirado poeta cuya vida literaria y social fulgura en la historia de Cuba.

Una personalidad altamente simpática, inicia su vida comercial en la Habana: Don Rómulo Bosch y Alsina, de biografía fuerte y ejemplar. A la edad de quince años se fué a Santo Domingo, colocándose de dependiente de una casa de comercio de aquella plaza. Surgida la guerra en la República Dominicana se trasladó a Cuba y fundó poco después la casa Jané, Bosch y Compañía, de la Habana. Residió diez y seis años en Cuba y tuvo los negocios siguientes: Una casa de comercio de importaciones, especialmente de productos de España, cafés y tabacos de Puerto Rico y tasajo del Río de la Plata y propietarios armadores de varios barcos de vela para el tráfico de Cuba y Golfo de México con España. Regresó a la península en el año 1876 y continuó dirigiendo desde Barcelona los negocios de importación de la casa de la Habana hasta la liquidación de la misma, separándose del socio señor Jané y continuando los negocios por su exclusiva cuenta. Era en aquel entonces don Rómulo, como se le llama afectuosamente, armador de varios buques de vela dedicados preferentemente a la exportación de vinos y otros productos nacionales y a la importación de coloniales, algodones, duelas y maderas. En el 1883 en unión con los señores Pinillos, Sáenz y otros compró el vapor "Apolo", destinándolo al tráfico de las Antillas, cuyo vapor desgraciadamente se perdió en viaje de regreso para la Península en Febrero de 1885. Era capitán del "Apolo" el intrépido y culto marino don Carlos Florit, padrino de pila del autor de este libro, es-

poso de doña Manuela Masanés, asimismo madrina. Duerma en paz. A pesar de este naufragio, fundaron en el propio año la Sociedad "Pinillos, Sáenz y Compañía", adquiriendo el vapor "Barcelona", del Marqués de Campos, y construyendo el "Miguel M. Pinillos", flota que fué acrecentándose sucesivamente hasta el envidiable nivel de que goza en esta fecha bajo la razón social de "Pinillos, Izquierdo y Compañía", siendo don Rómulo Bosch representante apoderado de la misma y consignatario en Barcelona. Fundó el 1891 el señor Bosch unas magníficas bodegas en Villafranca del Panadés, dedicándose en gran escala a la exportación de vinos para América y Suiza con marcas propias, conocidísimas y acreditadas en todos los mercados.

Estableció en 1890 una fábrica de hilados y tejidos de algodón en Roda, montada con arreglo a todos los adelantos y maquinaria moderna.

Implantó en 1890 la primera fábrica de artículos de hierro esmaltado que ha habido en España, bajo el título comercial de "Esmaltería Española".

Es el Excelentísimo señor don Rómulo Bosch y Alsina, ex senador español, presidente de la Junta de Obras del puerto de Barcelona; ha sido alcalde de Barcelona, ha sido incumbrado hasta lo infinito por sus virtudes y por su inteligencia y por su trato social y, no obstante, su mejor delicia es recordar los tiempos juveniles que pasó en Cuba y en su despacho y en lugar preferente tiene una fotografía, amarillenta por la acción del tiempo, en que está retratado con un grupo de jóvenes catalanes de su tiempo en la Habana, del comercio todos, y que escalaron, por su propio esfuerzo, aunque en

diferente suelo, también brillantes y respetables posiciones sociales. Es un buen amigo de Cuba.

En aquella década se distinguió en Jaruco el lloretense don Nicolás Font y Maig, hombre bueno, sencillo, noble y natural si los hay, hijo de Lloret de Mar. Fué a Cuba llamado por un tío suyo, de fortuna opulenta obtenida a fuerza de trabajos en el campo. Se llamaba igual que él. Este le dejó la fortuna. Nicolás Font y Maig hizo muchas obras caritativas en Jaruco, la Habana y Lloret de Mar. Con su legado fué adquirido San Pedro del Bosch para erigir un santuario a la Virgen de la Gracia y un albergue para ancianos. El Santuario es suntuoso. En San Pedro del Bosch ha sido erigida una estatua a don Nicolás Font y Maig, a quien llamaron Conde de Jaruco por sus dádivas. Al pie del monumento se leen las siguientes inscripciones: "Agustín y Pío Cabañes y Font dedican este inolvidable monumento a su tío en 1911". — "Nicolás Font y Maig 1830-1918."

A don Joaquín Payret, en la Habana se le calculaba un caudal de cientos de miles de pesos en 1875.

Empezó entonces a sonar su nombre como el de un raro proyectista, porque Payret, tratando de emular las glorias de su paisano Pancho Martí iba a levantar un gran teatro en el nuevo Parque, a la derecha del teatro de Tacón.

Los que vieron crecer a Payret de dueño de un café a capitalista y levantar con tanto esfuerzo una fortuna, no se mordían la lengua para decir que el catalán iba a convertir (pareciéndose en esto al santo Obispo de Compostela) el oro en piedras (1). En

(1) Cuadro histórico, Alvaro de la Iglesia.

nuestros recuerdos, escribe el historiador cubano, parece aún resonar el eco de los más tristes augurios para la suerte de aquel hombre que, pudiendo acrecentar su capital en negocios tan seguros como vender galleta con gorgojo al soldado (estábamos en plena guerra separatista), o especulando en oro (estaba entonces al 119 por ciento) en las madrigueras de la calle de Mercaderes por donde comerciaban con el patriotismo tantos cocodrilos, se lanzaba a construir un teatro más, donde sobraban algunos, mucho más estando ayuno de conocimientos en tal empresa.

Pero don Joaquín Payret, que era un carácter y una voluntad, tanto llevó adelante su idea, que para realizarla sin que nada le distrajese, de la noche a la mañana vendió todos sus establecimientos, adquiriendo el terreno en que hoy se levanta el teatro que lleva y llevará su nombre, aun cuando la novelería de los hombres de la colonia, aduladores serviles del poder, se empeñara en bautizarle con el mote de "La paz", para consagrar la muy discutible de Zanjón.

El 23 de Enero de 1877, día del santo del rey Alfonso XII, logró ver Payret realizado su sueño, con la inauguración del coliseo ambicionado; pero; cuántas angustias y cuántos quebraderos de cabeza le había costado aquella obra en que fundiera su fortuna! Cuando el magnífico edificio estaba próximo a terminarse, un furioso huracán echó por tierra la mitad de la obra, precisamente cuando su propietario empezaba a experimentar la escasez de dinero. La bien cimentada reputación de Payret hizo que fueran en su auxilio varios capitalistas de la Habana; el capitán general le facilitó soldados y

presidarios para remediar las consecuencias del derrumbe y el pueblo entero le demostró por todos los medios sus simpatías.

El teatro se estrenó con una excelente compañía de ópera, cantando "Favorita", por el gran tenor Abruñedo, asturiano. Por cierto que entusiasmados sus paisanos con el artista, lo trajeron de rumba en rumba y le hicieron beber tanta sidra que lo pusieron afónico.

Pero la función inaugural fué un gran acontecimiento. Lorenzo Abruñedo arrebató al público en el "Spirto gentil", cantado como no es posible cantarlo mejor en el mundo. Fué tal el éxito de la compañía de Payret que la de Tacón, excelente compañía, se declaró en quiebra. Esta fué, por decirlo así, la apoteosis del infatigable Payret que vió coronados por el más hermoso éxito sus sacrificios. Pero después del domingo de Ramos, llegó para él su día de Pasión. La crisis económica traída por la guerra de los diez años, la mala suerte en todos sus aspectos, se encargaron de hacer estéril aquel esfuerzo personal que dotara a la Habana de un nuevo teatro. El golpe de gracia se lo dió la Habana española, rematando el teatro por falta de pago en las contribuciones. Payret, tan digno de mejor suerte, quedó sumido en la miseria. Y ya todos le volvieron la espalda.

Tenía una hija, Inés, dechado de inteligencia, de belleza y de bondad. De un talento admirable para la música, había ido a Francia o a Bélgica a hacer su educación artística, y gracias a su aplicación cuando se derrumbó la fortuna de su buen padre empezaba a ser mimada por el aplauso como pianista virtuosa. Nadie puede calcular el dolor secreto de

aquel hombre que, deseando para su hija única un trono, estaba condenado a verla ganándose trabajosamente la vida. En los últimos años de la suya amarga, lo tratamos y jamás hemos visto un hombre más resignado con su infortunio. Ni una queja salía de sus labios. Consagrado a la lectura, pasó los últimos años de su postración socorrido por algunos amigos magnánimos, y un buen día fué a cerrar los ojos para siempre a una casa de salud. Don Joaquín Payret fué un hombre bueno, lleno de nobleza, amigo de sus amigos hasta el sacrificio, y cuando necesitó de uno, no sabemos a ciencia cierta si lo encontró. La pena que llevaba en su alma, sus últimos años fueron blandos y tranquilos, merced a la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña. Bien merece un recuerdo el hombre que si labró en Cuba una fortuna, allí la dejó toda entera en el templo del arte que lleva su nombre. Murió en 1885.

Nos referimos al bondadoso marqués de Rabell, hijo de Malgrat don Prudencio Rabell.

En el antiguo y hermoso paseo de Tacón, estaba situada la gran fábrica de cigarros y picadura de don Prudencio Rabell, *La Hidalguía*, fundada en esta década.

En sus vastos almacenes; en los departamentos del corte de hebra; en el magnífico recedero en cuyos tendales caben setecientos quintales de hebra; en el de picadura al cuadrado; en el gran departamento llamado de Comas; el de bobinas para papel de cigarrillos; en el taller de maquinaria, y en cuantos constituyen la elaboración del cigarrillo desde que llegaba de las célebres vegas de "La Palma", "San Luis", "Grifa", "Montemelo", etc., etc., de

Vuelta-Abajo, hasta su venta, reinaba un orden tan superior y metódicamente práctico, que sólo así se comprende la enorme exportación diaria que de este producto hizo la casa de Rabell a todo el extranjero.

En la fábrica del señor Rabell, se elaboraban cuatro marcas conocidas de todo buen fumador: *La Hidalguía*, *La Legitimidad*, *La Honradez* y el *Negro Bueno*.

El inteligente apoderado de la casa señor don Gabriel Costa, catalán, se hizo acreedor a los mayores afectos.

Desde aquel *Centro Catalán*, que presidió el infortunado don Prudencio Rabell y que fué pródigo en creaciones de otra índole, irradió la alegría por toda la Habana. Allí se hizo actor el popular Regino López.

De aquel *Centro Catalán* surgió el actual y poderoso *Centro Asturiano*, y otros que tuvieron amparo y calor en aquellos salones.

El marqués de Rabell fué una gran figura política en su tiempo: fué presidente del Partido Reformista, intervino en todos los acontecimientos políticos y sociales y fué elevado al rango de Marqués. A la Beneficencia Catalana había hecho importantes donaciones. Vendió su fábrica al trust de tabaco de los E. U. Murió, pobre, pero rodeado de la estimación de sus conciudadanos y de la estimación de cubanos y españoles.

Otro catalán esclarecido: don Joaquín Gumá y Ferrán. Nació en la villa de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, el 21 de Noviembre del año de 1845, habiendo cursado sus primeros estudios en el Colegio de don Pablo Mimó, de dicha villa, y

pasando más tarde a completarlos a la ciudad de Barcelona. Era hijo de don Sebastián Gumá y Soler y doña Marina Ferrán y Cuadras.

El año 1864 contando entonces 19 años de edad fué enviado a los Estados Unidos a proseguir sus estudios en un colegio de la ciudad de Bridgeport, estado de Conneticut, donde estuvo dos años, pasando entonces a la ciudad de Matanzas, Cuba, donde sus hermanos don Francisco y don Casimiro tenían la gran casa de comercio de Gumá Hermanos. A los dos años entró de socio gerente de la dicha casa, cuando su hermano don Francisco se retiró para Barcelona, contrayendo matrimonio en dicha ciudad en el año 1872 con la señorita doña Cristina Soler y Baró, hija de los condes de la Diana y de cuyo matrimonio nacieron seis hijos, de los cuales había cinco hembras y un varón, llevando este último el mismo nombre de su padre. Habiéndose disuelto la Sociedad de Gumá Hermanos por el año 1883, se trasladó a la Habana donde fijó su residencia el año 1884, dedicándose entonces a los negocios azucareros en los cuales adquirió gran ascendencia y práctica y fundando la Estadística Azucarera que aun lleva su nombre y que con el tiempo adquirió gran fama en todos los Centros azucareros del mundo y la cual ha sido continuada por su hijo. Cuando la guerra de independencia vióse obligado a interesarse en el Ingenio Santa Rita de Baró en cuyo Ingenio tenían sus hijos una parte por herencia de su madre ya difunta en aquella época y con su esfuerzo y constancia y sus conocimientos del negocio azucarero logró hacer de dicho Ingenio uno completamente moderno y en la actualidad uno de los más importantes en la provincia de Matanzas.

En esta obra fué ayudado por su hijo que llevó a esta obra todos los bríos de la juventud. Llegó a ser el señor Gumá una indiscutible autoridad en los negocios azucareros.

Dos de sus hermanos don Francisco y don Casimiro estuvieron establecidos en Matanzas, como se dice al principio de estas Notas, habiendo uno de ellos, don Casimiro, sido Alcalde de dicha ciudad de Matanzas durante algunos años y el organizador de la única Exposición Universal que ha habido en Cuba y que se celebró en la dicha ciudad de Matanzas el año 1878.

Su otro hermano don Francisco fué el iniciador del ensanche de la ciudad de Barcelona y del ferrocarril de Barcelona a Villanueva y Geltrú, habiendo sido electo diputado por la provincia de Matanzas.

El fallecimiento del señor Joaquín Gumá ocurrió en la Habana el día 22 de Enero de 1919, siendo sentidísima su muerte. Su hijo, un joven cubano de extraordinarios méritos, Joaquín G. Gumá, es digno descendiente de tan meritísimo catalán.

Los Gumá impulsaron la construcción del importante ferrocarril que une a Barcelona con Villanueva y Geltrú con el resto de España, atravesando los escabrosas y pintorescas costas de Garraf. En esta obra les ayudaron otros catalanes que habían hecho también su capital en Cuba y entre los cuales sobresalía el Excmo. Sr. D. Antonio Samá, primer marqués de Casa Samá, que como Gumá y Ferrán, hiciera su fortuna en Matanzas. Siempre van unidos los nombres de los catalanes a obras de utilidad pública.

Una casa popularísima, una entidad de sólido crédito, una firma que goza de merecida fama, y un

negocio brillante que cada día adquiere mayor auge: esta es la "Antigua de J. Vallés", cuya antigüedad data del año 1876, y su dueño hizo popular en la Habana lo de, *más barato que J. Vallés, nadie*, aun hoy modismo popular.

Hoy la casa pertenece a los señores Juan Guau y Julio García, gerentes, y a doña Amparo García, viuda de Menéndez, comandataria.

Asimismo en el pueblo de Villanueva y Geltrú, nació don Gabriel Carol y Garrigó el día 5 de Agosto de 1859, quien hoy ocupa una brillante posición oficial y es técnico agrícola muy estimado. Su padre al marchar para Cuba a los 20 años de edad, llevaba relaciones amorosas. Luchando con pocos recursos, con su honradez y laboriosidad, logró a los 13 años volver a España, para cumplir el compromiso sagrado que tenía contraído. En su mismo pueblo realizó su ideal con la que fué su único amor. Al casarse ambos contrayentes, tenían la misma edad de 33 años. Ellos pensaban ir a Cuba al poco tiempo de casados; pero tuvieron que aplazarlo y durante este tiempo recibieron la noticia del fallecimiento de su único socio don José María Garrigó, hermano de su esposa y tuvo que volver a Cuba, sin poder ser acompañado, como él deseaba por su querida esposa y su pequeño hijo. Por esta circunstancia su segundo hijo Gabriel, no nació en Cuba; pero justo es hacer constar, que el señor Carol se honra mucho en haber nacido en la parte más progresista de España y que siempre fué un buen amigo de los cubanos. Los demás datos del señor Gabriel Carol, alto funcionario de la Secretaría de Agricultura, corresponden al segundo tomo. Son interesantes y elocuentes.

Al volver a Cuba, los padres del señor Carol a la tienda mixta de su propiedad, que se llamada "La Carolina", que se hallaba próxima al pueblo Máximo Gómez (a) "Recreo", cerca de Cárdenas, en la Provincia de Matanzas, se asoció a su hermano Pablo que fué un comerciante de mucho prestigio. El padre del señor Carol fué un catalán culto, enérgico, emprendedor, amante de Cuba y levantó haciendas y reunió un saneado capital. Se conserva un excelente recuerdo.

Por estos días también el lloretense don Juan Sureda y Guinart, es fundador de los famosos y populares cafés "El Central", "Centro Alemán" y otros que han adquirido extraordinaria notoriedad.

El *Centre Catalá* toma un gran auge y es el punto de reunión de las principales familias.

A cada capítulo tenemos que referirnos a las notables figuras de la gran comunidad calasancia. En el año de 1872 fué destinado como catedrático al Real Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa, el Rdo. P. Pedro Muntadas en edad muy joven, y después fué elevado al Rectorado. Era un grandilocuente orador sagrado y todas las sociedades de Beneficencia, así cubana que catalana que la de cualquier otra región española, estimaban entonces que sus fiestas no resultaban suficientemente lucidas sin la oración sagrada del P. Muntadas.

"¿Qué iglesia de la Habana y sus alrededores — dice un cronista de la época — qué ciudad de Cuba, no ha escuchado entusiasmada la potente, convencedora y armónica palabra del P. Muntadas."

La Prensa, por aquellos días, elogia la entu-

siasta alocución sagrada en las cimas de la montaña de Montserrat al pueblo matancero y a la "Colla de Sant Mus", de la Habana, allí presente; el discurso pronunciado delante de las autoridades y pueblo congregado, en la colocación de la primera piedra de la Ermita de Monserrat, en la Habana; la sentida y conmovedora oración fúnebre pronunciada en los funerales dedicados a las víctimas de la tristemente célebre catástrofe del 17 de Mayo; el levantado y patriótico discurso regionalista, tan admirablemente perorado en célebre noche de hacerse la fusión de todas las sociedades catalanas de la Habana, en el "Circo de Jané" y el sermón que pronunció en 1897 en el Cementerio de Colón no obstante la presencia del gobernador general Weyler y que fué muy comentado.

Se dice del P. Muntadas que como buen catalán era "dilettanti" y que poseía una bella voz de barítono. Los de la "Colla de Sant Mus", por ejemplo, tuvieron ocasión de oírle cantar la "Salve", de Mercadante, en las alturas del Monserrat, de Matanzas. Cuenta el escritor señor Miravet que en una ocasión al presentarle al tenor-soldado Valentí y dar éste en la escena del teatrillo de los Escolapios el "do" de pecho de la "cavalletta" del "Trovador" se picó el amor propio de cantante del P. Muntadas y poniéndose al piano entonó admirablemente y con sumo gusto y maestría las romanzas "Il balen" del "Trovador", y "Gran Dio", de Ernani, dando en competencia a Valentí, aunque con la diferencia del maestro al ignorante, el "la" claro, sonoro y brillante.

El P. Muntadas fué indicado para Obispo, como es también de la madera de que se hacen los Obispos

otro sabio escolapio, el sabio Padre Santiago Ollé, quien durante 30 años fué rector de las Escuelas Pías en el Camagüey, cuya comunidad en Cuba la integran una constelación de bondadosos pedagogos, de ilustres educadores, de sabios y de nobles escolapios que hacen honor a la Religión y a Cataluña.

Treinta años en Camagüey representa haber pasado por todas las vicisitudes que en tanto tiempo sufriera la ciudad. Y así el P. Ollé recuerda que en tiempos de España, durante la guerra, el gobierno español al suprimir el Instituto hizo que la enseñanza que en él se daba se diese en el Colegio. En él como en las Escuelas Pías de Guanabacoa recibieron el título tantos hombres que hoy son personalidades salientes. En aquellos tiempos de lucha, tanto los PP. Escolapios como el Colegio fueron siempre respetados al extremo de que cuando las fuerzas cubanas penetraron en Camagüey, en el año 1895 después del triunfo, el general Lope Recio Loynaz, jefe de aquéllas, tuvo muchas atenciones para con los PP. y el doctor Emilio Luaces consiguió del general americano Carpenter una modesta pensión para ayudar al sostenimiento del Colegio que se sostenía por su propio esfuerzo, sin la subvención que antes percibía del Gobierno Español y sin poderla recibir del Gobierno cubano toda vez que el Estado estaba separado de la Iglesia. A propósito de las buenas relaciones habidas entre los PP. Escolapios y los revolucionarios cubanos hemos oído recordar al P. Ollé que, debido a las gestiones del Colegio el general Weyler, a quien habló el P. Muntadas, entonces Rector de Guanabacoa, fueron puestas en libertad varias damas cubanas que iban a ser deportadas, entre ellas las señoras doña

Concepción Agramonte viuda de Sánchez, Eva Adam de Rodríguez, Gabriela de Varona, Angela M. Silva de Recio y María Aguilar; y también que terminada la guerra se le encargaron honras en sufragio de los muertos en campaña, y que él pronunció la oración fúnebre, como pronunció otras a la muerte de Estrada Palma y de Máximo Gómez. Cuando la erección de la estatua del general Agramonte, el P. Ollé fué miembro del Jurado y redactó la ponencia. Actualmente es Rector del Colegio "San Rafael".

El Ayuntamiento de Camagüey acaba de nombrarle hijo adoptivo.

En Sancti Spiritus, el catalán D. Juan Escarrá Munt fué antes de la guerra uno de los más ricos ganaderos. Estableció la primera fábrica de jabón de las villas. Fundó una familia modelo. Sus hijos Luis y Juanito son comerciantes y hacendados en Camagüey. Su hija mayor casó con el alcalde de Puerto Príncipe; Fué abuelo de la señora de Blas Casares y fué rico y muy querido. Don Pablo Noya, padre del actual vicario de Sancti Spiritus. Regaló las campanas del Templo del Sagrado Corazón. Muy popular, el P. Benito Viladevall, Cura de Arroyo Blanco durante más de 40 años. En su casa paraban los generales españoles que por allá cruzaban y también el general José Miguel Gómez, cuando la rendición. Era altruista en alto grado y uno de los hombres más querido de la jurisdicción. Es muy popular entre los yayaberos la frase de: ¿Quién manda que toquen eso? cuando alguno hace cosa desconocida, y se contesta: "El Cura de Arroyo Blanco", pues en cierta ocasión mandó el Padre Benito que tocaran un zapateo en la puerta de un

intransigente quien a gritos desafortunados preguntó: ¿quién manda que toquen eso? y obtuvo la anterior respuesta. Don Sinesio Ballesta Palau, fué Vicecónsul de los E. U. de América en Tunas de Zaza, gran aficionado a la astronomía, persona inteligentísima. Fundó uno de los mejores tejares que en Cuba existen, siendo muy solicitados los porrones, cazuelas, tinajas, etc., que fabricaba con vidrioado catalán y vendía por toda la isla; don Pedro Martí estableció una calera de horno continuo, reconstruyó el gasómetro inaugurando al poco tiempo el alumbrado público después de diez años de no funcionar en Sancti Spiritus.

Don Miguel Robert, formaba parte del Comité Autonomista de Sancti Spiritus, siendo sus mejores amigos D. Marcos García, el Dr. Rabell, Licenciado Castro Marín y Marcelino Díaz de Villegas. Falleció el día 1.º de Enero de 1900 y su entierro fué el más concurrido que allí se recuerda.

Don Vicente Sagrera, piloto de la marina mercante. Cuando Casilda era uno de los más importantes puertos de esta Isla, llegó con un cargamento que fué a vender a Sancti Spiritus y habiéndole gustado esta ciudad allí se estableció abriendo un gran almacén de víveres. Poseyó ingenios, fincas rústicas y urbanas y es público que era tan grande su capital que debajo del mostrador lo guardaba en cuñetes del oro y la plata. No había entonces Bancos ni se conocían aún las cajas de hierro. Era abuelo del actual capitán médico de la Marina Nacional Federico Arias Sagrera; don Joaquín Galí, padre del presbítero Manuel y de Joaquín, hombre de negocios y gozó de gran reputación, fundó una de las principa-

les familias al igual que don Baltasar Gramatges de quien fué socio.

Don Pancho Ferrer y Ventura vivió 94 años; estableció la primera peletería de Sancti Spiritus; don Isidro Chiner, coronel de bomberos y rico comerciante en peletería y talabartería; y don Juan Carbonell, Notario Público en la propia ciudad.

Los primeros médicos en Sagua la Grande fueron los catalanes doctores Bonet y Fábregas; después Manaut, célebre más tarde en Barcelona, dejando el primero una familia muy querida y siendo el segundo quien mucho ayudó, en su calidad de padrino, a los estudios del célebre Dr. Albarrán, hijo de Sagua la Grande.

Aparte del señor A. M. Alcover, que fundó el periódico *El Sagua*, el señor Francisco Ballester, hijo de Reus, fundó también *El Comercio*, diario que sostuvo y redactó por espacio de treinta años. Maestros de escuela hubieron unos cuantos; sintiendo no recordar ahora nada más que el nombre del señor Amiell, maestro de segunda enseñanza, y el de Formenti, que aun no hace mucho dejó de existir. La Banda de voluntarios desde que se fundó en el año 62 hasta el 82, fué dirigida por el catalán Oriol Costa, e integrada casi toda por catalanes. A la muerte de Costa, otro catalán, Marqués, lo sustituyó, hasta la nueva era política del país. Los descendientes de algunos de estos músicos, son, muchos de ellos, también músicos notables.

La primera herrería a la altura de la época en Sagua, fué montada por el catalán Ramón Turró.

La primera cerrajería y armería fué establecida por el catalán Cusell, y la primera ebanistería por

Colomé, de cuya artística labor se guardan en muchas casas sagüeras muebles hermosísimos.

En la fundición, los directores o maestros de los trabajos eran todos catalanes: Bofill, maestro fundidor; Marqués, maestro plantillero; Romeu, maestro mecánico; Rivas, maestro tornero, y Crucet, maestro herrero. Aprendices de estos valiosos artesanos, fueron los que hoy son maestros en esos trabajos.

El primer taller de madera de Sagua fué montado por Buxó y Llaguna, el cual existe aún. La primer carretería la fundó el catalán Nicolau, sustituyéndolo a su fallecimiento otro catalán llamado Sagarra. La primera panadería la fundó un catalán llamado Barris y hasta la primer barbería fué establecida por otro catalán. Era importante la colonia.

En Colón recuerdan con afecto a Pedro Gros, José Masjuán, Andrés Suñol, Pablo Canudes, José Coret, Pablo Rimbau, Isidro Martori, Jaime Plans, Enrique Cuyás, Antonio Blasi, Antonio Bartomeu, José Corbella, Andrés, Francisco y Antonio Ubifiana, José Aymerich, José Canals, Francisco Serra, Domingo Fedevella, Mateo Trías, Fernando Camps, Santiago Sendra, José Vidal, José Estany, Juan Alayo, Jerónimo Dalmau, José Bosch, Francisco Daniel, Cayo Abella, Guillermo Fondevila; Manuel Montaner, Francisco Carreras, Llorens, el Padre Vilarrubla y muchos más. Catalanes fueron los periodistas Jaime Roig y el popular y erudito Pedro Giralt; el capitán Juan Seras, organizador de una magnífica Estudiantina; Francisco Molera, excelente músico, y Francisco Fraval, creador de una Banda local que dirigía con gran competencia. Catalán fué el que estableció el primer tren funerario

en Colón: Benito Verdaguer. El que fundió la gran estatua de Cristóbal Colón: Enrique Estapé. El que construyó la Cárcel: Manuel Bailina. El que comenzó la airosa Iglesia católica: Esteban Coll, y el que la terminó: Jaime Brú. Catalanes eran los médicos Ramón Castellá, Joaquín Planas, el doctor Cruzet y el doctor Reinés, quien residiendo en el inmediato "Ingenio Serafina", del marqués de Almeyda, allá por los años de 1864 a 66, con su fama merecida de sabio galeno, de la Habana iban numerosos enfermos en busca de su ciencia; catalán fué el alcalde, de grata memoria, Joaquín Caldeduch; y Francisco Fontanilles, ex director de *La Voz de Cuba* y talentoso empleado del Ayuntamiento de Colón, del que fué secretario.

En Cárdenas, el antiguo colegio "El Progreso", actualmente de los Padres Escolapios, fué fundado por catalanes. En el año 1877 lo poseyeron, por compra, efectuada anteriormente por los hermanos Faus, y en este mismo año se fundó la Sociedad Catalana de Beneficencia "Lo Progrés Catalá", siendo su primer Presidente el Presbítero don Antonio Faus. En el año 1876 dicha sociedad edificó un teatro llamado "Novedades", en cuatro solares que compró en la calle Real, en donde se daban funciones varias. Tanto la compra de los solares como el edificio fué hecha por suscripción popular, por medio de unos vales, reintegrables cuando la Sociedad lo acordase.

La tenería "El Fomento", fué establecida por un catalán y un asturiano.

En la actualidad es de una compañía anónima.

Un estimado catalán llamado don Vicente Vilá estableció un taller de maderas y construcción de

muebles; años después pasó a sus hijos don Enrique y don Emilio, los cuales agregaron una fábrica de hacer hielo; en la actualidad existe todavía, con el nombre de "Vilá e Hijos", habiendo fallecido el señor don Enrique.

En Cárdenas se constituyó un coro que se tituló *Coro Catalán*, por más que no todos sus miembros lo eran. Llegó a tener regular repertorio y cantaba en el teatro en los entreactos. Celebró resonantes fiestas.

En 1878 termina la guerra de los diez años, con la paz del Zanjón. Está ya abolida la esclavitud. Cuba disfruta de mejoras en su régimen interior.

En Cienfuegos toma auge el almacén de maderas fundado por don Juan Bautista Garriga Mataró y don Enrique Garriga y Mataró, de Lloret de Mar, fundado en 1870, de cuyo almacén y demás industrias son ahora gerente el señor Sebastián Garriga y Vitloch, Mercedes Garriga viuda de Garriga y Eusebio Sureda Vitloch; en la Salud, es cada día más estimado, don Juan Artigas Mestre, natural de Villanueva y Geltrú, uno de los fundadores de la laboriosa población, catalán de cepa, laborioso y de vida ejemplar; en la Habana toman fuerza y adquieren nombradía don Juan Noguer Gallart natural de Palafrugell, fundador de la popular panadería *La Caoba*, a la que dedicó sus energías durante cuarenta años, habiendo fundado una distinguida familia cubana, siendo sus hijos cubanos tan bien queridos e inteligentes como son D. Domingo Noguer y Juan Noguer; y también adquiere nombradía y preponderancia la panadería y pastelería *La Catalana*, de la que fué fundador el culto y trabajador

don Juan Molla Presas, natural de Calonge, habiendo seguido la casa su marcha ascendente.

En la calle de la Estrella existían tres establecimientos con el nombre de *La Catalana*, distinguiéndose por titularse uno *La Catalana* y los otros *La 2.^a Catalana* y *La 3.^a Catalana*.

En 1875 llega a Cuba el joven hijo de Ciudadela, Baleares, don Francisco Pons y Bagur y se distingue por sus arrestos, laboriosidad mercantil y energía y actualmente es el presidente de la *Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana*; en 1875 llega a Cuba don Narciso Maciá, actualmente presidente del *Casino Español*, de la Habana.

He aquí los hijos de Cataluña que han sido presidentes del Casino Español, de la Habana: don Leandro Soler, Conde de Diana, don Prudencio Rabell, Marqués de Rabell, que también fué coronel de Bomberos del Comercio, y cuando por consecuencia de profunda crisis se hicieron cargo del "Casino Español" las Sociedades Españolas, fué designado Presidente el que era Director de la Beneficencia Catalana don Felipe Bohígas.

Daremos por terminada nuestra labor hasta 1880, no sin dedicar un tributo de justicia a la marina mercante catalana, de los tiempos en que habían escuelas náuticas en las poblaciones de Levante y de cuyas aulas salían los agregados y los intrépidos nautas que a bordo de bergantines, fragatas y paquetes, como les llamaban entonces, hacían navegaciones sencillamente asombrosas.

La marina mercante catalana ha escrito páginas de intrepidez y de arrojo, y de amor al progreso marítimo de Cuba y América. En los santuarios de Nuestra Señora de la Sisa, de Nuestra Señora del

Vinyet, de la de la Bona Nova, de Santa Cristina y del Miracle, he evocado la intrepidez y la serenidad de los capitanes de barco, de los pilotos y de los navegantes catalanes, ante los ex votos que son testimonio de horas de serenidad, de días de tristeza y de noches de peligro. En Lloret de Mar se construían bergantines expresamente para la navegación de las Antillas. Y también en Masnou, en Malgrat, en Villanueva y Geltrú y en Salou. Aquellos mares están llenos de episodios. Recuérdase que el *Paquete del Vandrell* hizo la travesía en treinta días de Barcelona a la Habana; recuérdase a la fragata *Antonia Batet*; cuyo naufragio fué tan deplorado; recuérdase la bravura del marino Camp; recuérdase la corbeta *Barcelona*, de don Marcellino Jané, a cuyo bordo, al llegar al puerto de la Habana, se celebró un gran banquete y que naufragó días después en el golfo de Méjico, a su regreso de Nueva Orleans; recuérdase al bergantín *Serafi*, al *Lloret de Mar*, el 2.º *Romano*, la *Bella Dolores* y cien más, que estrecharon los afectos y el comercio entre Cuba y Cataluña. Entre los capitanes tengo anotados a D. Salvador Figueras, D. Miguel Alberti, D. Bartomeu Maciá, D. Pablo Doménech, D. Pedro Ferrer y otros cien. Muchos han sido después capitanes en las grandes flotas trasatlánticas españolas. Masnou, Premiá, Vilasar de Mar, Mataró, Arenys, Blanes, Lloret, Palamós, San Feliu de Guixols, Cadaqués, por la costa de Levante, y Sitjes, Villanueva y Geltrú, Torredembarra, Tarragona, Salou, Rocafort de Queralt y Vinaroz, han recibido la savia de la riqueza y del trabajo y del progreso de Cuba. En el segundo tomo pormenizaremos. Cataluña ha tenido la fortuna de aportar a la civili-

zación mundial su ingenio mercantil, su amor por la libertad y su decisión por el trabajo. Si Cataluña no fué patria de comercio, las inmigraciones de pueblos esencialmente comerciantes dejaron sembrados, en tierra fecunda, la simiente del intercambio. De una parte la suavidad del sol catalán nos lanza a especulaciones económicas con otros pueblos con el intento de obtener los productos necesarios para la vida a cambio de los que en Cataluña se producen de sobra; de otra parte nuestro espíritu inquieto, espoleado de un más allá en todos los ramos de la vida y de la ciencia, nos vuelve nómadas, no al igual ni al estilo de pueblos aventureros y fantasmagóricos, que se entregan a la delictuosa caza de lo imprevisto, sino como el laborioso padre de familia que siente horror a la miopía y al reposo y busca en las cumbres y en los abismos, en las anchuras del mar y en las playas lejanas el medio honrado de lograr un buen pasar en la madurez y en la ancianidad que se acerca y así criar y educar la familia que Dios le ha confiado (1). Es una visión del historiador que abarca todas las épocas. Los catalanes, tanto en los puestos de gobierno como en las esferas del trabajo, del comercio, de las artes, de la religión, de la enseñanza y de las profesiones en general, han ratificado — puede apreciarse en todas y cada una de las biografías que hemos sintentizado en este tomo — su amor al mundo, al progreso y a la dignificación humana. La austeridad de sus costumbres, el culto de las tradiciones de sus antepasados, la sencillez de su vida, la consagración a sus actividades y profesión, y su constan-

(1) *Llibre del Consolat de Mar*, por Ernestó Moliné y Brasés.

te vigilancia por el bien público, la libertad de la sociedad en que viven, el amor a la patria y su labor de engrandecimiento por la Nación donde radican, les granjea la estimación pública y la consideración unánime. Así fueron los catalanes del pasado — lo enseña este libro — y así son — lo enseñará el siguiente — los catalanes del presente.

He aquí los libros escritos y publicados en Cuba por autores catalanes en estos cuatro años últimos.

Federico Pagés. — “Ensayos Poéticos”, obra dedicada al Casino Español de Matanzas. El señor Pagés era catalán y dirigió el decano de los periódicos de la isla *La Aurora del Yumurí*, de 1876 a 1879.

Doctor José Rocamora. — Autor de un notable informe presentado a la Academia de Ciencias de la Habana, informe de carácter médico.

Jaime Roig y Gray. — Estrenó el drama “Los hijos del amor”, en tres actos. Fué cajista en 1872 y dirigió un periódico en Colón.

Sebastián Vidal y Soler, (1878). — Fué un notable botánico y realizó un estudio comparativo del tabaco en Cuba y Filipinas, por encargo del Gobierno.

Eduardo Fontanilles (1878). — Autor del notable libro “Apología del Médico”. Estudios filosóficos sobre el médico y su profesión. Se editó en la imprenta “El Casino”, de Consolación del Sur. El médico Fontanilles era un catalán muy estimado en Vueltabajo.

Doctor Baldomero Simó (1878). — Autor de un estudio sobre “Berí-Berí en Cuba”, que contribuyó al esclarecimiento y curación de esta original enfermedad.

Ramón Barrera Sánchez. — Nació en Barcelona en 1812 y fué actor, pintor y cantor, y falleció en 1865. Residió casi siempre en Cuba. (Bibliografía cubana del silgo XIX).

José Robreño (muerto en 1879). — Autor de "La novia de 64 años", y de otras piezas que se estrenaron en el famoso teatro Villanueva, todas con éxito.

Pedro Giralt (1878). — "Poesías del vate sin nombre.

ÍNDICE

	Págs.
Carta Prolec d'En Francesch Cambó.	7
Carta-Prólogo del Dr. Mario García Kolhy.	9
Afirmación americanista.	12
CAPITULO I. — En Barcelona tuvo el Descubridor su momento de más suprema gloria.— Cargos injustos a Cataluña.— El recibimiento que tributó al insigne nauta, fué ostentoso, triunfal.— El testimonio de la Historia.— Colón ante los Reyes.— “En este poema de la invención del Nuevo Mundo, poema épico, una elección de Barcelona para el recibimiento de Colón parecía adrede y no casual, pues ninguna de nuestras poblaciones, afirmó el inmortal tribuno español D. Emilio Castelar, tenía derecho a inaugurar la Edad nueva del Trabajo y del Cambio como esta ciudad excepcional de trabajadores e industriales”.	17
CAPITULO II. — Participación de Cataluña en el Descubrimiento de América, en el orden científico y en el económico.— Aragón, Valencia y Cataluña a la altura de su poderío y suprema grandeza.— Mossén Jaime Ferrer, de Blanes.— Un Atlas Catalán en el siglo XIV.— El aragonés Luis de Sant Angel.— Una hermosa y compendiosa frase del historiador P. Mariana.— El aragonés Juan Cabrerro.— El <i>Magnífic Consell</i> de Valencia.— Dice el hitoriador Zurita que sería cansado enumerar los donativos de Aragón, Cataluña y Valencia desde 1279 hasta 1493.— Un hermoso elogio del gran Carlos V.— “Conozco que soy el Rey que más os he debido”, declara.— Un juicio del insigne Menéndez y Pelayo.— Y, no obstante, Aragón, Cataluña, Valencia, Vasconia, Asturias y Galicia fueron excluidas.	25

- CAPITULO III.** — Los primeros catalanes que fueron a América. — Jaime Ferrer de Blanes, llamado por el Rey. — El segundo viaje de Colón. — Del almirante Cristóbal Colón a Pedro de Margarit. — Margarit, gobernador de Cibao. — En Barcelona le es expedido al Descubridor el título de Capitán General de las Indias. — La Carta de navegar del mallorquín Gabriel de Vallseca y Americo Vespuccio se encuentra en la Biblioteca del Institut d'Estudis Catalans. — Instrucciones del Almirante Colón a Margarit, tomadas del Archivo de Indias. — Carta de los Reyes Católicos al monje Fr. Bernardo Boil, primer religioso que celebró en América. — Carta de Jaime Ferrer a Cristóbal Colón. — La primera misa en la desembocadura del río Jatibónico. — Palabras del cacique Orfanay a Cristóbal Colón. — Regreso de Margarit y del P. Boil. 33
- CAPITULO IV.** — El Monopolio de América. — Lo que era la Casa de Contratación en Sevilla. — Rivalidades entre Cádiz y Sevilla. — Tampoco fueron admitidos los vascos, los gallegos ni los astures al comercio de las colonias de América. — En 1702 se plantea lo de un puerto franco para Barcelona. — Un juicio del notable historiador Pella y Forgas. — La época más dolorosa de la historia. — En 1765 se extingue el Monopolio de América y se canaliza la corriente de energía catalana hacia el admirable y nunca bastante alabado Nuevo Mundo. . 49
- CAPITULO V.** — Un catalán extrae azúcar del jugo de la caña y establece el primer trapiche, o ingenio en pequeño. — Una concesión. — Terrenos para la iglesia de Jesús del Monte. — El primer arzobispo de Cuba. — Un ilustre mallorquín en California. — El cultivo de trigo en Santa Clara, cuyo cultivo se ha extinguido. — La primera ermita de Montserrat. — Capitán general catalán. — Obras que realizó. — Lápidas que aún se conservan. — Fué un general "que no hizo derramar lágrimas a los habitantes de la Habana" — según documentos del Ayuntamiento habanero de queja contra el general Tacón. — Dama catalana cuya memoria ha sido per-

petuada por sus obras de abnegación y caridad. — El primer cafetal. — El primer teatro. — La Sociedad Económica de Amigos del país. — Careneros catalanes. — Cañones de la Fortaleza de la Cabaña fundidos en Barcelona.

63

CAPITULO VI. — En los albores del siglo XIX. — Influencia catalana en el desarrollo mercantil de Cuba. — La trata. — La iglesia de Madruga. — Las primeras imprentas en la Habana. — Jaime Florit, introductor de la taquigrafía. — Bando gubernativo. — Catalán que defiende a Trinidad contra diferentes asedios. — La música en Santiago de Cuba. — El primer chispazo liberal en la isla de Cuba. — Un preclaro catalán diputado a Cortes por Cuba. — Tomás Gener. — Por haber votado la destitución del monarca, en España, se le embargaron los bienes y tuvo que refugiarse en los E. U. — Fué un acérrimo abolicionista de la trata de negros. — Pepe, el Mallorquín frente a la isla de Pinos. — Ramón Guiteras. — Fundador de una familia de ilustres cubanos. — Bibliografía.

79

CAPITULO VII. — Brigadier catalán. — Un pirata catalán cuyas depredaciones eran todas contra los norteamericanos. — Nueva Gerona en recuerdo a la inmortal Gerona. — Benefactores en Guanabacoa. — El teatro Villanueva. — Influencia de la música catalana en Santiago de Cuba. — Un periódico revolucionario que dió juego. — La primer Escuela de Náutica en Santiago de Cuba. — Catalán ilustre: Mariano Cubí. — Filólogo notable. — Fundó la *Revista Bimestre Cubana*, la mejor de América y de Europa en aquella época. — Debate en las Cortes Españolas sobre la Independencia de los nuevos Estados Americanos. — Diputados catalanes que la defendieron. — D. Juan Güell y Ferrer. — Benefactor cubano, hijo de Lérida. — Su memoria aún es bendecida. — El cementerio de Pinar del Río. — Es fundada la Beneficencia Catalana. — Un catalán funda Guantánamo. — El escultor Augusto Ferrán. — El primer Liceo Artístico Literario. — El *Diario de la Marina*. — El Obispo Dr. Fleix. — El ilus-

tre escolapio P. Perpiñá, hijo de Mataró. — El capitán Camp, hijo de la Barceloneta. — Miguel Biada y Buñol. — El ferrocarril de Barcelona a Mataró. — La costa de Levante, venera a Cuba. — D. Salvador Samá, noble benefactor cubano. — Juan Jova. — La ermita de San Roque y el Hospital de San Lázaro de Camaguey. — La primer imprenta en Remedios. — José Mompó. — La ermita de Montserrat, de Matanzas. — Es fundada la fábrica de cigarros Partagás. — El parque de Santa Clara. — El benefactor Tomás Ribalta, alcalde de Sagua la Grande. — “El Cocoyé”, bolero musicalizado por un catalán. — La iglesia de Consolación del Sur. — El famosísimo Pancho Martí. — Anécdotas. — La batalla del Ponche de Leche. — Libros, folletos e informes de autores catalanes en los presente 25 años.

91

CAPITULO VIII. — “Quien fuera blanco, aunque fuese catalán”. — Puñalada al arzobispo P. Claret. — Las Escuelas Pías. — El P. Clerch. — El P. Llanas. — D. Bartolomé Mitjans. — El Dr. Giberga. — Catalán ilustre: Ramón Pintó. — Mártir del ideal cubano. — Vaticinó que Cuba estaba perdida para España. — Su retrato figura en la galería de cubanos ilustres. — José A. Ventosa, también benefactor cubano. — Tiene una estatua en Matanzas y otra en Villanueva y Geltrú. — José Sarrá. — Prim en Cuba. — Los catalanes en Santa Clara. — Fonrodona. — Dique flotante debido a Salvador Samá. — El tortosino Mompou. — La casa de Balcells. — La casa de Crusellas. — La fábrica de cigarros y tabacos La Excepción. — La fábrica de galletas La Estrella. — Sitjetá esclarecido. — El tenor Boix. — El grito de Yara. — El mártir de San Lorenzo había conspirado con el general Prim por la Libertad de España. — Los voluntarios catalanes. — Suceso terrible. — Producción de libros y folletos por catalanes.

151

CAPITULO IX. — Hermoso artículo del apóstol de las libertades cubanas dedicado a un hijo de Cataluña. — El sabio P. Benet Viñes, de la Compañía

de Jesús. — El inmortal Federico Capdevila, defensor de los Estudiantes fusilados en 1871. — Fiestas de la Beneficencia catalana. — El primer ministro de la Corona que visitó a Cuba y que dejó de serlo durante la travesía a consecuencia de un cambio de gobierno. — El célebre general Boet. — Un notable periodista que muere en holocausto de la causa española. — Los catalanes en el ramo del tabaco. — Un catalán obtiene aceite del corajo. — Los hermanos Sabatés. — Tributo a la memoria del primer marqués de Comillas. — Mossén Cinto y el inmortal poema *La Atlántida*. — Un ilustre hijo de Lloret de Mar. — El Santuario de Montserrat en Matanzas. — Esmeraldina Cervantes. — El primer alcalde de Sagua de Tánamo. — El Dr. Poch. — El Palacio de Balboa. — Coros catalanes en Cienfuegos y en Matanzas. — El Dr. Joaquín Botey en Guantánamo. — El Dr. Vila y la Quinta del Rey. — Puñalada a un retrato del general Prim. — Folletos y libros publicados durante estos cinco años, por autores catalanes.

191

CAPITULO X.—La campaña abolicionista.—Mejoras obtenidas. — Pi y Margall. — Suñer y Capdevila. — Un esclarecido magistrado y poeta. — D. Eugenio Sánchez de Fuentes. — “Se distinguió por sus ideas liberales y más aún por su ardiente amor a Cuba”, —escribió el ilustre cubano Vidal Morales y Morales. — D. Rómulo Bosch y Alsina. — 16 años en la isla de Cuba. — D. Joaquín Payret. — Construyó el Teatro Payret de su propio peculio. — El marqués de Rabell. — D. Joaquín Gumá Ferrán. — “Más barato que J. Vallés, nadie”. — Los catalanes en Sagua la Grande, en Sancti Spiritus, en Colón, en Cienfuegos y en Cárdenas. — Tributo a los marinos mercantes. — Conclusión. — Libros y folletos publicados por catalanes en Cuba de 1876 a 1879. . . .

227

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 :: :: BARCELONA :: :: Teléfono G. 27

==== Dirección telegráfica: **MINERVA** ====

Biblioteca de cultura moderna y contemporánea

OBRAS PUBLICADAS

El Comercio del Mundo

por **JAMES DAVENPORT WHELPLEY**

Un volumen de 440 páginas 4 pesetas

La Población y el sistema social

por **FRANCESCO S. NITTI**

Ex-presidente del Consejo de Ministros de Italia
Profesor de la Universidad de Nápoles

Un volumen de 310 páginas 3 pesetas

Sociedad y Soledad

por **R. WALDO EMERSON**

(agotada)

Un volumen de 269 páginas 3 pesetas

El Nacionalismo Catalán

por **A. ROVIRA VIRGILI**

(agotada)

Un volumen de 320 páginas **3 pesetas**

Aspectos económicos de la gran guerra

por **FEDERICO RAHOLA**

Ex-diputado y Ex-senador

Un volumen de 304 páginas **3 pesetas**

Orígenes del Conocimiento

por **R. TURRÓ**

Director del Laboratorio Microbiológico Municipal
de Barcelona - (Agotada)

Un volumen de 296 páginas **4 pesetas**

Filosofía de la Guerra

por **M. RUBIÓ BELLVÉ**

Coronel de Ingenieros

Un volumen de 433 páginas **4 pesetas**

LA UNIDAD FUNCIONAL

por el **DR. AUGUSTO PÍ Y SUÑER**

Catedrático de Fisiología de la Universidad de
Barcelona y Diputado a Cortes - (Agotada)

Un volumen de 352 páginas **4 pesetas**

El arte dramático en el resurgir de Cataluña

por **FRANCISCO P. CURET**
Director de «El Teatre Catalá».

Un volumen de 408 paginas **3 pesetas**

Psicología del Pueblo Español

por **RAFAEL ALTAMIRA**
Senador y Catedrático de la Universidad Central

Un volumen de 340 páginas **3 pesetas**

LA HACIENDA ESPAÑOLA - LOS IMPUESTOS

por **FRANCISCO BERNIS**
Catedrático de la Universidad de Salamanca

Un volumen de 360 páginas **4 pesetas**

LA CIUDAD CASTELLANA

(Entre todos la matamos...)

por **JULIO SENADOR GÓMEZ**
Notario de Fromista (Palencia) - (Próxima a agotarse)

Un volumen de 202 páginas **3 pesetas**

Historia y Política

por **R. WALDO EMERSON**

Un volumen de 220 páginas 4 pesetas

LA CRISIS DEL HUMANISMO

(Los principios de Autoridad, Libertad y Función a la luz de la guerra)

por **RAMIRO DE MAEZTU**

Un volumen de 367 páginas 5 pesetas

Historia de los Movimientos Nacionalistas

por **A. ROVIRA VIRGILI**

Autor de EL NACIONALISMO CATALÁN

Un volumen de 544 páginas 5 pesetas

Fomento de las exportaciones

por **FRANCISCO BERNIS**

Catedrático de la Universidad de Salamanca

Un volumen de 232 páginas 5 pesetas

El tesoro dramático de Henrik Ibsen

por **SALVADOR ALBERT**

Autor de INVOLUCIÓN - Diputado a Cortes

Un volumen de 360 páginas 5 pesetas

ESPAÑA EN EL CRISOL

(Un Estado que se disuelve y un pueblo que renace)

por **LUIS ARAQUISTAIN**

Un volumen de 350 páginas 5 pesetas

AMOR Y CASTIDAD

(Los límites de la moral sexual)

por **R. MICHELS**

Un volumen de 320 páginas 5 pesetas

OBRAS DE INMEDIATA PUBLICACIÓN

Felipe IV y Sor Maria de Ágreda

por **JOAQUÍN SANCHEZ DE TOCA**

Ex-presidente del Consejo de Ministros

La condición social de la mujer en España

por **MARGARITA NELKEN**

EL TEMPERAMENTO ESPAÑOL, LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD

por **ALVARO DE ALBORNOZ**

Ex-diputado a Cortes

OBRAS EN PREPARACIÓN

Exaltación y crisis del estado autoritario

por **FERNANDO DE LOS RÍOS**

Catedrático de la Universidad de Granada
y Diputado a Cortes

El impulso anglo - sajón

por **SALVADOR DE MARADIAGA**

Dinámica de la Riqueza

(Teoría de los precios)

por **GERMAN BERNÁCER**

Catedrático de la Escuela de Comercio de Alicante

Proyecciones y Reflejos de Alma

por **GABRIEL ALOMAR**

Catedrático y Diputado a Cortes

La Concepción Cíclica del Universo

por **EUGENIO DE ORS**

La tristeza de la literatura contemporánea

por **JOSÉ DELEITO PIÑUELA**

Catedrático de la Universidad de Valencia

Los Contrastes del Espíritu

(Individuo y Comunidad)

por **BLAS RAMOS SOBRINO**

Catedrático de la Universidad de Valencia

Los Conflictos Sociales y el Derecho Privado

por **LEOPOLDO ALAS ARGÜELLES**

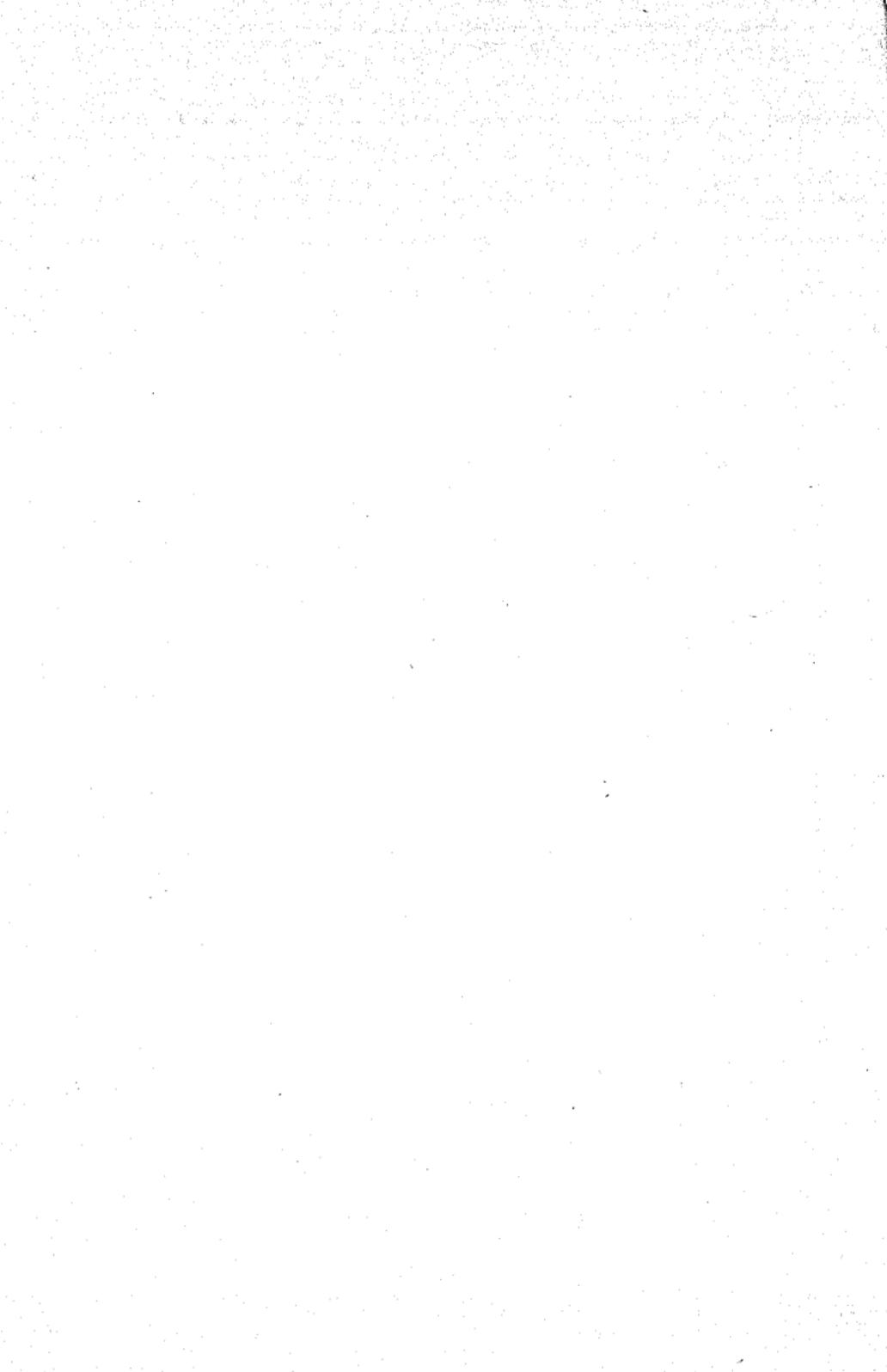
Catedrático de la Universidad de Oviedo

Las Actividades del Espíritu

(Su fundamento estético)

por **OSCAR ESPLÁ**

Compositor - Licenciado en Filosofía y Letras





UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 02798 8230

BOUND

JUN 30 1947

**UNIV. OF MICH.
LIBRARY**

